



## GOBIERNO REGIONAL PUNO

### ORDENANZA REGIONAL No 015-2008

#### POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de octubre del 2008, ha tratado, debatido y aprobado por mayoría la Ordenanza Regional siguiente:

#### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú considera que la descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país; con ese propósito se ha otorgado a los Gobiernos Regionales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al artículo 13° de la Ley N° 27867, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional; artículo 15° literal a) de la norma señalada, es atribución del Consejo Regional, aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional; artículo 37° literal a) indica que el Consejo Regional dicta Ordenanzas y Acuerdos del Consejo Regional;

Que, el artículo 15° literal b) de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, señala es atribución del Consejo Regional, "Aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el Consejo de Coordinación Regional". Asimismo el artículo 6° de la norma señalada, indica "El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades; concordante con el artículo 10° literal b);

Que, existiendo el Informe N° 042-2008-GR PUNO/GRPPAT-SGPAT, presentado por Eco. Juana G. Cañapataña Larico, Sub Gerente (e) Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, remitido al Ing° Jaime Yupanqui Vizcarra, en donde señala el contenido del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 y recomienda que el informe sea remitido al Consejo Regional para su reconsideración y aprobación; con Oficio N° 855-2008-GR PUNO/GRPPAT, remite al Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 de la Región Puno, adjuntando el informe señalado, para ser aprobado por el Consejo Regional; Dictamen sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 de la Región Puno, presentado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno; y el Oficio N° 044-2008-GR PUNO-CR/COPPAAT, también presentado por la Comisión Ordinaria, que solicita que en vía de reconsideración el Consejo Regional apruebe el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 del Gobierno Regional de Puno;

Que, el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, ha sido formulado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con participación multiprofesional y multisectorial del ámbito territorial del Gobierno Regional de Puno, documento que recoge esfuerzos y experiencias de la Región Puno, formula, redefine y potencia estrategias orientadas a garantizar el desarrollo regional en un marco sociopolítico, territorial y principalmente humano, como elemento protagonista logre roles vinculados a las redes nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades y protegerse de las amenazas. Asimismo, busca, articular e integrar nuevos objetivos, programas, metas y estrategias dentro de una marco estructural, Coherente y alineado con las Políticas Nacionales, conforme se señala en el Informe Legal;



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Antonio A. Curiyaca Sicaeri  
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO REGIONAL



**GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre del 2008, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, ha aprobado por mayoría calificada el Plan Desarrollo Regional Concertado al 2021 del Gobierno Regional de Puno, que está desarrollado en VI partes: Parte I Aspectos Generales, Parte II Diagnóstico, Parte III Análisis Participativo, Parte IV Propuesta Concertada, Parte V Gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 y Parte VI Anexos, que consta de 244 páginas; el documento aprobado es un instrumento y una guía orientadora del desarrollo Económico, Social, Cultural, Ambiental e Institucional;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatoria Ley N° 27902:

**ORDENA:**

**Artículo Primero.-** APROBAR, el Plan Desarrollo Regional Concertado al 2021, del Gobierno Regional de Puno, que consta de VI partes, cuyo texto en calidad de Anexo forma parte de la presente Ordenanza Regional,

**Artículo Segundo -** ENCARGAR, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Puno, la aplicación y ejecución de las políticas públicas regionales del Plan Desarrollo Regional Concertado al 2021.

**Artículo Tercero -** DISPONER, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano; el costo de la publicación debe ser asumido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Puno.

**Artículo Cuarto.-** DISPENSAR, la presente Ordenanza Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta.

**POR TANTO:**

Comuníquese al Presidente del Gobierno Regional de Puno, para su promulgación.  
En Puno, a los quince días del mes de octubre del dos mil ocho.

**MVZ. JUAN SACACHIPANA SACACHIPANA**  
Consejero Delegado del Consejo Regional Puno

**POR TANTO:**

Mando se Publique y Cumpla.  
Dado en la sede del Gobierno Regional Puno, a los treinta días del mes de octubre de dos mil ocho.



**PABLO HERNAN FUENTES GUZMAN**  
Presidente del Gobierno Regional de Puno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Alber Antonio A. Cullisaca Sicra  
Secretario General del Consejo Regional



# GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento  
Territorial

## PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021



Mayo 2008



# PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021

GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

SUB GERENCIA DE  
PLANEAMIENTO y  
ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL

Mayo 2008



**GOBIERNO REGIONAL PUNO.**

Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Jirón Deustua N° 356 – Puno.

Telefax: 051-354000, 051-352828

Web site: <http://www.regionpuno.gob.pe>

**Colaboraron para la presente edición:**

**Portada, contra portadas, articulación, diseño y diagramación:**

Ing. Eco. David Enrique Chambi M. FIE-UNA Puno

**1ra. Edición 500 ejemplares.**

Mayo del 2008.

## COMITÉ PROMOTOR

Dr. Pablo Hernán Fuentes Guzmán  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL – PUNO  
Ing. José Aparicio Quispe Castro  
GERENTE GENERAL REGIONAL

## COMITÉ TECNICO EJECUTOR

Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra  
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico  
SUB - GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.  
EQUIPO TECNICO SUB - GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

Ing. Delia E. Velásquez Titalo  
Ing. Nicolás Quispe Hurtado  
Ing. Juan Paredes Flores  
Ing. Raúl Quispe Mamani  
Lic. Gerardo Chura Abarca  
Ing. Walter Carpio Camacho  
Ing. Percy Espinoza Calsin

## COMITÉ TECNICO TEMÁTICO

### TEMÁTICA: DESARROLLO SOCIAL

Responsable: Lic. Gerardo Chura Abarca

#### Miembros:

Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno  
Dirección Regional de Salud  
Dirección Regional de Educación  
Carlos Murrugarra (FONCODES)  
Juan Casazola Ccama (Mesa de concertación y Lucha contra la pobreza – Puno)  
Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONNA)  
Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA – Puno)  
Ing. Alcides Huamani Peralta

### TEMÁTICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Responsable: Ing. Raúl Quispe Mamani

#### Miembros:

Gerencia Regional de Desarrollo Económico Gobierno Regional Puno  
Dirección Regional de Agricultura  
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo  
Dirección Regional de Producción  
Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones y Vivienda  
Colegio de Ingenieros del Perú - Puno  
Universidad Nacional del Altiplano (UNA - PUNO)  
Sociedad Regional de la MYPE Región Puno. (SOREMYPE)  
Edwin F. Orna Rivas (Especialista en Acuicultura)  
Nancy Montesinos Condori (Coordinadora Rural – Puno)  
Mag. Wilfredo Zegarra Martínez (MCLCP) – UNAP-FIE.  
Jorge Romero Ríos, Asociación Servicios Educativos Rurales – SER

### TEMÁTICA: AMBIENTAL Y FÍSICO ESPACIAL

Responsable: Ing. Nicolás Quispe Hurtado

#### Miembros:

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente – Gobierno Regional Puno.  
Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PELT)  
Sistema Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)  
Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)  
Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT)  
Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES).

### TEMÁTICA: POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL

Responsable: Ing. Juan F. Paredes Flores

#### Miembros:

Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno  
Juan Casazola Ccama (Mesa de concertación y Lucha contra la pobreza – Puno)  
Juan González Cutida CARE - PERU  
Yeni Mercedes Lope Huanta (Vicaria Juli)  
Nicolás Luza (Colegio de Ingenieros del Perú - Puno).  
Hugo Rodríguez Benavides (CIED).

#### EQUIPO DE APOYO:

Prof. Yenny Benique Benique  
Ing. Paul Hinojosa Mamani  
Ing. Rudy S. Albarracin Machicado

## EQUIPO REGIONAL DE FACILITADORES PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDRC AL 2021.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION
1	Mario Choque Arque	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
2	Victor A. Noriega Esqueiros	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.
3	Isaías Rodríguez Hinojosa	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
4	Bernardo Ramos Mamani	OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.
5	Bernardino Ramos Quispe	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
6	Hermógenes M. Quilca Morales	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
7	Crisóstomo Apaza Checya	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
8	Esperanza A. Berrospi Barriga.	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
9	Sonia Z. Quispe Figueroa	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
10	Martha Alicia Gordillo Castro	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
11	Juan Galindo Mendoza	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
12	Wilfredo Gonzales Valero	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
13	Claudio T. Ramos Vera	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
14	Delia Velásquez Titalo	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO
15	José Aparicio Castro Quispe	GERENCIA GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
16	Nicolás Quispe Hurtado	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
17	Juan F. Paredes Flores	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
18	Gerardo Chura Abarca	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
19	Raúl Quispe Mamani	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
20	Victor Merma Flores	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN N. Y DES. INST.
21	Juana G. Cañapataña Larico	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
22	Edilberto Zapana Zapana	MESA DE CONCERTACIÓN (MCLCP)
23	Alejandro Choquehuayta C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
24	Lourdes Cornejo Duran	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
25	Luis Mamani Miranda	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
26	Ruiz Cruz Zapana	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
27	Carlos Ubaldo León Álvarez	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO
28	Felipe Valdez Choquecota	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO
29	Beatriz Sosa Morales	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
30	Juan Luis Quispe Cama	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
31	Percy Rubén Florez Franco	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
32	Tania Serruto Cahuana	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
33	Filomeno S. Chuchullo Callacasi	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
34	Omar Condori Cuno	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
35	Severo Montesinos Mendoza	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO
36	Fredy R. Vilcapaza Mamani	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO
37	Edgar Quintanilla Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
38	Alejandro Pampa Velásquez	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
39	Henry R. Choquehuanca Hanccho	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
40	René O. Ccamapaza Baca	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
41	Jaime Chanel Perlas Hanccho	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTINA
42	Odeón Serafín Cota Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTINA
43	Armida Isia Larico	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
44	David Cayo Pachari	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
45	Alfredo Chambi Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ
46	Andrés L. Paye Colquehuanca	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
47	Edgar Chura Mamani	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
48	Fredy Aliaga Álvarez	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
49	Helmer Walter Sánchez Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
50	César Iberos Mamani	SOREMYPE - PUNO

\* El equipo regional de facilitadores fueron capacitados por ATHINCHICK S.A. Juan Arce Puicán y Rocío Lanao

## PRESENTACIÓN

En la variada geografía de la Región Puno, convergen factores socioeconómicos, físico territoriales afectados negativamente por las nuevas tendencias de globalización del contexto internacional, principalmente países desarrollados que fueron asentando políticas con serias implicancias socioeconómicas vulnerando a las regiones peruanas con el centralismo y consecuente exclusión de vastos sectores. De allí, surgen los nuevos desafíos que deberán ser enfrentados decididamente por el Gobierno Regional; diseñando alternativas coherentes para un millón doscientos cuarenticinco mil quinientos ocho habitantes, asentados en 72 382 km<sup>2</sup>\*+ Kilómetros cuadrados que comprende la Región Puno.

El comportamiento histórico de los indicadores socioeconómicos y la constatación directa, nos muestra la magnitud de limitaciones y deficiencias que son precisas superar con urgencia. El Gobierno Regional tiene la responsabilidad de contribuir decisivamente a la recuperación y consolidación del proceso integral y sostenido del desarrollo regional, para generar las bases de un mejor nivel de vida de su población.

El presente Plan, recoge esfuerzos y experiencias de la Región Puno; formula, redefine y potencia estrategias orientadas a garantizar el desarrollo regional en un marco sociopolítico, territorial y principalmente humano, como elemento protagónico logre roles vinculados a las redes nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades y protegerse de las amenazas. Asimismo, busca articular e integrar nuevos objetivos, programas, metas y estrategias dentro de un marco estructurado, coherente y alineado con las Políticas Nacionales, los principios democráticos de estado de derecho y construcción de la ciudadanía con identidad.

Las metas establecidas para el mediano y largo plazo; para cada período debe interpretarse como una priorización de objetivos con criterios de optimización, principios institucionales y las dependencias usarán estas precedencias para sus planes de acción, en la elaboración de los presupuestos institucionales y para la asignación y distribución de recursos. Para ello, será preciso establecer un Comité Permanente de Planeamiento Institucional Estratégico sin modificar la magnitud institucional en cuanto a personal, sino generando una visión de futuro en el largo y mediano plazo para la región; sin embargo, ni siquiera el trabajo arduo de todos los miembros de la entidad será garantía suficiente para alcanzar esa visión. Adicionalmente, se requiere un adecuado planeamiento que permita orientar los esfuerzos institucionales, tomar las decisiones adecuadas sobre la inversión de los escasos recursos y aprovechar las oportunidades que ofrezcan el entorno y los desarrollos tecnológicos. En otras palabras es necesario establecer la direccionalidad, las estrategias y las prioridades para alcanzar los objetivos institucionales. Esa es la intención del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021.

Se inicia el proceso de formulación del PDRC al 2021, donde es función de cada uno de los sectores involucrados, municipalidades provinciales, sociedad civil organizada y las instituciones privadas de tal modo enlacen con los planes operativos y planes de acción de las unidades a todo nivel. Cada integrante de la región debe familiarizarse con el Plan Estratégico y emplearlo para alinear los objetivos, proyectos y metas de su sector, institución, organización o unidad de trabajo con las prioridades y la visión regional.

El destino de la Región Puno y del país se encuentra en los marcos institucionales y en cada uno de los servidores que forman parte corporativa, para ello ninguno es menos o sentirse inferior a ese reto.

La riqueza de este documento es múltiple, pero tal vez la más importante está en su esencia democrática, más aún cuando su partida de nacimiento se somete a una opinión de consenso, en donde usted se constituye en autor de este plan, su Plan de Desarrollo para la Región Puno, documento que por su naturaleza nunca podrá considerarse como concluido y sí en proceso de cambio y mejora permanente, en la medida en que se refiere -

en una constante - al Ser Humano -, como centro de esta propuesta y consecuentemente en un fin, más que en un medio.

La concreción de este importante esfuerzo exigió un nivel de organización estructurado desde un Comité Promotor, Comité Técnico y las Mesas Temáticas; todas las instancias que en su conjunto recogen el esfuerzo de una centena de profesionales, empresarios y técnicos, los que a su vez aportaron y sistematizaron la valiosa contribución y propuesta de más de 2,500 líderes puneños que se movilizaron en 13 talleres descentralizados, talleres temáticos y dos talleres ampliados.

Este Plan no aspira a ocupar un lugar más en el extremo olvidado de una biblioteca particular, debe constituirse en un documento de permanente consulta, en un parámetro de referencia para evaluar y monitorear su avance en la siguiente década, pero sin caer en la revisión de una simple lista de cotejo y sí en el permanente proceso participativo, en el espacio democrático en donde la sociedad civil y las instancias de gobierno se mimetizan en el propósito común de asegurar cada vez un mayor nivel en la Calidad de Vida de nosotros los Quechuas y Aymaras de la región Puno.

Que ésta sea la oportunidad para unirnos en un solo esfuerzo para superar las limitaciones y carencias que se han acentuado en nuestra región.



Dr. Pablo Hernán Fuentes Guzmán  
PRESIDENTE REGIONAL

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, se concibe como un instrumento de carácter orientador que tiene como propósito contribuir con el proceso de desarrollo y cambio estructural conducente al mejoramiento del bienestar de la población de la Región Puno, todo ello en el marco de una visión de futuro concertada, consensuada y orientada al Desarrollo Humano integral y sostenible.

En el presente período, el Gobierno Regional Puno, consideró conveniente la formulación del Plan y para ello, organiza varias jornadas de trabajo que han iniciado con el Taller de sensibilización con la participación de representantes de las municipalidades provinciales, la Sociedad Civil y la institucionalidad de la Región, con la finalidad de evaluar y especialmente validar la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, emprendida por sus autoridades para contar con un instrumento de gestión adecuado a las necesidades y ejes de desarrollo.

El escenario esperado al 2021 presenta una configuración especial en su aspecto físico espacial, socioeconómico e institucional cualitativa y cuantitativamente distinta y mejor al escenario probable, condicionado por las tendencias del actual proceso evolutivo. Se espera que la Región Puno al 2021 se constituya en un eje Geopolítico de envergadura integrado al circuito sud americano de interacción mutua con todas las líneas como productivo, comercial, servicios, intercambios culturales, científicos y turísticos de gran importancia nacional e internacional, logrando un posicionamiento estratégico desde el sur del Perú, en la cuenca del Titicaca. Los pisos ecológicos marcados por los contrafuertes de la cordillera occidental y oriental, así como su ceja de Selva con potencial en biodiversidad y recursos bioenergéticas. El desarrollo industrial, competitivo estará articulado a la mediana, pequeña y micro empresas altiplánicas, permitiendo la producción con calidad y generación de empleo, agregando valor competitivo. Asimismo, se habrá logrado el desarrollo urbano concertado preservando la calidad medioambiental y servicios públicos, constituyéndose en una red de centros ordenados de expansión urbana y de servicios para sus centros nodales. La gobernabilidad mejorada se sustentará, en una cultura de participación de todos los actores sociales, instituciones, organizaciones y agentes económicos comprometidos de la región, elevándose la calidad de vida de la población y la reducción de los niveles de pobreza.

Esta visión esperada es posible, orientando selectivamente las capacidades regionales disponibles hacia los siguientes ejes estratégicos vertebradores del espacio regional: Desarrollo Pesquero-Acuícola, Sector Agrario, Desarrollo Científico, Educativo y Cultural; Desarrollo de la Salud y Nutrición, Desarrollo de Saneamiento y Seguridad Ciudadana. Desarrollo de Servicios; Sector Comercio, Desarrollo Industrial, Desarrollo Turístico; Desarrollo Industrial Energético; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Desarrollo Cívico Institucional, Desarrollo Científico, Educativo y Cultura, La estrategia que viabiliza el logro del escenario esperado se sustenta en una efectiva participación concertada de todos los actores sociales organizados a nivel local y regional, comprometidos con las necesidades de cambio que aspira la sociedad de toda la región Puno. La estrategia se constituye en el mecanismo que articula y orienta la ejecución de las decisiones contenidas en los Planes, Programas y Proyectos de Corto, Mediano y Largo Plazo.

Los esfuerzos de desarrollo que postula el presente Plan se sistematizan en la puesta en marcha de los siguientes Planes y Programas: Plan de Exportación Regional, Plan de Competitividad, Plan de Acondicionamiento Territorial; Programa de Promoción de la Actividad Privada; Programa de Fomento, Desarrollo del Empleo y Promoción Social; Plan de Capacidades Humanas, Programa de Inversiones: Posibilidades de Inversión y Programa de Implementación del PDRC.

El Plan de Acondicionamiento Territorial, es el instrumento orientador de acciones integradas, dirigidas a lograr objetivos de desarrollo urbano y rural sostenible en la Región Puno. Contempla un conjunto de proposiciones estratégicas conducentes al mejoramiento de la ocupación racional del espacio local, regional y el aprovechamiento de sus potencialidades; en términos económicamente sostenible, socialmente aceptable y ecológicamente sustentable; de modo que contribuya al mejoramiento del hábitat y calidad de vida de la población regional.

La propuesta de Acondicionamiento Territorial, considera tres elementos centrales: *la macro zonificación, el ordenamiento territorial* según usos: urbanístico - vial y el *ordenamiento ambiental*<sup>2</sup> de la región.

El Programa de Promoción de la Actividad Privada, se orienta a crear las condiciones básicas para estimular la canalización y concentración de inversiones de los empresarios privados hacia las zonas con potencial productivo, con el fin de lograr la diversificación y especialización selectiva de la producción de bienes y servicios en la Región Puno.

El Programa de Desarrollo del Empleo y Promoción Social, se orienta a promover el aumento sostenido de nuevos puestos de trabajo y del ingreso familiar, mejorando el nivel de la calidad de la fuerza laboral e incrementando sus funciones y capacidades, para facilitar y diversificar sus oportunidades de acceso al mercado de trabajo; teniendo como entorno un aparato productivo eficiente, eficaz, competitivo, responsable y comprometido con el desarrollo sustentable. La finalidad de este programa es contribuir a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población de la región.

El Programa de Inversiones, se concibe como una herramienta de concertación y promoción de iniciativas públicas y privadas, que constituye la base para la conformación de la "Cartera de Oportunidades de Inversión" que requiere la Región Puno hacia el año 2021. En consecuencia, no constituye un listado de proyectos a ser ejecutados exclusivamente por las instituciones públicas, sino de un conjunto de posibilidades de inversión vinculadas con los ejes estratégicos que requieren la participación de los agentes involucrados en el desarrollo de la Región Puno, tanto en el nivel local, regional, macroregional, nacional y supranacional.

El Programa de Implementación, tiene como objetivo asegurar en forma progresiva la oportuna y eficiente ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, a través de la asignación concertada de los recursos que aseguren la adecuada gestión institucional en el corto y mediano plazo, con la participación de los actores sociales de los sectores público y privado comprometidos con el desarrollo sostenible de la Región Puno.

---

<sup>2</sup> En cursiva (tres elementos centrales de acondicionamiento territorial)

## INDICE GENERAL

### PRESENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN

## PARTE I

### ASPECTOS GENERALES

1.1.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	14
1.2.	COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	19
1.3.	CALENDARIO TURÍSTICO.....	19

## PARTE II

### DIAGNÓSTICO

2.1.	ASPECTO GEOGRÁFICO.....	23
2.1.1.	UBICACIÓN Y LÍMITES.....	23
2.1.2.	EXTENSIÓN.....	23
2.1.3.	DIVISIÓN POLÍTICA.....	24
2.1.4.	UNIDADES GEOGRÁFICAS.....	24
2.1.4.1.	Sierra.....	24
2.1.4.2.	Selva.....	25
2.2.	DINÁMICA SOCIAL.....	26
2.2.1.	POBLACIÓN.....	26
2.2.1.1.	Evolución de la población.....	26
2.2.1.2.	Composición de la Población.....	27
2.2.2.	NÍVELES DE POBREZA.....	31
2.2.3.	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	33
2.2.4.	EDUCACIÓN.....	34
2.2.4.1.	Tasa de Analfabetismo.....	34
2.2.4.2.	Tasa de Matrícula Escolar.....	35
2.2.4.3.	Tasa de Asistencia Escolar.....	35
2.2.5.	SALUD.....	35
2.2.5.1.	Tasa de Desnutrición.....	36
2.2.5.2.	Tasa de Mortalidad Infantil y Niñez.....	37
2.2.5.3.	Tasa de Mortalidad Materna.....	38
2.2.5.4.	Tasa de Mortalidad General y por Grupos de Edad a Nivel Regional.....	38
2.2.5.5.	Esperanza de Vida al Nacer.....	38
2.2.6.	VIVIENDA CON SERVICIOS BÁSICOS.....	39
2.2.6.1.	Energía Eléctrica.....	39
2.2.6.2.	Servicio de Agua Potable.....	40
2.2.6.3.	Servicio de Desagüe.....	40
2.2.7.	TRABAJO.....	41
2.2.7.1.	Población en Edad de trabajar.....	41
2.2.7.2.	Población Ocupada por Niveles de Educación.....	41
2.2.7.3.	Población Económicamente Activa Ocupada por Sector Económico.....	42
2.3.	DINÁMICA ECONÓMICA.....	43
2.3.1	PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES ECONÓMICOS.....	43
2.3.2.	DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN DE EMPLEO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS (2003 – 2006).....	46
2.3.3.	SECTOR AGROPECUARIO.....	47
2.3.3.1.	Sub Sector Pecuario.....	48
2.3.3.2.	Sub Sector Agrícola.....	56
1.3.4.	SECTOR MINERO – ENERGÉTICO.....	59
1.3.4.1.	Minería.....	59
2.3.4.2.	Reservas de Minería Aurífera.....	60

2.3.4.3. Reservas de Minería Polimetálica .....	61
2.3.4.4. Reservas de Minería No Metálica .....	61
2.3.4.5. Energía .....	62
2.3.5. SECTOR PRODUCCIÓN .....	63
2.3.5.1. Industria, Manufactura y Artesanía .....	63
2.3.5.2. Recursos hidrobiológicos .....	68
2.3.6. SECTOR TURISMO Y COMERCIO .....	75
2.3.6.1. Turismo .....	75
2.3.7. SECTOR TRANSPORTE, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN .....	83
2.3.7.1. Sector Transporte.....	83
2.3.7.2. Sector Comunicaciones.....	86
2.3.7.3. Sector Vivienda y Construcción.....	87
2.3.8. EJES, CORREDORES ECONÓMICOS Y CIUDADES INTERMEDIAS.....	90
2.3.9. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS .....	95
2.3.9.1. Principales Ventajas Comparativas .....	95
2.3.9.2. Principales Ventajas Competitivas .....	96
2.3.10. ESPECIALIDAD DE LAS POTENCIALIDADES .....	96
2.3.11. VOCACIÓN PRODUCTIVA SUB-REGIONAL.....	96
2.3.12. ZONA FRANCA .....	97
2.3.13. TRATADO DE LIBRE COMERCIO .....	98
2.3.14. CORREDOR VIAL INTEROCEANICO PERU - BRASIL .....	100
2.3. DINAMICA AMBIENTAL Y FÍSICO ESPACIAL .....	100
2.4.1. RECURSOS NATURALES .....	100
2.4.1.1. Suelos .....	101
2.4.1.2. Hídricos.....	102
2.4.1.3. Recursos Mineros .....	104
2.4.1.4. Recursos Turísticos .....	104
2.4.1.5. Forestales .....	108
2.4.1.6. Pesqueros .....	108
2.4.1.7. Fauna y Flora .....	109
2.4.2. CLIMA .....	109
2.4.3. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS .....	110
2.4.3.1. Parque Nacional Bahuaja Sonene.....	110
2.4.3.2. Reserva Nacional Titicaca .....	111
2.4.3.3. Zona Reserva de Aymara Lupaca.....	111
2.4.4. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD .....	111
2.4.5. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE .....	112
2.4.5.1. Contaminación de la Bahía Interior de Puno.....	112
2.4.5.2. Contaminación del río Ramis y otros.....	113
2.4.5.3. Contaminación Atmosférica .....	113
2.4.6. ZONAS DE RIESGO ECOLÓGICO .....	114
2.4.7. ESTRUCTURA URBANA REGIONAL.....	116
2.5. DINÁMICA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	119
2.5.1. GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL.....	120
2.5.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN .....	120
2.5.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES .....	121
2.5.4. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	121
2.5.4.1. El Sistema Democrático .....	121
2.5.4.2. Participación Ciudadana .....	122
2.5.5. DERECHOS HUMANOS.....	123
2.5.6. ÉTICA .....	123
2.5.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS .....	124
2.5.8. COLEGIOS PROFESIONALES.....	124
2.5.9. ORGANIZACIONES GREMIALES.....	124
2.5.10. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.....	124
2.5.11. UNIVERSIDADES .....	125
2.5.12. COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES COMUNALES .....	126

2.5.13. ENTIDADES FINANCIERAS .....	126
2.6. LÍNEA DE BASE REGIONAL .....	127
2.7. ENFOQUE DE DESARROLLO REGIONAL .....	136
2.8. HIPÓTESIS DEL DESARROLLO REGIONAL .....	137

### PARTE III

#### ANÁLISIS PARTICIPATIVO

3.1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	139
3.1.1 ANÁLISIS FODA .....	139
3.1.2. ANÁLISIS DE ESCENARIO POR SECTORES AL 2021 .....	143

### PARTE IV

#### PROPUESTA CONCERTADA

4.1. PERSPECTIVAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.....	159
4.1.1. LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	159
4.1.2. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	160
4.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJES. ....	160
4.1.3.1 Dinámica Social.....	160
4.2.3.2. Dinámica Económica y Competitividad continua .....	160
4.2.3.3. Dinámica Ambiental y Físico Espacial .....	160
4.2.3.4. Político Institucional y Organizacional.....	160
4.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	161
4.3. ESTRATEGIAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	167
4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS. ....	171
4.5. PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS. ....	172
4.6. PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	183
4.7. ACTORES Y ROLES: INSTITUCIONES INVOLUCRADAS .....	188
4.8. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS AL 2021 DE LA REGION PUNO Y GOBIERNOS LOCALES Y PROVINCIALES. ....	191

### PARTE V

#### GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021

5.1. ESTRATEGIA DE GESTION DEL PDRC.....	207
--	-----

#### ANEXOS

ANEXO 1: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
ANEXO 2: MARCO LEGAL
ANEXO 3: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA EN EL PERÚ Y REGIÓN PUNO
ANEXO 4: RESERVAS MINERAS AURÍFERAS
ANEXO 5: RESERVA MINERA POLIMETÁLICA - PUNO
ANEXO 6: RESERVAS DE MINERÍA POLIMETÁLICA
ANEXO 7: PROCESO DE DESARROLLO DE FORMULACIÓN DEL PDRC 2021
ANEXO 8: MATERIALES Y EVENTOS EN TALLERES CONCERTADOS
ANEXO 9: RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDRC AL 2021.

#### TERMINOLOGÍAS.

#### BIBLIOGRAFÍA.



**PARTE I**

**ASPECTOS  
GENERALES**



## 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

---

*En la Época Pre-Incaica*, según la historia e investigaciones realizadas<sup>3</sup>, la evidencia arqueológica indica que los seres humanos (El poblador andino Altiplánico) ocuparon la cuenca del Lago Titicaca, aproximadamente hace 5,500 años a.C. en el período lítico; lo afirma la identificación de los asentamientos humanos, sobre todo en sus partes altas como por ejemplo: la existencia de las pinturas parietales y rupestres de Quelcatani, Pizacoma y otros, hoy denominada Región Puno.

Más tarde continuo está ocupación en las proximidades del lago durante el período formativo. Pero es mucho más frecuente encontrar evidencia arqueológica perteneciente a la cultura tiahuanaco, en el área urbana

Los seres humanos entraron en la cuenca del Titicaca por sus factores ambientales y climáticos que presentaba en aquel entonces, la cuenca era la escena de una de las poblaciones más densas del mundo andino. Aunque, el derrumbamiento del tiahuanaco supuestamente ha sido asociado a una sequía de largo plazo, la población fue acentuada con la domesticación de plantas y animales indígenas que formaron la base para la economía de subsistencia de los habitantes.

El esplendor agrícola tiahuanacuense<sup>4</sup> sólo les garantizaba abundancia dentro de la monotonía alimenticia. A ello, el colapso de tiahuanaco debió dar origen a grandes hambrunas en el altiplano. Las necesidades de proveerse desde espacios distintos debieron entonces incrementarse, mas sobrevino el expansionismo wari, que pasó a dominar los territorios de las viejas colonias kollas.

En ese contexto, los Kollas volcaron su atención sobre la amazonía y otros espacios del sur de los Andes de Arica y Antofagasta, en el norte de Chile; el sur de Bolivia; y el noroeste de Argentina, donde en estos países se dio indicios de la existencia de los asentamientos humanos antiguos y que por cierto no llegó la dominación wari.

Antes de la cultura Pucará apareció la cultura qaluyu, hacia 1,000 años a.C., emparentada con Marcavalle de Cusco y conectada con paracas de Ica. Desde esa época comenzó la construcción de grandes edificios en forma de pirámides alargadas y truncas, que luego caracterizarían a pucará. Aproximadamente hacia los años 200 a 300 d.C., tiahuanaco comenzó a desarrollar su época clásica, coincidiendo con la declinación de pucará; desde entonces, al descomponerse tiahuanaco entre los siglos XII a XIII, se forman varios reinos independientes: los kollas, con centro en Hatuncolla y Sillustani, los lupacas con centro en Juli y Chuchito; con notables asentamientos como el de Cochacacha y los Pacajes, alrededor de hoy Desaguadero.

Así Kollas, Lupacas y Pacajes volvieron a establecer verdaderos enclaves poblacionales en los valles costeros y cordilleranos de Arequipa, Moquegua y Tacna, trasladando grupos de colonos mitimaes de las propias etnias a muy diversos espacios.

---

<sup>3</sup> Department of Geology, East Carolina University, Greenville, NC 27858, USA, Palaeo geography, Palaeo climatology, Palae ecology pag.194 (2003) pags.165-185, [www.elsevier.com/locate/palaeo](http://www.elsevier.com/locate/palaeo), Accepted 17 January 2003.

<sup>4</sup> Laguer Alfonso; EL MUNDO PRE-INKA: Los abismos del cóndor : Tomos I y II, 3ª edic., corregida y aumentada / Agosto, 2000 / Lima • Perú

La cuenca del Titicaca (la meseta del Collao), fue poblada originariamente por grupos aymaras (kallahuayas, pacajes, lupacas y los uros) y posteriormente por quechuas (kollas, aruwak, ayarisis, tótems, zapanas entre otros), conjuntamente con la denominada umasuyos y orcosuyos. Siendo los uros un pueblo de gran fortaleza física y de raza más antigua del mundo, que habitan sobre las islas artificiales de totora. La aparición de los quechuas coincide con la leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo, quienes surgieron de las aguas del Lago Titicaca para fundar el Imperio de los Incas.

*En la Época Incaica*, el origen del Imperio de los Incas, está envuelta por una serie de relatos, mitos y leyendas mitológicas, que imposibilitan demostrar la veracidad de los hechos.

Cuando se inicio la expansión del Tahuantinsuyo, las tribus del Altiplano habían formado pequeños reinos que mantenían enconadas luchas entre ellos, demostrando un espíritu bravío que se mantuvo aún después de haber sido sometidos al gobierno del Imperio de los Incas.

Fue Lloque Yupanqui, quien extendió por primera vez el dominio imperial, al que se le atribuyo la construcción de la fortaleza de Pucará, con una arquitectura monumental, escultura y cerámica valiosa. Allí culminó toda la etapa previa de domesticación de plantas y animales alto andinos. Luego, se forjó la civilización de Tiahuanaco, que posteriormente Mayta Cápac continuó su campaña llegando hasta dicho lugar.

Al dividirse el Imperio de los Incas en cuatro suyos, el Altiplano formó el Collasuyo, región que mantuvo en constante atención a los Incas, por el carácter rebelde y levantisco de sus habitantes. Los Incas vieron siempre su conveniencia de mantener allí la eficacia de la administración imperial, por la gran riqueza minera de la región, sus criadores de llamas y otros auquénidos de donde procedía la mayor producción de lana para las necesidades de vestimenta de sus pobladores.

*En la Época de la Conquista*, con la llegada de los españoles, el encuentro de la potencialidad económica de esta parte del altiplano fue enorme y ello explica, que el poder que tenían los curacas de las tribus más importantes, reaccionaron descontentos al enterarse de la destrucción del poder imperial.

En Cusco, los españoles entre ellos Francisco Pizarro, se enteraron de la existencia de la riqueza minera y muchos de los bienes que poseían los curacas de esta parte altiplánica; cuyos pueblos después, conocieron pronto la codicia de los invasores y sufrieron los estragos de la búsqueda de tesoros.

Los primeros españoles en llegar al territorio del Collao, fueron: Diego de Agüero y Pedro Martínez Mongüer, en diciembre de 1534, pero no se sabe a ciencia cierta, de que quien o quienes fueron los primeros descubridores del lago más alto de mundo.

*La Pascana de Phuñuy*, según los relatos, este paraje de los bellos sueños ubicado en Phuñuy pampa, fue el lugar donde los españoles pernoctaron a su paso por el altiplano hacia Chuquiago (Bolivia). Luego después se convertiría en el paso obligado hacia Bolivia. Según los relatos los españoles a *Phuñuy* lo entendieron como **Puño**; posteriormente al no pronunciar bien los españoles *Puño*, lo denominaron a é sta aldea de encantos como **Puno**.

Posteriormente Fray Tomás San Martín, fue quien inicio la obra de conversión de los indígenas, recorriendo las orillas del lago más alto del mundo, para formar nuevas poblaciones sobre los restos que habían dejado los conquistadores en ruinas. Después, otros sacerdotes los secundaron a su tarea y así se iniciaron las

parroquias de Paucarcolla, Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Pomata, Zepita entre otras, en las que se levantaron los magníficos templos de piedra que aún subsisten; considerados como joyas de la arquitectura colonial.

#### HISTORIA DE LA POSIBLE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE PUNO.

Los historiadores y comentaristas del pasado puneño han cambiado la aseveración de que la capital de este departamento fue fundada por el Virrey El Conde de Lemus en su afán de sofocar los disturbios de Laykakota.

Las famosas minas de Laykakota fueron descubiertas y explotadas en 1657 por los hermanos Gaspar y José Salcedo, que en poco tiempo se convirtieron en los hombres más adinerados. Se llegó a decir que la riqueza de Laykakota no era igualada en América por la cantidad de plata que se extraía de los yacimientos.

Según afirman algunos, los hermanos Salcedo fundaron la ciudad de Puno a la usanza española, con el nombre de *San Juan Bautista*, cuando descubrieron las minas de *Laykakota* en mayo de 1657.

No existe acta, ni documento que compruebe la fundación de Puno, pero es evidente, según han señalado varios autores, que al lado de las minas de Laykakota se formó otra población que adquirió gran importancia, llamada *San Luis de Alba*, que llegó según algunos a tener hasta 10,000 habitantes y que fue designada capital de la provincia de Paucarcolla que así se llamaba entonces Puno.

El descontento de algunos sectores de la población contra los hermanos Salcedo originó el recrudecimiento de una tradicional rivalidad entre andaluces y vascongados. Los españoles se vieron obligados a unirse para defenderse de la rebelión indígena iniciada en la Paz en 1661; en el curso de la cual los rebeldes asaltaron y saquearon Laykakota, San Juan Bautista y otras poblaciones. Pero restablecida la autoridad de los españoles se acentuó la división entre ellos, generándose los graves disturbios que se iniciaron en 1665, siendo Virrey El Conde de Santisteban.

El virrey mandó destruir la ciudad de Laykakota o sea San Luis de Alba y ordenó que la capital se trasladara a San Juan Bautista de Puno, dándole el nombre de Villa, con los nombres de Concepción y San Carlos de Puno.

Se afirma que cuando el Virrey llegó a Puno, ya existía una población con sus calles, la Capilla San Juan Bautista para indígenas, la Concepción para españoles y mestizos, posteriormente se edificó la Catedral. En la actualidad existe la casa en que se alojó el Virrey, conocida como la casa de El Conde de Lemus.

Según la tradición señala como fecha de fundación el 4 de noviembre de 1668. Por bando del 3 de noviembre del citado año. Puno fue elevado al rango de Villa con el nombre de San Carlos Borromeo de Puno, en homenaje al Rey Carlos II y a San Carlos Borromeo. El 4 de noviembre de 1668 se oficializa el hecho con una misa solemne celebrada en la Capilla de la Inmaculada Concepción.

*En la Época del Virreinato*, Puno fue el paso obligado de los viajeros que se dirigían a *Potosí* (Bolivia). Fue el Virrey El Conde de Lemus, quien en 1668 instituyó a San Juan Bautista de Puno como capital de la provincia de Paucarcolla. Posteriormente se la rebautizó como **San Carlos de Puno**.

En 1776, con la creación del virreinato del Río de la Plata, se incorporó a él la audiencia de Charcas, dentro de la que estaba incluida Puno con sus provincias altiplánicas de Lampa, Carabaya y Azángaro,

pertenecientes al obispado de Cusco; Puno y Chucuito al obispado de La Paz, pero por la distancia y la administración lenta, Puno fue reincorporada al Perú.

En 1780, después de la rebelión de Túpac Amaru a Puno se le otorgó el título de "Ciudad fiel" y un escudo de armas, dos años después se le convirtió en centro administrativo de la intendencia.

En 1787, se creó la Real Audiencia del Cusco, y a ella se reincorporó la intendencia de Puno, que se fue desarrollando rápidamente y durante las guerras de Emancipación Puno fue el paso obligado de los ejércitos libertadores entre el Perú y el Río de la Plata.

***En la Época Republicana***, las actividades mercantiles disminuyeron al orientarse la exportación de metales hacia Buenos Aires (Argentina), los puneños resultaron muy receptivos a las cartas de los rioplatenses y apoyaron la rebelión de Pumacahua. Por entonces, la isla Estebes, situada cerca de Puno, sirvió de prisión a los soldados del ejército libertador.

Posteriormente, en la intendencia de Puno se establecieron límites territoriales, estipulado en el Reglamento Provisional del 26 de abril de 1822.

En el año 1,825 el Libertador Simón Bolívar visita Puno, quien fue recibido con el histórico elogio de José Domingo Choquehuanca *"con los años crece nuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina"*.

Puno, se convierte en el campo de acción de rencillas entre políticos peruanos y bolivianos que durante varios años mantuvieron la región en estado de intranquilidad, sucesos que culminaron con la batalla de Ingavi (Bolivia), en la cual los bolivianos invadieron el sur del Perú; sufriendo verdaderos destrozos en sus poblaciones que quedaron indefensas ante los desmanes de los bolivianos que se extendieron hasta Tacna y Moquegua. Después terminó con el tratado de Puno, suscrito el 7 de junio de 1842.

En 1870 se instaló la línea férrea Arequipa-Puno y se dio inicio a la navegación lacustre con sus primeras embarcaciones como el vapor Yavarí y Yapura.

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN DE LA REGIÓN PUNO.**

**KOLLAS**  
5500 años a.C. Poblador Andino Altiplánico

**UROS**

**Kullahuas**

**LUPACAS**

**PACAJES**  
200-300 años d.C. Época Clásica de Tiahuanaco

**Cusco**  
1534, Diego Agüero y Pedro Martínez, llegan a Puno y después Fray Tomás San Martín inicia la obra de Conversión a los indígenas

**Puñuv** ANTES

**PUNO** DESPUÉS  
1668 Conde de Lemus, Institución de San Juan Bautista de Puno

26 de abril de 1822 El territorio de la intendencia de Puno establecieron los límites del departamento, hoy Región Puno.

**Potosí**  
1825, el libertador Bolívar visita Puno

8/04/1782 Descuartizamiento de Pedro Vilcapaza

1100 -1532 años Aprox. Formación Inca COLOMBIA

PERÚ

1533 Ejecución de Atahualpa

1526 Llega Francisco Pizarro

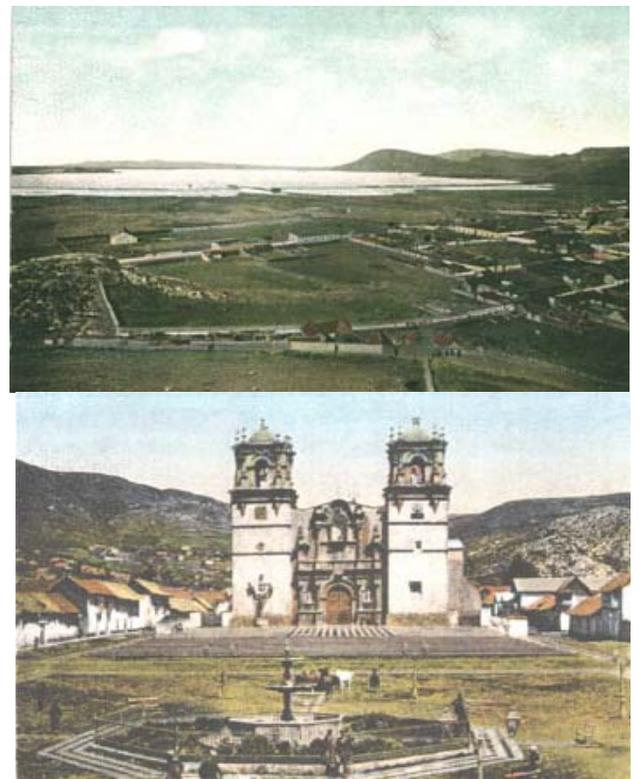
OCEANO PACIFICO

BOLIVIA CENTRAL

ARGENTINA

CHILE

**IMÁGENES DE PUNO ANTIGUO DESPUÉS DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA**



Imágenes obtenidas de la Biblioteca Nacional del Perú: Puno antiguo y la Catedral con su Plaza de Armas, Impresa en Alemania aprox. 1910

## 1.2. COSTUMBRES Y TRADICIONES.

### *Folklore.*

Es el idioma de las multitudes, “el libro errante de la psicología popular” la singularidad, brillantez y profusión de las fiestas, danzas, ferias, vestidos, costumbres y artesanía; convierten a Puno en la auténtica “Capital Folklórica del Perú y América”

La danza es el elemento más brillante del folklore puneño, el lenguaje de la emociones, de las pasiones, del instinto del dolor o de la alegría.

Para la entonación de sus diversas melodías, los antiguos peruanos, contaban con instrumentos musicales finamente labrados. Entre los de viento podemos mencionar: la quena, la antara, el siku y el pinkullo.

Según algunos estudios dentro de la Región Puno, existen once géneros de danzas como:

- Las danzas cordilleranas.
- Las danzas de los cazadores.
- Las danzas de los pastores.
- Las danzas de los agrícolas.
- Las danzas costumbristas.
- Las danzas de los carnavales.
- Las danzas matrimoniales.
- Las danzas satíricas.
- Las danzas guerreras.
- Las danzas de los sicuris y
- Las danzas mistificadas.

### *Platos Típicos y Bebidas*

La cocina popular puneña está relacionada entre sopas y guisos, a base de papa y carnes rojas. Sus comidas típicas más representativas son: el chairó, el kankachu ayavireño, lechón al horno, huatia, mazamorra de quinua, pesque de quinua, tesque; runtu caihui, chaullathimpo, suche frito, trucha, queso frito, queso ccauche, huarjata y algunos platos a base de los productos de la zona como: las habas, tarwi, arvejas, granos de cebada, trigo, oca, entre otros.

## 1.3. CALENDARIO TURÍSTICO.

### *Puno*

#### *2 de febrero.*

**La Candelaria**, fiesta patronal. Entrada, vísperas, procesión, danzas originales de la provincia de Puno-cercado; callahuayas, choquelas, diablada, llamerada, morenada. puli pulis, pusa morenos, sicuris.

**La octava de la Candelaria**, se celebra el domingo siguiente al 2 de febrero, vísperas, misa de fiesta. Procesión, gran festival folklórico.

**Carnavales**, fiesta móvil, gran exhibición y concurso de pandillas; en la que coloridas pandillas o grupos de danzantes recorren alegremente los diversos barrios de la ciudad. En otras provincias y distritos los

festejos se realizan con danzas típicas de su zona, principalmente los domingos, al compás de pinkillos y bombos.

**08 de marzo**, San Juan de Dios; entrada de kapo, vísperas, procesión, danzas.

**29 de junio**, Ichu, San Pedro y San Pablo, vicedistrito de la provincia de Puno, fiesta patronal.

**Del 2 al 5 de mayo**, feria de las Alasitas; tradicional feria de miniaturas cuyo día central es el día tres.

**06 de agosto**, el Niño de Praga; fiesta patronal, Capachica

**4 de noviembre**, aniversario de Puno.

**30 de noviembre**, San Andrés Apóstol, Atuncolla, fiesta patronal.

**08 de diciembre**, Inmaculada Concepción, Paucarcolla, fiesta patronal.

### **San Román**

**Última semana de febrero y primera de marzo**, fiesta de los compadres y comadres en Ayabacas-Juliaca.

**15 de julio**, fiesta de la Virgen del Carmen en Cabana.

**15 de agosto**, fiesta en homenaje a la Virgen de Asunta, patrona de Cabana.

**24 de setiembre**, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes. En Juliaca también tienen lugar coloridas ferias agropecuarias y comerciales.

**24 de octubre**, aniversario de Juliaca.

### **Ilave**

**29 de septiembre**, San Miguel Arcángel, Conima, fiesta patronal

### **Yunguyo**

**10 de octubre**, festividad de San Francisco de Asís, en Yunguyo, la población rinde su homenaje al "Tata Pancho" mediante danzas folklóricas.

**15 de agosto**, Nuestra Señora de la Asunción, feria comercial.

**10 de octubre**, San Francisco de Borja.

### **Huancané**

**03 de mayo**, fiesta de Santa Cruz, dos días antes se conduce la cruz al cerro Calvario, con numerosos acompañamientos de devotos. Al día siguiente descenso del calvario y retorno a la ciudad.

**Domingo de Pentecostes**, en Rosaspata, distrito de la provincia de Huancané, feria comercial.

### **Chucuito**

**Santiago Apóstol**, El Mayor, fiesta patronal; entrada, vísperas, misa de fiesta, procesión, danzas. .alferados.

**22 de agosto**, la octava de Nuestra Señora de la Asunción, fiesta patronal.

### **Chucuito**

**29 de junio**, San Pedro, Zepita, distrito de la provincia de Chucuito, fiesta patronal.

**30 de noviembre**, San Andrés Apóstol, Desaguadero, fiesta patronal.

**04 de diciembre**, Santa Bárbara, feria de alasitas.

### **Lampa**

**16 de julio**, Pucará, Nuestra Señora del Carmen, feria comercial

**25 de julio**, Santiago Apóstol El Mayor, capital de la provincia del mismo nombre, fiesta patronal.

**08 de diciembre**, Inmaculada Concepción, fiesta patronal.

***Azángaro***

***15 de agosto***, San Bernardo, fiesta patronal

***14 de septiembre***, Santiago de Pupuja

***30 de septiembre***, San Jerónimo, Asillo, fiesta patronal.

***Melgar***

***15 de agosto***, Nuestra Señora de la Asunción, fiesta patronal.

***08 de septiembre***, Nuestra señora de la Alta Gracia

***08 de diciembre***, Inmaculada Concepción, fiesta patronal.

***13 de diciembre***, Santa Lucia, Macarí, fiesta patronal.

***Moho***

***14 de septiembre***, La exaltación de la Santa Cruz, fiesta patronal.

***Macusani***

***08 de diciembre***, Inmaculada Concepción, fiesta patronal y feria comercial.



**PARTE II**

**DIAGNÓSTICO**



## 2.1. ASPECTO GEOGRÁFICO.

### 2.1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES.

La Región Puno, se encuentra ubicada al sureste de la República del Perú, entre las coordenadas geográficas 13° 00' 00" y 17 ° 17' 30" latitud sur y los 71° 06' 57" y 68° 48' 46" longitud oeste del meridiano de Greenwich, limita:

- Por el norte, con la Región de Madre de Dios
- Por el sur, con la Región de Tacna
- Por el este, con la República de Bolivia
- Por el oeste, con las Regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.

### 2.1.2. EXTENSIÓN

Su extensión territorial es de 71,999.00 Km<sup>2</sup>, que representa el 5.6% de la superficie nacional, esta superficie incluye 14.50 Km<sup>2</sup> del área insular lacustre de islas y 4,996.28 Km<sup>2</sup> del lago perteneciente al lado peruano.

CUADRO 1  
SUPERFICIE Y REGIÓN NATURAL DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN PUNO

PROVINCIA	SUPERFICIE		REGIÓN NATURAL
	KM2.	PORCENTAJE	
Total *	71999,00 *	100%	Sierra/Selva
Puno	6492,60	9,69%	Sierra
Azángaro	4970,01	7,42%	Sierra
Carabaya	12266,40	18,31%	Sierra y selva
Chucuito	3978,13	5,94%	Sierra
El Collao	5600,51	8,36%	Sierra
Huancané	2805,85	4,19%	Sierra
Lampa	5791,73	8,65%	Sierra
Melgar	6446,85	9,62%	Sierra
Moho	1000,41	1,49%	Sierra
San Antonio de Putina	3207,38	4,79%	Sierra
San Román	2277,63	3,40%	Sierra
Sandia	11862,41	17,71%	Sierra y selva
Yunguyo	288,31	0,43%	Sierra

(\*) Incluye 14.5 Km2. en el área insular y 4996.28 Km2 de Lago Titicaca (lado peruano)

FUENTE: Compendio Estadístico de la Región Puno 2004 - INEI.



En el cuadro 1 y el gráfico 1, se muestran las superficies y regiones naturales de las provincias de Puno, siendo los más extensos en cuanto a territorio las provincias de Carabaya con 12,266.40 Km<sup>2</sup> y Sandía con 11,868.41 Km<sup>2</sup>; ambas se encuentran ubicadas en la región sierra y selva, las otras 11 provincias se ubican en la sierra; la provincia de menor extensión es Yunguyo, solamente con 288.31 Km<sup>2</sup>.

### 2.1.3. DIVISIÓN POLÍTICA

El territorio actual de la Región Puno, hasta 1820 era una intendencia del Perú, transformándose en departamento el 26 de abril de 1822, lo que fue consolidado por Decreto del 9 de setiembre de 1825, conformado en ese entonces por las provincias de: Azángaro, Carabaya, Huancané, Lampa y, posteriormente Chucuito (25-03-1826). Esta demarcación política por Decreto del 2 de mayo de 1854, se reorganizó y se crea la provincia de Cercado (Puno). En 1875 parte de la región formó la provincia de Sandía y en 1901 se creó Melgar, luego se crean las provincias de San Román (1926), Yunguyo (1984), San Antonio de Putina (1989), Moho y El Collao (1991).

CUADRO 2  
DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, CAPITAL POLÍTICA Y NÚMERO DE DISTRITOS, SEGÚN PROVINCIAS

PROVINCIA	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN			CAPITAL POLÍTICA	NÚMERO DISTRITOS
	NOMBRE	NÚMERO	FECHA		
Puno	Decreto	S/N	02-05-1854	Puno	15
Azángaro	Decreto	S/N	21-06-1825	Azángaro	15
Carabaya	Decreto	S/N	21-06-1825	Macusani	10
Chucuito	Decreto	S/N	25-03-1826	Juli	7
El Collao	Ley	25361	13-12-1991	Ilave	5
Huancané	Decreto	S/N	21-06-1825	Huancané	8
Lampa	Decreto	S/N	21-06-1825	Lampa	10
Melgar	Ley	S/N	25-10-1901	Ayaviri	9
Moho	Ley	25360	13-12-1991	Moho	4
San Antonio de Putina	Ley	25038	14-06-1989	Putina	5
San Román	Ley	5463	06-09-1875	Juliaca	4
Sandía	Ley	S/N	05-02-1875	Sandía	10
Yunguyo	Ley	24042	28-12-1984	Yunguyo	7

FUENTE: Demarcación Política de la Región Puno y Normas Legales.

En el cuadro 2, se presenta según dispositivos legales la creación Política de la Región Puno, está dividido en 13 provincias y 109 distritos. Las provincias de Puno y Azángaro, cuentan con mayor número de distritos (quince distritos c/u), y las provincias de San Román y Moho con menor cantidad de distritos (cuatro distritos c/u).

### 2.1.4. UNIDADES GEOGRÁFICAS.

El espacio geográfico de la Región Puno, está conformada por dos unidades geográficas: sierra y selva.

#### 2.1.4.1. Sierra.

Esta unidad constituye el 76.9% de la superficie total de la región, presenta características fisiográficas particulares y diferenciadas, que condicionan su topografía, clima y vocación productiva; comprende las altitudes desde 3,812 m.s.n.m. (nivel del Lago Titicaca) hasta las alturas que

sobrepasan los 5.500 m.s.n.m. (cordillera occidental y oriental) y alturas que descienden hasta 3,500 m.s.n.m. (ladera Oriental). Su clima es frío y seco, con temperaturas promedios que oscilan entre 5°C. A 13°C. Esta unidad está conformada por tres subunidades geográficas o grandes paisajes: Altiplano, Ladera o área intermedia, Cordillera y Ladera oriental.

- **Altiplano**, se encuentra en el área de influencia del Lago Titicaca, comprende las altitudes entre 3,812 – 3,900 m.s.n.m., esta conformado por dos áreas: *Circunlacustre* y *Resto del Altiplano*. El primero se caracteriza por estar situado en las proximidades del Lago Titicaca; cuenta con tierras y clima apropiado para la actividad agrícola y el segundo por contener grandes extensiones de tierras de vocación productiva pecuaria.
- **Ladera o área intermedia**, se encuentra ubicado entre las altitudes comprendidas entre 3.900 y 4.200 m.s.n.m., su topografía se caracteriza por presentar laderas empinadas, desfiladeros y quebradas con formaciones ecológicas; estepa, montano, páramo y tundra; que permite la explotación pecuaria de crianza extensiva de ovinos, camélidos y vacuno en forma limitada.
- **Cordillera**, comprende las altitudes desde 4,200 m.s.n.m., hasta las alturas que sobrepasan los 5.500 m.s.n.m., se encuentra mayormente en el ramal oriental y parte occidental de la Cordillera de los Andes, su topografía es accidentada y heterogénea; con presencia de colinas, quebradas pronunciadas y picos elevados, suelos erosionados con escasa vegetación, formaciones ecológicas de páramo húmedo y tundra, que permite la crianza de camélidos sudamericanos. En la parte oeste y suroeste de la región, se aprecia numerosos nevados como: *Lorianca*, *Milloco*, *Hatun Pasto*, *San Luis*, *Lamparasi*, y *Saramayo* que son testimonios de procesos glaciálicos; asimismo, al noreste los nevados de *Shalluyo*, *Ananea*, *Nacaria*, *Aricoma* e *Ipante*.
- Ladera oriental, comprende las altitudes situadas entre 4,200 a 3,500 m.s.n.m. que corresponde a la vertiente oriental, presenta una topografía sumamente accidentada, con fuertes pendientes, que están propensos a la erosión: su clima es templado.

#### 2.1.4.2. Selva

Se encuentra ubicada al norte de la región, comprende parte de las provincias de Sandía y Carabaya, representa el 23.1% del territorio de la región y está situada entre 3.500 m.s.n.m. hasta las alturas inferiores a 400 m.s.n.m.; se caracteriza por tener una fisiografía, accidentada, colinas bajas y de llanura aluvial, con ríos que transportan arenas auríferas. Comprende tres subunidades geográficas:

- **Ceja de selva**, se ubica entre los contrafuertes de la cordillera oriental, comprende desde 3.500 m.s.n.m. hasta los 1.500 m.s.n.m., se caracteriza por ser muy accidentada, con fuerte pendiente, terrenos erosionables debido al desmonte, pero aptas para producción agrícola de quebradas profundas, lo que da origen a la caída de las aguas de diferentes magnitudes; las mismas constituyen como la fuente primordial para la generación de la energía eléctrica. La temperatura promedio es de 12°C.
- **Selva alta**, comprende las alturas que van desde 1,500 a 400 m.s.n.m., presenta un relieve accidentado, cubierta por una vegetación boscosa de tipo tropical, con presencia de colinas amazónicas, tierras aptas para producción forestal y cultivos permanentes (frutales y café). Su clima es cálido, la temperatura promedio es de 22° C.

- *Selva baja*, comprende altitudes inferiores a 400 m.s.n.m., se encuentra en el extremo noreste del *río Heath* y los márgenes del *río Tambopata*, se caracteriza por su relieve plano con densa vegetación; posee suelos favorables para la vida forestal. Su clima es cálido, que llega desde 26° C hasta 35° C.

## 2.2. DINÁMICA SOCIAL.

### 2.2.1. POBLACIÓN

#### 2.2.1.1. Evolución de la población

A continuación en el cuadro 3 y el gráfico 1, se muestra la población total y la tasa de crecimiento intercensal, en el que la población regional, según el Censo Nacional de Población y Vivienda desde 1972 al 2005, se incrementó en 432,336 habitantes, a una tasa promedio de 1.2, 1.6 y 1.3% respectivamente en los períodos intercensales de 1972-81, 1981-93 y 1993-2005, estas cifras resultan inferiores a los registrados a nivel nacional, que es de 2.6, 2.0 y 1.5% respectivamente; este proceso es de lento crecimiento, debido a que la región es expulsor de la población hacia otras regiones de mayor desarrollo, como: Lima, Arequipa, Cusco, Tacna y Moquegua, en especial del ámbito rural, quienes emigran en busca de mejores oportunidades de trabajo.

La población urbana, durante los tres últimos períodos intercensales de 1972-81, 1981-93 y 1993-2005, alcanzó la mayor dinámica poblacional, llegando a incrementarse en 392,977 habitantes; registrando una tasa de crecimiento poblacional de 4.4% (1972-81), 3.4% (1981-93) y 2.6% (1993-2005), debido a la consolidación y crecimiento de las principales ciudades: Juliaca, Puno y otras como Ayaviri, Ilave, Azángaro, Yunguyo y Desaguadero, pero en términos relativos la tasa de crecimiento en cada período intercensal viene disminuyendo.

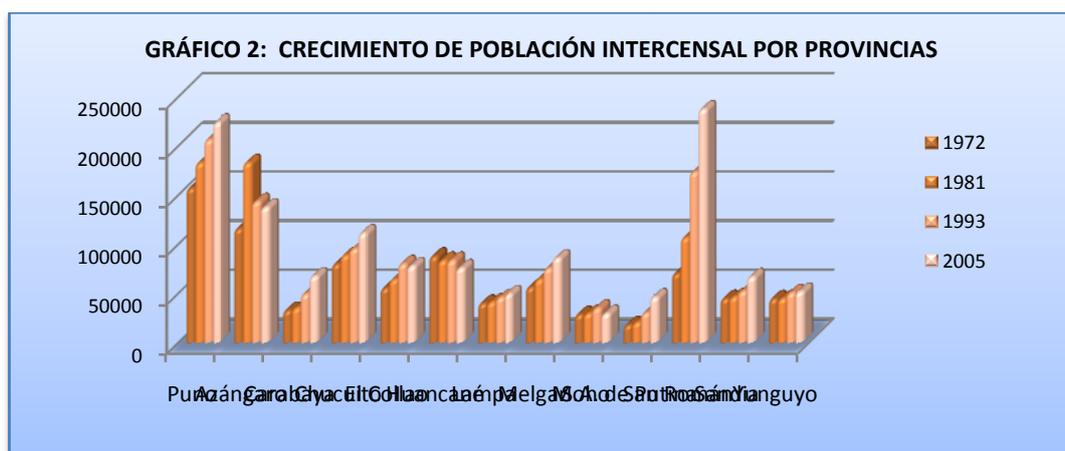
CUADRO 3  
POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO, POR PERÍODOS INTERCENSALES SEGÚN PROVINCIAS

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL Habs.				TASA DE CRECIMIENTO		
	1972	1981	1993	2005	1972-81	1981-93	1993-05
<b>Total</b>	813172	910377	1103689	1245508	1.2	1.6	1.3
<b>Puno</b>	155738	181366	205111	222897	1.7	1.0	0.7
Azángaro	114514	181620	142070	136523	0.4	1.5	-0.3
Carabaya	31376	33839	47942	66316	0.8	2.9	2.7
Chucuito	78507	87401	94068	110083	1.2	0.6	1.3
El Collao	53987	62804	78745	76749	1.7	1.9	-0.2
Huancané	86457	82295	82293	74542	-0.5	0.0	-0.8
Lampa	38442	39859	44571	48239	0.4	0.9	0.7
Melgar	54919	62952	74039	84739	1.5	1.4	1.1
Moho	27164	28206	33664	28149	0.4	1.5	-1.5
San Ant. Putina	16599	19161	28844	44853	1.6	3.4	3.7
San Román	68928	105316	172102	236315	4.8	4.1	2.7
Sandia	43313	45138	50895	65431	0.5	1.0	2.1
Yunguyo	43228	43420	49345	50672	0.1	1.1	0.2

FUENTE: Elaborado por la SGRPAT – GR - Puno, 2007, en base a Censos Nacionales de 1972, 1981, 1993 y 2005

En cambio la población rural, se encuentra en proceso de decrecimiento, durante los 33 años, solamente se incrementó en 39,359, debido a la baja dinámica poblacional, expresada en su tasa de crecimiento de 0.1% (1972-81), 0.7% (1981-93) y -0.2 (1993-2005), como consecuencia de la estacionalidad de la actividad agropecuaria, que no está en condiciones de retener a la población del medio rural.

Es necesario señalar entre dos períodos intercensales de 1972-81 y 1981-93, la provincia de San Román, registró la tasa más alta de crecimiento poblacional 4.8 y 5.1% de promedio anual, debido al crecimiento dinámico de la ciudad de Juliaca, capital de la mencionada provincia; en cambio, en el último evento censal de 1993-2005, ha sido relegado al segundo lugar por la provincia de San Antonio de Putina, que ostenta una tasa de crecimiento más elevada a nivel regional con 3.7%, como consecuencia de la explotación aurífera de la mina la Rinconada; que viene constituyéndose como el principal foco de atracción poblacional, sobre todo de la mano de obra no calificada de las provincias de Huancané, Moho, San Antonio de Putina, Juliaca y Azángaro. En cambio, la provincia de Huancané, registró tasa de crecimiento más baja a nivel regional, en los dos períodos intercensales de 1972-81 y 1981-93, con -0.5% y 0.0% respectivamente; sin embargo, en el último evento intercensal (1993-05), la provincia de Moho, registra la tasa de crecimiento más baja consistente en -1.5 %, seguido de Huancané con -0.8%, dado que la población de estas provincias, emigran en forma constante a la ciudad de Juliaca y la otra parte a los valles de Tambopata de la provincia de Sandía.



**2.2.1.2. Composición de la Población.**

**a) Población por Sexo.**

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005, cuadro 4, se registró, hombres 50.5% (628,665) y mujeres 49.5% (616,843); estas cifras nos muestran que la población masculina supera ligeramente a la población femenina, sin embargo, a nivel nacional la población por sexo se encuentra casi equilibrada, con un mínimo margen de diferencia, donde las mujeres representan el 50.1%, mayores que los hombres 49.9%.

La población por sexo, a nivel de provincias muestran diferencias entre el número de hombres y mujeres; en las provincias de Puno, Carabaya, Chucuito, El Collao, Lampa, San Antonio de Putina, la población masculina, resulta ligeramente superior a la población femenina; en cambio, en las provincias de Azángaro, Carabaya, Huancané, Melgar, Moho y Yunguyo, ocurre lo contrario, es decir

las mujeres en cantidad son mayores que los hombres, debido a las características socio-económicas de cada provincia, donde generalmente los hombres emigran en busca de mejores oportunidades a otras regiones. Cabe señalar, que la provincia de San Román registra equilibradamente entre el número de hombres y mujeres.

CUADRO 4  
POBLACIÓN NOMINALMENTE CENSADA 2005, POR SEXO Y SEGÚN PROVINCIAS (Habs)

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL		POBLACIÓN POR SEXO			
			HOMBRE		MUJER	
	PERSONAS	%	PERSONAS	%	PERSONAS	%
TOTAL	1245508	100.0	628665	50.5	616843	49.5
Puno	222897	100.0	111637	50.1	111260	49.9
Azángaro	136523	100.0	67567	49.5	68954	50.5
Carabaya	66316	100.0	34159	51.5	32157	48.5
Chucuito	110083	100.0	55796	50.7	54287	49.3
El Collao	76749	100.0	39217	51.1	37532	48.9
Huancané	74542	100.0	37009	49.6	37533	50.4
Lampa	48239	100.0	24144	50.1	24095	49.9
Melgar	84739	100.0	42059	49.6	42680	50.4
Moho	28149	100.0	13973	49.6	14176	50.4
S.A. Putina	44853	100.0	24002	53.5	20851	46.5
San Román	236315	100.0	118225	50.0	118090	50.0
Sandia	65431	100.0	35748	54.6	29683	45.4
Yunguyo	50672	100.0	25127	49.6	25545	50.4

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 - IN

#### b) Población por Grupos Etáreos.

La población de la Región Puno, según el cuadro 5 y la estructura de grandes grupos, están clasificados en los siguientes grupos de edad:

**Grupo de 0-4 años**, está compuesto por 111,424 personas, que representa el 8.9% de la población total, este porcentaje en comparación a 9.5% registrada a nivel nacional, resulta inferior. Este grupo se compone de la población infantil; los mismos requieren fundamentalmente de servicios de salud, para disminuir las altas tasas de mortalidad; además, estimulación y una alimentación adecuada para su desarrollo.

**Grupo de 5-14 años**, conforman 286,301 personas, que en términos porcentuales representa el 23.0% de la población total regional, esta cifra es superior al promedio nacional, que es de 21.6%. Es más, está compuesta básicamente por la población estudiantil, quienes requieren de servicios de educación inicial, primaria y secundaria; asimismo de atención integral de los niños y niñas que se hallen en situación de abandono o peligro.

**Grupo de 15-64 años**, está conformado por 760,043 personas, que representa el 61.0% de la población regional, cifra inferior al promedio nacional que es del 62.7%. La población de este grupo demanda empleo, para participar activamente en la economía y producción; asimismo, la población estudiantil demanda servicios de educación secundaria y superior, fundamentado en los principios de interculturalidad, integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad y soporte técnico.

**CUADRO 5**  
**POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIAS**

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL (Habs)	POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD			
		0-4 AÑOS	5-14 AÑOS	15-64 AÑOS	64 AÑOS Y MAS
<b>TOTAL</b>	<b>1245508</b>	<b>111424</b>	<b>286301</b>	<b>760043</b>	<b>87740</b>
<b>Puno</b>	<b>222897</b>	<b>18288</b>	<b>46290</b>	<b>141271</b>	<b>17048</b>
Azángaro	136523	13276	34884	77620	10743
Carabaya	66316	7794	17418	37758	3346
Chucuito	110083	9657	25481	66452	8493
El Collao	76749	6237	16792	46851	6869
Huancané	74542	6087	16830	42577	9048
Lampa	48239	4304	11105	29033	3797
Melgar	84739	8324	21536	49218	5661
Moho	28149	2155	6518	15591	3885
San Antonio de Putina	44853	4622	9690	28504	2037
San Román	236315	20607	52883	154147	8678
Sandia	65431	5883	15421	40502	3625
Yunguyo	50672	4190	11453	30519	4510

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 - INEI.

*Grupos de 64 y más años*, conformada por 87,740 personas, que representa el 7.1% de la población total, cuya cifra supera al promedio nacional que es de 6.2%; esta población por corresponder a la tercera edad, requiere de seguridad social y tratamiento en salud.

### c) Población por Área Urbana y Rural.

La Región Puno, de acuerdo a las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, tal como se tiene en el cuadro 6, registra a 1'245,508 habitantes, de los cuales el 47.3% se encuentra concentrada en el medio urbano dedicadas a las actividades secundarias y terciarias, el 52.7% se encuentra distribuida en el ámbito rural, dedicadas básicamente a las actividades primarias, en especial a la agropecuaria y el 39.9% en el ámbito urbano; ocupándose en las actividades secundarias y terciarias.

El crecimiento de la población urbana, es producto del proceso de urbanización que se dio entre 1972 y 2005, en especial en las ciudades de Juliaca y Puno, que tiene su origen en las corrientes migratorias desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas; caso de Juliaca por las provincias del norte y centro, en cambio Puno, por las provincias del sur de la región; por otra parte, durante el período de 1993-2005, hubo un notable crecimiento de algunos centros poblados, capitales provinciales y distritales; entre ellos figuran: Ilave, Melgar, Azángaro, Yunguyo, Macusani y Desaguadero.

**CUADRO 6**  
**POBLACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN PROVINCIAS. 2005**

PROVINCIA	POBLACIÓN ABSOLUTA (Habs)			POBLACIÓN RELATIVA %		
	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL
<b>TOTAL</b>	<b>1245508</b>	<b>588801</b>	<b>656707</b>	<b>100</b>	<b>47.3</b>	<b>52.7</b>
<b>Puno</b>	<b>222897</b>	<b>131281</b>	<b>91616</b>	<b>100</b>	<b>58.9</b>	<b>41.1</b>
Azángaro	136523	35414	101109	100	25.9	74.1
Carabaya	66316	26123	40193	100	39.4	60.6
Chucuito	110083	25872	84211	100	23.5	76.5
El Collao	76749	21533	55216	100	28.1	71.9
Huancané	74542	13184	61358	100	17.7	82.3
Lampa	48239	17327	30912	100	35.9	64.1
Melgar	84739	40137	44604	100	47.4	52.6
Moho	28149	5588	22561	100	19.9	80.1
San Antonio de Putina	44853	26683	18170	100	59.5	40.5
San Román	236315	212572	23743	100	90	10
Sandia	65431	16172	49259	100	24.7	75.3
Yunguyo	50672	16917	33755	100	33.4	66.6

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 - INEI.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, la provincia de San Román, es de predominancia urbana, dado que representa el 90.0% del total provincial; seguido de la provincia de San Antonio de Putina con 59.5% y Puno con 58.9%; el crecimiento urbano de la provincia de San Antonio de Putina, está influenciada por el centro poblado de la Rinconada. Mientras tanto, las otras 10 provincias son de predominancia rural, en los cuales la población rural participa en mayor porcentaje respecto al total provincial, a excepción de Melgar, con 47.4% de población urbana, dado que la ciudad de Ayaviri, se viene constituyendo, como una de las ciudades más importantes en la zona norte de la región.

#### d) Densidad Poblacional

La densidad poblacional en la Región Puno, expuesto en el cuadro 7, para el año 2005 es de 17.3 hab/Km<sup>2</sup>, lo cual significa que es un ámbito moderadamente habitado, dado que se encuentra en el rango de 11-20 Hab/Km<sup>2</sup>; sin embargo, al interior de las provincias la densidad poblacional se presenta en forma diferenciada, dependiendo de la ubicación geográfica. Las provincias que se encuentran localizadas en el Altiplano, como Yunguyo y Juliaca, son altamente habitados, entre 175.8 y 103.8 hab/Km<sup>2</sup>; seguido de las provincias de Puno, Azángaro, Chucuito, Huancané y Moho, que se encuentran como ámbitos normalmente habitados, con 34.3, 27.5, 27.7, 26.6, y 28.1 hab/Km<sup>2</sup>, respectivamente.

En cambio, las provincias cuyos ámbitos abarcan mayor extensión del área intermedia, cordillera y selva, son consideradas como moderadamente habitadas, entre ellas están las provincias de El Collao, Melgar y San Antonio de Putina con 13.7, 13.1 y 14.0 Hab/Km<sup>2</sup>. y escasamente habitado las provincias que se ubican en la parte alta y selva, caso de Carabaya, Lampa y Sandia, con una densidad poblacional de 5.4, 8.3 y 5.5 Hab/Km<sup>2</sup>.

**CUADRO 7**  
**CLASIFICACIÓN TERRITORIAL, SEGÚN DENSIDAD POBLACIONAL, POR PROVINCIAS. 2005.**

PROVINCIA	POBLACIÓN 2005 (Habs)	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	DENS. POB. (Hab/Km <sup>2</sup> )	CLASIFICACIÓN TERRITORIAL
Total	1245508	1,999.00*	17.3	Moderadamente habitado
Puno	222897	6492.6	34.3	Normalmente habitado
Azángaro	136523	4970.01	27.5	Normalmente habitado
Carabaya	66316	12266.4	5.4	Escasamente habitado
Chucuito	110083	3978.13	27.7	Normalmente habitado
El Collao	76749	5600.51	13.7	Moderadamente habitado
Huancané	74542	2805.85	26.6	Normalmente habitado
Lampa	48239	5791.73	8.3	Escasamente habitado
Melgar	84739	6446.85	13.1	Moderadamente habitado
Moho	28149	1000.41	28.1	Normalmente habitado
San Antonio de Putina	44853	3207.38	14	Moderadamente habitado
San Román	236315	2277.63	103.8	Altamente habitado
Sandia	65431	11862.41	5.5	Escasamente habitado
Yunguyo	50672	288.31	175.8	Altamente habitado

FUENTE: Elaborado por SGRPAT- GR - Puno, 2007, en base a datos del Censo Nacional 2005 - INEI.

Es necesario señalar que para la clasificación de ámbitos territoriales provinciales, se utilizó los rangos establecidos según la "Guía Metodológica para la Elaboración de los Esquemas de Organización del Territorio a nivel Regional y Provincial", que se mencionan a continuación:

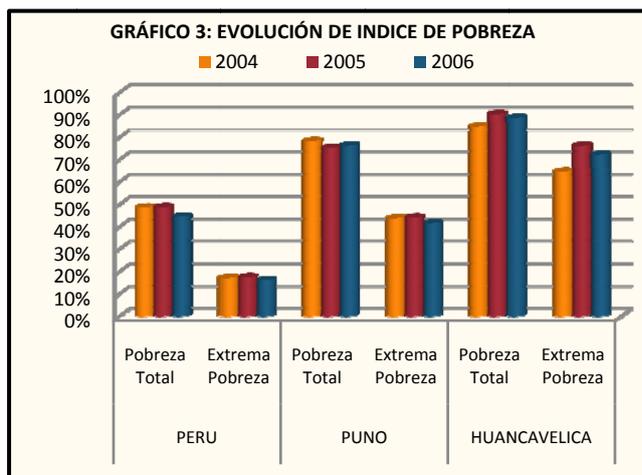
- De 1-10 hab/Km<sup>2</sup>, escasamente habitado
- De 11-20 hab/Km<sup>2</sup>, moderadamente habitado
- De 21-50 hab/Km<sup>2</sup>, normalmente habitado
- De 51-100 hab/Km<sup>2</sup>, densamente habitado
- Mayor a 101 hab/km<sup>2</sup>, altamente habitados.

## 2.2.2. NÍVELES DE POBREZA.

Según el cuadro 8, la Región Puno se encuentra entre las regiones más pobres del Perú; entre los años 2004 a 2006 ocupa el segundo lugar después de Huancavelica, con 78.3% (2004), 75.2%(2005) y 76.3% (2006) de su población en situación de pobreza y 41.6% (2006) en extrema pobreza, sin embargo, en el gráfico 3 se observa claramente que la extrema pobreza en la región se incrementó en estos 3 últimos años; estos datos en comparación a los registrados a nivel nacional resultan ampliamente superior, que es de 48.6%(2004), 48.7%(2005) y 44.5%(2006) del total de pobres y 16.1% (2006) en extrema pobreza. Esta situación, es consecuencia del subempleo y desempleo, que afronta la población, dado que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agropecuaria, que no brinda altos ingresos, por la presencia de factores climáticos adversos y otros.

**CUADRO 8**  
**INDICE DE POBREZA TOTAL COMPARATIVO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO 2004-2006**

ÁMBITO GEOGRÁFICO	TASA DE POBREZA TOTAL (Enero a Diciembre)		
	2004	2005	2006
Perú			
Pobreza Total	49%	49%	45%
Extrema Pobreza	17%	17%	16%
Región Puno			
Pobreza Total	78%	75%	76%
Extrema Pobreza	44%	44%	42%
Huancavelica			
Pobreza Total	85%	90%	89%
Extrema Pobreza	65%	76%	72%

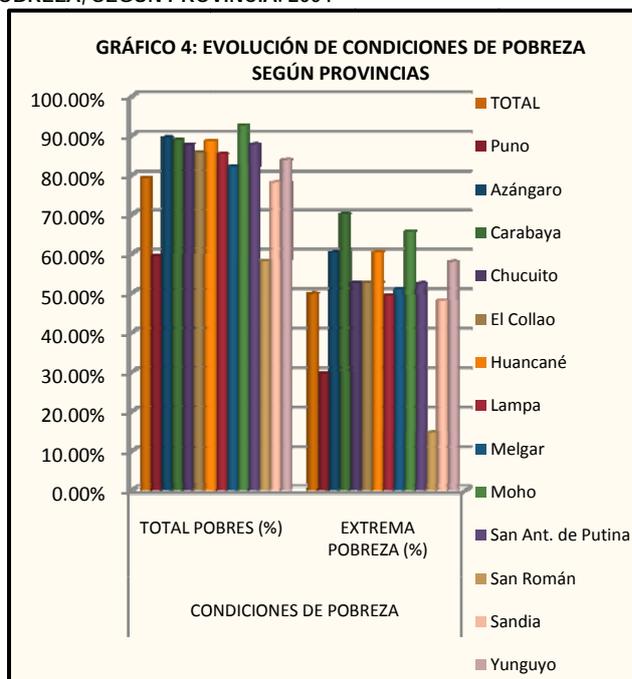


FUENTE: Encuesta Nacional de Hogares – INEI.

En el cuadro 9 y gráfico 4, nos muestra que el mayor porcentaje de la población de las provincias presenta una condición de vida crítica. Según el porcentaje de extrema pobreza, especialmente en aquellas zonas donde predomina la población rural, Carabaya resulta con 70.0%, seguido de Moho 65.6%, Huancané 60.3%, Azángaro 60.2%; en cambio, las provincias de población urbana, Juliaca es la que resalta con el 14.5% y Puno 29.6%; existen menor porcentaje de pobres extremos, dado las condiciones socioeconómicas encontradas.

**CUADRO 9**  
**CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA. 2004**

PROVINCIA	CONDICIONES DE POBREZA	
	Total Pobres (%)	Extrema Pobreza (%)
TOTAL	79.20%	49.80%
Puno	59.40%	29.60%
Azángaro	89.40%	60.20%
Carabaya	88.80%	70.00%
Chucuito	87.60%	52.60%
El Collao	85.60%	52.60%
Huancané	88.50%	60.30%
Lampa	85.20%	49.30%
Melgar	82.00%	51.00%
Moho	92.50%	65.60%
Sn Ant. Putina	87.70%	52.40%
San Román	58.10%	14.50%
Sandia	78.00%	48.10%
Yunguyo	83.80%	57.90%



FUENTE: Resumen Estadístico Región Puno. INEI.

### 2.2.3. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano es un indicador resumen; mide el progreso medio de un país, en tres aspectos básicos o componentes: la esperanza de vida al nacer como dimensión de la salud, la matriculación y el alfabetismo en la dimensión de logro educativo y el producto bruto interno per cápita, como acceso a la comparación nacional y explícitamente se tiene en el cuadro 10.

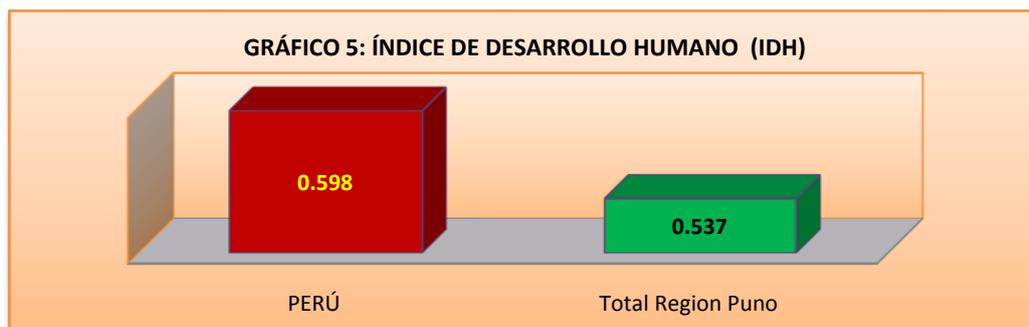
La Región Puno, cuenta con una geografía variada y diversa culturalmente; con ingentes recursos naturales y capital humano, debido a la presencia de diferentes pisos ecológicos, sin embargo, estas potencialidades no son plenamente utilizadas, lo cual se refleja en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.547 (PNUD - 2005), que comparativamente resulta inferior al promedio nacional, que alcanza a 0.598 (Véase gráfico 5).

Al interior de la región, existen diferencias de índice de desarrollo humano en cada provincia, siendo la provincia de San Román, con el más alto índice de 0.586, seguido de Puno con 0.562, dado que estas provincias concentran mayor porcentaje de población urbana; las mismas presentan las mejores condiciones de vida en comparación con las otras provincias. En cambio, la provincia de Carabaya, registra el índice promedio de desarrollo humano de 0.504, considerada la más baja a nivel regional, por la situación de pobreza que atraviesa y también está ubicada geográficamente en la parte alta de la sierra y selva.

CUADRO 10  
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

ÁMBITO	Población habitante	Índice de Desarrollo Humano IDH	Esperanza de vida al nacer años	Alfabetismo %	Escolaridad %	Logro educativo %	Ingreso familiar per cápita N.S. mes
PERÚ	26,207,970	0.598	71.50	91.90%	85.40%	89.70%	285.70
Región Puno	1245508	0.537	64.45	86.02%	84.99%	85.67%	236.46
Puno	222897	0.562	65.70	89.10%	90.00%	89.40%	271.20
Azángaro	136523	0.531	64.10	83.20%	87.30%	84.60%	233.10
Carabaya	66316	0.504	60.40	84.40%	80.50%	83.10%	225.50
Chucuito	110083	0.551	66.30	88.70%	83.00%	86.80%	235.50
El Collao	76749	0.525	63.30	84.20%	84.10%	84.20%	231.40
Huancané	74542	0.535	66.70	79.10%	86.60%	81.60%	233.10
Lampa	48239	0.530	62.30	88.10%	85.40%	87.20%	233.50
Melgar	84739	0.526	62.20	86.00%	86.40%	86.10%	235.30
Moho	28149	0.520	62.50	83.40%	85.60%	84.10%	231.20
San Ant. Putina	44853	0.548	66.40	89.40%	80.20%	86.30%	226.20
San Román	236315	0.586	68.60	93.60%	89.40%	92.20%	260.20
Sandia	65431	0.526	63.20	87.30%	80.50%	85.00%	221.40
Yunguyo	50672	0.538	66.10	81.80%	85.90%	83.20%	236.40

FUENTE: Informe sobre Desarrollo Humano/Perú 2006. IDH, PNUD - 2005.



## 2.2.4. EDUCACIÓN.

### 2.2.4.1. Tasa de Analfabetismo

La Región Puno, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, registra el 19.7% de tasa de analfabetismo, que corresponde a la población de 15 a más años de edad, esta cifra comparado con el nivel nacional, resulta ampliamente superior al 11.1%; cabe mencionar que la tasa de analfabetismo en el período de 12 años (1993 - 2005), ha disminuido en 2.6%, en cambio a nivel nacional se redujo en 1.2 puntos para el mismo período.

La tasa más alta de analfabetismo, se presenta en las mujeres con 31.8%, cifra que se aproxima al doble del promedio nacional 16.3%, debido que en la Región Puno, este grupo tradicionalmente ha sido marginada de los servicios de educación, en especial las mujeres del medio rural, por dedicarse desde temprana edad a los quehaceres del hogar conjuntamente con sus madres. En cambio, la tasa de analfabetismo en hombres es de 7.3%, cifra que resulta superior en 1.6% al promedio nacional de 5.7%. (Véase cuadro 11). La tasa de analfabetismo guarda relación directa con la pobreza.

**CUADRO 11  
COMPARATIVO DE INDICADORES DE EDUCACIÓN DEL PERÚ Y LA REGIÓN (%)**

INDICADORES	PAÍS	REGIÓN
<b>Tasa de analfabetismo</b>	11.10	19.70
Mujeres	16.30	31.80
Hombres	5.70	7.30
<b>Tasa de matrícula escolar</b>		
De 3 a 5 años (%)	65.00	68.10
De 6 a 11 años (%)	97.70	99.00
De 12 a 16 años (%)	87.90	93.00
<b>Tasa de asistencia escolar</b>		
Educación inicial (%)	55.30	47.60
Educación primaria (%)	92.10	90.70
Educación secundaria (%)	69.40	74.70
<b>Nivel de educación de la población 15 y más años</b>		
Hasta secundaria (%)	80.30	85.00
Superior	19.70	15.00

FUENTE. Compendio Estadístico. Perú 2006.

#### 2.2.4.2. Tasa de Matrícula Escolar

La tasa de matrícula a nivel regional para los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria es de 68.1%, 99.0% y 93.0% respectivamente, éstas cifras, constituyen superiores a los registrados a nivel nacional que son de 65.0%, 97.7% y 87.9%; lo que significa que en la Región Puno, se matriculan un mayor porcentaje de estudiantes.

En términos generales, la población en especial de aquellos sectores vulnerables, vienen tomando conciencia de la importancia de la educación, lo que no evidencian las cifras anteriores, entendiendo que la educación es un derecho, para superar la marginación, desarrollo de las capacidades, reducción de la pobreza, fortalecimiento del crecimiento personal y consecuentemente la mejora de la calidad de vida.

#### 2.2.4.3. Tasa de Asistencia Escolar.

La Región Puno, de acuerdo a los datos de INEI 2005, muestra una tasa de asistencia escolar en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, con cifras de 47.6%, 90.7% y 74.7%; las dos primeras, resultan inferiores al promedio nacional los cuales son de 55.3% y 92.1%; dado que los niños matriculados en estos niveles, abandonan o desertan de las instituciones educativas antes de finalizar las labores académicas; debido a la escasa economía de los padres, en especial del medio rural y urbano marginal, que no están en la posibilidad de solventar los gastos que demanda la educación.

La tasa de asistencia escolar en educación secundaria, para la Región Puno, es de 74.7%, frente al promedio nacional de 69.4%, lo cual nos indica que en términos porcentuales a nivel nacional en educación secundaria, existe la asistencia en un menor porcentaje a las instituciones educativas, en comparación a la Región, debido a factores migratorios internas y externas en busca de empleo.

Por otra parte, el nivel de educación alcanzada por la población regional de 15 años a más, hasta secundaria, representa el 85.0%, cifra que resulta mayor al promedio nacional. En cambio, el 15.0% de la población regional tiene nivel de educación superior, frente al 19.7% registrada a nivel nacional, lo que muestra que la población regional, está por debajo del promedio nacional en materia de educación superior.

Además, es necesario señalar, que con la creación de los nuevos Centros de Educación Superior y la apertura de sucursales por parte de universidades foráneas a la Región y otras del país bajo la modalidad de *Educación a Distancia*, generan profesionales de baja competitividad, sin considerar el mercado laboral, siendo el interés de cada centro de formación superior a distancia sólo el fin lucrativo, generando así distorsiones en el mercado ocupacional de profesionales en la región.

#### 2.2.5. SALUD.

La situación de la salud de la población regional, al igual que en el país sigue mostrando indicadores muy alarmantes, debido a que la pobreza y extrema pobreza son más altas, se han incrementado en los últimos años, como consecuencia de los factores económicos, políticos y anti éticos empleados tanto en la región como en el Perú, desde la década de los 90, que tiene repercusión directa sobre la población de escasos recursos económicos, asentadas en el medio rural y urbano marginal

### 2.2.5.1. Tasa de Desnutrición.

El Cuadro 12 muestra la desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de 3 a 59 meses de edad para la Región Puno es 29.7% (ENDES, 2000), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro y micronutrientes o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la disposición de ambas, los niños afectados se ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza, debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y educativo. Si bien es cierto que la Región Puno, presenta una tasa de desnutrición aguda (peso para la talla) de 0.7%, cifra que es menor al promedio nacional (0.9%), como consecuencia de la aplicación de la alimentación complementaria en zonas de extrema pobreza y pobreza con participación de la población y adicionalmente por la aplicación de planificación familiar; pero esta situación todavía es álgido en algunos lugares del ámbito rural y urbano marginal, debido a que las mujeres tienen bajo nivel educativo y como consecuencia mayor cantidad de hijos, siendo el promedio regional de 4.3 hijos por mujer.

CUADRO 12  
PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL PERÚ Y PUNO (%)

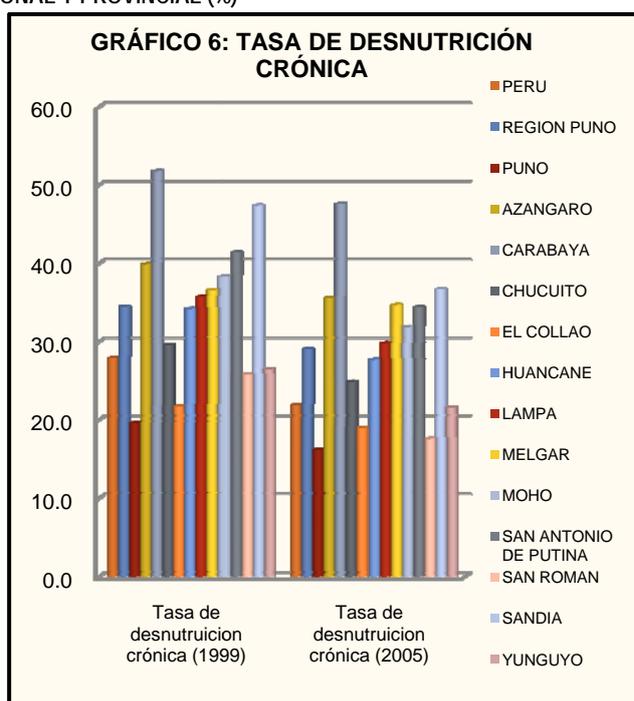
INDICADORES DE SALUD	PERÚ	REGIÓN
Tasa de desnutrición crónica de niños de 3 a 59 meses. ENDES 2000.	25.4	29.7
Tasa de desnutrición aguda de niños de 3 a 59 meses. ENDES.2000	0.9	0.7
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) 2000	33.0	46.9
Tasa de mortalidad en la niñez antes de cumplir 5 años. 2000.	47.6	68.8
Esperanza de vida al nacer (años)	70.7	65.9
Médico (por 10000 hab.) 2004	15.0	4.4
Obstetra (por 10000 hab.) 2004	6.0	7.1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2005; ENDES, 2000.

Sin embargo, es necesario destacar lo indicado en la "Estrategia Nacional de Lucha contra la desnutrición Crónica Infantil", donde manifiesta que la educación de la madre representa el 43% y es uno de los factores que está directamente relacionado con la desnutrición crónica infantil, le sigue en importancia la alimentación que se le brinda al niño 26,1%, luego están la salud y el saneamiento 19,3% y finalmente el estatus de la mujer con 11,6%.

**CUADRO 13**  
**TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DE 6 A 9 AÑOS DE EDAD, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL (%)**

AÑO PAÍS REGIÓN PROVINCIA	Tasa de desnutrición crónica (%) (1999)	Tasa de desnutrición crónica (%) (2005)
PERÚ	27.9	21.9
REGION PUNO	34.5	29.1
Puno	19.6	16.2
Azángaro	39.9	35.6
Carabaya	51.8	47.6
Chucuito	29.6	24.9
El Collao	21.7	19.0
Huancané	34.2	27.7
Lampa	35.7	29.8
Melgar	36.6	34.7
Moho	38.3	31.9
Sn Ant. Putina	41.4	34.4
San Román	25.8	17.6
Sandia	47.4	36.7
Yunguyo	26.5	21.6



FUENTE: SGRPAT-GR-Puno, 2007, Censos Nacionales de talla en escolares 1999 y 2005.

Según Resultados preliminares del III Censo Nacional de Talla en Escolares 2005, cuadro 13 y gráfico 6, a nivel distrital realizada en 103,605 niños tallados de 6 a 9 años de edad en 1999 y en 95,516 niños tallados de 6 a 9 años de edad en el 2005, en la Región Puno, obtienen una tasa de 34.5 y 29.1% respectivamente para los años indicados, teniendo una disminución en el período indicado.

Además, es necesario resaltar que al año 2005, las provincias como Carabaya presentan el 47.6%, Sandía 36.7% y Azángaro 35.6%, poseyendo altas tasas de desnutrición crónica en la población escolar de 6 a 9 años de edad, lo cual evidencia que en estas provincias se tiene mayor nivel de pobreza.

### 2.2.5.2. Tasa de Mortalidad Infantil y Niñez

La tasa de Mortalidad Infantil en Puno para el período 1995 - 2000 fue de 34.75 por cada mil y la proyección para el período 2001 - 2005 fue de 29 por 1000 nacidos vivos (ENDES 2000). Según los datos de la oficina de estadística e informática de la Dirección Regional de Salud para el año 2005 es de 32 por cada mil mostrando una disminución en relación al año 2004 que fue de 35.14 por cada 1000 nacidos vivos. Esta cifra es ampliamente superior a los registrados a nivel nacional que es de 33.0 por cada mil nacidos vivos, debido a las condiciones inadecuadas de vida y enfermedades (infecciones respiratorias agudas y diarreas).

La mortalidad infantil en la Región Puno, es uno de los indicadores que a partir de 1993 a 2000, se redujo de 89.9 a 46.9 por mil, es decir, que ha disminuido en 43.0 por mil en 7 años, debido a la política social que se implantó en las últimas décadas, que consiste en programas de alimentación-nutrición infantil, atención madre niño, programa vaso de leche, inmunizaciones, dotación de medicamentos e insumos en puestos estratégicos, fortalecimiento de la vigilancia epidemiológico, fortalecimiento de la información y campañas de comunicación, difusión dirigida a las madres y la familia, cobertura de atención prenatal por personal de salud, lactancia materna y el descenso de la fecundidad al evitarse los nacimientos de orden muy alto y ampliarse los intervalos intergénicos.

Asimismo, la tasa de mortalidad en la niñez antes de cumplir los 5 años, que es de 68.8 por mil nacidos vivos, resulta superior al promedio nacional (47.6 por mil), como consecuencia de las infecciones respiratorias agudas, afecciones a las vías respiratorias, enfermedades digestivas y la

desnutrición, las mismas se presentan con mayor frecuencia en el ámbito rural, debido a que los establecimientos de salud, en muchos casos se encuentran alejados de las poblaciones.

### 2.2.5.3. Tasa de Mortalidad Materna

La tasa de mortalidad materna para la Región Puno ha disminuido de 186 por 100,000 nacidos vivos en el 2004; a 174 por 100,000 nacidos vivos en el 2005. Esto se debe a que en los últimos años se ha reforzado las actividades de prevención de la mortalidad materna incrementando la captación y seguimiento de gestantes para su control prenatal, aumentando el número de partos institucionales atendidos por personal de Salud, capacitando al personal de salud y parteras tradicionales; asimismo el funcionamiento de las casas maternas, y la información que se da a la población en relación a emergencias obstétricas.

Por otro lado, las hemorragias son las principales causas de muerte materna, 24 casos en el 2005 que representa más del 50% de total de muertes directas.

El mayor porcentaje de las muertes maternas es por causa de Retención Placentaria con 16 casos y en segundo lugar Eclampsia con 4 casos y 3 muertes por causa aborto incompleto; por lo que la atención del parto por otras personas que no son trabajadores de salud sigue siendo el mayor riesgo para la mortalidad materna.

### 2.2.5.4. Tasa de Mortalidad General y por Grupos de Edad a Nivel Regional

Según la Dirección Regional de Salud, indican que en el año 2006 ocurrieron 6270 defunciones en la Región Puno, la misma que se traduce en tasa de mortalidad general (TMG) de 4.73 x 100 mil habitantes; es necesario destacar que las principales causas de mortalidad más frecuente lo constituye la Neumonía con una tasa de 54 por 100,000 hab., en relación al año anterior ha incrementado en 48 por 100.000 habitantes en el 2004. En segundo lugar se encuentra la Insuficiencia renal, siendo la tasa de 37 por cada cien mil, seguido de septicemia con una tasa de 25 por cada cien mil, en el cuarto orden están las enfermedades isquémicas del corazón, luego otras enfermedades del corazón con una tasa de 14 por cien mil habitantes. El perfil de las causas de muerte en el habitante puneño, se está modificando, por las influencias de los estilos de vida de las personas, observándose el incremento de las enfermedades crónico degenerativas.

### 2.2.5.5. Esperanza de Vida al Nacer.

Según los registros del 2005 para la población de la Región Puno la esperanza de vida al nacer fue de 65.9 años, esta cifra resulta inferior al promedio nacional, que es de 70.7 años, para el mismo período. Sin embargo, la esperanza de vida a nivel nacional y regional se viene incrementando en comparación al año 1996, en 5.3 y 4.1 años para Región Puno y el país respectivamente; debido al mejoramiento de las condiciones de vida y servicios básicos (agua y desagüe).

En términos de nivel provincial, la esperanza de vida supera los 60 años, se observa una sobrevivencia mayor en la población de San Román con 68.6 años, es decir que la población de San Román vive en promedio 2.7 años más que el promedio de años de nivel regional; dado que concentra el 90% de la población urbana; en cambio, la población de la provincia de Carabaya, registra el más bajo nivel de sobrevivencia a nivel regional, con 60.4 años, menor en 5.5 años, al promedio regional, debido que está catalogada como una de las provincias de mayor pobreza a nivel regional.

Por otra parte, para una población de 10,000 habitantes existen 15.0 médicos, cifra que resulta mayor en 4.3 veces al promedio regional, que es de 4.4 médicos para la misma cantidad de población.

## 2.2.6. VIVIENDA CON SERVICIOS BÁSICOS.

Los servicios básicos: energía eléctrica, agua y desagüe en la Región Puno, resultan insuficientes para atender las necesidades de la población y están concentradas mayormente en las principales ciudades que constituyen capitales provinciales y menor cobertura de estos servicios se encuentran en los centros poblados urbanos capitales distritales y del medio rural. (Véase cuadro 14 y gráfico 7)

En cuanto al tipo de régimen de tenencia de vivienda, a nivel regional el 81.6%, 7.4% y 11% respectivamente de la población habita en vivienda propia, alquilada y otro tipo (cuidante); en cambio, a nivel nacional se registra el 75.7% (propia), 10.9% (alquilada) y 13.4% (otro tipo). En la Región Puno, el porcentaje de viviendas propias es mayor en 5.9 puntos porcentuales, pero en cuanto se refiere a vivienda alquilada y otro tipo, resulta menor en 3.5 y 2.4 puntos porcentuales en comparación al promedio nacional; dado que en el medio rural todos los habitantes tienen casa propia y los que viven en casa alquilada u otro tipo, son personas que por motivos de trabajo, estudio u otro tipo de actividad, inmigran hacia las principales ciudades de la región.

### 2.2.6.1. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica, durante los últimos años viene incrementándose en forma considerable, a partir del año 2000, con la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, se tiene una potencia instalada de 110 Mw.; y por otra parte, con la ejecución de proyectos de electrificación a nivel urbano y rural, por parte de las entidades públicas de nivel nacional, regional y local. La población más beneficiada con este servicio son aquellas que radican en las ciudades capitales provinciales y algunas capitales distritales.

CUADRO 14  
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS. 2006

VIVIENDAS	PERÚ	REGIÓN
<b>Con servicios básicos</b>		
Energía eléctrica dentro de la vivienda	74.5%	60.1%
Red pública de agua dentro de la vivienda	63.8%	40.7%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	51.3%	24.6%
<b>Tipo de régimen de tenencia de vivienda</b>		
Propia	75.7%	81.6%
Alquilada	10.9%	7.4%
Otro	13.4%	11.0%

FUENTE: INEI Encuesta Nacional Continua ENCO - 2006.



El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica (2006), es de 60.1% del total de viviendas de la región; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74.5%), del total de viviendas que poseen el tipo de alumbrado a nivel regional, se indica que el 60.1% cuentan con servicio de energía eléctrica, el 22.5% aun utilizan vela y están ubicadas en el sector rural de las provincias, el 15.1% utilizan kerosene (lamparín, mechero) y 2.3% otros, dado que en el ámbito rural los proyectos de electrificación resultan muy costosos, por la distribución dispersa de las viviendas; sin embargo es necesario resaltar que en las provincias, una gran mayoría de centros poblados del área circumlacustre cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico, por ser densamente poblados en comparación con otras unidades geográficas de la región.

#### 2.2.6.2. Servicio de Agua Potable.

El servicio de agua potable, que se viene prestando a través de las empresas municipales, resulta aún deficitario, dado que el 40.7% de viviendas cuentan con agua por red pública dentro de la vivienda; que comparado con el nivel nacional esta cifra es bastante inferior al 63.8%. Si bien es cierto el servicio de agua potable, beneficia a la población urbana de las capitales provinciales en su gran parte, pero aún no es cubierta en su totalidad, en especial aquellas que radican en las zonas urbano-marginales, quienes consumen agua de pozos, ríos, manantiales y otras fuentes; poniendo en riesgo su salud.

En lo que respecta al servicio de agua potable, el 40.7% tienen red pública instaladas en las viviendas, el 8.1% red pública instalada fuera de la vivienda, el 25.3% se abastece por pozos y el 20.4% se abastece por acequias, ríos y manantiales y el 5.5% otros.

#### 2.2.6.3. Servicio de Desagüe

Este servicio en la Región Puno, según el Cuadro 14, es bastante deficitario, dado que solamente el 24.6% de viviendas, cuentan con este servicio, en especial las viviendas del ámbito urbano; en cambio a nivel nacional el porcentaje de viviendas con este servicio, alcanza a 51.3%. Cabe mencionar, que en la mayoría de las viviendas ubicadas en áreas urbano-marginales y ámbito rural no cuentan con este servicio; por consiguiente la población utiliza pozos negros o simplemente realiza sus necesidades sobre acequias o a campo abierto; originando enfermedades infecto-contagiosas, que afecta principalmente a niños.

Referente a disponibilidad de servicios higiénicos, el 35.3% de las viviendas de la región no tienen red pública en la vivienda, el 31.4% utilizan pozo ciego y/o letrina, y el 7.2% cuenta con red pública fuera

de la vivienda pero dentro del edificio y el 1.5% utilizan asequias, canales y pozo séptico. Es notorio que la mayor parte de las viviendas no tienen a disposición los servicios higiénicos.

## 2.2.7. TRABAJO.

### 2.2.7.1. Población en Edad de trabajar.

La población que participa en la actividad económica se muestra en el Cuadro 15 y la población en edad de trabajar generalmente se considera, a partir de 15 a 64 años, pero por las condiciones socioeconómicas de la región, los niños a partir de los 6 años, se incorporan a las actividades económicas, en especial en el medio rural; asimismo, los mayores de 65 años, siguen laborando, principalmente aquellas personas que no han tenido trabajo estable, es decir trabajadores independientes y la población del ámbito rural.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, la población en edad de trabajar, asciende a 760,044 habitantes, que representa el 61.0% de la población regional, este porcentaje resulta inferior al promedio nacional que es de 62.7% (16'402,057 hab.). La población de este grupo demanda y requiere empleo, para acceder a un puesto de trabajo y participar activamente en la economía y producción; asimismo, la población estudiantil demanda servicios de educación secundaria y superior, fundamentado en los principios de interculturalidad, integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad y soporte técnico. La población en edad de trabajar por sexo en la Región Puno, según los datos del año 2004, es similar entre hombres 60.9% y mujeres 61.1%, solamente existe la diferencia en 0.2% a favor de las mujeres. Pero, estas cifras comparadas con el promedio nacional, resultan inferiores en 1.4 y 2.1 % para hombres y mujeres correspondientemente; lo cual indica, que a nivel nacional, existe mayor porcentaje de población en edad de trabajar.

CUADRO 15  
POBLACIÓN PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (%)

INDICADORES	PAÍS	REGIÓN
<b>Población en edad de trabajar (2005)</b>	<b>62.7%</b>	<b>61.0%</b>
Hombres	62.3%	60.9%
Mujeres	63.2%	61.1%
<b>Población ocupada de 14 a más años, por nivel de educación (2004)</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
Primaria	33.4%	47.6%
Secundaria incompleta	15.3%	15.6%
Secundaria completa	25.8%	20.9%
Superior no universitaria	12.5%	7.8%
Superior universitaria	12.9%	8.1%
<b>PEA ocupada por sector económico (2004)</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
Sector primario	37.9%	63.1%
Sector secundario	12.9%	8.9%
Sector terciario	49.2%	28.0%

FUENTE: Resumen estadístico de la Región de Puno. INEI. 2007.

### 2.2.7.2. Población Ocupada por Niveles de Educación.

En lo que respecta a la población ocupada de 14 a más años, por nivel de educación, se observa que a menor nivel educativo, el porcentaje de ocupación de la población es mayor, es así que en el nivel primario la población ocupada, representa el 47.6%, dado la predominancia de las actividades primarias, en especial la agropecuaria, que por la utilización de la tecnología tradicional no requiere

de la mano de obra calificada; seguido de la población con secundaria completa e incompleta con 20.9 y 15.6 respectivamente, debido que esta población es absorbida por las actividades agropecuarias, mineras, construcción civil, autoempleo, pequeñas industrias y entidades públicas y privadas. Estas cifras comparadas con el nivel nacional, caso de la población ocupada con nivel de educación primaria supera en 12.2 puntos porcentuales a los registrados a nivel nacional, que es de 33.4%, comportamiento similar se presenta con la población ocupada de nivel regional 15.6% y nacional 15.3%, es decir, la región supera solamente en 0.3% a la población nacional.; en cambio, la población ocupada con secundaria completa de la región 20.9%, resulta menor en 4.9% al promedio nacional 25.8%.

La población ocupada con educación superior no universitaria y universitaria a nivel regional es de 7.8 y 8.1 respectivamente, estas cifras, se ubican por debajo del promedio del país, que es de 12.5 y 12.9%; esto indica que la población con mayor nivel educativo en la región se encuentra en calidad de subempleada.

### **2.2.7.3. Población Económicamente Activa Ocupada por Sector Económico**

#### **a. Actividad Primaria**

La actividad primaria está conformada por la agricultura, caza; pesca y explotación de minas y canteras. Constituye una actividad principal en la Región Puno, dado que ocupa el 63.2% de la PEA ocupada regional, dicha cifra en comparación con el nivel nacional es de 37.9%, resulta superior en 25.3 puntos porcentuales; debido que la población del medio rural, está dedicada exclusivamente a la actividad agropecuaria, por ser la fuente de ingreso y empleo de la población rural.

#### **b. Actividad Secundaria**

La actividad secundaria o de transformación, está conformada por la PEA en las actividades industriales, manufactureras y construcción, es la menos desarrollada en la región, dado que Puno es tradicionalmente proveedor de materias primas a las regiones de mayor desarrollo relativo, caso Arequipa, Lima; dado esta situación ocupa solamente el 8.9% de la población, resultando inferior al promedio nacional 12.9%.

#### **c. Actividad Terciaria**

La actividad terciaria o de servicios, está constituida por la PEA dedicada a la actividad comercial, servicios de restaurantes, hospedajes, ocupación laboral en el sector público y privado, entre otros; ocupa el 28.0% de la población regional, la misma en comparación al promedio nacional 49.2%, resulta inferior en más de 29.2%.

## 2.3. DINÁMICA ECONÓMICA.

### 2.3.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES ECONÓMICOS.

La contribución de la Región Puno al PBI Nacional en el año 2006 (en miles de nuevos soles), fue de 3'273,885 valor superior a lo que aportaba el año 2001; 2'607,004, tal como se puede ver en el siguiente Cuadro 16.

**CUADRO 16**  
PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, a precios constantes de 1994  
(En miles de nuevos soles)

PBI	2001	2002	2003	2004	2005P/	2006E/
Puno	2,607,004	2,800,570	2,830,070	2,945,277	3,110,635	3,273,885
Perú	121'317,087	127'407,427	132'544,850	139'319,598	148'716,472	159'954,757

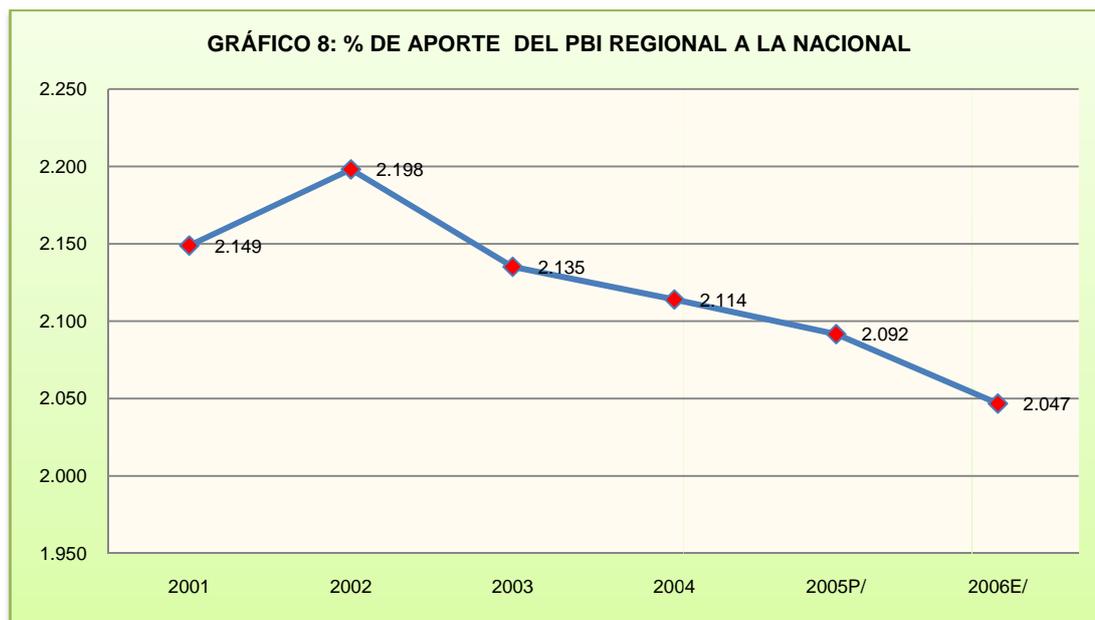
FUENTE: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a mayo 2007. P/proyectado; E/ estimado.

En el cuadro 17, vemos el aporte del PBI regional al nacional y se nota que el año 2006 la economía regional aporta con solo 2.047% al PBI nacional, valor inferior obtenido al año 2001 que fue 2.149%, está reducción se debe al crecimiento relativo de la economía, en otros sectores de la economía nacional; las mismas estarían fundadas por el liderazgo que se notó en el crecimiento de las exportaciones, el incremento acumulado del PBI (2001 – 2005) es del 20,6 %, las exportaciones han crecido en 44,7 %, la inversión privada en 25,2 % y el gasto publico se ha incrementado en 19,9 %. INEI, 2006.

**CUADRO 17**  
APORTE DEL PBI REGIONAL AL PBI NACIONAL (%)

APORTE	2001	2002	2003	2004	2005P/	2006E/
Aporte %	2,15%	2,20%	2,14%	2,11%	2,09%	2,05%

FUENTE: Elaborado por la SGPAT- GR- Puno, 2007, según Cuadro anterior.



Los factores de la baja participación en el PBI del país se debe a que algunas empresas grandes que explotan los recursos y operan en la región tributan y aportan directamente a la capital del país, sin dejar rastro alguno para la región, el otro de los casos es la baja producción de bienes sin el valor agregado, el mantenimiento de una agricultura tradicional y sólo de autoconsumo; las características de trueque y el modo de producción de amplia connotación no capitalista, no han permitido el desarrollo de las actividades agrícolas como sector dinamizador de encadenamientos productivos, donde los principales cultivos no representan una dinámica comercial regional ni nacional, a excepción de algunos productos como la trucha, las artesanías etc.

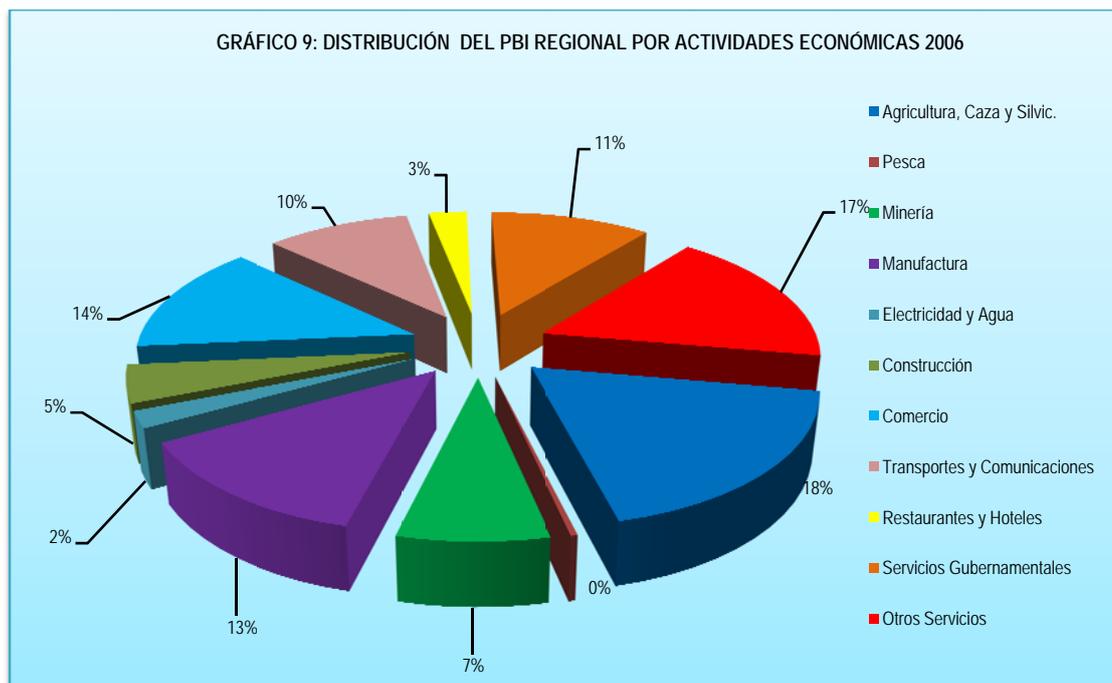
En el cuadro 18, se destacan como principales actividades económicas en orden de importancia en el año 2006; según su aporte al PBI regional (en miles de nuevos soles): la actividad agropecuaria con el 18% (603,901), otros servicios con un aporte al PIB del 17% (559,430); comercio con 13% (444,000); manufacturas con 13% (424,454); servicios gubernamentales con el 11% (363,427); transportes y comunicaciones 10% (324,327).

La actividad agropecuaria en la Región Puno continua siendo la que aporta al PBI regional, seguido de las actividades como el de servicios, comercio y manufactura (Véase gráfico 9).

CUADRO 18  
PBI REGIONAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (a precios constantes de 1994, en miles de nuevos soles)

SECTORES	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Total</b>	<b>2,607,004</b>	<b>2,800,570</b>	<b>2,830,070</b>	<b>2,945,277</b>	<b>3,110,635</b>	<b>3,273,885</b>
Agricultura, Caza y Silvicultura.	460,051	571,371	558,088	551,805	585,076	603,901
Pesca	12,705	5,957	7,067	7,454	10,175	10,862
Minería	265,338	263,392	231,131	248,722	254,079	239,369
Manufactura	321,919	343,586	355,534	379,212	399,830	424,454
Electricidad y Agua	61,111	64,160	62,311	66,628	65,271	67,193
Construcción	119,520	118,821	125,101	126,672	135,779	151,278
Comercio	338,793	350,623	360,310	378,479	401,663	444,000
Transportes y Comunicaciones	252,721	264,972	276,213	291,071	310,581	324,327
Restaurantes y Hoteles	68,728	70,585	74,046	77,062	81,237	85,644
Servicios Gubernamentales	256,972	276,215	293,401	312,537	334,417	363,427
Otros Servicios	449,146	470,888	486,868	505,635	532,527	559,430

FUENTE: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a mayo 2007. P/proyectado; E/ estimado.



Está compuesta por once sectores económicos siendo las más importantes cuatro de ellos por su aporte al PBI regional; los sectores de servicios, agropecuario, comercio y manufactura, (véase Gráfico 9) que en seguida se puntualiza:

La actividad Agricultura, Caza y Silvicultura ocupa el primer lugar aportando el 18.76% al PBI regional dentro del periodo 2001 - 2006, por ser fundamental en la economía regional.

Otros Servicios es otra de las actividades que aporta con el 17.10% al PBI Regional dentro del período mencionado, esto se debe al incremento de las actividades del sector privado (servicios de hospedaje, restaurantes, transporte y alquiler de vivienda).

El tercer lugar es ocupado por el sector Comercio con 12.94%, desarrolladas en las provincias de San Román, Puno, Ilave y en la zona de frontera -Desaguadero-.

La actividad Manufacturera aporta con el 12.66%, desarrollado por la micro y pequeñas empresas en la región.

La actividad pesquera es uno de los sectores de menor aporte al PBI regional, sin embargo, presenta mayor dinamismo en su crecimiento, dado que los recursos hidrobiológicos de cultivo como la trucha arco iris se acrecienta y son desarrolladas por la población ribereña con la presencia de algunas empresas privadas.

### 2.3.2. DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN DE EMPLEO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS (2003 – 2006)

Las provincias más dinamizadoras en relación al empleo son Puno y San Román en la región, dentro del período indicado se puede notar desde el período 2004 una tendencia a la baja, debido a la operación informal de parte de algunas fuentes de empleo (Véase el Cuadro 19).

**CUADRO 19**  
**VARIACIÓN ANUAL DE EMPLEO POR SECTORES (%)**

SECTORES ECONÓMICOS	VARIACIÓN ANUAL			
	2003	2004	2005	2006
Industria	-18.9	5.9	-0.5	0.2
Electricidad, Gas y Agua	-8.0	8.7	5.2	1.8
Comercio	-12.6	9.9	9.1	12.1
Transportes y Comunicación	-7.2	-4.3	-2.2	-1.9
Servicios	5.9	7.1	6.3	5.6
Total	-2.4	7.4	6.1	5.3

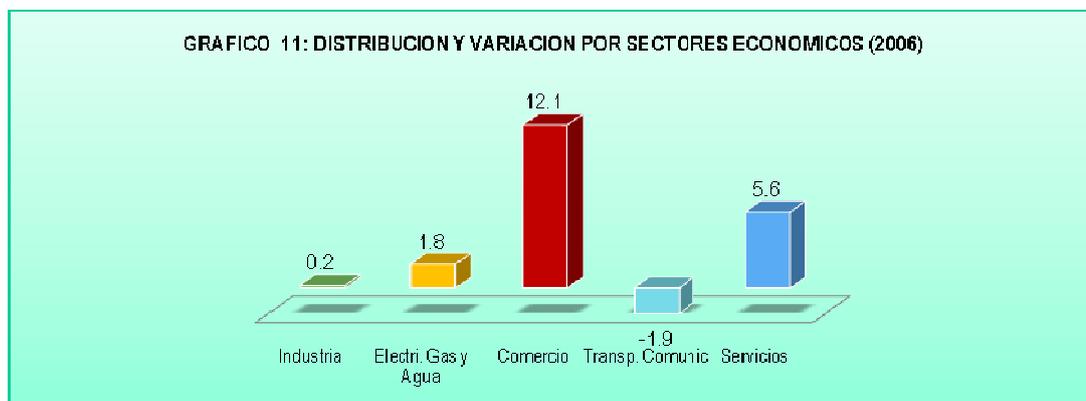
FUENTE: Encuesta Nacional de variación de Empleo en Empresas de 10 a más trabajadores  
Elaborado: MTPE-Programa de Estadísticas y Estudios Laborales

En el año 2004 al 2006 el nivel de empleo tiende a estabilizarse generada por la actividad comercial que registró una variación de 12.1% en el año 2006, seguido por 5.6% en la rama de servicios.

La evolución anual del empleo entre los años 2003 – 2006 se muestra en el gráfico 10, donde se observa que el año 2003 presentó un indicador negativo -2.4% y en el año 2004 alcanza el mayor crecimiento de estos últimos 4 años con 7.4%.



Si observamos a nivel de los sectores en el gráfico 11 en el año 2006 se denota que el Sector Transportes y Comunicaciones ha tenido una caída -1.9%, lo cual se supone que es debido al crecimiento de la informalidad de este sector y el ingreso de empresas limeñas a la región.

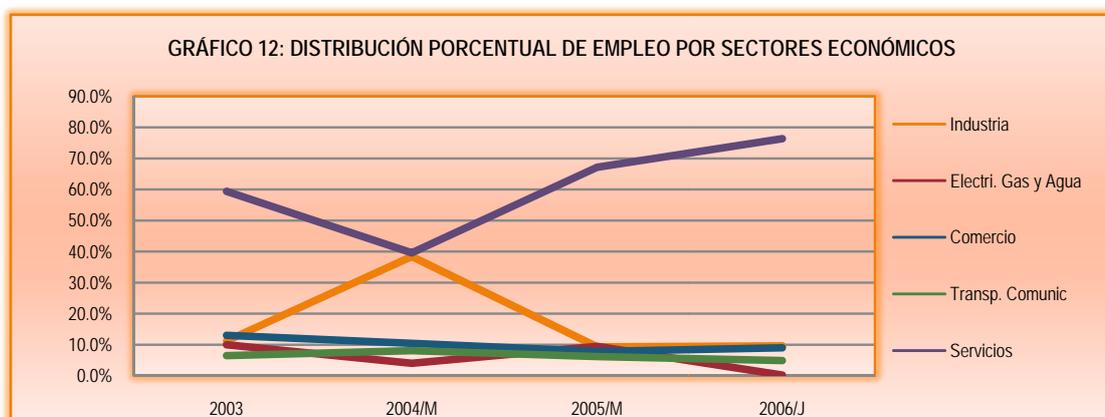


En el Cuadro 20 y Gráfico 12 se presenta la distribución porcentual de empleo por sectores económicos del 2003 a 2006, donde el sector servicios representa el 76.4% de generación de empleo, seguido por la actividad industrial con 9.6%, y comercio con 9.0%.

**CUADRO 20**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPLEO POR SECTORES (%)**

SECTORES ECONÓMICOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
	2003	2004	2005	2006
Industria	11.2%	38.4%	9.3%	9.6%
Electricidad, Gas y Agua	10.0%	4.0%	9.5%	0.2%
Comercio	13.0%	10.4%	7.8%	9.0%
Transporte y Comunicación	6.5%	8.1%	6.2%	4.9%
Servicios	59.4%	39.6%	67.2%	76.4%
Total	100%	100%	100%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Variación de Empleo en Empresas de 10 a más Trabajadores;  
Elaborado: MTPE-Programa de Estadísticas y Estudios Laborales



### 2.3.3. SECTOR AGROPECUARIO

La actividad agropecuaria se considera fundamental dentro de la economía regional por su significativa participación en el PBI regional, que en el año 2006 fue de 18% según el gráfico 9; esta actividad se sustenta principalmente en un total de 60 cultivos y la explotación de tres especies animales de mayor frecuencia: vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos

**CUADRO 21**  
**PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL SECTOR.**

AÑO	SUPERFICIE SEMBRADA (Has)	SUPERFICIE COSECHADA (Has)	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN MILES de S/. de 1994		Variación de la Producción (%)
			AGRICOLA	PECUARIA	
2001	193833	169877	330.095	204	-10.1
2002	212229	209765	488.737	207	30.1
2003	217840	209793	486.438	211.2	0.04
2004	221202	211902	447.537	214.2	-5.2
2005	223304	218414	513.882	231.6	10.5
2006	233763	226433	534.291	238.8	3.7

FUENTE: Dirección Regional Agraria – Puno, 2007.

En el Gráfico 13 se muestra la evolución porcentual del PBI del sector agropecuario con tendencia al descenso en los últimos 4 años.



### 2.3.3.1. Sub Sector Pecuario

En los últimos 40 años la ganadería andina ha sufrido un descenso en cuanto al volumen de producción causada por diferentes factores concurrentes como la reforma agraria, la re-estructuración de las empresas campesinas, pérdidas de valores genéticos, los movimientos sociales, presencia de fenómenos naturales adversos y ausencia de políticas de desarrollo ganadero; sin embargo, con el esfuerzo de los productores; micro y pequeños empresarios con el apoyo focalizado de algunas entidades, se viene superando paulatinamente estas limitaciones, con la implementación de sistemas para el mejoramiento de la producción como inseminación artificial y cultivo de pastos mejorados.

Como características predominantes se puede resaltar la producción que se da a nivel de minifundios, prevalece el ganado criollo con altos niveles de consanguinidad y reducida productividad, la producción se desarrolla con fines de autoconsumo mas no comerciales, es importante resaltar que hay sectores que están iniciando con criterio empresarial, en el engorde de ganado vacuno, mejoramiento genético, producción de leche y sus derivados, crianza de porcinos y cuyes.

La existencia de pastos naturales 52% en la Región Puno (Ver cuadro N° 35) una base potencial para el desarrollo ganadero andino. Lo cual exige el planteamiento de una estrategia para el mejoramiento de la infraestructura de riego, pastos, forrajes y hato ganadero.

Principales especies animales.

En el año 2006 la producción de alpacas alcanzó a 1'990,600 cabezas; vacunos con 617,340 cabezas y ovinos con 3'895,220 cabezas, lo que demuestra que la Región Puno tiene un potencial ganadero en el ámbito nacional, sin embargo, se descuida el fortalecimiento y desarrollo de la actividad pecuaria.

**CUADRO 22**  
**PRODUCCIÓN GANADERA REGIÓN PUNO (cabezas).**

ESPECIE	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ovinos	3860810	3885130	3896450	3907100	3818830	3895220
Alpacas	1780380	1783630	1832150	1315250	1947830	1990600
Vacunos	587260	592830	598990	603580	610630	617340
Llamas	409630	409900	418240	226840	426530	433880
Porcinos	92330	95370	97650	61160	103750	106860

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006.

En el año 2004 la población de alpacas en la Región tuvo un descenso, debido a los factores climatológicos, alcanzando una producción de 1'315, 250 la más baja en los últimos seis años; luego se incrementó a partir del año 2005. (Ver cuadro 22)

**a. Camélidos Sudamericanos.**

En el contexto Latinoamericano según el cuadro 23 y gráfico 14; se evidencia que el Perú está posicionado como uno de los principales productores de camélidos sudamericanos, teniendo como principales productores a las siguientes regiones: Puno con 58.5%, Cusco 11.4%, Arequipa 9.4%, Huancavelica 6.8% y Ayacucho con el 4.6%.

**CUADRO 23**  
**POBLACIÓN CAMÉLIDOS EN EL PERÚ (cabezas)**

ESPECIE	AMÉRICA DEL SUR	PERÚ	%
Alpaca	3 750,000	3192870	85,14
Llama	3 300,000	1130543	34,26
Vicuña	160700	149500	93,03
Guanaco	571200	3810	0,67
<b>TOTAL</b>	<b>7 781,900</b>	<b>4 476,723</b>	<b>57,53</b>



FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006

A nivel regional se observa que el primer productor de alpacas es la provincia de Lampa, con una producción de 337,210 cabezas en el año 2006, seguido de la provincia de Melgar con 291,130 cabezas y la provincia de Carabaya con 255,460 cabezas.

**CUADRO 24**  
**PRODUCCIÓN DE ALPACAS REGIÓN PUNO (cabezas).**

PROVINCIA	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>TOTAL</b>	<b>1780380</b>	<b>1783630</b>	<b>1832150</b>	<b>1315250</b>	<b>1947830</b>	<b>1990600</b>
Huancané	157830	158760	163720	117870	176810	175780
Melgar	276590	276110	285150	205100	283280	291130
Moho	11980	11990	12220	8580	12260	12280
<b>Puno</b>	<b>146800</b>	<b>147890</b>	<b>148580</b>	<b>105780</b>	<b>156680</b>	<b>161600</b>
S.A. Putina	115880	116050	119510	85200	127410	128800
Lampa	295410	295760	304370	221010	328120	337210
San Román	41220	41290	42350	30500	45210	47620
Sandia	46990	47050	47760	32070	49500	50060
Yunguyo	520	590	670	450	690	700
Azángaro	166330	166560	171390	123150	184720	187260
Carabaya	225080	225450	232210	167750	251640	255460
Chucuito	171990	172210	177030	127060	187870	195730
El Collao	123760	123920	127190	90730	143640	146970

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006.



La problemática de la actividad alpaquera, procede por los bajos índices productivos, la escasa oferta de reproductores de alta calidad genética, insuficiente mejoramiento genético vía inseminación y trasplante de embriones, escaso manejo sanitario, rebaños pequeños, alto grado de consanguinidad que deriva en malformaciones congénitas, baja calidad de fibra con diámetro superior a 28 micras, alta incidencia de enfermedades parasitarias e infecciosas

### a.1. Derivados de la alpaca

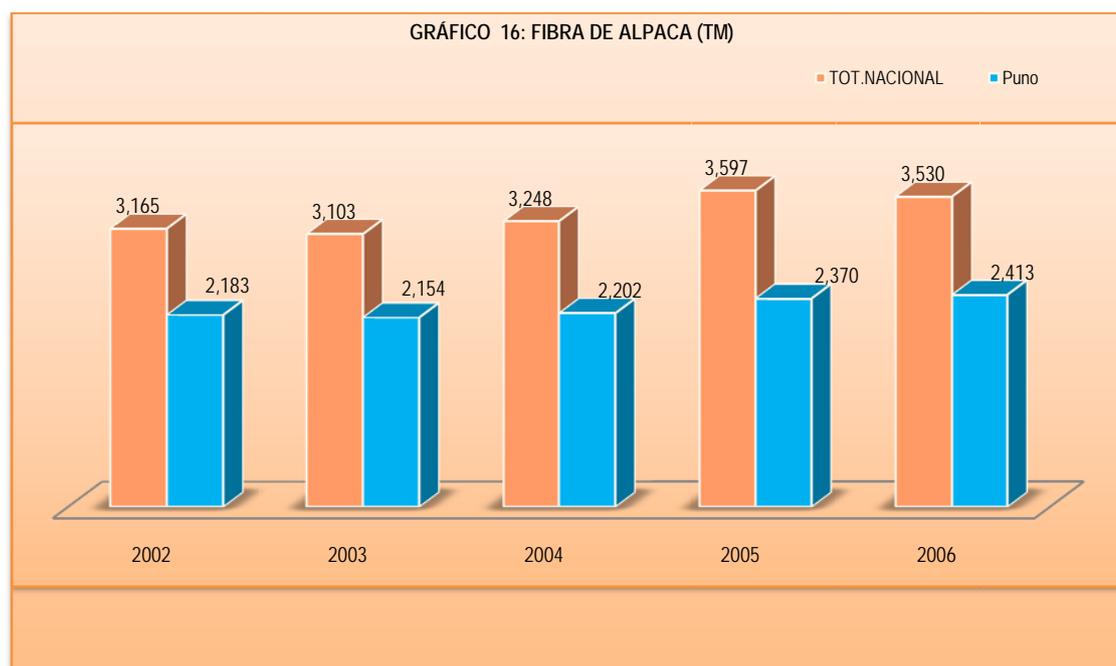
#### *Producción de Fibra*

Se expone en el cuadro 25 gráfico 16, en el año 2006 alcanzó una producción de 2,413 TM, que representa aproximadamente el 68.35% del total nacional, produciendo en mayor proporción la provincia de Lampa con 411 TM., que representa el 17% de la producción regional. En el gráfico 17, se observa la evolución de la producción de fibra de alpaca presentándose una tendencia al crecimiento. Existiendo una mayor demanda por parte de los intermediarios, rescatistas, industrias locales y otros.

CUADRO 25  
PRODUCCIÓN DE FIBRA DE ALPACA/p (t) TM.

AÑOS	2002	2003	2004	2005	2006
TOT.NACIONAL	3165	3103	3248	3597	3530
Puno	2183	2154	2202	2370	2413

FUENTE: MINAG y DRA, 2006

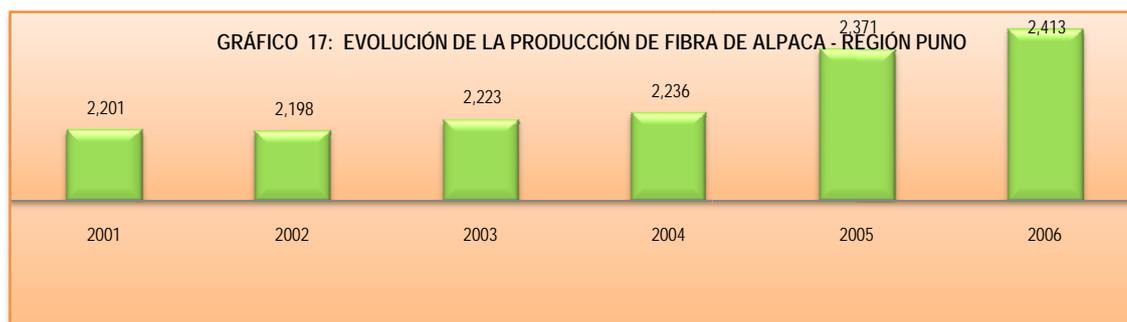


En este contexto, podemos afirmar que los intermediarios generan mayor distorsión en los precios, como de los agentes monopolizadores y esta hace que la rentabilidad sea poco atractiva.

CUADRO 26  
PRODUCCIÓN DE FIBRA DE ALPACA REGIÓN PUNO (TM).

PROVINCIA	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	2201	2198	2223	2236	2371	2413
Huancané	196	197	198	200	211	210
Melgar	346	343	344	347	353	367
Moho	14	14	15	15	15	11
Puno	181	181	181	182	192	195
San Ant. Putina	143	141	149	149	159	156
Lampa	365	370	371	374	403	411
San Román	50	52	54	53	57	55
Sandia	55	56	55	54	57	60
Yunguyo	1/	1/	1/	1/	1	1
Azángaro	208	206	210	211	224	224
Carabaya	282	281	281	283	305	305
Chucuito	210	209	213	215	227	244
El Collao	151	148	152	153	167	174

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006.



Estos indicadores nos demuestran que la actividad alpaquera constituye la fuente principal para la generación de ingreso de los pobladores de las zonas altas de la Región Puno, y el volumen de oferta de fibra en promedio por productor es de 200 a 250 libras por año, con un rendimiento por cabeza de 1.72kg/alpaca, indicadores superiores a los obtenidos en otras regiones.

En el contexto internacional el 80% de la oferta mundial de la fibra de alpaca es proveniente del Perú, el 15% es producido por Bolivia y el 5% restante por otros países. Los principales importadores de fibra son China, Estados Unidos, Italia y Japón (MINAG - 2005).

### *Producción de Carne*

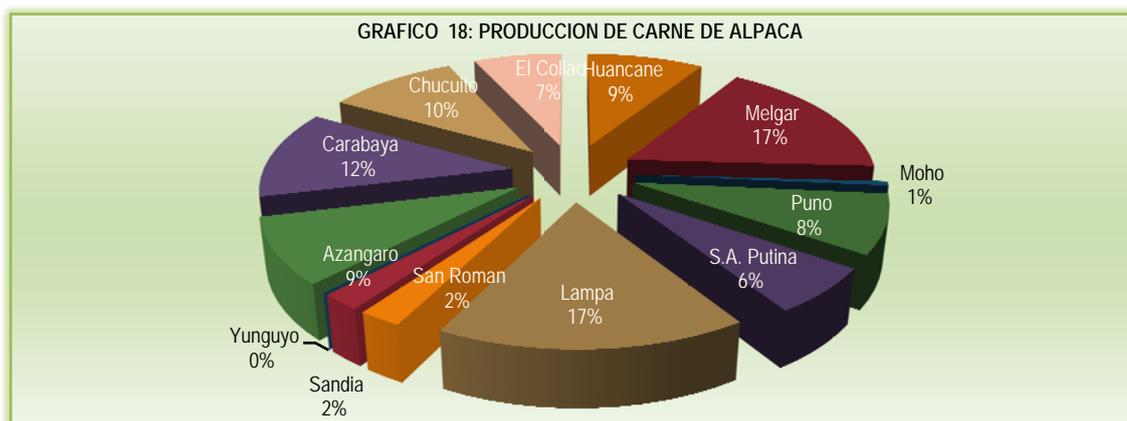
La Región Puno, es el primer productor de carne de alpaca, según registros de saca de alpacas en el año 2006 se tuvo una cantidad de 4,676 TM de producción, encontrándose rendimientos unitarios promedios de 26.2Kg/cab. Según el Cuadro 27, y Gráfico 18, la producción se muestra en las provincias de: Melgar y Lampa con 17%, Carabaya 12%, Chucuito 10%, Azángaro y Huancané 9%, Puno 8%, El Collao 7%, San Antonio de Putina 6 %, San Román 2 %, Sandía 2 %, y Moho 1%.

La carne de alpaca es un producto de alta calidad nutricional y biológica debido a su contenido proteico representa el 21.8%, valor superior a otras especies animales. Posee un potencial para su explotación en derivados cárnicos (Embutidos, pastas, chalonga, conservas de alpaca, etc.)

CUADRO 27  
PRODUCCIÓN DE CARNE DE ALPACA REGIÓN PUNO (TM).

PROVINCIA	AÑOS						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	4330	4398	4711	4463	4563	4625	4676
Huancané	380	392	416	397	405	409	418
Melgar	701	689	739	689	697	813	792
Moho	28	24	26	26	27	27	28
Puno	360	370	368	371	373	377	378
San Antonio de Putina	277	286	323	281	287	280	294
Lampa	684	751	834	725	768	771	779
San Román	90	98	109	103	104	101	110
Sandía	101	70	90	105	106	100	104
Yunguyo	1	1	2	2	2	2	2
Azángaro	422	411	440	436	439	415	422
Carabaya	556	578	621	584	603	563	567
Chucuito	433	434	435	441	443	448	462
El Collao	297	294	308	303	309	319	320

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006.



### a.2. Ganado vacuno.

La producción de ganado vacuno en la Región Puno durante el año 2006 alcanzó 617,340 cabezas, cifra que representa el 11.6% del total nacional. En el Cuadro 29, se tiene la producción de ganado vacuno por provincias, donde la provincia de Azángaro es líder en los últimos años (2000-2006) y en el último año alcanza una producción de 111,180 cabezas, seguido por las provincias de Puno y Melgar, con 96,370 y 95,290 cabezas respectivamente.

CUADRO 28  
POBLACION GANADO VACUNO (cabezas)

Nivel de Producción	AÑOS				
	2001	2002	2003	2004	2005
Perú	5055612	5084974	5132530	5181173	5241298
Puno	587260	592830	598990	603580	610630

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR-Puno; en base a estadísticas de MINAG e INEI, 2006.

Según las estadísticas registradas por el INEI, 2006, la producción de ganado vacuno en el ámbito nacional en el año 2005 se situó en 5'241,298 cabezas, cantidad que asume un incremento del 4% en relación al año 2001.

Comparativamente, en el año 2005 la Región Puno se sitúa en primer lugar en la producción de ganado vacuno, con 610,630 cabezas, seguido por Cajamarca, Cusco, Ayacucho y Ancash. Según regiones naturales, el INEI indica que en la sierra se concentra el 78,8% de vacunos en rebaños y cabañas, en la costa el 10,9% y el 10,3% en la selva.

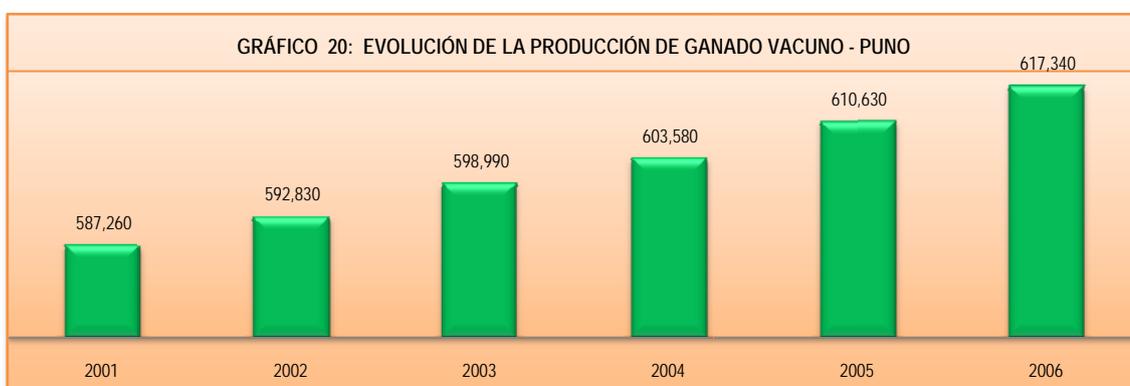


La producción de ganado vacuno tiene una tendencia creciente tal como se observa en el gráfico 20, debido a la intensificación de la crianza del ganado lechero para la producción de lácteos, simultáneamente se acrecienta la producción de pastos y forrajes cultivados, para el mismo fin.

**CUADRO 29**  
**PRODUCCIÓN DE GANADO VACUNO REGIÓN PUNO (cabezas).**

PROVINCIA	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>TOTAL</b>	<b>587260</b>	<b>592830</b>	<b>598990</b>	<b>603580</b>	<b>610630</b>	<b>617340</b>
Huancané	61360	62190	63560	63810	64040	64380
Melgar	89600	90590	91710	92120	94340	95290
Moho	12510	12600	12690	12700	12700	12740
Puno	93210	93930	94900	95280	95690	96370
S.A. Putina	12560	12680	12760	12790	12820	12860
Lampa	40570	40710	41240	41590	41730	42010
San Román	29360	29650	29730	29830	30070	30360
Sandia	13210	13310	13360	13380	15900	15890
Yunguyo	13800	13980	14020	14070	14260	14400
Azángaro	107510	108690	109780	110160	110410	111180
Carabaya	16680	16830	16960	17030	17040	17230
Chucuito	63000	63480	63890	66320	66650	68390
El Collao	33890	34190	34390	34500	34980	36240

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006

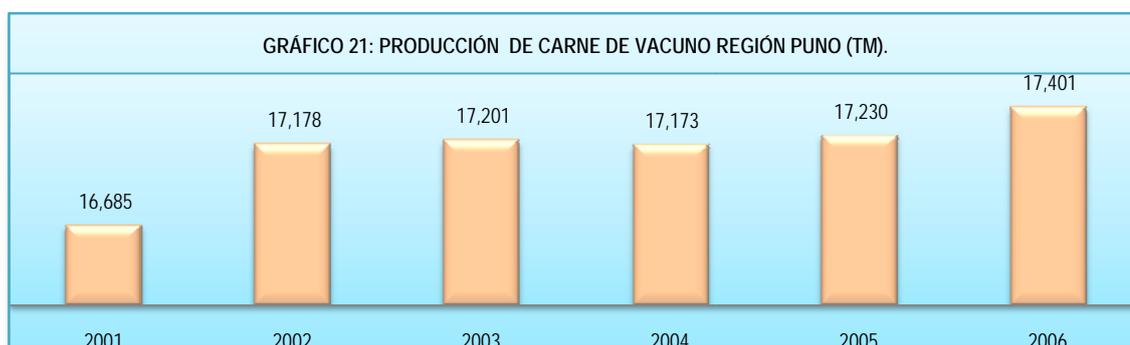


La producción de carne de vacuno en el ámbito nacional en los años 2002 y 2006 ascendió a 134,134 y 161,764 TM, respectivamente. En el cuadro 30 y gráfico 21 se demuestra que la Región Puno en los años indicados alcanzó una producción de 17,178 y 17,401 TM. Representando el 10.75% frente a la producción nacional.

CUADRO 30  
PRODUCCIÓN DE CARNE DE VACUNO REGIÓN PUNO (TM).

PROVINCIA	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	16685	17178	17201	17173	17230	17401
Huancané	1802	1836	1898	1897	1981	1870
Melgar	2653	2704	2614	2664	2161	2506
Moho	328	329	346	337	342	365
Puno	2715	2741	2730	2788	2810	2827
S.A. Putina	333	372	367	345	399	406
Lampa	1104	1175	1194	1137	1150	1164
San Román	822	858	860	877	941	979
Sandia	286	304	310	294	338	381
Yunguyo	362	368	379	373	393	391
Azángaro	3174	3286	3292	3279	3442	3319
Carabaya	438	487	472	463	529	483
Chucuito	1705	1750	1770	1763	1768	1743
El Collao	963	968	969	956	976	967

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006.



En el ámbito regional el primer productor de carne es la provincia de Azángaro, en el año 2006 logra producir 3,319TM que representa el 19.07% de la producción regional; seguido en orden de importancia por Puno, Melgar, Huancané y Chucuito.

### a.3. Ganado Ovino

En el entorno internacional, la crianza de ovinos (*Ovis aries*) está muy difundida, existiendo una población de 1,164 millones de cabezas en el mundo y 87 millones en Sudamérica, de los cuales el 96.2% de ovinos se crían en la sierra alimentándose con pastos naturales que crecen en 14 millones de hectáreas de terrenos aptos para la ganadería y en menor escala en la costa 3.2% y la selva 0.6%.

En el contexto Nacional, la Región Puno es la mayor productora de ganado ovino, seguido de Cusco y Junín; las razas predominantes son: Corriedale 18%, Junín 2%, Merino 1% y Criollos 60%, la crianza se desarrolla en dos niveles de tecnología de producción con **alta tecnología**, que involucra al 25% de la población ovina, en propiedad de empresas asociativas campesinas y medianos productores, cuya crianza es en rebaños grandes y el **nivel artesanal** involucra al 75% de la población ovina, en propiedad

de empresas comunales, productores individuales pequeños productores, cuya crianza se da en rebaños y espacios reducidos.

En el año 2005 la población de ganado ovino fue 14'822,223 cabezas a nivel nacional localizándose principalmente en la Región Puno. En el cuadro 31 se observa que en el año 2004 alcanzó una máxima producción de 3'907,100 cabezas, que significa el 25.7% del país, seguido por Cusco 12%, Junín 8%, Huánuco 7%, Huancavelica 6%, además de Ancash, Ayacucho y Pasco. En el ámbito regional, la provincia de Azángaro con 17% es el principal productor seguido por Carabaya con 13%, Puno con 13% y Melgar con 12%.

**CUADRO 31**  
**PRODUCCIÓN GANADO OVINO REGIÓN PUNO (cabezas).**

PROVINCIA	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>TOTAL</b>	<b>3860810</b>	<b>3885130</b>	<b>3896450</b>	<b>3907100</b>	<b>3818830</b>	<b>3895220</b>
Huancané	308580	311050	311760	312600	318910	347560
Melgar	611090	613900	611190	596930	466830	470280
Moho	102550	103280	103490	103640	103640	105690
Puno	485770	490100	491090	492370	495850	499520
San Antonio de Putina	136600	137450	138330	138740	141510	145480
Lampa	339710	341970	344060	344890	349140	353020
San Román	187050	187430	188260	189130	193310	197320
Sandia	49440	49640	49690	49800	50240	51600
Yunguyo	51840	52210	52580	52820	52830	53300
Azángaro	625900	629230	631750	632510	645330	648970
Carabaya	471560	475050	477950	484740	491920	502450
Chucuito	301390	303320	304940	310110	312900	321270
El Collao	189330	190500	191360	198820	196420	198760

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, en base de datos del DRA, 2006.

**GRÁFICO 22: EVOLUCIÓN DE PRODUCCIÓN GANADO OVINO REGIÓN PUNO (cabezas).**



La problemática de la crianza ovina en el país se da principalmente por los bajos niveles de producción y productividad, está son causados por diferentes factores como: la escasa disponibilidad de material genético de calidad, deficiente manejo sanitario, escasa disponibilidad de tecnología adecuada para pequeños productores, deficiencias en la alimentación en épocas de estiaje, carencia de tecnologías sobre obtención, conservación, transformación de productos y subproductos cárnicos, bajos precios de la lana y carne, débil organización para la producción empresarial competitiva.

A continuación se presenta en resumen los indicadores de producción del sector pecuario de las principales especies animales del año 2006, en la Región Puno.

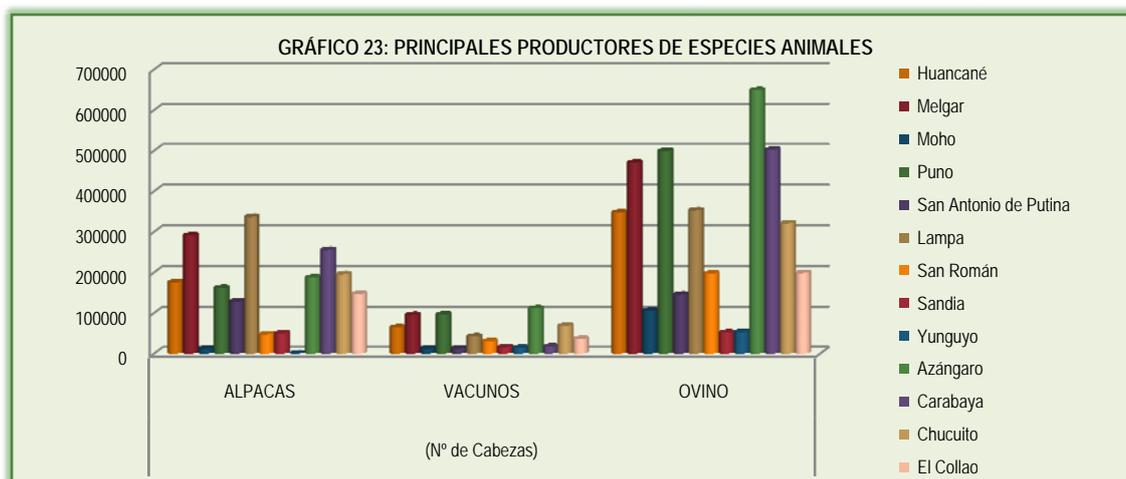
**CUADRO 32**  
**PRINCIPALES ESPECIES ANIMALES-REGIÓN PUNO 2006 (cabezas)**

PROVINCIAS	POBLACIÓN PECUARIA		
	ALPACAS	VACUNOS	OVINO
Huancané	175780	64380	347560
Melgar	291130	95290	470280
Moho	12280	12740	105690
Puno	161600	96370	499520
San Antonio de Putina	128800	12860	145480
Lampa	337210	42010	353020
San Román	47620	30360	197320
Sandia	50060	15890	51600
Yunguyo	700	14400	53300
Azángaro	187260	111180	648970
Carabaya	255460	17230	502450
Chucuito	195730	68390	321270
El Collao	146970	36240	198760
<b>TOTAL</b>	<b>1990600</b>	<b>617340</b>	<b>3895220</b>

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, Según datos de DRA, 2007

A nivel regional según el gráfico 23, los primeros productores en las principales especies son:

En alpacas la provincia de Lampa con una producción de 337,210 cabezas, en vacunos la provincia de Azángaro con 111,180 cabezas., en ovinos la provincia de Azángaro con 648,970 cabezas, en llamas la provincia de Azángaro con 73,820 cabezas, en porcinos la provincia de Puno con 21,610 cabezas, en producción de aves la provincia de Azángaro 330,930 unidades de aves. En conclusión podemos afirmar que la provincia de Azángaro en los últimos años se viene ubicando como el potencial ganadero de la región.



**2.3.3.2 Sub Sector Agrícola.**

**a) Producción Agrícola.**

Constituye una de las actividades principales de la región, la mayor parte de la población rural se dedica a esta actividad. Es necesario resaltar que contamos con productos alto andinos potenciales, como es la quinua, cañihua, habas, oca, papa, grano de cebada, haba de grano verde, yuca, avena, plátanos,

naranja, café y pastos cultivados, que tienen una muy buena perspectiva a nivel mundial por tratarse de productos agroecológicos y biológicamente apreciables en pequeñas parcelas. Por el contrario se tiene problemas en la calidad y producción de volúmenes sostenidos para el mercado regional como para la agroindustria de transformación que exige alta calidad de materia prima. Sin embargo, los productos que aportaron en mayores niveles al valor bruto del subsector agrícola, según el cuadro 33, son la papa, avena forrajera, alfalfa, café y quinua.

CUADRO 33  
VALOR BRUTO DEL SUBSECTOR AGRÍCOLA REGIÓN PUNO  
(Nuevos soles a precios constantes 1994)

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCIÓN		VALOR		VAR %
	2005	2006	2005	2006	
<b>Producción Consumo Humano</b>					
Papa	503857	481736	203290	194365	-4.4
Cebada grano	27976	28462	11056	11248	1.7
Quinua	27719	24652	18898	16807	-11.1
Plátano	11675	11776	3441	3470	0.9
Haba de grano verde	3909	6236	1782	2842	59.5
Yuca	11529	11741	3948	4016	-4.4
Naranja	24565	24735	8309	8367	0.7
<b>Producción Consumo Industrial</b>					
Café	6147	7431	19695	23809	20.9
<b>Pastos Cultivados</b>					
Alfa Alfa	139668	184164	23136	30507	31.9
Pastos asociados.	67538	82024	7467	9069	21.4
Avena forrajera	875058	966252	118417	130758	10.4
Cebada forrajera	310830	321381	43580	45060	3.4

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, según estadísticas del MINAG, 2006.

La papa representa un producto importante en la alimentación de la población puneña, el mayor aporte de los pastos cultivados es debido al incremento en la crianza de ganado vacuno lechero.  
Zonas Agroecológicas

Esta constituida por diversas zonas agro-ecológicas. Según Pulgar Vidal<sup>5</sup>, posee zonas circunlacustre, Suni, Puna, Janca o Cordillera, Rupa Rupa o Selva Alta y Omagua o Selva Baja.

En el Cuadro 34, se presenta la altitud, precipitación pluvial, temperatura, principales cultivos y las las zonas agroecológicas donde se ubican las localidades.

CUADRO 34  
ZONAS AGROECOLÓGICAS DE LA REGIÓN DE PUNO

ZONAS AGRO ECOLÓGICAS	ALTITUD m.s.n.m.	PRECIPITACIÓN PLUVIAL (mm)/Anual	TEMPERATURA. °C	PRINCIPALES CULTIVOS	LOCALIDADES
Circunlacustre	3,812 a 3,900	650 – 750	1 a 15	Papa dulce, quinua, habas, arveja, tarwi, cereales, hortalizas, oca olluco, izaño, trigo, gramíneas forrajeras y pastos cultivados	Yunguyo, Platería, Taraco, Huancané, Arapa, Orurillo.

<sup>5</sup> Pulgar Vidal, Javier, 1940. Las ocho regiones naturales del Perú.

Suni (alta y baja)	3,830 a 4,000	600 – 850	1 a 16	Papa amarga, quinua, kañiwa, cereales, habas, oca, olluco, izaño, hortalizas, gramíneas forrajeras, Pastos cultivados.	Juliaca, Illpa, Cabanillas, Asillo, Azángaro (Suni baja) y Chuquibambilla, Lampa, Macarí, Umachiri, Putina (Zona alta)
Puna (húmeda y seca)	3,900 a 4,800	500 – 1000	16 a 14	Papa dulce, papa amarga, quinua, cañihua, gramíneas forrajeras y pastos cultivados	Santa Rosa de Ayaviri, Nuñoa, La Raya (puna, húmeda) y Santa Rosa de Juli, Paratia, Palca y Santa Lucía (puna seca).
Janca o Cordillera	4,500 a 5,800	600 – 700	20 a 14.3		
Selva Alta o Rupa Rupa	2,000 a 500	2500 – 2000	12 a 35	Naranja, mandarina, toronja, lima dulce, piña, plátano, papaya; arroz, café, coca, caña de azúcar, maíz duro, yuca, papa japonesa, yacón, frijol, zapallo, rocoto, camote, achiote, arracacha, papa dulce.	Sandia, San Juan del Oro, San Gabán, Oroya, Carmen, Lechemayo, Loromayo
Selva Baja u Omagua	menor a 500	3000	mayores a 35	Cultivos tropicales, caña de azúcar.	Nojhonunta

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, según MINAG, 2006.

## b) Recurso Suelo

La superficie total de la Región de Puno es de 6'698,822 hectáreas, de éste total el potencial de tierras que tienen capacidad para uso agrícola (transitorios y permanentes) es de 332,630 hectáreas que representa el 4.97%; de las cuales permanecen en descanso, 141,470 hectáreas el 43%. Por otro lado, 3'492,410 hectáreas 52.13% del total pertenece a pastos naturales con aptitud pecuaria; 1'387,141 hectáreas son tierras de aptitud forestal 20.71% y 1'486,641 corresponde a otras tierras que significa el 22.19% (ONERN, 1980).

La Región Puno, posee un potencial en áreas agrícolas para pastos naturales; la misma constituye una base para el desarrollo de la ganadería andina. Ver cuadro 35 y gráfico 24,

La Dirección Regional Agraria de Puno, indica que la reducida superficie agrícola está relacionada con factores como los agentes eólicos e hídricos, perdiéndose al año alrededor de 1,300 TM de suelo por Km<sup>2</sup>, que es superior al límite permisible de erosión (30 TM/Km<sup>2</sup>/año), y el otro factor que provoca la erosión es el sobre pastoreo con ganado ovino y la sobrecarga de especies animales; que por su selectividad consume sólo las especies más suculentas, impidiendo su natural propagación con el consiguiente empobrecimiento de las pasturas, disminución de la productividad y de la cobertura vegetal conduciendo a la erosión del suelo y su posterior desertificación.

CUADRO 35  
CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LOS SUELOS

DISTRIBUCIÓN	CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS	
	Has.	%
Cultivos agrícolas	332.931	4.97
Pastos Naturales	3492.096	52.13
Aptitud forestal	1387.326	20.71
Otras tierras	1486.469	22.19
Total	6698.822	100.00

FUENTE: SGPAT-GR- Puno, 2007., según datos de ONERN, 1980.



### 1.3.4. SECTOR MINERO – ENERGÉTICO.

#### 1.3.4.1. Minería.

La minería en la Región Puno posee recursos polimetálicos y no metálicos, los más importantes productos metálicos son originarios de los yacimientos auríferos.

Según el anexo 3 se observa que al año 2005 se tiene una mayor producción en oro, alcanzando 109,770 kg/día, por otro lado en estaño se obtuvo 42,146 TM de contenido fino. La principal empresa que extrae este mineral es la unidad minera San Rafael (MINSUR).

La minería aurífera en su mayor parte es realizada en yacimientos en vetas y aluviales, con tecnología artesanal; por mineros formales e informales en las Provincias de Carabaya, Sandía y San Antonio de Putina principalmente existiendo la Empresa Minera Arasi S.A.C que corresponde a la Gran Minería quien es la principal Empresa Minera que viene iniciando sus actividades mineras en el Distrito de Ocuvi, cuya producción será de 20,000TM/día, se muestra en el Cuadro 36, los estratos de la Minería en el Perú, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27651, de Formalización y Promoción de la pequeña Minería y Minería Artesanal, en donde reconocen a la minería artesanal.

CUADRO 36  
CLASIFICACIÓN DE LA MINERÍA PERUANA

ESTRATO	TAMAÑO DE CONCESIÓN	CAPACIDAD PRODUCTIVA
Gran minería	Más de 20,000 Has.	Mayor de 5,000 TM/día
Mediana minería	Más de 2,000 Has.	Hasta 5,000 TM/día
Pequeña minería	Hasta 2,000 Has.	Hasta 350 TM/día (1)
Minería Artesanal	Hasta 1,000 Has.	Hasta 25 TM/día (2)

FUENTE: SGPAT-GR-Puno, 2007; según la Dirección Regional de Energía y Minas - Puno (2007)

1. Hasta 3000 m3 /día; 2. Hasta 200 m3/día

La actividad minera metálica aurífera se desarrollan en las provincias de Sandía, Carabaya, Azángaro, Lampa. Según la Dirección Regional de Energía y Minas la zona aurífera de Puno comprende la cuenca alta del río Azángaro en el distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.

Los minerales típicos en las zonas citadas son: mineral de mina; oro libre de textura irregular "charpas" y en partículas muy finas mineral de ganga; el cuarzo es el mineral más abundante junto a la pirita, arsenopirita, clorita, galena, etc

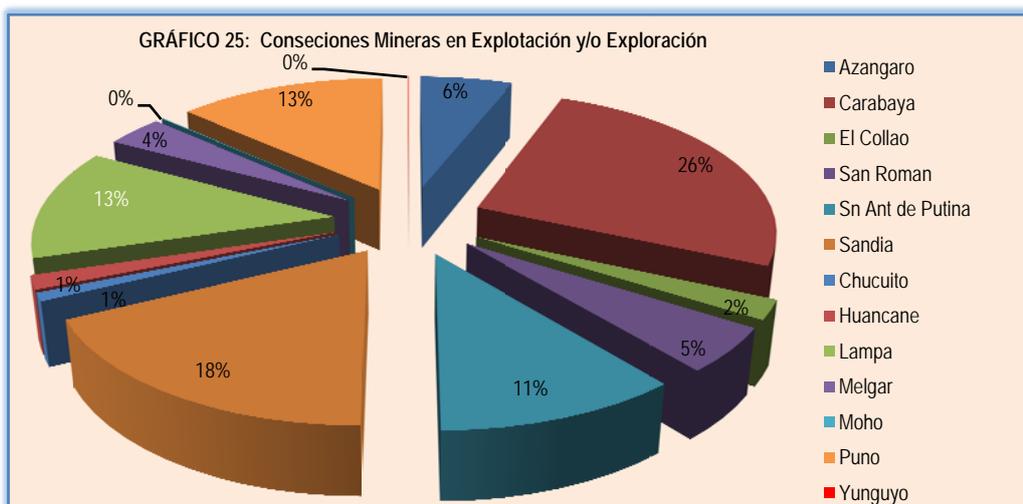
Según estimaciones realizados por el Ministerio de Energía y Minas entre las principales áreas mineras artesanales, Puno representa el 17% de la producción de oro a nivel nacional, el 33% de los mineros y una productividad media de 0.34 Kg año/minero, siendo la primera la Región Madre de Dios con el 70% de la producción de oro en forma artesanal, con 1.20 kg por minero al año. Se estima que existen 30,000 mineros artesanales entre formales e informales con alrededor de 50,000 personas que se dedican a la minería artesanal en sus diferentes condiciones, siendo un medio de sustento por la falta de oportunidades de trabajo en nuestra región y el país.

En el cuadro 37 y gráfico 25, se muestra el número de concesiones mineras otorgadas por INGEMMET (ex INACC), están concentradas gran parte en la provincia de Carabaya con el 26%, Sandía con 19%, seguido de Puno con 14.% y San Antonio de Putina con 10%.

**CUADRO 37**  
**CONSESIONES MINERAS EN EXPLOTACIÓN Y/O EXPLORACIÓN SEGÚN PROVINCIAS OCTUBRE 2007.**

PROVINCIAS	TITULADOS	TRÁMITE	TOTAL
TOTAL	1819	530	2349
Azángaro	104	35	139
Carabaya	468	139	607
El Collao	44	8	52
San Román	91	27	118
Sn Ant de Putina	191	67	258
Sandía	347	71	418
Chucuito	10	12	22
Huancané	34	3	37
Lampa	225	73	298
Melgar	55	30	85
Moho	0	2	2
Puno	249	63	312
Yunguyo	1	0	1

FUENTE: Dirección Regional de Energía y Minas - Puno (2007)



**2.3.4.2. Reservas de Minería Aurífera**

Las principales reservas de oro se encuentran en las provincias de Sandía, Carabaya, San Antonio de Putina y Lampa, en oro mineral (716, 915 TM); gravas auríferas (51 999,823 TM). (Ver cuadro 38 y gráfico 26)

**CUADRO 38**  
**RESERVA DE MINERÍA AURÍFERA (TM).**

PRODUCTO	CANTIDAD
Gravas Auríferas	51999823
Oro Mineral	716915

FUENTE: MEM, 2006.



En los anexos 4 al 6, se presenta en detalle la reserva de minería aurífera. Actualmente se viene realizando diferentes estudios de exploración por empresas nacionales e internacionales, quienes determinarán nuevas potencialidades y las posibilidades de su explotación, los cuales generarán nuevas oportunidades de inversión en nuestra región.

**2.3.4.3. Reservas de Minería Polimetálica**

La mayor parte de las reservas de minería polimetálica en la región están ubicados en las provincias de Lampa, Carabaya y Melgar; las mismas están asociadas con productos minerales como cobre, uranio, estaño, plata, plomo y hierro, las cantidades según Energía y Minas se presentan en el cuadro 39 y el gráfico 26.

**CUADRO 39**  
**RESERVA DE MINERÍA METÁLICA (TM).**

MINERAL	CANTIDAD ( TM)
Cobre	152500
Uranio	1080880
Estaño	12295610
Plata	700
Polimetálico	14069763
Plomo	100000
Hierro	842758400

FUENTE: MEM, 2006



**2.3.4.4. Reservas de Minería No Metálica**

En la Región Puno a pesar de contar con una amplia variedad de productos no metálicos donde su explotación en bruto y derivados es muy limitado, por el poco interés para la inversión, sin embargo, existe importantes yacimientos en yeso, puzolana, mármol, carbón, piedra materiales de construcción, grava, arena, arcilla, limonitas (ocre), entre otros que se puede observar en el siguiente cuadro 40 y el gráfico 27.

**CUADRO 40**  
**RESERVA DE MINERÍA POLIMETÁLICA**

PRODUCTO	CANTIDAD
Puzolana	3253226
Arcilla	144184
Limonitas (Ocre)	50483
Mat. Const. (m3)	25100
Caliza (Tm).	20000
Yeso (Tm).	16030
Travertinos (m3)	200



FUENTE: MEM, 2006

Según Energía y Minas se tienen bien determinados estas potencialidades, siendo importante su identificación y evaluación, toda vez que será uno de los principales recursos que requerirán los países como Brasil, Bolivia y otros, por ende con la construcción de la Carretera Interoceánica estos recursos tendrán mayor demanda.

En la provincia de Carabaya, distrito de Corani y Macusani, existen yacimientos uraníferos, donde actualmente se viene realizando estudios de exploración, por empresas mineras nacionales y extranjeras, para determinar las reservas y potencialidades, siendo el uranio metal estratégico para la región y el país. Así mismo la existencia de estaño que se encuentra en el distrito de Antauta provincia de Melgar en actual explotación por la U.P. San Rafael de MINSUR, siendo el tercer productor mundial de estaño. En el año 2006 la producción de estaño fue de 38,470 Tmf. de estaño, como se ve en el Cuadro 41

**CUADRO 41**  
**PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA DE ESTAÑO (TMF) – 2006**

LEY	ETAPA	PROCESO	CLASIFICACIÓN	TITULAR	UNIDAD	TOTAL GENERAL
Estaño	Concentración	Flotación	Gran y Mediana Minería	Minsur S.A.	Acumulación Quenamari San Rafael	38,470

FUENTE: DREM – Puno, 2007

El uranio es un producto metálico empleado para la fabricación de hojalata, lámina de hierro o acero bañada con estaño ambas caras, para otorgarle resistencia a la corrosión y se utiliza en: soldadura aleada con plomo, productos químicos, bronce, aleado con cobre y polvo de estaño

### 2.3.4.5. Energía

Entre las fuentes más importantes de energía destacan el complejo hidroenergético San Gabán, el cual es mantenido por 3 ríos principales: Macusani, Corani y San Gabán; que viene a constituir un sistema con una potencia instalada de 455 MW; que tendría la capacidad de generación media de energía Gwh/año de 3,240. Actualmente se tiene en operación la central San Gabán II con 110 MW de potencia instalada, construida en el año 1999, con financiamiento externo de 155 millones de Dólares Americanos, otorgados: por el *Japan Bank International for Cooperation* del Japón (130 millones de dólares) y por la CAF (25 millones de dólares); en el Cuadro 42 se aprecia el potencial total del proyecto San Gabán.

Para facilitar la operatividad en el suministro de energía eléctrica en la Región Puno, se cuenta con dos centrales térmicas de contingencias operadas por la empresa San Gabán S.A. que son la central térmica de Bellavista y Taparachi. En conjunto poseen una potencia efectiva de 8,4 MW.

Por otro lado, se posee un potencial hidroenergético de Inambari con 10,110 MW (Teórico); Lago Titicaca (todas sus cuencas) con 564 MW (Teórico); y a nivel técnico Inambari con 3033 MW, Lago Titicaca (todas sus cuencas) con 169 MW.

CUADRO 42  
POTENCIAL HIDROENERGÉTICO DE LA REGIÓN.

CENTRAL	Caudal Nominal m <sup>3</sup> /s	Salto neto m	Potencia Instalada (MW)
San Gabán IV	18	850	130
San Gabán I	22,8	550	150
San Gabán II	19	650	110
San Gabán III	25	485	200
<b>TOTAL</b>			<b>590</b>

Según EGE SAN GABAN S.A. la situación en la que se encuentra el complejo San Gabán; I Etapa, 150 MW, C.H., San Gabán II 110 MW está en operación, III Etapa, C.H. San Gabán III 200 MW esta con estudio a nivel de factibilidad, IV Etapa, C.H. San Gabán 130 MW se está realizando el estudio a nivel perfil y total de la cuenca se tiene 590 MW.

También se tiene un potencial en el Complejo Hidroenergético de Ayapata I 80 MW; y consecuentemente se posee una totalidad de 3,872 MW de potencial hidroenergético técnico según la EGE SAN GABAN S.A.

## 2.3.5. SECTOR PRODUCCIÓN.

### 2.3.5.1. Industria, Manufactura y Artesanía.

Las PYMES en la Región Puno, se encuentran constituidas sobre la base familiar y representan el 99%, de la industria manufacturera, generando mano de obra directa no calificada, consecuentemente sus productos son de muy baja calidad y tradicional, a pesar de contar en su mayoría con tecnología media, la producción es poco diversificada y de valor agregado, por lo que no tienen relación con el mercado nacional e internacional exigente. La institucionalidad de las empresas es extremadamente dinámica, debido a los cambios que ocurren en el mercado interno, esto describe las oportunidades comparativas de negociación que se presentan en el mercado local y regional, durante el ciclo anual.

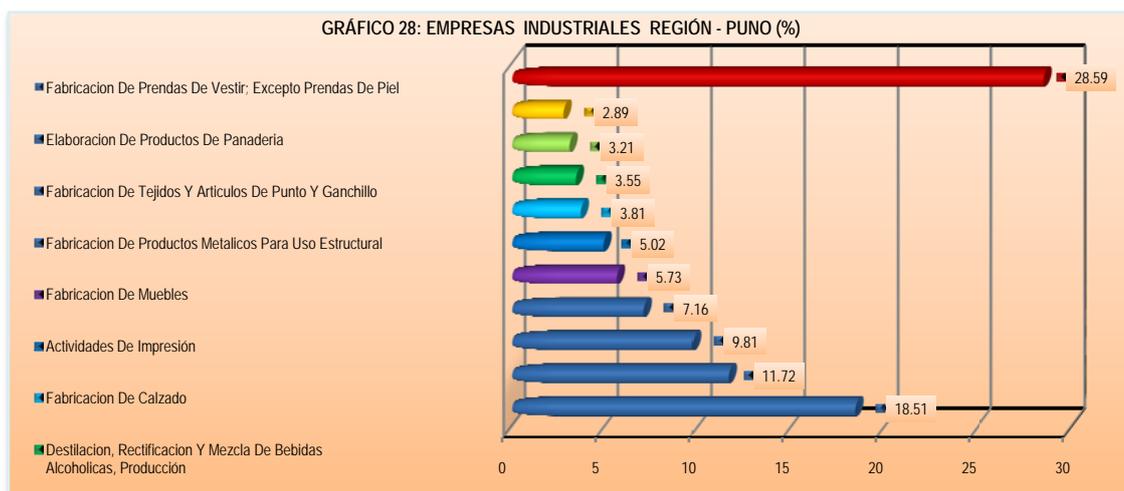
El número total de empresas inscritas en el Registro Unificado (RU), y el Sistema de Información Empresarial (INFOSIEM) del Ministerio de la Producción del Sub Sector Industria es de 7,850, en la Región Puno, de los cuales el 60.11%, son microempresas, asentadas en la provincia de San Román. Se estima que las empresas informales ascienden a 11,700, la que se debe básicamente a factores del mercado, según encuestas realizadas por la Cámara de Comercio y la Producción de Juliaca.

Las principales líneas de actividad industrial, de acuerdo al número de empresas inscritas al sistema RU e INFOSIEM, es como se muestra en el cuadro 43 y el gráfico 28.

**CUADRO 43**  
**NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR CIIU - REGIÓN PUNO**

Nro.	CIIU	DETALLE	TOTAL EMPRESA	%
1	1810	Fabricación de prendas de vestir; excepto prendas de piel	1453	18,5
2	1541	Elaboración de productos de panadería	920	11,7
3	1730	Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo	770	9,81
4	2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	562	7,16
5	3610	Fabricación de muebles	450	5,73
6	2221	Actividades de impresión	394	5,02
7	1920	Fabricación de calzado	299	3,81
8	1551	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, producción	279	3,55
9	2010	Aserrado y acepilladura de madera	252	3,21
10	1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	227	2,89
11	3699	Otras industrias manufactureras N.C.P.	2244	28,5
TOTAL			7850	100

FUENTE: Registro Unificado 1992 – 1999; Información Empresarial SIEM MITINCI 200 – 2001; Módulo de Información Registral Intercensal (MIRI) – Directorio General de Empresas.



Algunas líneas de producción manufacturera vienen demostrando crecimiento progresivo, tales como: fabricación de prendas de vestir (polos, buzos, jeans, y otros), tejidos y artículos de punto y ganchillo, productos metálicos para uso estructural; fabricación de muebles metal y madera, imprentas, fabricación de calzados, reaserríos de madera, productos de industria alimentaria, productos de panadería, elaboración de bebidas alcohólicas; y otras industrias manufactureras de los cuales once líneas de actividad industrial transforman materia prima regional, que requiere de mayor atención, por cuanto son actividades estratégicas de desarrollo regional en el mediano y largo plazo.

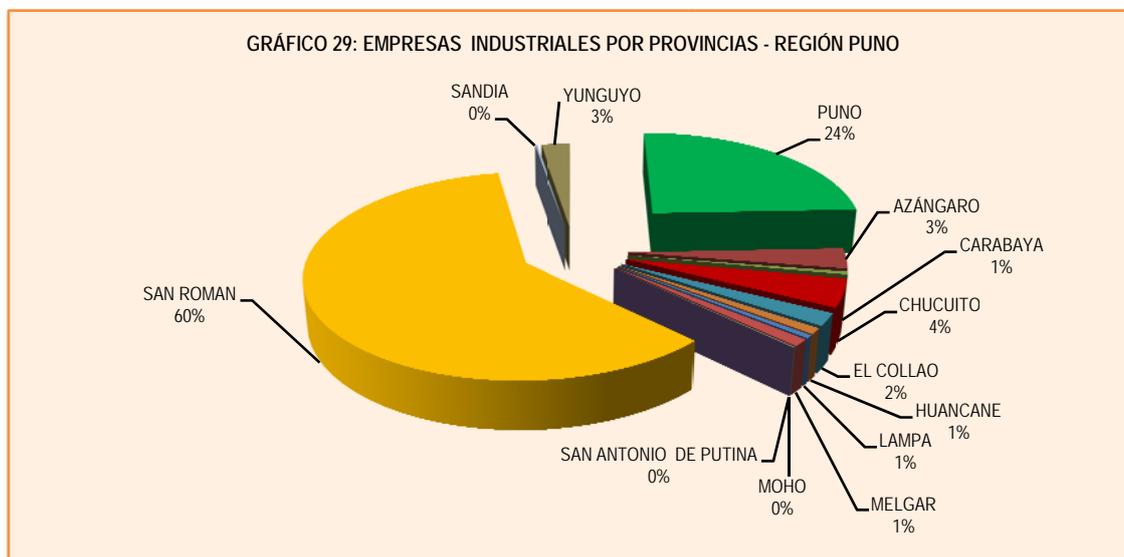
En el Cuadro 44 y Gráfico 29, al año 2001 se tuvo 7,850 empresas y se muestra el número de empresas industriales por provincia, es importante resaltar que la provincia de San Román cuenta con el 60.11% de las empresas industriales, seguido de la provincia de Puno con 24.33% de las empresas industriales, lo que nos indica que la provincia de San Román es zona industrial de la Región Puno, sin embargo, impera la informalidad de sus empresas en el desenvolvimiento de sus actividades.

CUADRO 44  
EMPRESAS INDUSTRIALES POR PROVINCIA - REGIÓN PUNO

Nº ORDEN	UBIGEO	PROVINCIAS	TOTAL EMPRESAS	Nº DE TRABAJADORES	%
1	2101	Puno	1910	2356	24.33
2	2102	Azángaro	251	264	3.20
3	2103	Carabaya	38	40	0.48
4	2104	Chucuito	349	363	4.45
5	2105	El Collao	158	159	2.01
6	2106	Huancané	74	75	0.94
7	2107	Lampa	39	41	0.50
8	2108	Melgar	89	102	1.13
9	2109	Moho	5	5	0.06
10	2110	San Antonio de Putina	4	4	0.05
11	2111	San Román	4719	6559	60.11
12	2112	Sandía	16	16	0.20
13	2113	Yunguyo	198	212	2.52
TOTALES			7850	10196	100.00

FUENTE: Registro Unificado 1992 – 1999; Información Empresarial SIEM MITINCI 2000 – 2001; Módulo de Información Registral Intercensal (MIRI) – Directorio General de Empresas.

La Dirección de Industria de la DIREPRO - Puno, está empeñada en ser promotora, facilitadora e impulsora de la capacidad de gestión de las empresas, básicamente en el sector manufacturero, para que estos puedan competir sana y lealmente previa regulación institucional en el mercado interno y externo; mejorando sus niveles de productividad y competitividad, por lo que se debe fortalecer esta institución, por ser ente promotora.



La Micro y Pequeña Empresa (MYPE) es el sector corporativo que contribuye al PBI y la generación de empleo regional.

**CUADRO 45**  
**ESTRUCTURA EMPRESARIAL REGIONAL**  
(Con ventas menores a 75 UIT)

SECTORES	Nº DE EMPRESAS	%
Comercio	5,477	44.93
Servicios	3,742	30.70
Manufacturas	2,436	19.99
Agropecuarios	241	1.98
Construcción	159	1.30
Minería	93	0.76
Pesca	41	0.34
TOTAL	12,189	100.00



FUENTE: SGPAT- GR - Puno, 2007, a base de datos de la SUNAT, 2005.

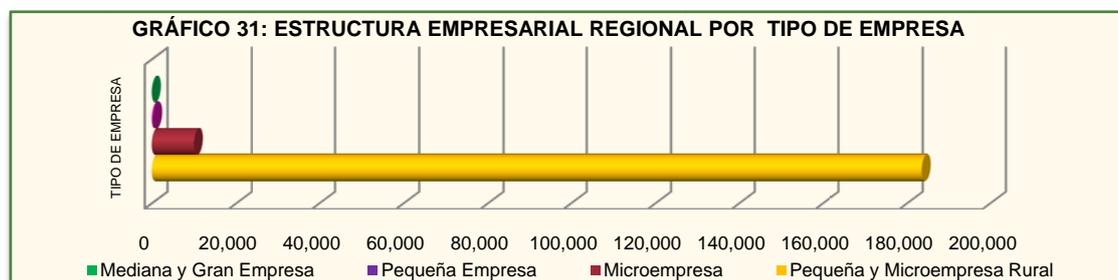
En el cuadro 45 y gráfico 30 se muestra la estructura y distribución empresarial regional con ventas menores a 75 UIT por sectores y en su mayor parte el Sector Comercio (44.93%), servicios (30.70%) y manufacturas (19.99%) componen la mayoría de las unidades empresariales.

**CUADRO 46**  
**ESTRUCTURA EMPRESARIAL REGIONAL POR TIPO DE EMPRESA**

TIPO DE EMPRESA	Nº DE EMPRESAS	%
Pequeña y Microempresa Rural	183,523	94.64
Microempresa	9,998	5.16
Pequeña Empresa	347	0.18
Mediana y Gran Empresa	44	0.02
TOTAL	193,912	100.00

FUENTE: SUNAT Declaración de Renta 2001. III Censo Nacional agropecuario (CENAGRO 1994).

En el cuadro 46 y el gráfico 31, se tiene la estructura empresarial regional por tipo de empresa, donde se identifica que la pequeña y microempresa rural constituye 183,523 unidades empresariales, que representa el 94.64% del total, seguido de microempresa con 9,998 unidades empresariales, representando el 5.16%, siendo predominante en la Región Puno las pequeñas y microempresas rurales.



En el cuadro 47, se muestra el número de empresas por actividad económica según información de la SUNAT; donde se aprecia que hay mayor porcentaje de empresas en las actividades de inmobiliarias, empresariales y de alquiler, la presente información corresponde a las MYPES con personería jurídica (RUC) y a las empresas unipersonales (RUS).

La artesanía, es una de las principales actividades que desarrolla la población de la Región Puno, que mantienen carácter ancestral y que actualmente gozan de una buena perspectiva de desarrollo, sin embargo, es importante resaltar que la actividad artesanal está ligada con la actividad turística, puesto que los turistas en cada lugar que visitan comparten expresiones culturales con los pobladores locales de la Región Puno.

CUADRO 47  
NÚMERO DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	%
1	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1294	2,440
2	Pesca	129	0,240
3	Explotación de minas y canteras	192	0,360
4	Industria manufacturera	7850	14,820
5	Electricidad gas y agua	34	0,060
6	Construcción	4540	8,570
7	Comercio	8334	15,740
8	Hoteles y restaurantes	996	1,880
9	Transportes almacén y comunicaciones	2528	4,770
10	Intermediación financiera	91	0,170
11	Actividad inmobiliaria empresarial y alquiler	12009	22,680
12	Administración pública	2288	4,320
13	Enseñanza	3117	5,890
14	Servicios sociales y de salud	2927	5,530
15	Otras actividades. Servicios comunitarios	6618	12,500
16	Hogares privados Servicios domésticos	5	0,010
17	Organismos y órganos extraterritoriales	1	0,002
TOTAL		52953	100,0

FUENTE: SGPAT-GR - Puno, 2007, en base a datos proporcionados a la SUNAT, 2004.

En la Región Puno la actividad artesanal es complementaria a la actividad agropecuaria, esta actividad absorbe numerosa mano de obra directa y cerca del 80% del producto en su totalidad conforma la materia prima nacional, provenientes de la fibra de alpaca, lana de ovino, y otros que se requieren para las artesanías.

Los artesanos de la Región Puno requieren fortalecer a nivel empresarial, en abastecimiento de materia prima, capacidad de producción, diseño de colecciones, asesoría y asistencia técnica en procesos, gestión empresarial y articulación comercial.

Si hacemos una clasificación por especialidad de producción de artesanías tienen en cartera de productos los siguientes: cerería, manufacturas de cuero - peletería, manufactura de madera, cestería, alfombras, encajes, tapicerías, bordados prendas de vestir y accesorios, mantas manufacturas de piedra, yeso, vidrio, bisutería, metalistería, instrumentos musicales, muebles de madera juguetes y artículos para festividades.

En el cuadro 48, se especifica las líneas artesanales, según MINCETUR donde se identifica 08 líneas tales como: tejido de punto, tejidos planos, bordadura, cerámica, peletería, instrumentos musicales, cestería y hojalatería.

**CUADRO 48**  
**LÍNEAS ARTESANALES – PUNO.**

LÍNEA DE PRODUCCIÓN	PRODUCTOS ARTESANALES
Tejidos de punto Cerámica	Chompas, ruanas y capas de alpaca. Cerámica grotesca y vidriada, como: ollas globulares, jarras, platos decorados, toros, tinajas.
Peletería Instrumentos musicales	Cubrecamas, alfombras, pisos, tapetes. Flautas, zamponas, antaras, quenás.

FUENTE: MINCETUR, 2006.

Según el ámbito de especialización en la producción de artesanía a continuación presentamos los productos que se desarrollan según ámbito.

#### TEXTIL

- Melgar (Ayaviri y Santa Rosa)
- San Román (Juliaca).
- Puno (Chucuito, Platería, Acora)
- El Collao (Juli)
- Chucuito (Pomata)

#### CERÁMICA

- Azángaro (José Domingo Choquehuanca )
- Lampa (Pucará)

#### TOTORA

- Los Uros
- Chucuito
- Chimú

Según el tipo de mercado diferenciado, se distingue a:

**Mercados locales**, que están ubicados en todas las provincias de la región, y la comercialización está orientado para consumidores locales y nacionales

**Mercado turístico**, representado por el turista nacional e internacional y

**Mercado internacional**, la que exigen productos de alta calidad y volumen sostenido de productos.

En el contexto nacional, las exportaciones de artesanías está compuesto por productos de bisuterías 35%, madera y vidrios pintados 21%, cerámica 14%, peletería 11%, otros 11% y los principales importadores de productos artesanales son: EE.UU. 48%, Europa 27%, Japón y Asia 12%, Sudamérica 4% y otros 9%.<sup>6</sup>

### 2.3.5.2. Recursos hidrobiológicos

#### a. Biodiversidad íctica nativa

Los recursos hidrobiológicos del Lago Titicaca están compuestos por organismos bentónicos, fitoplancton, macrófitas, zooplancton e ictiofauna (peces nativos y peces introducidos).

<sup>6</sup> MINCETUR, 2006

Como recursos pesqueros existentes en la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca, se tienen a las **especies nativas** con dos géneros: *Orestias*; entre las más importantes se encuentran el "carachi gris" (*Orestias olivaceus*), "carachi negro", (*Orestias agassii*), "carachi amarillo" (*Orestias luteus*), "ispi" (*Orestias sp*), "boga" (*Orestias pentlandii*); además, se tiene a dos peces integrantes del género *Trichomycterus*: el "suche" (*Trichomycterus rivulatus*) y "mauri" (*Trichomycterus dispa*).

La población de las especies nativas han estado disminuyendo paulatinamente desde 1941 (*año de la introducción de la trucha*); hasta el punto de que se ha causado la extinción de algunas especies como: *Orestias cuvieri* ("umanto"), *O. tutini*, *O. incae*, *O. uruni*, *O. taquiri*, etc.; mientras que la "boga", el "suche" y otras especies, se encuentran en *peligro de extinción*. El polimorfismo propio de *O. agassii*, dificulta aún más la identificación de las especies presentes.

Este desequilibrio ecológico se atribuyen a diferentes factores como:

- Depredación.
- Competencia (por el alimento y el hábitat).
- Sobrepesca, ejercida por una población creciente de pescadores.
- Baja tasa de fecundidad
- Contaminación
- Inexistencia de legislación pesquera específica para la cuenca del Titicaca (en Bolivia y Perú)
- Escasa conciencia ecológica de la población usuaria.

Además de los peces nativos, en la cuenca del Titicaca también existen tres géneros de peces introducidos "trucha arco iris" (*Oncorhynchus mikiss*), "trucha marrón" (*Salmo trutta fario*) "trucha de arroyo" (*Salmo fontinalis*) y el "Pejerrey" (*Basilichthys bonariensis*).

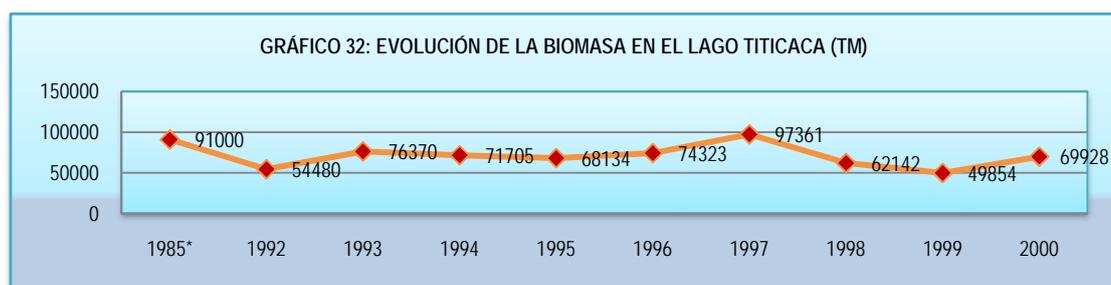
### a.1 Pesca

La actividad pesquera en la Región Puno, es fundamental para las poblaciones asentadas en el anillo circunlacustre, dado que en esta actividad encuentran una fuente de trabajo permanente (Cuadro 49) y acceso a alimentos económicos y ricos en proteínas. En este aspecto, la pesca de las especies nativas, es una actividad ancestral que en los últimos años ha experimentado una disminución importante de la biomasa pesquera además de haberse constatado la extinción de varias especies, lo cual es materia de intensos esfuerzos por recuperar estos recursos únicos en el mundo.

CUADRO 49  
BIOMASA DE LA ESPECIES PELAGICAS EN EL LAGO TITICACA

ESPECIES	BIOMASA ÍCTICA APROXIMADA EN EL LAGO TITICACA (TM)									
	1985*	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Ispi	52000	25060	42203	36638	34935	27240	37570	30903	32175	49631
Pejerrey	20000	18215	17673	19714	18874	18619	18031	17697	16900	19497
Trucha	13000	625	2294	1450	1156	1381	567	705	324	673
Carachi	6000	10580	14200	13903	13169	27083	41193	12837	455	127
TOTAL	91000	54480	76370	71705	68134	74323	97361	62142	49854	69928

FUENTE: \* Biomasa calculada por el IMARPE; Proyecto conservación de la Biodiversidad.



En el gráfico 32, se puede notar una preocupante disminución de la biomasa íctica nativa en el área pelágica del Lago Titicaca. El cuadro 50 corresponde al volumen estimado de extracción por provincias durante el año 2006; en este caso debe notarse que el producto es capturado en las zonas ribereñas (aprox. 20 m de profundidad).

**CUADRO 50**  
**VOLUMEN ESTIMADO DE EXTRACCIÓN MENSUAL DE ESPECIES ÍCTICAS EN LA REGIÓN PUNO POR PROVINCIAS 2006.**

PROVINCIA	ESPECIES								TOTAL (A+B)
	(A) NATIVAS	Boga	CARACHI	ISPI	MAURI	(B) INTROD.	Pejerrey	Trucha Natural	
Vol. Total - Kg	899,37	0	752.517	116.234	30.615	542,37	482.257	60.109	1.441,7
Puno	325,23	0	294111	23652	7462	125,09	121030	4058	450,31
Chucuito	91,30	0	82042	5081	4180	57,07	27636	29438	148,38
Collao	76,67	0	62766	10468	3435	40,28	38495	1784	116,95
Yunguyo	55,42	0	49517	3562	2343	31,46	31231	230	86,88
Huancané	195,96	0	140375	46242	9343	137,76	133404	4357	333,72
Moho	70,84	0	43689	25247	1905	63,04	61961	1077	133,88
Azángaro	81,30	0	77981	1737	1585	71,45	64033	7417	152,75
Lampa	2,64	0	2036	245	362	14,19	4381	9810	16,83
Otros	0,00	0	0	0	0	2,02	86	1938	2,02

FUENTE: Dirección Regional de Producción, 2007.

El número de pescadores presentes en la cuenca del Lago Titicaca es fluctuante con tendencia a la disminución, como lo demuestra el último informe sobre una encuesta estructural de la actividad pesquera artesanal en el Lago Titicaca, realizada entre agosto - diciembre del 2006, por el Laboratorio Regional del IMARPE (en redacción), en la que se determinó la existencia de 1,734 pescadores en 130 comunidades pesqueras encuestadas, en lo que corresponde a la parte peruana del Lago Titicaca, con la que se deduce una disminución de más del 50% del número de pescadores en relación a lo que tenía registrado la DIREPRO – Puno (Véase cuadro 51 y gráfico 33)

CUADRO 51  
POBLACIÓN DE PESCADORES POR PROVINCIAS

PROVINCIA	2000	2001	2002	2003	2004
Azángaro	974	974	1.469	974	974
Chucuito	811	690	473	437	539
Yunguyo	1.180	1467	560	1337	382
El Collao	900	797	434	579	931
Puno	1.722	1237	2663	2108	396
Moho	455	325	929	712	1462
Huancané	572	506	699	724	290
<b>TOTAL</b>	<b>6.614</b>	<b>5996</b>	<b>7227</b>	<b>6871</b>	<b>4974</b>

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según la DIREPRO, 2006



### a.2. Acuicultura

Además de la actividad extractiva (pesca), en los últimos años se viene impulsando la acuicultura de las truchas como una de las actividades de mayor importancia económica para la región, por sus amplias posibilidades para incursionar al mercado exterior.

La truchicultura, también está experimentando cambios paulatinos como la adopción de nuevas técnicas de producción, empleo de ovas importadas, uso de alimentos extruidos de alto rendimiento y empleo de estructuras modernas. En la actualidad permite a la Región Puno exportar truchas a los mercados europeo, norteamericano y canadiense, así como la venta en mayores volúmenes a la capital y otras ciudades importantes del sur del Perú, además de cubrir el mercado boliviano

En el gráfico 34, la evolución en la producción de la trucha se observa que tiene crecimiento sostenido en la Región Puno, superando en 1,400 TM a la Región Junín que alcanzó en el año 2006, 2000 TM.

CUADRO 52  
PRODUCCIÓN DE TRUCHA ARCOIRIS - REGIÓN PUNO

ESPECIE	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Prod. Trucha Crianza	178	578	385	591	1.149	1.200	1.294	2.000	2.522	3.400

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, según datos de Extracción Pesquera, DIREPRO, 2007.



La acuicultura en la Región Puno está abocada mayormente por la crianza de trucha "arco iris" (*Oncorhynchus mykiss*), con los mayores centros de producción, ubicados en los distritos de Chucuito, Juli, Pomata, Huancané, Moho y las lagunas de Arapa y Lagunillas, no dándose importancia a otras especies como la tilapia, carpa, camarón de malasia etc.

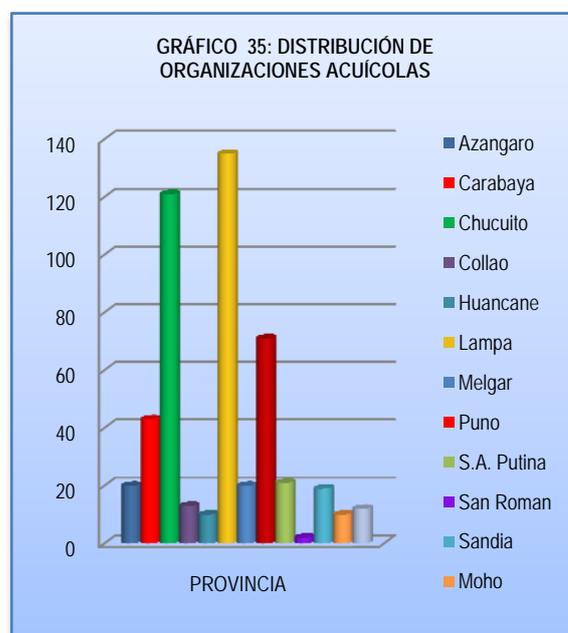
Durante el año 2006, la Región Puno pasó a ser el primer productor de truchas del Perú al haber alcanzado una producción de 3400 TM., en ejemplares de tres unidades por kilogramo (Según cuadro 52)

En el cuadro 53 y gráfico 35, se muestra la distribución de las organizaciones y/o empresas dedicadas a la crianza de truchas, donde se distingue que existen un mayor número de organizaciones acuícolas en la provincia de Lampa con una participación de 27.2%, seguido de la provincia de Chucuito con un 24.3% y finalmente la provincia de Puno con 14.3%.

**CUADRO 53**  
**DISTRIBUCIÓN DE ORGANIZACIONES ACUÍCOLAS REGIÓN PUNO**

PROVINCIAS	Nº de Organizaciones Acuícolas	%
Azángaro	20	4
Carabaya	43	9
Chucuito	121	24
Collao	13	3
Huancané	10	2
Lampa	135	27
Melgar	20	4
Puno	71	14
San Ant. de Putina	21	4
San Román	2	0
Sandia	19	4
Moho	10	2
Yunguyo	12	2
TOTAL	497	100

FUENTE: DAI – DIREPRO, 2006

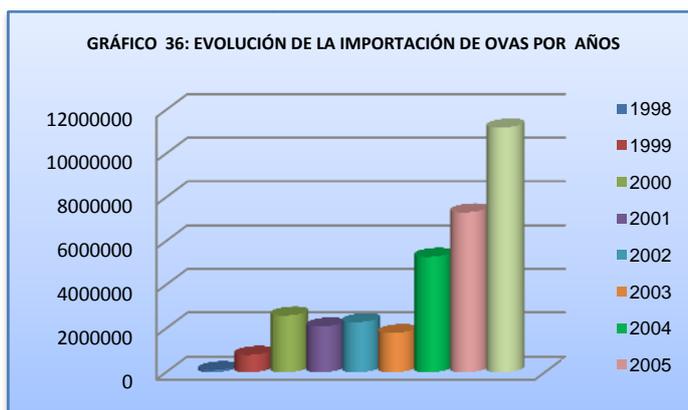


En la Región Puno, existen 4 entidades públicas y más de 12 empresas privadas destinadas a la producción de ovas nacionales, que en conjunto producen más de 15'000,000 de ovas (según cuadro 54 y gráfico 36). Las ecloseries privadas, también se dedican a la importación de ovas norteamericanas o prestan servicios de ecloserie a terceros. Mientras no exista un laboratorio acreditado de certificación en ictiopatología, permanecerá la posibilidad de que se presenten desastres ecológicos causados por los virus o bacterias provenientes de ovas importadas.

CUADRO 54  
IMPORTACIONES DE OVAS DE TRUCHA (DIREPRO, 2007) (En Miles)

AÑO	CANTIDAD
1998	100000
1999	800000
2000	2600000
2001	2100000
2002	2300000
2003	1800000
2004	5287000
2005	7320000
2006	11200000

FUENTE: DIREPRO 2007



La Región Puno, por ser cabecera de cuenca, posee más de 300 lagunas y otros tantos ríos e innumerables manantiales, todos aptos para el desarrollo de la acuicultura en todas sus modalidades y etapas de producción, lo cual la convierten como el más grande potencial del país para el desarrollo de la truchicultura a escala industrial.

### a.3. Transformación y Comercialización

Por evaluaciones recientes en la cuenca se ha establecido la presencia de aproximadamente 1,020 comerciantes de productos hidrobiológicos en los diferentes mercados y/o k'atos de la Región Puno, lo que ratifica la importancia del sector. El volumen estimado de comercialización de pescado en el año 2006 se presenta en el cuadro 55.

En Puno, se cuenta con una planta de procesamiento de truchas (Salcedo), y pronto se contará con otro operativo en el distrito de Chucuito, con capacidad de procesamiento de 50 TM/mes y 600 TM/anual; Cámara de almacenamiento de producto fresco de 10 TM; Cámara de congelamiento de 04 TM/día con una capacidad de almacenamiento de 60 TM. A la vez está equipada con productor de hielo de 4 TM/día, 02 camiones isotérmico con equipo termoking de 10 TM de cap. selladora al vacío, horno ahumador entre otros accesorios, que estará al servicio de los productores puneños con la finalidad de cubrir el mercado nacional y permitir la exportación, en productos con valor agregado, además se cuenta con una Planta conservera de Arapa, destinadas especialmente al envasado de trucha, y conservas.

En este contexto el reto es que los productores deben superar exigencias sanitarias del país importador, empaques, presentaciones, cumplir con los estándares internacionales de: "eco etiquetado", "denominación de origen", "sello de calidad", "trazabilidad", "bioseguridad", "certificación", HACCP, etc., para ingresar a la actividad exportadora.

**CUADRO 55**  
**VOLUMEN MENSUAL ESTIMADO DE COMERCIALIZACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA REGIÓN PUNO**  
**SEGÚN ESPECIES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006**

ESPECIES	VOL. TOTAL KG	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Total(1+2)	1229813	110482	107911	101223	115752	93742	80096	112242	124475	92565	92682	88419	110224
1.- Total	1131715	101225	101365	96281	106127	89101	76382	98246	104175	86677	88528	83180	100428
A. Nativas	743237	62456	62987	56589	60865	51836	46205	56907	62097	63546	71641	69250	78858
Boga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carachi	640659	59345	59164	54162	55345	49426	45915	47025	49919	52100	54448	53117	60693
Ispi	70887	1136	1200	252	2668	1915	219	6452	9575	7528	12699	11612	15631
Mauri	31691	1975	2623	2175	2852	495	71	3430	2603	3918	4494	4521	2534
B.	388478	38769	38378	39692	45262	37265	30177	41339	42078	23131	16887	13930	21570
Pejerrey	337939	36386	37101	37225	38117	35955	29185	36397	37450	18232	9785	7099	15007
Trucha	50539	2383	1277	2467	7145	1310	992	4942	4628	4899	7102	6831	6563
2.- Total	98107	9257	6546	4942	9625	4650	3714	13996	20300	5888	4154	5239	9796
C.- Secos	28051	3520	1565	1272	1850	514	560	2364	4199	3227	2225	2315	4440
Carachi	6436	620	270	362	690	335	95	1625	752	365	344	473	505
Ispi	18739	2220	1050	570	550	0	405	629	3350	2695	1820	1725	3725
Pejerrey	2836	680	245	340	610	139	60	110	97	167	61	117	210
D.- Asados	69897	5737	4981	3670	7775	3977	3154	11632	16101	2661	1929	2924	5356
Carachi	6737	2001	932	370	800	455	615	257	534	69	105	304	295
Ispi	12839	158	65	0	265	777	60	3560	5537	635	467	730	585
Pejerrey	50471	3578	3984	3300	6710	2895	2479	7815	10030	1957	1357	1890	4476

FUENTE: Informes Mensuales de la DEPP-DIREPRO, 2007

La forma de comercialización de la trucha se da en fresco refrigerada (entera o deshuesada), congelada (entera, filetes o deshuesada), productos ahumados (en frío o caliente), acorde a las preferencias de los consumidores como de presentaciones color asalmonado o blanco.

Sector pesquero en la cuenca amazónica de Puno

La problemática pesquera de la cuenca amazónica de la Región Puno (provincias de Sandía y Carabaya), se encuentra en el más profundo estancamiento por lo que su biodiversidad íctica tropical y sus respectivas biomásas son prácticamente desconocidas.

Para está cuenca no existen planes ni programas de desarrollo pesquero, que tiendan al aprovechamiento sostenido de los recursos hidrobiológicos de esta zona.

El consumo per cápita de pescado entre los pobladores de estás dos provincias es bajo, debido a su lejanía e inaccesibilidad, se ven en la necesidad de consumir pescado y carnes rojas conservados por el sistema de salados.

La construcción de la carretera Interoceánica abre un abanico de posibilidades para el desarrollo del sector pesquero en la cuenca amazónica de la Región Puno, por lo que se debe fortalecer esta actividad promover la crianza de peces propios de esta cuenca como el boquichico, siluros (bagres), y peces ornamentales orientados especialmente a la exportación: así como iniciar el **cultivo intensivo del camarón gigante de la Malasia (*Macrobrachium rosenbergii*)** y **peces foráneos** (carpa, tilapia, etc.) destinados tanto al mercado local, regional así como al mercado boliviano.

Potencial para el desarrollo de acuicultura continental.

Para el desarrollo de la acuicultura continental en el Lago Titicaca a enero del 2007, según el Ministerio de la Producción, indica que se ha habilitado 13,470.29 Has. Y de estas sólo fueron otorgadas en concesión en menor escala y de subsistencia 129,14 Has. 0.95% y podemos indicar que se tiene área libre; que estas serían útiles para el potenciamiento de la actividad acuícola a nivel industrial en la Región Puno.

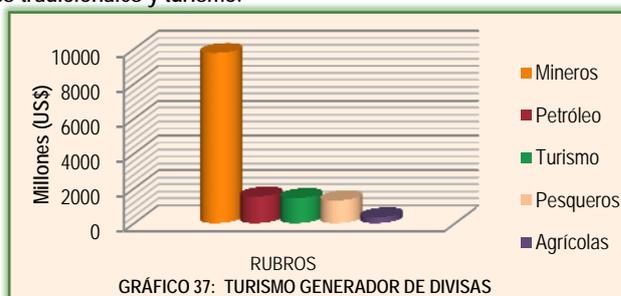
### 2.3.6. SECTOR TURISMO Y COMERCIO

#### 2.3.6.1. Turismo

En el año 2005 la actividad turística nacional es destacada como una de las principales generadoras de divisas en comparación con otros sectores de exportación., se evidencia que el turismo se ubica en tercer lugar como sector generador de divisas alcanzando 1,438 (millones US\$), cuadro 56 y gráfico 37

CUADRO 56  
TURISMO COMO GENERADOR DE DIVISAS PERU – 2006  
Exportaciones tradicionales y turismo.

RUBROS	Millones (US\$)
Mineros	9760
Petróleo	1526
Turismo	1438
Pesqueros	1303
Agrícolas	331



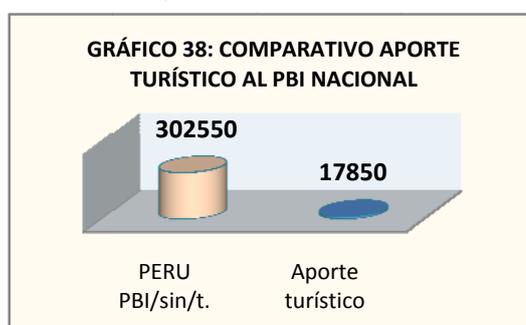
FUENTE: BCR, 2006, tomado de MINCETUR, 2006

De lo que se evidencia que el turismo viene a constituir un sector de alto crecimiento y buena perspectiva; al desarrollo de los conglomerados de artesanos por la utilización de materia prima nacional y complementa a otras actividades como la actividad agraria, sin embargo, en la actualidad no se da la debida importancia para su desarrollo,

El PBI del total del país en el año 2006, fue de 302,550 millones de soles y el aporte por esta actividad turística al PBI en el mismo año fue de 17,850 millones de soles que representa el 5.9%. Según el cuadro 57 y el gráfico 38.

CUADRO 57  
APORTE DE TURISMO A LA ECONOMÍA  
PERUANA - 2006 (En millones de soles)

PBI	Aporte (en millones de S/.)
PERU PBI/sin/t.	302,550
Aporte turístico	17,850



FUENTE: INEI, 2006. MINCETUR/VMT, OF. GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FACILITACIÓN TURÍSTICA

### a. Flujo Turístico.

El Turismo en la actualidad es una de las actividades económicas que ha presentado un mayor crecimiento a nivel mundial, en el Perú como en nuestra región, la contribución de este sector se ha convertido en un factor dinamizador e importante en el progreso económico. En el cuadro 58 se muestra la proporción representativa, los turistas netamente extranjeros que visitaron a la región frente al total de los turistas extranjeros que arribaron a nuestro país, para el periodo 2000 - 2006, sólo el 9.51% visitan nuestra región. del total de arribos al Perú.

CUADRO 58  
ARRIBO DE TURISTAS NETAMENTE EXTRANJEROS (NO RESIDENTES EN EL PAÍS)

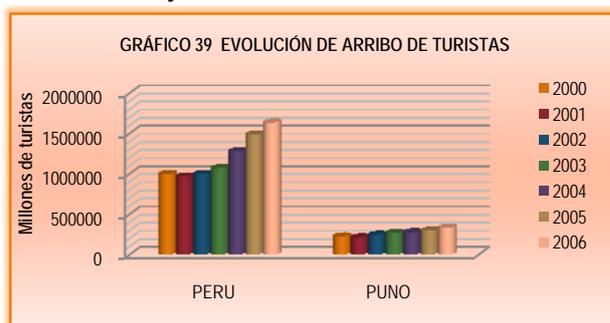
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PERU	996514	966860	997628	1069517	1276610	1486005	1634573
PUNO	89568	81165	96782	110405	124945	144420	157957
%	8,99	8,39	9,70	10,32	9,79	9,72	9,66

FUENTE: MINCETUR, La importancia del Turismo para el Perú, Diciembre 2006 y DIRCETUR – Puno.

En el cuadro 59 y gráfico 39, se muestra la evolución de los arribos de turistas entre nacionales y extranjeros que visitaron a la Región Puno, frente al total de turistas extranjeros que visitaron al Perú desde el año 2000 al 2006. Periodo en el cual, se puede observar que el arribo de turistas al Perú se incrementó a 39.04% y en la Región Puno a 32,27%, de los cuales el 52,46% fueron turistas nacionales y el 47,54% extranjeros.

CUADRO 59  
ARRIBO DE TURISTAS EXTRANJEROS y NACIONALES

AÑO	TOTAL DE ARRIBOS A		PARTICIPACIÓN REGIONAL
	PERU	PUNO	
2000	996514	225047	22,58%
2001	966860	212805	22,01%
2002	997628	243934	24,45%
2003	1069517	267782	25,04%
2004	1276610	276912	21,69%
2005	1486005	296448	19,95%
2006	1634573	332262	20,33%



FUENTE: MINCETUR, La importancia del Turismo para el Perú, Diciembre 2006 y DIRCETUR – Puno.

Además se observa que nuestra región tiene un crecimiento lento frente al total de arribos al Perú, debido a la reducida promoción turística de la región como potencial turístico.

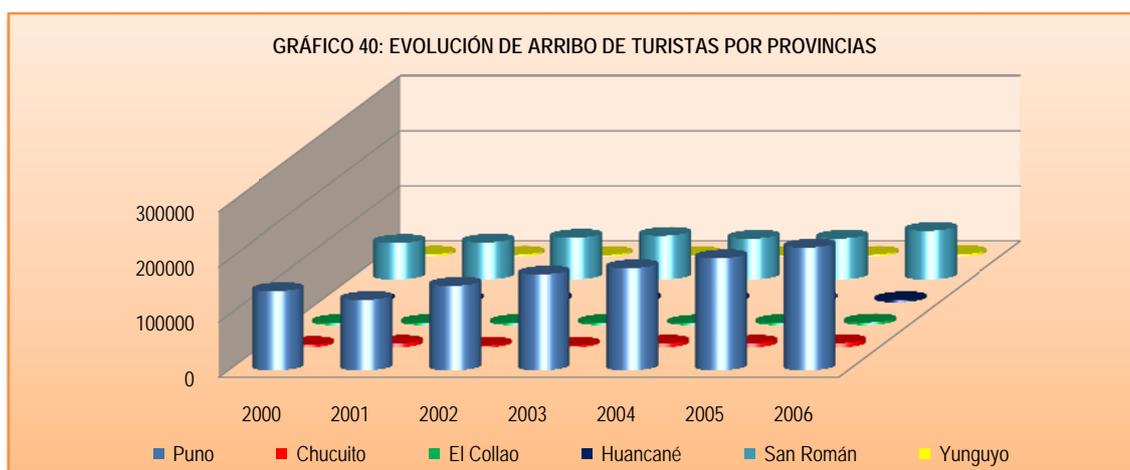
En el cuadro 60 y gráfico 40 se tiene la evolución de arribos de turistas a la Región Puno por provincias, en la cual se presenta solo a seis de las provincias que han sido registradas por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, donde según el cuadro, dentro del periodo indicado, la provincia de Puno es la que tiene mayor participación turística con 65.22% sobre todo turistas extranjeros, seguido por la provincia de San Román con el 28.31% del turismo nacional y una mínima parte de turistas extranjeros, en tercer lugar se presenta la provincia de Chucuito con 2.22% de las visitas y el resto los comparte las demás provincias de la región como se puede observar en el cuadro:

**CUADRO 60**  
**ARRIBOS DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS A LA REGIÓN PUNO POR PROVINCIAS**

PROVINCIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	PROMEDIO
TOTAL REGIONAL	225047	212805	243934	267782	276912	296448	332262	100,00%
Puno	143571	127752	153357	173953	185354	203161	222726	65,22%
Nacional	56418	49031	58597	65325	62825	61571	68060	30,56%
Extranjero	87153	78721	94760	108628	122529	141590	154666	69,44%
Chucuito	4734	6966	3568	3337	7191	7128	8317	2,22%
Nacional	4408	6269	3257	3099	6780	6681	7871	94,64%
Extranjero	326	697	311	238	411	447	446	5,36%
El Collao	3913	3742	3853	3995	2727	4021	4655	1,45%
Nacional	3892	3682	3846	3991	2721	4011	4622	99,29%
Extranjero	21	60	7	4	6	10	33	0,71%
Huancané	2772	3433	4457	4428	4309	4107	3625	1,46%
Nacional	2772	3433	4457	4428	4309	4107	3625	100,00%
Extranjero								0,00%
San Román	66077	67215	75610	79394	74034	74430	88448	28,31%
Nacional	64386	66013	74468	78273	72502	72634	86322	97,60%
Extranjero	1691	1202	1142	1121	1532	1796	2126	2,40%
Yunguyo	3980	3697	3089	2675	3297	3601	4491	1,34%
Nacional	3603	3212	2527	2261	2830	3024	3805	84,73%
Extranjero	377	485	562	414	467	577	686	15,27%

FUENTE: Boletines Estadísticos Anuales de DIRCETUR – PUNO. (Azángaro, Carabaya, Lampa, Melgar, Moho, Sn Ant Putina y Sandia no registraron los indicios de recepciones).

Del total de visitas nacionales con destino a la Región Puno en el periodo 2000 - 2006, se puede mostrar en el cuadro 61 un turismo interno regional con 44.45%, seguido de los visitantes de mayor frecuencia como es el caso de Lima – Callao con 17.70%, Arequipa 16,64%, Cusco 11.80%, Tacna 3.97%, y Moquegua con el 2.08%, el resto de nuestras regiones visitantes se aprecia muy por debajo del 1% para el período indicado.



**CUADRO 61**  
**ARRIBO DE TURISTAS NACIONALES A LA REGIÓN PUNO**

REGION	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	PROMEDIO
TOTAL	135479	131640	147152	157377	151967	152028	174305	100,00%
Lima - Callao	25201	23189	23695	26198	26725	27180	33667	17,70%
Amazonas	24	23	69	23	79	39	40	0,03%
Ancash	137	139	133	139	160	162	220	0,10%
Apurímac	518	529	708	637	780	575	412	0,40%
Arequipa	21587	19520	24057	26119	24914	25935	32592	16,64%
Ayacucho	438	344	501	447	616	560	424	0,32%
Cajamarca	180	193	181	332	189	219	314	0,15%
Cusco	16225	17131	17742	19241	17143	17011	19371	11,80%
Huancavelica	118	148	183	118	131	178	165	0,10%
Huánuco	99	212	92	143	100	172	171	0,09%
Ica	504	674	598	708	811	611	609	0,43%
Junín	306	284	448	355	399	280	317	0,23%
La Libertad	625	433	242	433	372	451	401	0,28%
Lambayeque	253	238	111	242	204	226	217	0,14%
Loreto	59	37	46	38	60	25	58	0,03%
Madre de Dios	168	293	396	473	520	634	734	0,31%
Moquegua	2744	2678	3256	2897	3530	3136	3647	2,08%
Pasco	108	62	57	232	151	80	66	0,07%
Piura	276	391	233	328	138	300	344	0,19%
Puno	60747	59532	68750	72193	65062	67695	72760	44,45%
San Martín	46	103	35	108	3349	332	117	0,39%
Tacna	5071	5429	5508	5887	6167	6127	7512	3,97%
Tumbes	40	32	72	35	297	41	125	0,06%
Ucayali	5	26	39	51	70	59	22	0,03%

FUENTE: Boletines Estadísticos Anuales de DIRCETUR – PUNO. (Azángaro, Carabaya, Lampa, Melgar, Moho, Sn Ant Putina y Sandía no registraron los indicios de recepciones).

**CUADRO 62**  
**ARRIBO DE TURISTAS EXTRANJEROS A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJES DE LA REGIÓN PUNO**

PAÍS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	PROMEDIO
TOTAL	87153	81165	96782	110405	124945	144420	157957	76,46%
Argentina	1341	1172	788	856	1722	2256	2958	1,06%
Alemania	9408	8140	8918	12077	12134	13822	13730	7,45%
Bolivia	1416	1871	2011	1821	2273	2069	2626	1,34%
Brasil	928	1114	1334	1599	2127	2846	2792	1,21%
Canadá	2232	1876	2649	2600	2760	3862	5218	2,02%
C. América	432	355	208	270	132	319	548	0,22%
Colombia	303	419	520	695	813	924	983	0,44%
Chile	796	883	884	687	612	485	704	0,48%
Ecuador	198	248	197	231	252	281	263	0,16%
EE. UU.	7530	6261	7469	8936	10160	14763	14074	6,59%
España	3746	3664	5187	5199	6986	9074	9419	4,12%
Francia	16113	12682	16437	18811	19768	20737	21541	12,01%
India				106	165	80	204	0,05%
Israel				1174	1077	937	1002	0,40%
Italia	5538	4795	6339	6076	7590	8384	7422	4,39%
Japón	6692	3941	5416	6792	11659	12546	16413	6,04%
Corea del norte	176	75	126	212	189	223	402	0,13%
Corea del Sur				63	88	107	288	0,05%
México	506	439	740	982	894	1243	1414	0,59%
Paraguay				15	32	659	50	0,07%
Reino Unido (Inglaterra)				15348	15729	16918	18435	6,33%
Rep. Pop. China				235	155	242	655	0,12%
Singapur				17	23	62	59	0,02%
Taiwán				48	72	165	318	0,06%
Uruguay				146	157	269	345	0,09%
Venezuela	93	102	103	126	133	266	204	0,10%
África	215	383	703	212	193	356	372	0,23%
Oceanía (Australia)				3478	4454	5519	6767	1,93%
O.P. América	1211	692	518	453	273	606	614	0,42%
O.P. Asia	2295	1759	1643	709	708	729	1197	0,86%
O.P. Europa	25769	18242	31590	20431	21615	23671	26940	16,03%
Otros	215	12052	3002					1,45%

FUENTE: Boletines Estadísticos Anuales de DIRCETUR – PUNO. (Azángaro, Carabaya, Lampa, Melgar, Moho, Sn Ant Putina y Sandía no registraron los indicios de recepciones).

En el cuadro 62, se muestra el rango de los turistas extranjeros que han visitado nuestra Región, encabezado por dos países europeos con las siguientes estadísticas: Francia 16.03%, Alemania 12.01%, EE. UU 7.45%, 6.59%, Reino Unido (Inglaterra) 6.33% Japón 6.04%, Italia 4.39%, España 4.12%, Canadá 2.02%.

En el cuadro 63 y gráfico 41 muestra el ingreso de turistas extranjeros a la región.

En el año 2006, se tiene dos vías de ingreso: Desaguadero y Yunguyo (Kasani) 5% y 3% respectivamente, del total por el lugar de ingreso indicado, siendo a nivel nacional la más importante el ingreso por el Aeropuerto Jorge Chávez (Lima).

CUADRO 63  
TURISTAS EXTRANJEROS POR LUGAR DE INGRESO - AÑO 2006 (en miles)

LUGAR DE INGRESO	2005	2006	%
A.I. Jorge Chávez (Lima)	866	892	55
Santa Rosa (Tacna)	361	448	27
Aguas Verdes (Tumbes)	100	103	6
Desaguadero (Puno)	65	83	5
Otros	94	110	7
TOTAL	1486	1636	100



Nota: (Kasan-Puno 3%)

FUENTE: MINCETUR/VMT, Of. General de Investigación y Facilitación Turística, 2006

## b. Recursos Turísticos

La Región Puno, cuenta con diversos atractivos turísticos que poseen inmensos valores históricos y culturales desde antes de la época pre-hispánica, así como también su potencial turístico, se encuentra en sus recursos naturales y bellezas paisajísticas.

**CUADRO 64:  
PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

CORREDOR	UBICACIÓN	CATEGORIA	ATRACTIVO TURISTICO
Puno	Puno	Iglesias	Catedral Basilica de Puno Iglesia San Juan Bautista Iglesia San Antonio de Padua
		Plazas	Plaza de armas Parque Pino
		Otros	Balcón de Conde de Lemus Museo Municipal Carlos Dreyer Casa del Corregidor Cerrito de Huajsapata Arco Deustua Mural del Teatro Municipal Arte rupestre de salcedo Asiento Minero San Luis de Alva Colegio Nacional San Carlos Chullpas de Sillustani
Los Quechuas	Juliacá	Complejos Arqueológicos, Iglesias,	Iglesia de Santa Catalina Iglesia la Merced. Templo de San Cristóbal de Cabana Convento de los padres franciscanos Laguna Chacas Imponente Cristo Romano
	Lampa	Complejos Arqueológicos, Iglesias, Templos entre otros	Puente Republicano de cal y canto Templo Santa Isabel de Pucara Bosque de Quenuales Khara Khara Iglesia Santiago Apóstol Biblioteca Municipal Aguas termales de Pinaya Catarata de Hatun Phausa La piedad de Miguel Angel Anda de la Virgen Inmaculada Templo de san Juan Bautista de Cabanilla Criadero de Chinchillas Pucara (torito de pucara)
	Asillo	Templos	Templo de San Gerónimo
	Melgar	Complejos Arqueológicos, Iglesias, Templos entre otros	Aguas termales de Poqpoquilla Iglesia de San Francisco de Asís Cañón de Tinajani Maucallacta Iglesia de Umachiri Maucallacta de Cuchopujio Templo de Santa Rosa Nevado de Kunurana Laguna de Orurillo
	Azangaro	Complejos arqueológicos , iglesias, templos entre otros	Templo de Asunción Templo de Tintiri Cancha Cancha Playas de Cruz Kunka e Iscayapi Iglesia de Santiago de Pupuja Iglesia de San Gerónimo
	Carabaya	Complejos Arqueológicos, Iglesias, templos entre otros.	Reserva de Tambopata y Candamo Pinturas rupestres de Qquilli Qquilli Qenqasaya Machuccollo Nevados Allin Cápac, Huayna Cápac y Chichi Cápac. Aguas termales de Ollachea.
Nor este	Huancane		Iglesia de Santiago de Apóstol Templo de Nuestra Señora de Asunción de Casas coloniales Quellahuyu
	Dist. Vilquechico		Keñalata Tambolakaya Intihuatana Chullpas de Queñuani
	Taraco	Complejos	Esculturas líticas (Monolitos) Putucus construidas
	Prov. De moho	Complejos Arqueológicos, Iglesias y otros	Iglesia de San Pedro Iglesia de Miguel de Arcángel Aguita de Sapuyuyu Cerrito Merkemarqa Aguas termales de Putina Cucho Playas de Keyahuasi Necrópolis de Ulunco Isla Suasi Necrópolis de Huancarani Fortaleza de Quequerani Queñalati I y Capellada II
	Conima		Sitio Arqueológico de Siani

			Monolitos de Huata
	Prov. De putina		Baños termales. Vicúñas de Cala Cala
	Sandia		Aguas Thermales de Jacha Putina Laguna de San Fermín
Los	Puno	Complejos	Centro arqueológico de Cutimbo.
Aymaras	Acora	Templo y	Templo San Pedro.
	Ilave	Templos	San Miguel y Santa Bárbara.
	Juli	Iglesias	Iglesia de San Pedro.
	Pomata	Iglesia	Santiago Apóstol.
	Zepita	Templo y	San Pedro.
	Yunguyo	Montañas	Volcán Apagado de Kápia.

### c. Principales Circuitos y Corredores Turísticos

Los principales circuitos y corredores turísticos, tiene como ruta inicial la capital del país; la misma está articulado con la macro Región sur del Perú y son las siguientes:

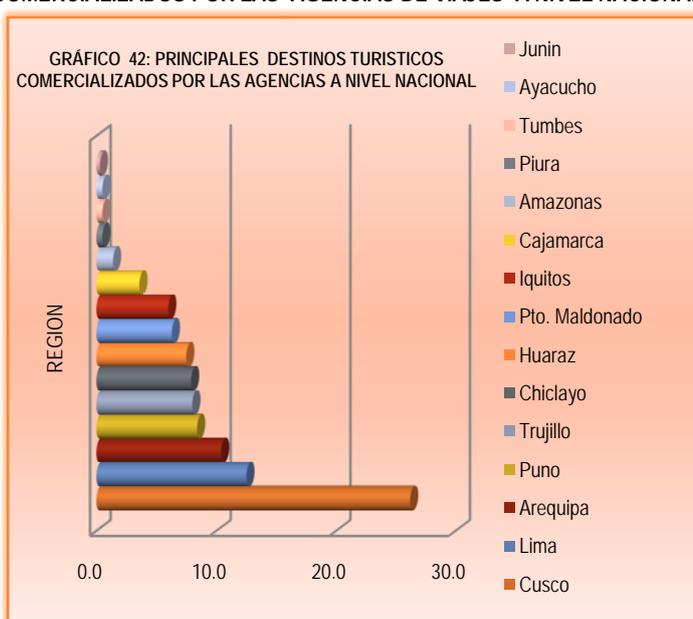
- Lima - Arequipa - Cusco - Puno
- Lima - Cusco - Puno
- Lima - Paracas - Nazca - Arequipa - Puno - Cusco
- Lima - Arequipa - Cusco - Puno - Lima - Nazca
- Arequipa – Puno

En el cuadro 65 y gráfico 42, se identifica los principales destinos turísticos a nivel nacional, realizadas por los operadores turísticos para el mercado internacional. Siendo la Región Puno el cuarto destino turístico con 8.4%.

CUADRO 65

PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS COMERCIALIZADOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES A NIVEL NACIONAL

REGION	%
Cusco	26.2
Lima	12.5
Arequipa	10.4
Puno	8.4
Trujillo	8.0
Chiclayo	7.9
Huaraz	7.5
Pto. Maldonado	6.3
Iquitos	6.0
Cajamarca	3.6
Amazonas	1.4
Piura	0.5
Tumbes	0.5
Ayacucho	0.5
Junín	0.3
TOTAL	100.0



FUENTE: MINCETUR, 2006. Manual de Ventas de Operadores Turísticos para el mercado internacional.

Los principales destinos turísticos comercializados a nivel regional para el mercado receptivo a nivel regional son Puno - Lago Titicaca con 40.8%, Sillustani, Chucuito, las Islas de Taquile, Uros y Amantani con 32.7%.

CUADRO 66

PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS A NIVEL REGIONAL

LUGAR	%
Puno, Lago Titicaca	40.8
Uros, Sillustani, Chucuito, Taquile y Amantani	32.7
Festividad Virgen del Carmen	6.1
Juliaca	6.1
Desaguadero	4.1
Llachón	4.1
Suasi	2.0
Cutimbo	2.0
Lampa y Tinajani	2.0
TOTAL	100



FUENTE: Manual de Ventas de Operadores Turísticos para el mercado internacional

**2.3.7. SECTOR TRANSPORTE, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN.**

**2.3.7.1. Sector Transporte**

**a. Modalidades de transporte**

*Transporte terrestre*, es la principal forma de transporte regional, por su versatilidad permite el transporte de personas, productos (agropecuarios, agroindustriales, manufacturados, minerales y madereros,) y servicios. Según el Plan vial de Puno, se movilizan alrededor de 1'752,780 TM de carga por año, que significa el 82.50 % del total regional. Así mismo permite trasladar alrededor de 4'020,192

pasajeros al año, que constituyen el 75.92% del total regional. Y paralelo a ella entre los años de 2005 y 2006, se tuvo un crecimiento del parque automotor de la Región Puno que alcanzó el 3.1% (MTC - OGPP, 2007), valor superior del promedio total nacional que alcanza el 2.2%.

**Transporte ferroviario,** Es la segunda alternativa de transporte, donde el ferrocarril Transandino Sur, llega a Juliaca y se bifurca en un ramal para Puno sobre el Lago Titicaca. Sin embargo, se indica que este modo de transporte no posee el acogimiento que tuvo en el pasado, por el incremento del transporte carretero, del parque automotor y la modernización de flotas

Este tipo de transporte moviliza el 17.54% de pasajeros y 14.68% de los volúmenes de carga. Ésta última se utiliza para transporte de productos petroleros con 75% y 25% en los ámbitos de Cusco y Juliaca respectivamente.

**Transporte Lacustre,** Se emplea con fines turísticos movilizándose alrededor del 3.9% de pasajeros entre turistas y pobladores hacia las islas de Amantaní, Taquile, los Uros y otras islas menores del Lago Titicaca.

**Transporte Aéreo,** el Aeropuerto Internacional Manco Cápac, ubicado en la ciudad de Juliaca, se constituye como un medio de comunicación que integra la capital del Perú con el Altiplano, como con otras regiones. Según datos del Plan Vial, 2006 indican que el transporte aéreo moviliza el 2.60 % de pasajeros y el 2.82% de la carga en la región.

#### **a. Clasificación de Red Vial y tipo de Superficie**

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el cuadro 67 se muestra que la Red vial regional al 2004, es de 5,082.35Km, dentro de los cuales 1,258.45Km, son de orden nacional que representa el 24.76%, 1,200.28Km, son de orden regional que significa el 23.62% y 2,623.62Km son de red vecinal que alcanza al 51.52%.

Por el tipo de superficie se encuentran asfaltadas 646.97 Km (12.73%), afirmado 1,426.83 ((28.07%), sin afirmar 598.48 Km. (11.78%) y trochas 2,410 Km. (47.42%).

**CUADRO 67**  
**CLASIFICACIÓN DE RED VIAL Y TIPO DE SUPERFICIE AL 2004. REGIÓN PUNO.**

CLASIFICACIÓN JURISDICCIONAL	Longitud Total (Km)	%	TIPO DE SUPERFICIE			
			Asfaltado (Km)	Afirmado (Km)	Sin Afirmar (Km)	Trocha (Km)
Red Nacional	1258.45	24.76	503.31	522.83	195.31	37.00
Ruta Regional	1200.28	23.62	102.86	852.00	85.57	159.85
Ruta Vecinal	2623.62	51.62	40.80	52.00	317.60	2213.22
<b>TOTAL</b>	<b>5082.35</b>	<b>100.00</b>	<b>646.97</b>	<b>1426.83</b>	<b>598.48</b>	<b>2410.07</b>
%	100%		12.73	28.07	11.78	47.42

FUENTE: SGPAT- GR - Puno, 2007, según la Dirección Regional Transportes, Diagrama Vial Regional – Inventario Vial 2002 – 2004.

El estado de la red vial provincial se muestra en el cuadro 68 donde las provincias que tienen la mayor longitud (Km) de carreteras son Puno con 637.71 Km, Azángaro con 617.37 Km. y la provincia de El Collao con 504.74 Km.

A nivel regional de las carreteras asfaltadas sólo el 36.96% están en buen estado, necesitando rehabilitar el 63.04%; en carreteras afirmadas el 40.75% se encuentran en condiciones adecuadas y el 59.25% requiere una pronta rehabilitación.

**CUADRO 68**  
**ESTADO DE RED VIAL POR PROVINCIAS Y TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA REGIÓN PUNO, AL 2004.**

PROVINCIAS	ASFALTADA			AFIRMADO			SIN AFIRM	TROCHA CARROZABLE	TOTAL
	Total	Buen	Por	Total	Buen	Por			
Puno	176.28	0.00	176.28	65.44	56.68	8.76	29.00	366.99	637.71
Azángaro	12.60	12.60	0.00	201.67	40.33	161.34	48.50	354.60	617.37
Carabaya	0.00	0.00	0.00	151.11	122.88	28.23	171.24	161.02	483.37
Chucuito	80.01	0.00	80.01	106.15	11.15	95.00	128.81	73.67	388.64
El Collao	28.35	0.00	28.35	239.58	213.03	26.55	73.10	163.71	504.74
Huancané	51.80	51.80	0.00	137.90	13.79	124.11	8.60	223.81	422.11
Lampa	106.94	53.61	53.33	6.80	0.00	6.80	23.99	270.46	408.19
Melgar	91.20	91.20	0.00	104.32	10.40	93.92	57.18	242.79	595.49
Moho	0.00	0.00	0.00	43.40	0.00	43.40	19.00	161.61	224.01
S.A. Putina	0.00	0.00	0.00	132.25	13.22	119.03	0.00	127.58	259.83
San Román	82.22	29.89	52.33	95.41	86.65	8.76	0.00	88.53	266.16
Sandia	0.00	0.00	0.00	132.80	13.28	119.52	39.06	120.83	292.69
Yunguyo	17.57	0.00	17.57	10.00	0.00	10.00	0.00	54.47	82.04
<b>Totales</b>	<b>646.97</b>	<b>239.10</b>	<b>407.87</b>	<b>1426.83</b>	<b>581.41</b>	<b>845.42</b>	<b>598.48</b>	<b>2410.07</b>	<b>5082.35</b>
%	100.00	36.96	63.04	100.00	40.75	59.25			

FUENTE: Inventario y clasificación de la red vial del Dpto. de Puno 2003-2004.

### **b. Parque Automotor**

En el año 2005 el parque automotor a nivel nacional alcanzó a 1'349,510 unidades y a nivel regional alcanzó a 28,314 unidades, representando el 2.09% del nivel nacional, constituido por: automóviles, camionetas pick – up, camionetas rurales, camiones y en menor número vehículos (Station Wagon, ómnibus, remolcadores, etc.).

**CUADRO 69**  
**PUNO- PARQUE VEHICULAR ESTIMADO, 1999 - 2005 (Unidades)**

AMBITO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Perú	1114191	1162859	1209006	1252006	1290471	1305233	1349510
Puno	20504	22074	23340	25983	26645	27046	28314

FUENTE: SGPAT-GR-Puno, 2007, según datos de OGPP, Dirección de Información de Gestión.

### 2.3.7.2. Sector Comunicaciones

#### a. Infraestructura del Sector

La Empresa Telefónica del Perú, en la Región Puno brinda los servicios de telefonía fija en la modalidad de discado directo, nacional e internacional; servicio de telefonía celular en cobertura nacional e internacional; Infovia para Internet, Memovox y servicio TV cable; así mismo en la región se tiene la presencia del Grupo América Móvil (CLARO), en servicio de telefonía móvil de cobertura nacional e internacional, por otra parte existen empresas que brindan servicios de Correo (SERPOST S.A.) y COURRIERS, empresas de Radio difusión por televisión y empresas de Radio difusión sonora.

#### b. Servicios de Comunicaciones

Según el cuadro 70 en el año 2006 se cuenta con 2,904 líneas de Telefonía de uso público, y en el Cuadro 71 se muestra 128,613 líneas de servicios de telefonía móvil, de las misma manera en la región se tuvo 22 estaciones de base de servicios de telefonía móviles, de las siguientes empresas: Telefónica Móviles S.A., (12 estaciones) y América Móvil Perú, S.A. con 10 estaciones. Es importante resaltar que la Región Lima, en el año 2006 poseía 1,192 estaciones de base para servicio de telefonía móvil (Ver Cuadro 72), que representa el 60% del total nacional.

**CUADRO 70**  
**EVOLUCIÓN DE LÍNEAS EN SERVICIO DE TELÉFONOS PÚBLICOS.**

AMBITO	2000 */	2001 */	2002	2003 */	2004	2005 A/	2006
Perú 1/	83847	94483	113834	129366	143777	151704	159933
Puno	1295	1465	2335	2495	2765	2945	2904

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según la Secretaría de Comunicaciones - MTC.

1/: Incluye teléfonos de uso público (TUP) urbanos y rurales, así como aquellos instalados a través de FITE

A/: A partir del mes de junio del año 2005, se considera la información de otras empresas operadoras.

\*/: La información desagregada para los años 2000, 2001 y parcialmente para el 2003, no incluye los TUPs instalados por la empresa Gilat To Home.

**CUADRO 71**  
**LÍNEAS EN SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL**

ÁMBITO REGIONAL	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL */	2306943	2930343	4092558	5583356	6758254
Puno	27319	37699	58295	95854	128613

\*/: Incluye telefonía móvil celular, servicio de comunicaciones personales (PCS) y troncalizado digital.

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según datos de la Secretaría de Comunicaciones - MTC

**CUADRO 72**  
**ESTACIONES BASE DE LOS SERVICIOS MÓVILES POR EMPRESA, 2006**

ÁMBITO REGIONAL	TOTAL	%	TELEFÓNICA MÓVILES S.A. (Teléf. Móvil)	AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. (PCs)	NEXTEL DEL PERÚ S.A. (Troncalizado)
TOTAL	1985		720	948	317
Lima	1192	60.1	397	572	223
Puno	22	1.1	12	10	0

Nota.- La información es acumulada al mes de junio del 2006.

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, a base de datos de la Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones y Secretaría de Comunicaciones.- MTC.

Según el cuadro 73 en cuanto al Servicio de Radio Difusión por Televisión; se registró 81 estaciones autorizadas de radiodifusión por televisión; comprendidos en 31 UHF y 50 VHF.

**CUADRO 73**  
**ESTACIONES AUTORIZADAS DE RADIODIFUSIÓN POR TELEVISIÓN OTORGADAS POR BANDA DE FRECUENCIA, 2006**

ÁMBITO REGIONAL	TOTAL	UHF: FREC. ULTRA ALTA	VHF: FREC. MUY ALTA
TOTAL	1153	377	776
Región Puno	81	31	50

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según la Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones y Secretaría de Comunicaciones – MTC

En el cuadro 74, se observa que existen 119 estaciones de Radio Difusión Sonora; de las cuales 65 estaciones son de frecuencia modulada (FM); 44 de onda media (OM) y 10 estaciones de onda corta.

**CUADRO 74**  
**ESTACIONES AUTORIZADAS DE RADIODIFUSIÓN SONORA OTORGADAS POR BANDA DE FRECUENCIA, 2006**

ÁMBITO REGIONAL	TOTAL	FM: FREC. MODULADA	OC: ONDA CORTA	OM: ONDA MEDIA
TOTAL	2566	1752	159	655
Región Puno	119	65	10	44

NOTA: Información hasta junio 2006, se registran desde el inicio las autorizaciones otorgadas por el MTC

FUENTE: Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones y Secretaría de Comunicaciones - MTC

### 2.3.7.3. Sector Vivienda y Construcción.

Según el Censo de Población y Vivienda 2005, se evidencia que la Región Puno tiene 321,813 viviendas y 325,298 hogares, existiendo un déficit cuantitativo y cualitativo de 3,790 viviendas y 75,327 hogares, con hacinamiento en número de 35,840, así mismo se deriva que se tiene un índice de 3.87 habitantes por vivienda. Véase cuadro 75 y gráfico 44

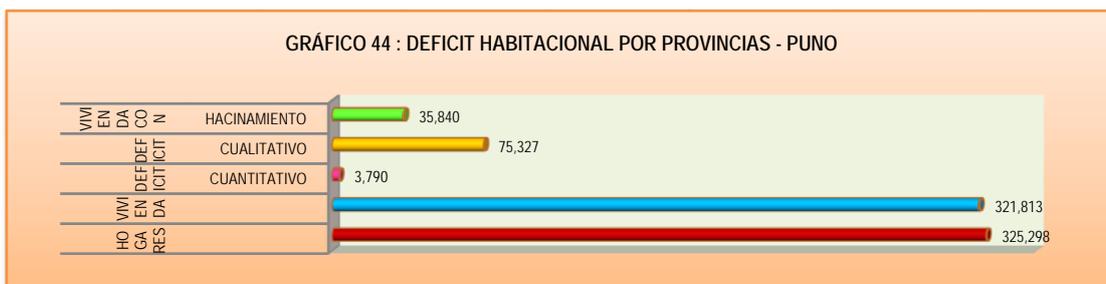
Del total de viviendas de la Región Puno el 41.10% se encuentran ubicadas en el Sector Urbano y el 58.90% en el Sector Rural. (INEI, 2005).

**CUADRO 75**  
**DEFICIT HABITACIONAL POR PROVINCIAS**

PROVINCIA	HOGARES	VIVIENDA	DEFICIT CUANTIT.	DEFICIT CUALITAT.	VIVIENDA CON HACINAMIENTO
Puno	59,741	59,347	432	11,050	6,152
Azángaro	33,324	33,179	167	6,718	3,490
Carabaya	16,295	15,863	437	6,429	2,285
Chucuito	27,475	27,458	36	4,899	2,733
El Collao	22,451	22,257	203	3,343	1,779
Huancané	22,073	22,031	68	3,933	1,883
Lampa	11,615	11,507	129	3,199	1,392
Melgar	21,585	21,558	44	7,762	3,098
Moho	8,204	8,190	16	981	573
San Ant. De Putina	12,710	12,587	144	5,695	2,067
San Román	58,197	56,506	1801	12,125	6,298
Sandia	18,191	17,922	280	7,369	2,903
Yunguyo	13,437	13,408	33	1,824	1,187
<b>TOTAL</b>	<b>325,298</b>	<b>321,813</b>	<b>3,790</b>	<b>75,327</b>	<b>35,840</b>

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007; según INEI, 2006.

**GRÁFICO 44 : DEFICIT HABITACIONAL POR PROVINCIAS - PUNO**



Respecto a las características de las viviendas del total existentes en la Región, el 86.02% son casas independientes, siendo mínimos otros tipos de viviendas. (Véase cuadro 76 y gráfico 45).

**CUADRO 76**  
**CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	%
Casa independiente	276810	86.02
Región en edificio	1918	0.60
Vivienda en quinta	1286	0.40
Vivienda en casa de vecindad	17013	5.29
Chozas y cabañas	24420	7.59
Vivienda improvisada	98	0.03
No destinado habitación H.	163	0.05
Otro	105	0.03
<b>TOTAL</b>	<b>321813</b>	<b>100.00</b>



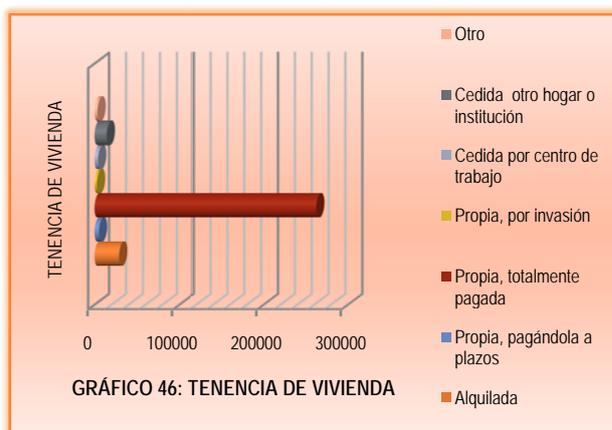
FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según INEI, 2006.

En el cuadro 77 y gráfico 46, se muestra que 81.57% son viviendas propias y totalmente pagadas, siendo solamente el 9% vivienda alquilada.

**CUADRO 77**  
**TENENCIA DE VIVIENDA**

TENENCIA DE VIVIENDA	TOTAL	%
Alquilada	29010	9.01
Propia, pagándola a plazos	5258	1.63
Propia, totalmente pagada	262494	81.57
Propia, por invasión	2897	0.90
Cedida por centro de trabajo	4235	1.32
Cedida otro hogar o institución	14362	4.46
Otro	3557	1.11
<b>TOTAL</b>	<b>321813</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según INEI, 2006.



Los materiales que componen las viviendas en mayor porcentaje son de adobe o tapia, seguido de material ladrillo o bloque de cemento. Los cuales se evidencia en el Cuadro 78 y Gráfico 47.

**CUADRO 78**  
**MATERIAL DE PAREDES DE VIVIENDA**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Ladrillo o bloque de cemento	71223	22.13
Piedra o sillar con cal o cemento	1411	0.44
Adobe o tapia	216776	67.36
Quincha	378	0.12
Piedra con barro	22813	7.09
Madera	2763	0.86
Estera	27	0.01
Otro	6422	2.00
<b>Total</b>	<b>321813</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2007, según INEI, 2006



Respecto al uso de combustible en los hogares de la Región Puno, tienen mayor uso la leña con 24.88%, seguido de gas con 22.97% y en mayor proporción otros tipos de combustibles con el 41.28%, (cuadro 79 y gráfico 48).

**CUADRO 79**  
**COMBUSTIBLE QUE MÁS USA**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Electricidad	993	0.31
Gas	74736	22.97
Kerosene	25383	7.80
Carbón	135	0.04
Leña	80944	24.88
Otro tipo de combustible	134282	41.28
No cocinan	8825	2.71
<b>Total</b>	<b>325298</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007, según INEI, 2006



### 2.3.8. EJES, CORREDORES ECONÓMICOS Y CIUDADES INTERMEDIAS

Corredor económico es el espacio constituido por flujos comerciales entre áreas rurales y ciudades intermedias de las cuencas, sub cuencas y microcuencas; con articulación por la presencia de mercados, potencialidades económicas, articulación de la red vial, comunicaciones y población, cuyos propósitos son: Dinamizar los flujos comerciales de modo sostenido con generación de empleo productivo; promover la inversión pública y privada de origen nacional y extranjera; desarrollar el mercado regional de bienes y servicios, Promover el desarrollo económico y social de los pueblos ubicados en el área de influencia del corredor.

En la propuesta de desarrollo territorial, planteado por el CND, 2004 - 2015, indica que los corredores son medios para articular territorialmente las acciones de desarrollo, competitividad, infraestructura y manejo adecuado de los recursos naturales.

La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala la conformación de corredores económicos, ejes de integración y desarrollo. Como resultado se obtuvo en síntesis corredores económicos, ejes de integración y circuitos turísticos (Ver Mapa 1).en un total de 14 unidades de inversión, que son los siguientes:

1. Corredor Bioceánico Nor – Oriental
2. Corredor Bioceánico Central
3. Corredor Energético Bioceánico Centro Sur
4. Corredor Bioceánico Sur
5. Eje Agroindustrial Costa Norte
6. Eje Agroindustrial Costa Sur
7. Eje Sierra verde Norte
8. Eje Sierra verde Centro Sur
9. Eje de desarrollo Selva Alta
10. Eje pesquero Mar Territorial
11. Circuito Sur Altiplano
12. Circuito Pluvial Amazónico
13. Circuito turístico Norte
14. Circuito turístico Central.

MAPA 01: SÍNTESIS DE CORREDORES ECONÓMICOS, EJES DE INTEGRACIÓN Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.



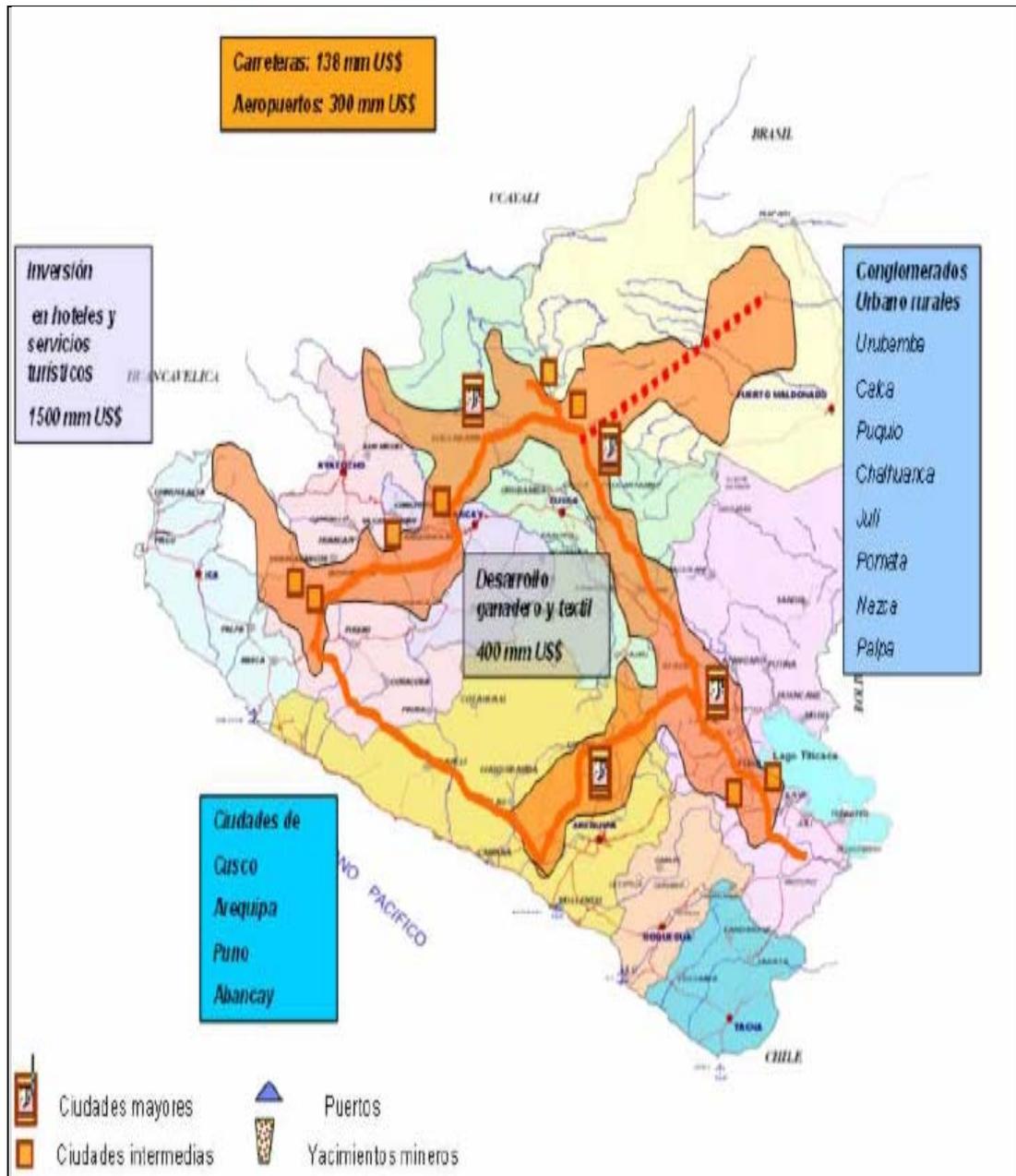
En el Mapa 2, se presenta los corredores interoceánicos sur peruanos, según el PNID 2005 – 2014; señala que es parte de IIRSA – (*Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana*), que busca integración de transporte, energía y comunicaciones como plataforma para la competitividad requerida para el desarrollo y cimiento del proceso de integración de los países latinoamericanos. Consiste en tres carreteras que vinculan las ciudades portuarias de Ilo, Matarani y San Juan de Marcona en la costa meridional de Perú con el estado Amazónico de Acre, (Brasil). La carretera conectará con las autopistas BR-317 y BR-364 en Brasil, que vincularán al Perú con las ciudades brasileñas de Río Branco, Cuiabá, y los puertos comerciales en la costa Atlántica del país, encontrándose la Región Puno directamente vinculada a los corredores interoceánicos sur peruanos.

El MTC a través de Provías Nacional planteó para la Macro Región Sur del Perú, la consolidación del Eje Vial Iñapari – Puerto Marítimo del Sur, que creará significativos cambios socioeconómicos y de flujo comercial entre la Región Centro Occidental del Brasil y Norte de Bolivia con el Perú y hacia la cuenca del Océano Pacífico y de aquí hacia los países del este Asiático.

## MAPA 2: CORREDORES INTEROCEÁNICOS SUR PERUANOS

Respecto a los corredores turísticos se indica que la Región Cusco está articulada en su totalidad a los circuitos turísticos del Sur del Perú, entre ellos la Región Puno.

MAPA 3: CORREDORES TURÍSTICOS



Los principales corredores económicos que actualmente se toma como referencia para su implementación en el ámbito regional e interregional son:

**Carretera Interoceánica**

Esta vía es un referente importante para la integración y desarrollo regional, macro-regional, sur del Perú nacional e internacional (Perú – Brasil) uniendo el Atlántico con el Pacífico. Esta vía parte desde el

puerto de Ilo (Moquegua), atravesando en forma longitudinal de Sur a Norte las Regiones de Moquegua, Puno y Madre de Dios (Iñapari) continuando hasta Santos (Brasil).

La carretera Interoceánica, configura el desarrollo de la Región Puno, dado que nos permitirá el acceso al puerto marítimo de Ilo y Matarani, impulso de productos potenciales a través de la Zona Económica Especial de Puno – ZEEDEPUNO, acceso a los insumos y materiales para productos como la trucha, camélidos sudamericanos, artesanías, cultivos tropicales y andinos, implementación de los principales circuitos ecoturísticos y el impulso de las inversiones en las actividades minera - energética de la región, sin embargo, afirmamos que actualmente se tiene diversos corredores económicos planteados, que a continuación detallamos:

#### *Corredor 1: Puno-Juliaca*

Es una vía que integra ciudades de mayor jerarquía urbana; funciones político-administrativo, actividades: turística, comercial e industrial de la región. Estas últimas actividades determinan la migración interna de la ciudad de Juliaca, por lo que se deben integrar y/o articular vías a nivel de distritos y centros poblados de manera que se descentralicen las actividades arriba mencionadas.

#### *Corredor 2: Puno – Tacna*

Se encuentran importantes espacios como Ilave - Yunguyo – Juli – Desaguadero, que cuentan con potencialidades turísticas para el desarrollo y comercio internacional

#### *Corredor 3: Puno – Ilave – Desaguadero*

Importante corredor que integra la zona sur de la Región Puno, por la especialización en la producción de productos andinos, truchicultura y el desarrollo predominante de la actividad turística.

#### *Corredor 4: Puno – Juliaca – Cusco*

Constituye eje de desarrollo económico, turismo diferenciado y la actividad agropecuaria, estableciéndose como ciudades intermedias turísticas Pucará, Ayaviri y Santa Rosa.

#### *Corredor 5: Juliaca-San Juan del Oro*

Articula los pueblos de la selva noreste de la región, con potencialidad explotable minera y de cultivos tropicales con valor agregado; el flujo de interconexión constituye las ciudades de Juliaca-Taraco-Putina—Sandia-San Juan del Oro; además forman parte de esta interconexión el tramo Azángaro-Muñani, como zonas de alto productividad pecuaria en ganado vacuno y ovino.

#### *Corredor 6: Juliaca-Huancañé - Moho*

Vía de integración internacional con la República de Bolivia, a través del Puerto Acosta, donde la longitudinal ofrece una ecología variada. Se puede establecer como ciudad intermedia del desarrollo

turístico de carácter ecológico, comercial, agropecuario y pesquero (truchícola) en las provincias de Huancané y Moho.

#### *Corredor 7: Puno-Juliaca-Arequipa*

Esta vía transversal, desempeña un rol de integración dinámica económica entre las regiones de Puno y Arequipa, facilitando el intercambio de productos agropecuarios e industriales entre las ciudades de Arequipa, Juliaca y Puno.

#### *Corredor 8: Puno - Juliaca – Macusani - San Gabán – Mazuco – Madre de Dios*

Esta vía de integración desempeña un rol integrador económico y turístico, en el trayecto se encuentran espacios potenciales para la producción agropecuaria y minera-energética. Así mismo se logra integrar la actividad turística de las regiones de Puno y Madre de Dios con diversos recursos naturales, ceja de selva tropical y el parque Nacional Bahuaja Sonene.

### 2.3.9. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS

#### 2.3.9.1. Principales Ventajas Comparativas

La Región Puno está situada en un espacio estratégico de integración macro Regional sur del país (Puno, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco y Madre de Dios), y países vecinos como Brasil y Bolivia.

En la **Minería** sus principales ventajas comparativas dinámicas son: oro, estaño, uranio, plata en bruto y polimetálicos (minerales y rocas industriales) como el caolín, arcilla, bentonita, zeolitas y calizas. En la actividad **agropecuaria – agroindustrial**, cultivos andinos y derivados ( papa, quinua, cañihua, habas, granos andinos), **productos lácteos**, derivados de **frutas y hortalizas** entre otros, en **textil – confecciones**, fibra bruta de alpaca, fibra cardado de alpaca o peinado en tops, prendas y accesorios de vestir combinadas con algodón. Asimismo se tiene la **trucha arco iris**, **productos icticos nativos** y productos hidrobiológicos potenciales para su explotación.

Los principales productos de exportación son:

**De exportación directa:** Oro en bruto, joyería de oro, concentrados de zinc, café en grano, tejidos y confecciones de alpaca, lana de ovino, quinua bruta y sus derivados, maca, trucha en conserva, artículos de peletería.

**De exportación indirecta:** estaño, oro y plata en bruto, fibra de alpaca, quinua, kiwicha, habas, tunta, uña de gato, trucha (fresca - refrigerada y congelada), calzado, productos artesanales (prendas de vestir y accesorios en fibra de alpaca), textiles, confecciones y cerámicas.

Las actividades económicas de Minería, Truchicultura, Textil – Confecciones y Turismo, han logrado desarrollar y aprovechar sus ventajas comparativas, donde actualmente utilizan métodos y tecnologías mejoradas para incrementar su producción y productividad a menores costos. El Sector Textil-Confecciones, es el que mejor ha aprovechado sus ventajas comparativas, con la dación de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de las Drogas (ATPDEA).

Por otro lado, las ventajas comparativas estáticas que tiene la Región Puno se basa en la existencia de calidad de sus tierras productivas en sus diferentes pisos ecológicos en zonas altoandinas, valles

interandinos, selva alta y baja, para la producción de productos andinos y tropicales en la selva, existen inmensas áreas con pastos naturales para el desarrollo de la ganadería andina.

Se cuenta con la disponibilidad de cuadros profesionales, existencia del sector empresarial emprendedor moderno con visión de futuro, pero estas ventajas comparativas aun no logran articularse en un sistema armónico que impulse y dirija a la actividad productiva regional competitiva, con vocación exportadora.

En resumen la Región Puno cuenta con Ventajas Comparativas como, la Alpaca y sus derivados, la calidad de sus tierras agrícolas, diversos recursos turísticos, Lago Titicaca, reservas mineras, recursos hídricos, comercio, servicios y selva tropical y sub tropical.

### **2.3.9.2. Principales Ventajas Competitivas**

La Región Puno cuenta con sectores que puede crear mayor competitividad en el Perú, dado a que tenemos las potencialidades en minería metálica, no metálica y polimetálica, acuicultura, turismo de (naturaleza, ecológico, paisajístico y de aventura), agronegocios, cultivos andinos, producción de fibra de alpaca y sus derivados, frutas exóticas provenientes de la selva de Tambopata e Inambari. Productos que no poseen otras regiones del Perú y está debe impulsar a que la región otorgue prioridad al desarrollo de ventajas competitivas, generando agro negocios con productos de alto valor agregado para el mercado interno y de exportación.

La Región Puno no debe cumplir el papel tradicional de ser un proveedor de materias primas a otras regiones como Arequipa, donde los capitales arequipeños se vincularon al resto de regiones del sur, sólo para utilizar sus recursos y así proyectarse al capitalismo internacional<sup>7</sup>, Así como también la economía exportadora de fibras y lanas que concentra los beneficios y expande la economía urbana en Arequipa, mientras que territorios del altiplano puneño y las zonas altas del Cusco permanecen en el atraso<sup>8</sup>. Y consecuentemente los productores no se benefician directamente con la producción más lo hacen los intermediarios.

### **2.3.10. ESPECIALIDAD DE LAS POTENCIALIDADES**

Los indicadores socioeconómicos señalan que el sector agropecuario es el que genera mayor impacto directo en la población, a través de la generación de empleo e ingresos. Por lo que este sector debe ser fortalecido mediante la formación de capacidades Humanas especializadas y competentes, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para llevar a cabo el proceso desde su gestación hasta la aplicación en las cadenas productivas existentes (**Producción - Transformación – Comercialización**) que generen valor agregado y calidad requerida por el mercado nacional e internacional.

### **2.3.11. VOCACIÓN PRODUCTIVA SUB-REGIONAL**

La Región Puno cuenta con un gran potencial de recursos naturales y turísticos que requieren su inmediata explotación con la ejecución de proyectos estratégicos de gran envergadura.

---

7 HOPKINS, R. (1977). El sur del Perú: región económica, primera aproximación. Tesis no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú.

8 GALARZA, GÓMEZ Y GÓNZALES. 2002. Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú. CIUP - Lima. 108 pp.

**CUADRO 80**  
**VOCACIÓN PRODUCTIVA POR PROVINCIAS**

PROVINCIA	PRODUCCIÓN
Puno	Turismo Receptivo, truchas, minería, ganado vacuno, ganado ovino
San Román	Comercio, industria y manufactura
Azángaro	Alpacas, fibra de alpaca, ganado vacuno, ganado ovino, charqui - chalonga y trucha
Melgar	Alpacas, fibra de alpaca, ganado vacuno, ganado ovino, productos lácteos
Chucuito	Cultivos andinos, agroindustria, turismo, artesanía, fibra de alpaca, ganado vacuno, truchas y minería.
Sandia	Minería, frutas tropicales, café, turismo, biodiversidad.
Carabaya	Minería, alpacas, fibra de alpaca, biodiversidad.
San Antonio de Putina	Minería, turismo receptivo, alpacas y ganado ovino.
Yunguyo	Comercial, cultivos andinos, turismo receptivo
Lampa	Alpacas, fibra de alpaca, ganado ovino, truchas, turismo receptivo y minería.
El Collao	Comercial, trucha y agrícola
Huancané	Truchas, ganado vacuno, lácteos
Moho	Truchas, flores, forestación productiva, turismo receptivo

FUENTE: SGPAT – GR - Puno, 2007.

En la Región Puno se presenta múltiples alternativas productivas, minero energético, agroindustria, acuicultura, industria, turismo, artesanía, comercio, servicios y otras actividades. Para ello se trata de identificar vocación productiva por provincias (cuadro 80).

### 2.3.12. ZONA FRANCA

Dentro del amplio espectro de estrategias utilizadas para impulsar el desarrollo y paralelamente incrementar el comercio exterior, las zonas francas se están considerando una alternativa válida adecuada al nuevo escenario mundial de creciente intercambio y globalización. En este contexto definimos la zona franca como un área delimitada autorizada por un país que brinda ventajas especiales en relación al comercio exterior, aduanero, tributario, cambiario, financiera y el tratamiento de capitales y laboral. La zona franca tiene como objetivo promover el empleo, la generación de divisas. La inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el incremento de las exportaciones de bienes y servicios.

Los objetivos que se pueden lograr al promover la creación de la zona franca son diversos:

- a. Favorecer la inserción en el mercado internacional
- b. Absorber mano de obra.
- c. Aumentar el ingreso de divisas
- d. Atraer capitales y tecnología extranjera
- e. Establecer vínculos productivos entre la economía local y las empresas de la zona franca.

En tal sentido el gobierno peruano ha considerado necesario la creación de una Zona Franca (ZF) a fin de impulsar la promoción de inversiones productivas y paralelo a ello incrementar el flujo de comercio exterior y promoción de las actividades turísticas e industriales, el mismo que ha sido promulgado por la Ley N° 28864 – Ley de la Zona Económica Especial de Puno – ZEEDEPUNO, que

explícitamente señala: se podrán desarrollar actividades industriales, agroindustriales, de maquila, ensamblaje y de servicios, los que se incluye, el almacenamiento o distribución, desembalaje, embalaje, envasado, rotulado, etiquetado, división, exhibición, clasificación de mercancías, entre otros; así como la reparación, reacondicionamiento y/o mantenimiento de maquinaria, motores y equipos para la actividad minera.

### **2.3.13. TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

Los Tratados de Libre Comercio, más conocidos por sus siglas "TLC's", son instrumentos legales que recogen los acuerdos logrados entre dos o más países, cuyos objetivos son: lograr eliminar todos los pagos de aranceles a la importación de productos entre sí y de eliminar toda medida que impida o dificulte el ingreso de productos al territorio de ambos países.

Todas las ventajas que dos o más países se dan en un TLC, únicamente se dan entre ellos y no se dan a los demás países del mundo que no han negociado ese TLC. Estados Unidos es el principal socio comercial del Perú al cual se exporta entre el 25% y 30% del total de las exportaciones, dicho país es un mercado potencial de 285 millones de consumidores con un ingreso per cápita anual de más de US\$34,000.

El mercado interno peruano bordea los 27 millones de habitantes con un ingreso per cápita de más o menos US\$2,200 anuales.

El gran beneficio que genera un TLC es acceder al mercado Americano en mejores condiciones que los países que no tienen acceso preferencial dentro de la región ganando competitividad frente a dichos países.

La apertura de un nuevo mercado para un producto con valor agregado implica, por un lado, aumentar la producción y generar nuevos puestos de trabajo, por otro lado, transferencia de tecnología a través de la importación de bienes de capital propiciando el establecimiento de "clusters" o cadenas productivas, de tal forma que participen la mayor cantidad de actores aportando, cada uno de ellos, valor al producto final. Por otro lado, un TLC es un anticipo de los beneficios que se obtendrán en el futuro dentro del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

#### ***Ventajas de TLC***

En medio ambiente, con la implementación del Acuerdo de Cooperación Ambiental, el Perú tiene la posibilidad de desarrollar actividades o proyectos de cooperación ambiental de interés nacional, intercambio de experiencias e información con autoridades ambientales.

Para el sector agrícola permitirá consolidar el acceso permanente con arancel de 0% para todos los productos incluidos en la Ley de preferencias, arancelarias y erradicación de la droga (ATPDEA), entre estos se encuentran los espárragos, la páprika, las alcachofas, las menestras, las uvas, los mangos, las mandarinas, otras hortalizas, frutas y el etanol. Además, el Perú consiguió cuotas de exportación al mercado americano libres de arancel para la leche evaporada y la leche condensada; los quesos; el manjar blanco y el azúcar.

El TLC incluye al 100% de preferencias para todos los productos industriales peruanos (excepto para 20 subpartidas de calzado y atún). Se ha incorporado al *PISCO PERÚ* como producto distintivo. Se

mantiene mecanismo de *drawback*, perfeccionamiento activo y otros mecanismos de facilitación y promoción de exportaciones.

Promover el desarrollo del comercio electrónico en el país, tanto en el ámbito privado y público, en este campo pueden mejorar mucho los servicios en línea del Portal Gubernamental y se puede incentivar el aprovechamiento de un Portal de Compras Estatales en Línea, lo que permitirá ahorrar costos y también garantizar que las transacciones sean transparentes.

En el comercio transfronterizo las oportunidades que permitirá al Perú se conviertan en una plataforma de servicios en la región, capaz de atraer actividades que se realizan hoy en los Estados Unidos u otros países. Se promueve la exportación de servicios a través del "*outsourcing*": facilita la exportación de servicios de manera transfronteriza, es decir desde el Perú hacia los Estados Unidos sin la necesidad que el productor o el consumidor se traslade al otro mercado, en la medida que los países se comprometen a no exigir presencia local.

En telecomunicaciones o en el mercado de telefonía fija, en el Perú a pesar de contar con varios operadores, está en manos de casi un solo operador que provee el 96% del total de líneas de telefonía fija en el país. En este sentido, telecomunicaciones establece nuevas medidas regulatorias que favorecen la competencia especialmente en telefonía fija.

En textil y confecciones la desgravación de todo el ámbito se realizaran de forma inmediata (0x0), hecho que consolida y amplía el ATPDEA, ya que se podrá exportar libre de aranceles a los Estados Unidos hilados, tejidos y nuevas confecciones de las que el Perú es gran exportador (mantales, toallas, etc.).

Caso específico de Puno, se beneficiará todo lo relacionado a artesanías derivados de fibra de alpaca, producción de truchas y si tenemos algunos productos que pudieran tener una oferta sostenida, podrían entrar dentro de los beneficios.

### **Desventajas TLC**

Si bien es cierto que el TLC es un mecanismo para el desarrollo económico del Perú, pero esto no cambiará sustancialmente el nivel de vida de los peruanos si el gobierno no continúa con el proceso de liberalización que debe ser constante y permanente en el tiempo. Además, el gobierno debe fomentar la competitividad de nuestra oferta exportable en calidad, precio y cantidad para maximizar los beneficios del TLC. Se debe indicar que estos son mayores a los costos que demandará el mismo.

La idiosincrasia del empresario peruano, la cual se basa fundamentalmente en privilegiar la reducción de costos; lo cual no es malo, dado que es un aspecto importante para la rentabilidad de cualquier empresa del mundo; sin embargo, se olvida que la tecnología y la calidad debe ser lo primordial, sobretodo cuando se le pretende vender al país más rico del mundo, el cual privilegia justamente estos atributos, por ello sus normas son tan estrictas para permitir el ingreso de productos importados. Ello obliga entonces a un replanteamiento de la política de producción de las pequeñas empresas.

Para la pequeña agricultora caso Puno que cuenta sólo con 2 ó 3 hectáreas para cultivar, no será ventajoso el TLC. Hay autores que afirman que en el Perú podría repetirse la desastrosa experiencia mexicana, que luego de 10 años de TLC (NAFTA) con Estados Unidos, ha provocado graves problemas en el sector agrario y advierte cuáles son las consecuencias que traerá la firma del TLC entre Perú y Estados Unidos.

El Perú será empujado nuevamente a marcha forzada a implementar un modelo no solo agotado sino totalmente ajeno a su progreso y desarrollo; y para enfrentarlo de manera exitosa, hay que formular programáticamente una nueva visión del agro y del Perú que queremos, construyendo simultáneamente una globalización incluyente. Dado que beneficiaría a las grandes áreas costeras de especialización y competitividad costera, parte de la selva y cultivos especializados, pero el gran perdedor será en este caso la sierra y su producción poca competitiva.

#### **2.3.14. CORREDOR VIAL INTEROCEANICO PERU - BRASIL**

Mediante la Ley N° 28214 publicada el 30 de abril de 2004, se declaró de necesidad pública, interés nacional y ejecución preferente, la construcción y asfaltado del "Proyecto Corredor Vial Interoceánico Perú - Brasil". Y consiguientemente mediante Resolución Suprema N° 156-2004-EF del 21 de diciembre de 2004 se ratificó el acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, por el cual se estableció la entrega en concesión al sector privado de las obras y el mantenimiento involucrado en el Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil.

Según estudios realizados indican que el corredor vial interoceánico beneficiara a más 5.7 millones de personas, abarcando las regiones de Puno, Madre de Dios, Cusco, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Moquegua, Ica y Tacna. Según los estudios de factibilidad indican que coadyuvará el desarrollo de las actividades económicas productivas como la agricultura, industrial, minera, servicios y turismo. De otro lado, a partir de este proceso de integración física de la Macro Región Sur del Perú, permitirá incorporar más de 3,2 millones de hectáreas de terreno en las actividades productivas.

Actualmente se viene dando el proceso de concesiones de los Tramos Viales del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil faltantes. Esta red vial indican que tiene una extensión de 2,603 Km (de los cuales 1,071 Km corresponden a vías por asfaltar, 1 514 Km a vías asfaltadas y 17,5 Km de vías urbanas (sin incluir zona urbana de Juliaca), de acuerdo al Estudio de Factibilidad. Va desde los puertos del sur de San Juan de Marcona, Matarani e Ilo, hasta Iñapari. Los tramos 2, 3 y 4 fueron adjudicados el 23 de junio del 2005, postergado en varias oportunidades los tramos 1 y 5 en efecto se concretaría la interconexión del Océano Pacífico con el Atlántico que permitirá el ingreso a nuevos mercados y el aumento del intercambio comercial entre Perú, la Región centro occidental de Brasil y el norte de Bolivia.

### **2.3. DINAMICA AMBIENTAL Y FÍSICO ESPACIAL.**

#### **2.4.1. RECURSOS NATURALES**

La Región Puno, en el contexto nacional, se constituye un ámbito potencial de recursos naturales, dado la presencia de las unidades geográficas (sierra y selva), cada una de ellas posee diversos pisos ecológicos que tienen a la vez vocación productiva diversificada; sin embargo, estas potencialidades aún no están plenamente explotadas, debido a la escasa inversión y seguridad jurídica. Entre los recursos naturales destacan suelos, hídricos, energéticos, turísticos y diversidad biológica.

El impacto del hombre sobre el medio ambiente crece cada vez en aumento, alterando los sistemas ecológicos, poniendo en grave peligro la supervivencia de plantas, animales y del hombre mismo; para evitar esta situación se debe poner especial énfasis en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, para evitar su agotamiento, procurando conservar el medio ambiente y el equilibrio de la naturaleza, pues de ella depende nuestra vida y supervivencia.

### 2.4.1.1. Suelos

#### a. Capacidad de uso mayor de suelos

CUADRO 81  
CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS

CLASE DE SUELOS	SUPERFICIE	
	Hectáreas	%
Tierras de labranza o agrícola (A)	270 151.64	6.27
Tierras forestales (F)	152 431.23	2.24
Pastos naturales (P)	1 506 815.85	21.32
Protección y otros usos (X)	4 768 250.28	70.15
TOTAL	6 697 649.00	100.00

FUENTE: Mapa de capacidad de uso mayor de suelos. 1998. INRENA

La superficie de capacidad de uso mayor de suelos de la Región Puno según el cuadro 81 indica que es de 6'697,649 Has. (INRENA: 1998)<sup>9</sup>; de las cuales el 70.15% (4'768,250.28 Has.) corresponde a tierras de protección y otros, que presentan limitaciones para las actividades productivas; seguido de pastos naturales con 21.32% (1'506,815.85 Has.), que están localizadas en especial en la subunidad de altiplano, ladera y alta, constituyéndose como insumo para la explotación extensiva de ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos; tierras de labranza o agrícola con 6.27% (270,151.64 Has.), son destinados para cultivos en limpio de productos anuales permanentes; y, de menor extensión corresponde a tierras de vocación forestal, que ocupa el 2.24% (1'52,431.23 Ha), las mismas están ubicadas básicamente en la unidad geográfica de selva y laderas de la subunidad geográfica del altiplano y ladera oriental de los andes y ceja de selva.

#### b. Deterioro y Erosión de Suelos

Este fenómeno es producido por la acción hídrica, eólica y por la intervención humana, se da con mayor frecuencia en la parte de laderas, originando la pérdida de fertilidad y disminución de la capacidad productiva de los suelos.

La erosión hídrica superficial es el más predominante, cubre una superficie de 33,433 Km<sup>2</sup>, es producida por la sobreexplotación del suelo en actividades agrosilvopastoriles, minería, actividades humanas y por la acción de los agentes naturales (lluvia, sequía y viento); las mismas, repercuten en forma directa en el empobrecimiento de la cubierta vegetal. La erosión se presenta en tres niveles:

**Erosión moderada**, afecta un total de 19,366 Km<sup>2</sup>, se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizado, con algunas cárcavas en las laderas; este nivel de erosión afecta, principalmente a las cuencas de Ramis (9,121 Km<sup>2</sup>), llave (3,723 Km<sup>2</sup>), Huancané (2,306 Km<sup>2</sup>), Coata (2,249 Km<sup>2</sup>) y Suches (1,967 Km<sup>2</sup>).

**Erosión severa**, se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizado, con algunas cárcavas que han destruido la capa de suelo, afecta una superficie de

<sup>9</sup> INRENA, 1998. Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables “Capacidad de Uso Mayor de las Tierras”.

8,682 Km<sup>2</sup>. Aproximadamente; entre ellas la cuenca de Ilave (3,688 Km<sup>2</sup>), Rámis (2,438 Km<sup>2</sup>), Coata (1,646 Km<sup>2</sup>), Huancané (578Km<sup>2</sup>) y Suches (332 Km<sup>2</sup>).

**Erosión muy severa**, se concentra en la cuenca del Ramis, que afecta una extensión de 82 Km<sup>2</sup>. Erosión ligera a nula, ocupa una superficie de 5,303 Km<sup>2</sup>, generalmente se presentan en las tierras planas de llanuras y terrazas lacustres de las cuencas del Ramis (3100 Km<sup>2</sup>), Ilave (380 Km<sup>2</sup>), Huancané (689 Km<sup>2</sup>), Coata (620 Km<sup>2</sup>) y Suches (514 Km<sup>2</sup>).

#### 2.4.1.2. Hídricos

La Región Puno, cuenta con un extraordinario potencial hídrico, el caudal de agua que circula por el sistema, proviene principalmente de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales, deshielos de nevados glaciares, que forman y dan origen a los ríos con caudales permanentes constituyéndose en afluentes de las hoyas del Titicaca, Atlántico y adicionalmente del Pacífico.

El Sistema Hidrográfico del Titicaca, está conformado por ocho cuencas que vienen a constituir afluentes del Lago Titicaca, registran una mayor descarga en los períodos de precipitaciones pluviales (diciembre –marzo), disminuyendo su caudal en el resto del año, por ausencia de lluvias y bajas temperaturas.

- **Cuenca del río Ramis**, Es una red de mayor extensión a nivel regional, abarca las provincias de Azángaro, Melgar, Huancané, Lampa y parte alta de Carabaya y Sandía; comprende una extensión de 15,572.4 Km<sup>2</sup>, cuyos afluentes principales son los ríos Azángaro y Ayaviri.
- **Cuenca del río Ilave**, constituye la segunda en importancia en la unidad geográfica de la sierra, abarca una superficie de 9,230.8 Km<sup>2</sup>, que corresponde a las provincias de El Collao, Puno y Chucuito; está conformada por las subcuencas del río Huenque y Aguas Calientes, cuyos ríos nacen de los nevados de la cordillera Occidental.
- **Cuenca del río Coata**, conformada por las subcuencas del río Cabanillas y Lampa, ocupa una extensión de 5003.2 Km<sup>2</sup>, que comprende toda la parte de las provincias de Lampa, San Román y Puno.
- **Cuenca del río Huancané**, conformada por el río del mismo nombre, abarca una superficie de 3,689 Km<sup>2</sup>., que involucra a una parte de las provincias de San Antonio de Putina, Huancané y Moho.
- **Cuenca del río Suches**, esta conformada por las subcuencas de los ríos Inchupalla y Muñani, comprende la provincia de Moho y una parte de Huancané, abarca una extensión de 1,859 Km<sup>2</sup>.
- **Cuenca del río Illpa**, Comprende parte de las provincias de Puno y San Román, ocupa una superficie de 1,238.9 Km<sup>2</sup>.
- **Cuenca del río Zapatilla**, constituye de menor extensión a nivel de la región, comprende sólo una extensión de 540 Km<sup>2</sup>, que vincula a una parte de las provincias de El Collao y Chucuito.

- **Cuenca de los ríos Callacami, Maure y Maure Chico**, comprende una superficie aproximada de 4,150 Km<sup>2</sup>. entre las provincias de Chucuito y El Collao.

El sistema Hidrográfico del Atlántico está conformado por las siguientes cuencas:

- **Cuenca del río Inambari**, es de mayor importancia, ubicada en la parte norte de la región, comprende una extensión de 12,000 Km<sup>2</sup>. de las provincias de Sandía y Carabaya; esta conformada por las subcuencas de los ríos Huari Huari, San Gabán, Coasa, Yahuarmayo y Patambuco.
- **Cuenca del río Tambopata**, comprende un área de 7000 Km<sup>2</sup>. que constituye parte de la provincia de Sandía; está conformada por las subcuencas de los ríos Távara, Candamo y Guacamayo.
- **Cuenca del río Heath**, físicamente ocupa el área Nororiental de la provincia de Sandía, está conformada por las subcuencas de los ríos de Wiener, Cuicunaje, Fin de Lanchas, Najehua y Bravo.
- Asimismo, es necesario señalar que la Región Puno, abarca la cuenca del río Tambo, que forma parte del sistema hidrográfico del Pacífico.

El sistema hídrico de la Región Puno, está compuesta de 316 ríos, complementado con 354 lagunas, siendo el principal y de mayor importancia el Lago Titicaca que cuenta con una superficie total de 8,685 Km<sup>2</sup>, de los cuales al Perú le corresponde 4,996.28 Km<sup>2</sup>, seguido de las lagunas de Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha.

#### a. Recursos Hidroenergéticos

La Región Puno, por las condiciones topográficas de su territorio y la presencia de los recursos hídricos, tiene grandes potencialidades para la generación de energía eléctrica como se puede apreciar en el cuadro 82, en especial, en la ladera Oriental de los Andes. Actualmente el potencial hidroenergético alcanza a 1,792.0Mw, de las cuales solamente el 6.3% es aprovechada mediante la Central Hidroeléctrica San Gabán II (110.0Mw) y la Mini Central Hidroeléctrica de Chigisia (2.2Mw.). Los proyectos hidroenergéticos, son los que se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 82  
RECURSOS HIDROENERGÉTICOS

GENERADOR	Mw.	GENERADOR	Mw.
San Gabán I	110.0	Macusani	31.0
San Gabán III	105.0	San Antón	12.0
San Gabán IV	130.0	Corani	12.3
Huenque	5.5	Inambari	1250.0
Lagunillas	24.0		

La Región Puno, se abastece de energía eléctrica de la Central Hidroenergética San Gabán II, que cubre la demanda de todas las provincias de la región, a excepción de la provincia de Sandía, que se

suministra de la Mini Central Hidroeléctrica de Chigisia, pero todavía no llega a cubrir la demanda de la población de todos los distritos de la provincia de Sandía, por falta de proyectos de infraestructura energética.

#### 2.4.1.3. Recursos Mineros

La Región Puno, es una zona polimetálica y aurífera por excelencia, durante la colonia fue uno de los grandes emporios mineros del Perú con la producción de plata de las minas de Laykakota y San Antonio de Esquilache y, oro de Carabaya; en el siglo pasado, con la puesta en operación de la Mina San Rafael (Antauta), la región, es el primer productor de estaño y único en el país, consecuentemente el Perú se convierte en el tercer productor de estaño en el mundo. La región, posee ingentes cantidades de recursos mineros poli metálicos y se cuenta con áreas estudiadas para su explotación. Los recursos mineros metálicos más importantes son el estaño, plomo, zinc, plata, oro, tungsteno, magnesio y uranio.

La mayor reserva aurífera se encuentra en San Antonio de Poto (distrito de Ananea), que comprende 24 concesiones en un área total de 10,120 Has., de acuerdo a los estudios realizados por Naciones Unidas, se calcula una reserva de 214.8 millones de mg/m<sup>3</sup> de grava aurífera con un tenor promedio de 258 mg/m<sup>3</sup> para una Ley de corte de 100 mg/m<sup>3</sup> en los cuatro sectores: Chaquiminas, Vizcachani, Anccocala y Pampa Blanca. Asimismo, constituyen de gran importancia la mina de plata de Berenguela (Santa Lucía), con un potencial de 13'843,470TM de plata, uranio de Huiquisa (Corani) y el yacimiento aurífero de oro en Palca (Palca-Lampa). Y otros yacimientos mineros metálicos y no metálicos que se encuentran actualmente en exploraciones por diferentes empresas mineras nacionales e internacionales que permitirá conocer las reservas y potencialidades para su explotación futura.

En la Región Puno, existen 1819 derechos mineros titulados y vigentes, 530 petitorios mineros en trámite que hacen un total de 2,349 derechos mineros al (03-10-07), que comprende una superficie de 1'212,277 Has., dichas cifras representan el 16% del total de superficie de la Región Puno. Estos denuncios corresponden a minerales metálicos y no metálicos.

#### 2.4.1.4. Recursos Turísticos

La Región Puno, ubicado en el extremo Sur del Perú, fue la sede de las culturas más importantes de la época preincaica; tales como: la cultura Pucará, Tiawanaco, entre otros; cuyos restos arqueológicos constituyen atractivos turísticos de mayor importancia. Asimismo, en la época de colonización y virreinato, los sacerdotes españoles en su afán de catequizar a los indígenas, mandaron a construir bellas iglesias en los diferentes lugares de la región, las mismas constituyen los monumentos históricos de valor cultural y de gran importancia turística.

La región se destaca por su folklore andino y constituye una zona de mayor atracción turística, por sus bellos paisajes naturales y culturales. Asimismo, es destacado por su folklore andino, admirado por sus danzas y trajes, las mismas se lucen en la fiesta de la Virgen de la Candelaria, carnavales y diversas fiestas patronales durante todo el año. Entre sus atractivos turísticos más importantes tenemos:

### a. Lago Titicaca

El atractivo turístico principal y de mayor importancia de la región, ubicado en la Meseta del Collao. Es el lago navegable más alto del mundo, es compartido con la República de Bolivia, ubicado a 3809 m.s.n.m., y ocupa un área de 8,560 Km<sup>2</sup>, su forma irregular registra una longitud mayor de 176 Km<sup>2</sup> con un ancho promedio de 50 Km<sup>2</sup> y un ancho máximo de 75 Km<sup>2</sup>, posee 4 penínsulas importantes: Capachica, Chucuito, Taraco y Copacabana; encierra un conjunto de 36 islas, siendo las más importantes: Taquile, Amantani y Anapia. . Sus aguas ofrecen una gran riqueza ictiológica. Tiene un grandioso y severo paisaje, los impresionantes nevados de la cordillera Real le confieren una atmósfera de encanto y misterio.

### b. Los Uros

Conjunto de 40 grandes islotes flotantes construidas a base de totora está ubicada en el Lago Titicaca a 3812 m.s.n.m., a 6 Km. del puerto lacustre de Puno. Constituye uno de los atractivos más singulares del turismo mundial, los habitantes continúan viviendo como sus antepasados, uno de los pueblos más antiguos de América, mantienen aun todavía sus costumbres como también su idiosincrasia

### c. Isla de Taquile

Se encuentra ubicada a 36 Km. de la ciudad de Puno, tiene una extensión aproximada de 6 Km<sup>2</sup>, longitud máxima de ancho 1.5 Km. Su atractivo principal es la forma de vida, usos y costumbres ancestrales de la población, en el que se puede distinguir que su artesanía textil de fina fibra de alpaca, lana de ovino y fibra sintética, así como el empleo de simbología en sus tejidos que relatan su vivencia diaria; sus pobladores tienen una vestimenta muy original y vistosa, su idioma es el quechua

### d. Isla de Amantani

Está ubicada al Noreste de la ciudad de Puno a 38 Km., está frente a la península de Capachica, tiene la forma de un batracio (sapo), con un diámetro de 4.5 Km. y una superficie de 9 Km<sup>2</sup>. Su principal atractivo turístico es la forma de hábitat, costumbres ancestrales y su alojamiento muy particular que se realiza en cada una de las viviendas de los pobladores.

En sus cerros más altos existen restos arqueológicos que fueron centros de adoración y culto.

### e. Isla Esteves

Ocupa en la bahía de Puno una situación pintoresca, sirvió de cárcel a los patriotas que cayeron prisioneros durante la guerra de la Independencia del Perú.

### f. Chullpas de Sillustani

Se encuentran ubicadas en el distrito de Atuncolla, a 34 Km. de la ciudad de Puno, situada a una altura de 3910 m.s.n.m. Constituye una de las necrópolis más importantes del continente. Se levanta en una explanada rodeada por la hermosa laguna de Umayo. Las chullpas, gigantescas monumentos funerarios, cuadrangulares y circulares que superan los 12 mts de altura, fueron construidas por los Collas para depositar las momias de sus altas autoridades.

### g. Inca Uyu

Ubicado a un costado de la plaza menor del distrito de Chucuito, cuyo significado aimara es "miembro viril del inca" lugar donde se realizaban rituales a la fertilidad; es un espacio de forma rectangular de 20 por 15 m. y una de las paredes tienen una altura de 2 m. construida a base de piedra.

### h. Tinajani

Es un cañón de formación geológica, localizado en el distrito de Ayaviri, formado por dos grandes masas rocosas, los pobladores le llaman el "baño del diablo", por los fuertes ruidos que se emiten de su interior en época de lluvias.

### i. El Complejo Arqueológico de Cutimbo

Ubicada al lado este de la carretera Puno-Moquegua, a 25 Km. de la ciudad de Puno, y a 20 minutos de viaje, tiene la primicia de ser el inicio para las construcciones cuadrangulares, por la calidad estética que se asemeja a la cultura tiahuanaco, en la cual se puede apreciar las reliquias como el Usño Inca, el cementerio del Inca y las pinturas rupestres gravadas en sus cuevas, es uno de los lugares mágicos donde se puede observar el bello amanecer radiante del día

### j. Basílica Menor de La Catedral Puno

Se terminó de construir en el siglo XVIII, está ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad de Puno, resaltando por la calidad de su estructura y sus tallados en piedra, la fachada fue tallado por Simón de Adto, donde se observa sirenas, indios que tocan charangos, pumas totémicos con picaflores en las fauces y las flores nativas de panti panti; sus altas torres miden 25 metros, el atrio tiene una escalinata de 10 peldaños que desciende a la plaza principal.

### k. Festividad, Virgen de La Candelaria

Una de las fiestas más importantes del Perú, que se celebra en dos fechas, el día 2 de febrero, día central, con el concurso de danzas autóctonas originarias de la región y la octava donde participan danzas de traje de luces (diablada, morenada, reyes morenos, wacawacas, sayas y otros), con presencia de banda de músicos nacionales e internacionales. Dura un promedio de 15 días, donde se venera la sagrada imagen de la Virgen de la Candelaria.

### l. Otros Atractivos de la Región

**Arco Deustua**, edificación en honor a los héroes de las Batallas de Junín y Ayacucho. Centro de reunión para despedir la Fiesta de la Virgen de la Candelaria.

**Cerrito de Huajsapata**, lugar donde se encuentra los túneles conectados con la ciudad arqueológica de Cusco, y antiguamente lugar de las festividades. En la actualidad desde el monumento a Manco Cápac, se aprecia toda la ciudad y el Lago Titicaca.

**Juliaca**, importante centro comercial de la región, entre sus atractivos destacan la iglesia colonial de Santa Catalina, La Merced y el Convento de Padres Franciscanos.

**Lampa**, más conocida como "Ciudad Rosada de los Andes", porque mantiene sus construcciones coloniales ancestrales de techo de teja; tiene como sus principales atractivos turísticos a la iglesia de

Santiago Apóstol, en cuyo interior se encuentra una réplica de "La Piedad" de Miguel Ángel; además la casa del pintor Víctor Humareda, el criadero de chinchillas y las pinturas rupestres de Lensora.

**Ayaviri**, capital de la provincia de Melgar, donde destaca el templo colonial San Francisco de Asís, baños termales de Poqpoquella y la Moya; se caracteriza por su plato típico el kancacho ayavireño.

**San Antonio de Putina**, visitada por sus aguas termales, que alcanzan un promedio de 39°C (102°F) contiene un alto porcentaje de cloruro sódico, magnesio y zinc.

**Pucará**, conocida a nivel nacional e internacional por su artesanía de barro "torito de Pucará", su atractivo turístico constituye la iglesia colonial Santa Isabel, ruinas de Kalasaya, Colque y el Gran Templo de Pucará.

**Azángaro**, la magnífica iglesia de Santiago de Pupuja, de sólida construcción y con una impresionante portada de piedra rojiza, el templo de San Bernardo, guarda en su interior una increíble belleza y riqueza, presenta originales decoraciones en barro.

**Asillo**, destaca por su impresionante templo colonial de San Jerónimo, construido a base de piedra. y presenta un frontis con las mejores columnas anilladas.

**Santiago de Pupuja**, se caracteriza por su templo colonial de San Santiago Apóstol.

**Chucuito**, capital del distrito del mismo nombre, ubicado a 18 Km de la ciudad de Puno, posee atractivos turísticos como: la iglesia colonial de Santo Domingo, Asunción, mirador de Chucuito, reloj de piedra y piscicultura.

**Ilave**, por constituirse como un importante centro comercial del sur de la región, donde se realiza la feria todos los domingos con mantenimiento del trueque, destacan sus dos iglesias virreinales Santa Bárbara y San Miguel.

**Juli**, conocido como la "Pequeña Roma de América", en Época de la Colonia y Republicana era el centro de la adoctrinación de los indios, se destaca por la presencia de los templos coloniales; como: Santa Bárbara, San Pedro, San Juan de Letrán y Santa Cruz de Jerusalén, en los cuales se conservan valiosas obras pictóricas de la escuela cusqueña y otras procedentes de Italia.

**Pomata**, entre sus construcciones coloniales destacan las iglesias de Santiago Apóstol y de Nuestra Señora del Rosario, construidas en los siglos XVII y XVIII en granito rosado y con altares en pan de oro.

**Zepita**. Centro poblado con bellas iglesias de San Pedro y San Sebastián, construidas a base de piedra en el siglo XVIII.

**Yunguyo**, ciudad fronteriza con Copacabana (Bolivia), de importancia comercial, caso Kasani. Tiene dos templos coloniales La Asunción y La Magdalena, coexisten muchas festividades folklóricas y religiosas.

**Desaguadero**, ciudad fronteriza y puente internacional con Bolivia. Muy cerca se encuentran las pinturas rupestres de Pizacoma, que data aproximadamente de diez mil años.

**Moho**, considerada el "Jardín del altiplano" por su microclima cálido y su variedad de rosas, tiene diversos sitios arqueológicos, atractivos naturales y culturales. En las cercanías se encuentra el pueblo de Conima, la iglesia de San Miguel Arcángel, construida en 1825, en cuyo interior destaca la imagen de dicho arcángel, patrono del pueblo de Conima y a 5 Km. el monolito de Huata.

Asimismo, la región se destaca por la presencia de micro climas especiales en ciertas zonas del área circunlacustre que se complementan con lagunas ríos, cerros, nevados, valles interandinos de flora, fauna diversificada y los afloramientos de aguas termales propicios para la salud, de las cuales se señalan los siguientes:

- Baños termales de Putina.
- Baños termales de Ollachea
- Playas de Cruz Cunca e Iscayapi (Arapa)

- Aguas termo medicinales de Collpa Apacheta (Pichacani)
- Playas de Charcas (Platería)
- Cañón de Hatun pausa (Santa Lucía)
- Playas de Huencalla (Acora)
- Bahía de Puno (ubicado entre la península de Capachica y Chucuito)
- Criadero de vicuñas de Cala Cala (Pedro Vilca Apaza)
- Laguna de Arapa
- Laguna de Umayo (Atuncolla)
- Ruinas arqueológicas de Tanca Tanca (Zepita)
- Pinturas rupestres (Carabaya).
- Parque Nacional Bahuaja Sonene
- Reserva Nacional del Titicaca
- Museo Municipal Dreyer (Puno)
- Nevado de Kunurana (Santa Rosa)
- Playa de Cotos y Chiflón (Capachica)
- Playa de Chatuma (Pomata)

#### 2.4.1.5. Forestales

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Recursos Naturales de 1998, la Región Puno, cuenta con una superficie de 152,431.23 Has., de tierras forestales, localizadas principalmente en la unidad geográfica de la selva entre las provincias de Carabaya y Sandia; adicionalmente estas tierras se encuentran en la parte de laderas de la sierra, que corresponde a la subunidad geográfica del altiplano. Sin embargo, es necesario señalar que existe grandes potencialidades de tierras para la producción forestal en todo el ámbito de la zona, a excepción de la parte alta o cordillera.

Según INRENA (2006), en la Región Puno, existe 68,387 Has., de bosque de producción permanente, que representa el 0.29% del país; las mismas están ubicadas en la parte norte de la región, que corresponde a la selva de las provincias de Carabaya y Sandia.

#### 2.4.1.6. Pesqueros

La Región Puno, es potencial en fauna ictiológica, en especial las aguas del Lago Titicaca, que conserva una variedad de especies nativas y exóticas. Dentro de las primeras figuran, el carachi (*Orestias, agassii*), mauri (*Trichomycterus dispar*), ispi (*Orestia ispi*), boga (*Orestias pentlandii*) y suche (*Trichomycterus rivulatus*) y; las especies exóticas como la trucha (*Oncorhynchus mikiss*) y el pejerrey (*Basilichthys bonariensis*).

De acuerdo a Crucero de Investigación Científica (2001), desde 1985 la biomasa del Lago Titicaca está en constante descenso, en ese año registró un volumen de 91,000 TM de especies, pero en 2001 se reportó más de 51,000 TM., lo que demuestra el constante decrecimiento de la biomasa; debido a la pesca indiscriminada por la fuerte demanda de especies nativas, la destrucción de totorales, depredación por parte de especies introducidas, contaminación ambiental, provocada por la falta de tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Puno.

Las especies nativas, como el carachi, ispi, mauri y boga, representan tradicionalmente la producción pesquera local, con la introducción de la trucha en 1942 y el pejerrey en 1955, éstas asumieron una mayor importancia comercial en el mercado local y nacional. La introducción de la trucha y pejerrey

en el Lago Titicaca, ha tenido graves repercusiones en las especies nativas, originando la desaparición de la boga, humanto y últimamente el suche, en proceso de extinción el ispi, que es utilizado como insumo o alimento de trucha en los criaderos o jaulas, como sustituto de los alimentos industriales que tienen altos costos para la crianza de truchas. Cabe mencionar, que la especie boga, actualmente existe en la laguna de Arapa, para lo cual se debe plantear una política de sostenibilidad y preservación de los recursos pesqueros.

#### 2.4.1.7. Fauna y Flora

La Región Puno, se destaca por los diversos pisos ecológicos y zonas de vida que contiene, cuenta con 7 regiones naturales de las ocho que caracterizan al Perú y tiene una impresionante diversidad de hábitats para miles de aves y plantas.

De acuerdo a los estudios realizados por INRENA, la Reserva Nacional del Titicaca y la zona de amortiguamiento se ha identificado 116 especies de *fauna* vertebrada, de los cuales 15 son mamíferos, 87 aves, 4 reptiles, 4 géneros de anfibios, además un complejo de peces óseos correspondiente al género de Orestias y 2 especies de género Trichomycterus. La *flora* representativa del lago incluye las diversas especies acuáticas, entre las que sobresalen en grandes extensiones de totorales, hinojo, llacho, que constituyen recursos importantes para la actividad humana.

En la Puna, la fauna más representativa la constituyen la vicuña, vizcacha, zorro, zorrino, venado, gato del pajonal, roedores, perdiz, lagartijas, serpientes, peces y batracios. La mayor parte de la vegetación son pajonales, que albergan una gran variedad de gramíneas de los géneros Festuca, Poa, Carex Bromas entre los más importantes, asimismo existen las especies de puya Raimondi (Putina y Nuñoa), tholares, quenua, yaretas, entre otras. En la Yunga subtropical y Amazonía subtropical, se encuentran más de 3000 especies de flora y un número aún no determinado de fauna, de acuerdo a las investigaciones realizadas en los últimos años en el ámbito del Parque Nacional Bahuaja Sonene, se han registrado la más alta biodiversidad; en aves (607 especies), mariposas (1200), libélulas (103), hormigas (135), mamíferos (171), anfibios (74), reptiles (67) entre culebras (36), tortugas (5), cocodrilos (4) y lagartijas (22); además se ha identificado 94 especies de peces. En cuanto a la flora, se estima más o menos 1400 especies, se han identificado dos parcelas de 1Ha. que están entre las más ricas del mundo, una con 187 especies de árboles, mayores de 2.5cm. de diámetro/Ha. y, otra con 207 especies, incluyendo árboles, lianas, arbustos y epifitas; además, las zonas prioritarias identificadas son las sábanas ubicadas en Tambopata-Heath, que está cubierta de bosques húmedos subtropicales poco intervenidos.

#### 2.4.2. CLIMA

El clima de la región es muy variado. En la sierra es frío y seco, dependiendo de las altitudes, el promedio de las precipitaciones pluvial de esta zona es de 750 mm que obedecen a la periodicidad anual de cuatro meses (diciembre a marzo), variable según las características pluviales del año y el número de horas de sol, se estima en 2,993 horas/año; en la selva el clima es cálido, con precipitaciones pluviales abundantes y temperaturas que oscilan entre un promedio máximo de 22°C y mínima de 15°C, en la ceja de selva el volumen de precipitaciones bordea los 1,500 mm anuales y en la selva alta alcanza a 6,000 mm.

De acuerdo al estudio realizado por la Oficina Nacional de Recursos Naturales (ONERN), basado en el sistema de clasificación de Thorntwhite<sup>10</sup> para la zona de prioridad 1 de la Región Puno, que corresponde a las provincias de Puno, San Román, Melgar, Lampa y Azángaro, desde las orillas del Lago Titicaca hasta la cordillera de los andes, se definió tres subtipos climáticos:

**Subtipo climático "A" o clima de la ribera del Lago Titicaca**, ubicada entre el área que bordea el Lago Titicaca y la laguna de Arapa, con una extensión que corresponde al 11% del ámbito de sierra. El origen de esta variante es la acción termorreguladora del lago.

**Subtipo climático "B" o clima de Orurillo-Asillo-Azángaro**, que cubre el 3% de la sierra puneña y en donde las ocurrencias de heladas son más o menos intensas; en general las condiciones ambientales son bastante favorables para el desarrollo de las explotaciones agropecuarias.

**Subtipo climático "C" o clima de las alturas**, corresponde a las zonas de mayor altura y topografía accidentada con suelos altamente erosionables; este clima no es favorable para la realización de los cultivos, pero se practica la crianza extensiva de camélidos sudamericanos, aprovechando los bofedales.

**Subtipo climático "D" o clima tropical**, la zona de selva, constituye áreas de ocupación dispersa poblacional y predominancia rural, débilmente articulados a los principales mercados regionales, en donde no existe los principales centros urbanos, de manera que no se logra la dinamización de las actividades productivas.

### 2.4.3. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Son espacios continentales y/o marinos del territorio, expresamente reconocidos y declarados como tales, incluyendo sus categorías y zonificaciones, para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados del interés cultural, paisajístico, científico, así como por su contribución al desarrollo del País, en la región existen tres áreas naturales protegidas por el estado y son:

#### 2.4.3.1. Parque Nacional Bahuaja Sonene

Creado por Decreto Supremo N° 048-2000-AG, comprende las provincias de Sandía y Carabaya de la Región Puno y Tambopata de la Región de Madre de Dios; abarca una superficie de 1'091,416 Has.; de las cuales corresponde el 70% a Puno y el 30% a Madre de Dios.

El Parque Nacional Bahuaja Sonene posee una alta diversidad biológica, presenta especies endémicas para el Perú y el mundo; además cuenta con ecosistemas únicos en el Perú como es la sabana húmeda tropical y tipos de bosque: especial y el nube desarrollándose a una baja altitud (bosque de nube del Candamo). Asimismo, conserva una fauna de población de peces de

---

<sup>10</sup>Sistema de Thornthwaite, Creado en 1931, modificado en 1948, humedad y eficiencia térmica.”  
Sistemas Climáticos”

importancia ecosistémica, el ciervo de los pantanos y el lobo de crin, especies de roedores, 14 aves de conservación internacional, y especies de anfibios.

#### 2.4.3.2. Reserva Nacional Titicaca

Creado por Decreto Supremo N° 185-78-AA (31-10-78), comprende la superficie de 36,180 Has, está dividida en dos sectores separados: Puno, en la provincia del mismo nombre, con 29,150Has., Protege los totorales que sirven de sustento a las comunidades de Uros-Chulluni y, el sector Rámis en la provincia de Huancané, con 7,030 Has., A su vez conserva grandes extensiones de totorales y presenta un paisaje bellissimo para el desarrollo de la actividad turística.

Conserva una fauna y flora silvestre excepcional, en su ámbito se han registrado 60 variedades de aves, entre las que destaca el endémico zambullidor del Titicaca, yanavico, el cormorán y el totorero; 14 especies de peces nativas y 18 anfibios, entre ellas la rana gigante del Lago Titicaca. La flora, está compuesta por totorales y llacho que principalmente son utilizados para el engorde de ganado vacuno.

Las aves residentes como patos, chocas y las migratorias los chorlitos y flamencos constituyen la fauna más atractiva de la zona.

#### 2.4.3.3. Zona Reserva de Aymara Lupaca

Creado por Decreto Supremo N° 002-96-AG, se encuentra en la parte Sur de la Región Puno, abarca una superficie de 300,000 Hás. que comprende la parte alta de las provincias de el Collao y Chucuito.

La flora y fauna que allí se encuentra corresponde a la biomasa de Puna, a las regiones naturales de Suni Puna y a las Zonas Agroecológicas Circunlacustre, Suni Altiplano y Puna Semiárida de la Subregión Altiplano. El área, a pesar del rigor de su clima y la altitud, presenta ecosistemas sumamente importantes por las especiales adaptaciones que han desarrollado su flora y fauna.

El objetivo principal de la Zona Reservada Aymara - Lupaca es la protección y manejo de la flora y fauna silvestres, la conservación de sus bellezas paisajísticas, así como la investigación científica y tecnológica de los recursos culturales que allí se encuentran.

### 2.4.4. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Existen instituciones que están abocadas a la conservación de la biodiversidad; dentro de ellas se tienen:

**Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca**, realizó estudios y proyectos, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la cuenca del Lago Titicaca, relacionados a:

- Evaluación de totorales en el Lago Titicaca, a través del cual se determinó el potencial de 35,363 has., de totorales en el Lago Titicaca, para la conservación de esta especie, se realizó la siembra de totora en las comunidades ribereñas.

- Estudio de tholares en las partes altas de las provincias de Chucuito y El Collao, para determinar la capacidad de carga, identificar y canalizar la técnica de manejo de los tholares e instalación de viveros para la producción de plantones.
- Crianza de suris en el Centro Piloto de Humajalso del distrito de Capaso, con la finalidad de preservar esta especie que se encuentra en proceso de extinción, por la caza forzada y recolección de huevos por parte de la población.
- Conservación de rana gigante en las comunidades de Sivicani (Juli) y Umuchi (Moho).
- Proyecto de Crianza de Peces Nativos (carachi, mauri, ispi y suche) en el Lago Titicaca.

**Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria**, se aboca a la preservación y conservación de productos de alto valor genético, mejoramiento de semillas de papa, quinua y siembra de embriones en alpacas y llamas.

**Universidad Nacional del Altiplano**, se dedica a la investigación y producción de la biodiversidad de las diferentes especies, en sus centros de PRODUCCIONES de La Raya (camélidos), Tambopata (frutas) Chuquibambilla (vacunos y ovinos), Tahuaco (papa), Camacani (papa, quinua, avena y otros).

**Comunidades Campesinas de Cala Cala y Picotani**, en la crianza y conservación de la vicuña, en cercos de alambre.

**Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Suelos (PRONAMACHS)**, se dedica al mejoramiento de pastos y praderas en el ámbito regional.

## 2.4.5. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

### 2.4.5.1. Contaminación de la Bahía Interior de Puno.

El área de contaminación crítica, está localizada en la bahía interior de Puno, donde se presentan concentraciones elevadas de materia orgánica y bacterias coliformes, derivadas de las descargas de las aguas negras de la ciudad. Esta contaminación ha generado un proceso de eutrofización en la bahía, que se manifiesta por el crecimiento acelerado de lenteja acuática, la cual produce grandes manchas verdes en la superficie acuática, que repercute en la pérdida de flora y fauna acuática, problemas de salud en la población ribereña, así como pérdidas económicas en la actividad turística.

Asimismo, otro de los factores de la contaminación de la bahía interior de Puno, se debe a la presencia de residuos sólidos, que produce la ciudad de Puno, en un promedio de 74.71TM/día<sup>11</sup> de las cuales el 59.8 (80%), corresponde a residuos sólidos orgánicos y 14.3 TM (20%) a residuos sólidos inorgánicos; los mismos son arrastrados hacia el lago, por las aguas de las precipitaciones pluviales. Diversos estudios realizados en el ámbito de la cuenca de la ciudad de Puno, (bahía interior), advierten sobre los altos niveles de contaminación, debido a la escasa participación de la

---

<sup>11</sup> PIGARS. 2003, Contaminación por Residuos Sólidos Urbanos en la Bahía del Malecón Turístico de la Ciudad de Puno.

población en los problemas de contaminación ambiental y la inexistencia de un Plan Integral para el manejo y conservación de la bahía.

El problema de residuos sólidos, tiene efecto directo en la ciudad de Puno; como es la proliferación de focos infecciosos, riesgo de salud ambiental y deterioro del paisaje, no permitiendo mostrar una ciudad atractiva para el turismo. En la bahía interior de Puno, al no contar con factores externos que remuevan sus aguas, la contaminación se irá aumentando.

#### **2.4.5.2. Contaminación del río Ramis y otros**

Es producida por la presencia de metales pesados, entre ellos el cadmio de origen natural y el mercurio de origen humano, por la concentración de sólidos sedimentarios (25.18 kg/m<sup>3</sup>) procedentes de la actividad minera formal e informal, en especial de la mina la Rinconada, Corporación Minera Ananea, Cofre, CECOMSAP y San Rafael.

La principal causa de la contaminación del río Ramis en la parte alta de la cuenca, es originada por las actividades mineras dedicadas a la explotación aurífera con tecnología artesanal basada en el uso del mercurio, como método para la recuperación del oro por medio de la amalgama y la fusión, proceso mediante el cual parte del mercurio es liberado a la atmósfera desde donde precipita hacia el suelo y al agua, generando contaminación de ambos recursos naturales. Por otra parte, la contaminación física del agua por el aporte de sólidos sedimentarios producidos por el proceso de lavado de material suelto (aluvial), el cual es sometido a fuertes chorros de aguas (500 l/s.).

En la laguna Lunar de Oro, que se encuentra muy cerca al centro minero La Rinconada y a la vez naciente del río Ramis, en 2002 se registró una concentración de mercurio de 259 mg/l, cifra que está por muy encima de 0.001 mg<sup>12</sup>/l, establecido por Ley General de Aguas. Existen otros metales pesados que sobrepasan los límites máximos permisibles de la Ley General de Aguas, caso de plomo (103 mg/l), cadmio (256 mg/l), manganeso (21 mg/l); asimismo que los afluentes del río Ramis, Cecilia presenta serios problemas de contaminación por metales pesados. El Proyecto Especial Lago Titicaca, en el 2005, reportó la concentración de arsénico de orden 2.2 mg/l y en el puente Ramis 0.374 mg/l, ambas concentraciones por encima de límites permisibles.

La contaminación de las aguas del río Ramis, tiene impacto directo en la calidad de agua, que se capta para las irrigaciones de 9 sectores de riego de los distritos de Asillo, San Antón, Crucero, Azángaro, Ayaviri; además, causa problemas en forma indirecta a 35 mil pobladores localizados en los 10 distritos aledaños del recorrido del río Ramis. En el área de influencia directa, se estima una disminución en un 45% de la productividad agropecuaria, en especial la ganadería, que consume el agua directamente del río o de los canales de riego; en el caso del distrito de Crucero, se ha afectado los canales de riego, que permiten regar alrededor de 1500 Has. de pastizales, el impacto se traduce en la colmatación del sistema de riego.

#### **2.4.5.3. Contaminación Atmosférica**

Los principales factores son:

Las quemadas e incendios de formaciones vegetales, durante los meses de abril a octubre (época de secano), los campesinos en los andes, Lago Titicaca y ceja de selva tienen la costumbre de quemar los restos de las cosechas, para obtener ceniza, como abono para la tierra, pero estas quemadas muchas veces son negligentes, puesto que, ocasionan grandes incendios que destruyen bosques, formaciones vegetales y la biodiversidad, produciendo, la contaminación atmosférica. La población circunlacustre quema la totora, con el propósito de eliminar la totora que ya cumplió su ciclo biológico, para su regeneración que va permitir la alimentación del ganado vacuno, ovino y animales menores.. La combustión, contamina el ambiente y es un grave riesgo para la salud humana cuando no es controlada, lo correcto es aprovechar esa materia orgánica, para la agricultura altoandina.

Las fábricas de ladrillos, actividades industriales, ubicadas en los alrededores de las principales ciudades de Puno, Juliaca y Chucuito, son las que desmedidamente contaminan el medio ambiente.

En el ámbito urbano el parque automotor, incide con mayor fuerza en la contaminación atmosférica a nivel de las ciudades de Puno, Juliaca y otras.

La fábrica de cemento Rumi, ubicado en el distrito de Caracoto, expulsa humo con polvo, contaminando el ámbito de las comunidades aledañas, originando una creciente pérdida de las actividades agrícolas y pecuarias.

El humo del volcán Ubinas, a partir de 2006, viene generando la contaminación de las comunidades de las partes altas, que se encuentran ubicadas en el límite departamental entre Puno y Moquegua.

#### **2.4.6. ZONAS DE RIESGO ECOLÓGICO.**

Las actividades humanas, causan cambios en el medio ambiente y que a la larga van en detrimento de los propios seres humanos. La extracción desmedida de los recursos naturales acaban con los bienes y servicios que se obtiene de la naturaleza, afectando así a futuras generaciones que no podrán disfrutar de estos recursos que brinda la naturaleza. Estas zonas de riesgo ecológico, son:

##### **a. El Lago Titicaca**

Constituye una zona de riesgo ecológico, por la contaminación orgánica y bacteriológica, como consecuencia de las actividades humanas, sobre todo los desechos urbanos y la explotación minera. La zona más contaminada es la bahía interior, que sufre el proceso de eutrofización, que es reflejada por la presencia del manto verde (lenteja) que absorbe los nutrientes, impide el paso de la luz solar al fondo de las aguas y no permite la vida de los peces y otros animales.

El valor económico de la fauna del Lago Titicaca, vienen disminuyendo notablemente en los últimos años, por la explotación indiscriminada de las especies hidrobiológicas (carachi, mauri, ispi). De no existir un control adecuado y políticas que regulen su explotación, éstas especies están en riesgo de desaparecer, como sucedió con las especies de peces; el humanto, suche y boga.

La flora más importante del Lago Titicaca, constituye la totora, que viene disminuyendo su potencialidad, por la explotación irracional, utilizado para la alimentación del ganado vacuno, ovino y otros animales menores, lo cual no garantizan su permanencia y sostenibilidad en el futuro.

### **b. Emergencia y Riesgos**

Puno, por su ubicación geográfica en la región natural sierra y selva, constituye zona vulnerable a la acción devastadora de las emergencias y desastres, por la presencia de los fenómenos de geodinámica externa e interna, pero esta última en forma circunstancial y con menores efectos. Se puede mencionar:

**Sequías**, originada por la ausencia de las precipitaciones pluviales en la época de lluvia (diciembre a marzo), tiene efecto más catastrófico que otros fenómenos, afectando a todo el ámbito de la sierra, originando grandes pérdidas en la producción agropecuaria. La sequía más desastrosa se registró en el año 1,982 con inmensas pérdidas en la actividad agrícola y pecuaria.

**Inundaciones**, se presentan generalmente en las riberas del lago, como consecuencia de altas precipitaciones pluviales producidas en los meses de enero a marzo, ocasionando pérdidas de la producción agropecuaria y la destrucción de viviendas de centros poblados del área circunlacustre. Dentro de ellas, las ocurridas en 1985, el Lago Titicaca, alcanzó 3,812.56 m.s.n.m., marcando el nivel histórico más alto, siendo afectadas las comunidades de los distritos de la zona baja del anillo circunlacustre del Titicaca, provincias de El Collao, Chucuito, Yunguyo, Azángaro y Huancané, posteriormente, se registraron las inundaciones en los años 2003 y 2004, en donde el nivel de lago alcanzó una cota máxima de 3,810.87 y 3,810.89 m.s.n.m. respectivamente.

**Desborde de ríos**, producida por la crecida de las aguas de los ríos, por efecto de las altas precipitaciones pluviales, que afectan las viviendas y los cultivos principales; las zonas más vulnerables de este fenómeno son el sector Ramis; por el desborde del río del mismo nombre, que se presenta anualmente; desborde del río Coata (1997), que afectó parte de los distritos de Coata y Capachica; desborde del río Zapatilla (2001), que destruyó viviendas y originó la desaparición de ganados en las comunidades aledañas al río, del distrito de Pilcuyo.

**Heladas y nevadas**, la intensa ola de frío se registró en los años 2002 y 2004, en la parte alta de la Región, siendo los más afectados los distritos que se encuentran por encima de 4200 m.s.n.m., como son: Pizacoma, Huacullani, Capaso, Santa Rosa, Conduriri, Acora, Ocuvi, Paratia. Palca, Nuñoa, Potoni, Ananea, Cojata, en donde la temperatura bajó hasta -24°C, por la presencia de la nevada (2004), originando las infecciones respiratorias agudas en la población infantil y la mortandad de crías de camélidos.

**Deslizamientos**, se presenta con mayor frecuencia en la parte de ceja de selva y selva alta, como consecuencia de altas precipitaciones pluviales, en especial en los meses de diciembre a marzo, originando el bloqueo de carretera, consecuentemente la paralización de medios de transporte. Entre los lugares de deslizamiento están: Cuyo Cuyo, San Juan del Oro, Llamaniyata (Sandia), Huayruruni (San Pedro de Putina Punco).

**Movimientos sísmicos**, estos fenómenos de geodinámica interna se presentan en forma circunstancial. Existen antecedentes de movimientos sísmicos en la selva, caso del 31 de marzo de 1650, que destruyó

por completo el antiguo pueblo de San Juan del Oro y otros de la selva puneña, posteriormente en 1860 un sismo de menor intensidad en el ámbito de la selva, ulteriormente el 08 de abril de 1928 en la ceja de selva de la provincia de Carabaya, con una intensidad de 6.9° C., que destruyó el pueblo de Ituata; el movimiento sísmico del 24 de junio de 1999, con impacto en toda la Región Puno, que afectó en algunos lugares las viviendas de adobe. Y últimamente, el 23 y 27 de mayo del 2007, se presentó sismos de menor intensidad; el primero con impacto en las partes altas de las provincias de Puno y el segundo, con impacto en la ciudad de Puno, pero sin mayores consecuencias.

#### 2.4.7. ESTRUCTURA URBANA REGIONAL

Se caracteriza por presentar vacíos en su jerarquización, debido a su débil organización y estructuración que no propicia interrelaciones entre los centros urbanos de mayor nivel con los de menor nivel o jerarquía (cuadro 84).

El crecimiento de las principales ciudades de la región ha traído como consecuencia la aparición de urbanizaciones desordenadas, encarecimiento de viviendas, tugurización en grandes sectores de la ciudad; incapacidad de proveer de servicios de agua, desagüe y energía eléctrica en cantidad y calidad necesaria. La jerarquía urbana regional, se encuentra estructurada en 6 niveles, de acuerdo a su rango poblacional; las ciudades más importantes del Región de Puno son Juliaca y Puno, las que se encuentran en el cuarto rango a nivel Nacional de Desarrollo Urbano - PNDU.

**Juliaca**, capital de la provincia de San Román, se ubica dentro de las 15 primeras ciudades del país y cuarta a nivel del Sur del país, registra una tasa de crecimiento de 3.02 % (1993-2005), concentra una población de 208,553 habitantes (2005), que representa el 35.42 % de la población urbana regional; esta ciudad concentra la mayor población de la región, asume una función importante en el aspecto económico, principalmente en el desarrollo de las actividades comerciales y manufacturas, posee una ubicación estratégica, donde concurren todos los medios de transporte y comunicaciones que tiene una gran influencia de las provincias del norte de la región. Asimismo, desempeña un rol importante en el acopio y distribución de la producción nacional y regional.

El desarrollo urbano de esta ciudad, se debe precisamente a la construcción del ferrocarril del Sur del Perú (1876), que trajo consigo la aparición de la feria semanal los días domingos, que en poco tiempo comenzó a desplazar las ferias anuales más importantes que existían en el altiplano; caso de Vilque y otras. Su crecimiento físico y su dinámica, básicamente se debe a la actividad comercial y manufacturera.

CUADRO 84  
JERARQUÍA URBANA REGIONAL POR RANGO POBLACIONAL

RANGO DE CONGLOMERADOS POR TAMAÑO	RANGO SEGÚN PNDU	NÚMERO DE CIUDADES EN RANGO	NOMBRE DE LA CIUDAD	POB. 2005	TASA CREC. (93-05)
100,000 – 249,999	4	2	Juliaca Puno	326561 208553 118008	3.02 1.94
50,000 – 99,999	5	0			
20,000 – 49,999	6	1	Ayaviri	21099	1.50

10,000 – 19,999	7	3	llave Azángaro Yunguyo	45164 18265 15009 11890	1.65 1.83 2.12
5,000 – 9,999	8	6	Putina Desaguadero Juli Macusani Huancané Nuñoa	47496 9501 9044 7872 7557 7271 6251	2.20 5.26 1.89 2.66 0.18 3.99
2,000 – 4,999	9	26	Lampa Santa Lucia Crucero Estación Pucará Coasa Usicayos Sandia Santa Rosa Acora San José Asillo Moho Llalli Muñani Kelluyo Cabanillas Pucará Macarí Pisacoma San Antón Ayapata San Juan del O. Mañazo Limbani Antauta Zepita	74292 4699 4695 4163 3793 3640 3416 3411 3037 3016 2803 2796 2601 2460 2458 2449 2442 2414 2343 2341 2297 2253 2247 2225 2173 2083 2037	0.64 1.48 2.63 1.84 2.90 7.99 1.56 0.50 3.01 3.73 1.50 1.35 2.10 0.60 10.18 2.03 1.65 1.19 5.08 0.98 6.66 1.33 -0.17 2.37 10.94 5.00
Menores de 2,000	10	77		74,189	
<b>Total</b>		<b>115</b>		<b>588,801</b>	

FUENTE: Elaborado por SGRPAT. GR – Puno.

**Puno**, ocupa el lugar 21 a nivel nacional y quinta a nivel del Sur, después de Arequipa (1º), Cusco (2ª), Tacna (3ª), Juliaca (4ª), alberga una población de 118,008 habitantes (2005) y presenta una tasa de crecimiento de 1.94% (1993-2005), constituye el principal centro político administrativo y de prestación de servicios sociales y administrativos de mayor nivel, cuyo interland abarca en principal las provincias de Puno, El Collao, Chucuito y Yunguyo.

La expansión física y el crecimiento demográfico de Puno, surge precisamente con la llegada de ferrocarril a Puno en 1876, incentivado por la actividad comercial, dado que era punto de entrada y salida de las mercaderías que se dirigían y procedían de Arequipa, pero su mayor crecimiento se inicia en la década del 60, a partir de esta fecha al 2005, su población ha sido cuadruplicada, debido a la presencia de actividades de servicio, comercio, turismo, manufactura entre otras.

La importancia histórica de Puno, radica que en el imperio incaico, era la capital de Qollasuyo y lugar obligado de descanso de los viajeros que se dirigían de Atuncolla a Chucuito y viceversa. Surge con el nombre de Villa San Carlos en 1668, que se desarrolló rápidamente y pronto sus pobladores que habían combatido la rebelión de Túpac Amaru II, solicitaron merced y privilegios para la ciudad; la

corona le concedió el título de Fiel Ciudad de San Carlos de Puno, en tiempos de don Agustín de Jáuregui.

**Ayaviri**, capital de la provincia de Melgar, es la tercera ciudad de importancia que está ubicada en el norte de la región, pero a nivel nacional se encuentra en el sexto rango, concentra una población de 21,099 habitantes (2005), con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.5%, constituye parte del corredor económico Ayaviri-Pucará-Lampa-Juliaca; es un centro de prestación de servicios a los distritos de su ámbito provincial, distritos de Pucará, Ocuiviri (Lampa), Tirapata (Azángaro), acopia y comercializa la producción pecuaria (ganado en pie, carne, lana y fibra), que posteriormente son canalizados a los mercados de Arequipa y Cusco..

**Ilave**, capital de la provincia de El Collao, se encuentra ubicada en la parte sur de la región, cuenta con 18,263 habitantes (2005), presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 1.65% para el período de 1993-2005; cumple la función de prestación de servicios a su ámbito provincial y comercial, por su ubicación estratégica en la Longitudinal de la Sierra Sur entre Puno y Desaguadero.

**Azángaro**, es una de las ciudades de importancia regional ubicada en la parte norte de la región, está ubicada en el eje de la carretera Interoceánica, alberga una población de 15,009 habitantes (2005), registra una tasa de crecimiento de 1.83% de promedio anual (1993-2005), cumple la función de apoyo a la producción agropecuaria y servicios sociales y administrativos a su ámbito provincial.

**Yunguyo**, ciudad ubicada en la frontera Perú-Bolivia, su importancia radica en la actividad comercial y, a la vez es el punto de entrada y salida de los turistas con destino a la Paz y viceversa, cuenta con una población de 11,890 habitantes (2005) y presenta la tasa de crecimiento de 2.12% (1993-2005). Asimismo, cumple la función de prestación de servicios a la jurisdicción de la provincia de Yunguyo.

En el octavo rango, se encuentran las ciudades de Putina, Desaguadero, Huancané, Juli, Macusani y Nuñoa, que constituyen capitales provinciales a excepción de Desaguadero y Nuñoa, que corresponden a las capitales distritales; básicamente cumplen funciones administrativas a la población y actividad comercial.

**Putina**, capital de la provincia de San Antonio de Putina, constituye el paso obligado de tránsito hacia la selva de la Región Puno, alberga una población de 9501 habitantes (2005) y registra una tasa de crecimiento de 2.20% (1993-2005); cumple la función de acopio y distribución de la producción agropecuaria y prestación de servicios a su ámbito provincial.

**Desaguadero**, capital de distrito del mismo nombre, ubicada en la línea de frontera Perú-Bolivia, concentra una población 9044 habitantes (2005), tiene la dinámica poblacional más alta a nivel regional que se expresa en su tasa de crecimiento de 5.26% (1993-2005), es influenciado por la función comercial que cumple.

**Juli**, ubicada en el eje de la carretera Longitudinal de la Sierra Sur Puno-Desaguadero, en la parte sur de la Región, a orillas del Lago Titicaca, alberga 7,872 habitantes (2005), presenta una tasa de crecimiento poblacional de 1.89% (1993-2005), posee un potencial de atractivos turísticos, en especial los templos coloniales, pero la actividad turística es incipiente, por falta de la promoción turística. Es la

capital de la provincia de Chucuito, cumple la función de apoyo a la producción agropecuaria y prestación de servicios al ámbito de su provincia.

**Macusani**, capital de la provincia de Carabaya, situada en plena cordillera Oriental de los andes y en el eje de la carretera Interoceánica, alberga una población de 7,557 habitantes (2005), presenta una tasa de crecimiento de 2.66% (1993-2005); cumple con la función de prestación de servicios a los distritos de su provincia y acopio de la producción agropecuaria.

**Huancané**, capital de la provincia del mismo nombre, con una población de 7271 habitantes (2005), presenta una tasa de crecimiento de 0.18% (1993-2005), considerada como la más baja dentro de las principales ciudades; cumple con la función prestación de servicios a su ámbito provincial, acopio y distribución de la producción agropecuaria, cuyo destino final es la ciudad de Juliaca.

**Nuñoa**, constituye una ciudad de segundo orden en el ámbito de la provincia de Melgar, después de Ayaviri, alberga una población de 6251 habitantes (2005), registra una tasa de crecimiento poblacional promedio anual de 3.99% (1993-2005), cumple la función de acopio de la producción pecuaria (fibra, lana, carne de ovino y alpaca), está ubicado en el eje de la carretera Santa Rosa, Nuñoa-Macusani, que le permite mantener relaciones comerciales con las ciudades de Ayaviri y Juliaca.

En el noveno rango, se encuentran 26 centros poblados urbanos, capitales distritales, a excepción de Lampa, Sandía y Moho que son capitales provinciales, que en conjunto albergan 76,511 habitantes (2005); cumplen básicamente la función de prestación de servicios administrativos y sociales a su ámbito provincial y/o distrital; asimismo cumplen con la función de acopio y distribución de la producción agropecuaria.

El décimo rango, está conformado por 77 centros poblados que constituyen capitales distritales y otros que han alcanzado una configuración urbana, cuya población es menor a 2,000 habitantes; cumplen con la función de prestación de servicios de menor nivel y de comercio local. Algunos centros poblados de este nivel presentan estancamiento en su crecimiento poblacional, debido a que son absorbidos por las principales ciudades de la región.

## 2.5. DINÁMICA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

El desenvolvimiento en los últimos veinte años, se caracteriza por el trabajo disperso, poca articulación en el Contexto Regional; su accionar segmentado acompañado de percepciones sectorializadas con enfoques programáticos diferenciados, cada cual desde su propio marco institucional, aún trabajando en el mismo ámbito. Esta situación no ha contribuido a los procesos de desarrollo implementados en la región, por el contrario ha ido generando confusión en la población objetiva, dispersión de los esfuerzos y los resultados.

Desde la instauración de la dictadura en la década del 90, en el país se ha agravado paulatinamente el sistema de representatividad política con implicancias inmediatas en el nivel gremial y la desmembración del liderazgo a nivel de los gremios y opciones políticas. Esta dinámica en el sistema político trae como consecuencia el debilitamiento y posteriormente la desintegración de organizaciones político gremiales más representativas. De esta forma se ha ido restringiendo el ejercicio democrático vulnerando los

derechos más elementales de los ciudadanos. La Región Puno no es ajena a esta realidad, sino parte de ella por lo que está inmersa en este marco de violencia. Los protagonistas de mayor actividad fueron los estudiantes del nivel universitario y maestros. Otro de los aspectos es el nivel de aceptabilidad de las opciones políticas al igual que las preferencias electorales que también se fueron dispersando, vista en los resultados de las últimas elecciones.

### **2.5.1. GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL.**

Los esfuerzos institucionales se caracterizan por el aislamiento de la perspectiva regional y del desarrollo de las actividades desarticuladas en el contexto regional. Se perciben las ausencias de los mecanismos para hacer efectivos los nexos, medios y metodologías que generen participación y convocatorias de corte interinstitucional. Esta manifestación también está exenta de un sistema de información interinstitucional centralizada e integrada, que sirva de línea de base para generar procesos de articulación institucional.

Los procesos de planificación están marcados por el estilo tradicional de formulación de planes en escritorio, aun no se concibe la importancia del enfoque de proceso participativo y generación de consensos multisectoriales en temas de desarrollo regional. Por lo tanto tenemos que cada institución postula su propia visión aislada de la regional, consecuentemente el marco institucional particular se ha estrechado cada vez con mayor insistencia sesgando los esfuerzos hacia líneas de intervención particularizadas. Esta realidad no permite un enfoque de gestión pública regional por resultados

La organización estructural de acuerdo al marco normativo vigente no alienta el trabajo articulado con enfoque interinstitucional y horizontal, lo cual hace lenta la toma de decisiones, generando mayor burocratismo y desconfianza en la gestión institucional. Sin embargo, todavía están ausentes los mecanismos para superar aquello.

Los documentos de gestión interinstitucional (MOF ROF. y CAP.), aún no responden a una adecuada organización con asignación de competencias, roles, responsabilidades y atribuciones. Estos instrumentos de gestión no toman en cuenta el grado de experiencia, capacitación, especialización del servidor público para asignarle funciones de su competencia.

Los sistemas de control, monitoreo y seguimiento no están implementados para lograr una gestión por resultados, sin embargo, las organizaciones del sector privado lo aplica con éxito., Existen diversas acciones como actividades y proyectos que no contribuyen a la solución de problemas que adolece la región, más aún en zonas de extrema pobreza.

Existen instituciones que dependen del Gobierno Central y responden a intereses de orden político, que actúan a espaldas de la población y desarrollo regional, caso Autoridad Autónoma del Lago Titicaca (ALT), Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA).

### **2.5.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN**

En el sector público el equipamiento y la automatización de la información es una necesidad institucional que se ha descuidado, por lo tanto, tenemos un manejo de información regional dispersa y desintegrada por cada una de las instituciones. La información relevante tiende a un carácter centralista a nivel nacional y dispersa a nivel de las unidades regionales. Se observa que es precario el intercambio horizontal en el marco regional de manera que es un problema el inadecuado manejo y uso de la información que se

traduce en una carencia para tomar decisiones. El sector privado siente que la información disponible es muy general en las dependencias públicas descentralizadas. Surge la necesidad de generar cultura de la información en las dependencias sectoriales con capacidad de constituir fuentes para la toma de decisiones a nivel del ámbito territorial de la región. El manejo de sistemas de información gerencial está mucho más desarrollado en el sector privado que en el sector público; el mismo que es restringido y limitado, como las ONGs.

### **2.5.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES.**

La importancia del desarrollo de capacidades en el marco institucional en general ha quedado relegada a la rutina, pese a ser uno de los factores especialmente importantes y determinantes para el desarrollo institucional. El sistema de becas e informaciones relacionadas con las oportunidades de superación para el empleado público son muy restringidas, consecuentemente poco acceso a los mismos genera el conformismo y la apatía por el desempeño competente. El otro elemento es la ausencia de programas de desarrollo de capacidades con financiamiento propio al interior de las instituciones. Así mismo, no existe la promoción por especialidad y facilidades para el desarrollo personal en términos de horarios u otros para acceder a centros de especialización universitaria, los post grados y menos cuando se trata de cursos de especialización fuera del país; por lo tanto la capacidad técnica y humana en la institucionalidad pública es débil. El desarrollo de capacidades no se orienta a constituirse en un factor estratégico de la competitividad de la región. El promedio de edades de la mayoría de trabajadores en la administración pública es mayor a 48 años y muchos no avanzaron más niveles o grados académicos desde el ingreso en la administración pública.

### **2.5.4. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

#### **2.5.4.1. El Sistema Democrático.**

La violencia es uno de los elementos que marca el perfil democrático regional, este fenómeno se ha acentuado en los últimos 20 años. Los elementos que contribuyen a la presencia de la violencia están relacionados con el sentimiento de frustración de la ciudadanía, la situación de pobreza, por las promesas incumplidas de las autoridades y la situación de exclusión de una gran mayoría de la población; expresión de la poca presencia del estado en una gran parte de la población básicamente alejadas de las capitales de provincias y región. A esto se agrega la poca efectividad de las intervenciones programáticas que no tienen mayor impacto, llegando únicamente como programas de corte asistencialista y/o inmedatista.

Otro de los elementos que es necesario considerar es la no existencia de acciones orientadas a formar ciudadanía. Al respecto la participación del sistema de comunicación masiva radio y televisión no ayuda al desarrollo de la conciencia ciudadana sabiendo que su incidencia es directa en la formación de la opinión colectiva. En los medios masivos, destacan las noticias negativas porque son las que pegan más en el colectivo, generando mayor venta. Estos medios trabajan destacando el REITING como único indicador de su eficiencia de manera que se aleja de la construcción colectiva de la ciudadanía y consecuentemente de esta forma se aumenta la inclinación por la violencia en el colectivo, que al final se convierte en un círculo vicioso que destruye los valores ciudadanos y humanos.

En un medio donde la sociedad privilegia la violencia, la práctica y el uso de los derechos y responsabilidades democráticas ha pasado a un segundo plano, quedando rezagado para el trabajo de las ONGs u Organismos de Ayuda internacional. Las organizaciones de base no establecen como premisa la práctica y difusión de los principios democráticos sino maximizan el carácter reivindicacionista, inmediatesta de la acción coyuntural, como práctica que aún se utilizan para manipular las organizaciones de base afectando la formación y vida democrática al interior de dichas organizaciones.

El liderazgo gremial en el contexto regional ha quedado reducido a la beligerancia por la consecución de dádivas o prebendas negociadas entre las partes no en buenas lides sino con el uso de prácticas desproporcionadas, de esta forma los "líderes" se han visto tocados por las prácticas y costumbres de la corrupción que se van reciclando cada vez que se presenta la oportunidad.

#### 2.5.4.2. Participación Ciudadana.

En el Perú, el sufragio universal es un derecho y un deber que se ha alcanzado como consecuencia de muchas contradicciones y de largas luchas, la primera modificación del Estatuto Electoral tiene lugar en 1931 seguida de la Carta Constitucional de 1933. Pasaron 160 años de vida republicana para que el Perú alcanzara el sufragio universal.

En las últimas elecciones regionales y municipales se ha registrado una participación del 87.41 % y un ausentismo del 12.59%<sup>13</sup> a nivel nacional,. El ausentismo en el nivel regional es mucho más que el promedio nacional se trata de una población con bajos niveles de conciencia ciudadana la que está marcada por la obligatoriedad de participar.

La participación ciudadana se va traduciendo en la gobernabilidad como la relación del estado y la sociedad. En la Región Puno se han dado varios esfuerzos, entre ellos y el más importante es el del GRUPO DE INICIATIVA REGIONAL Octubre del 2002; encaminado por un conglomerado de instituciones como Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Caritas Juli, Centro de Capacitación Campesina de Puno, IER Ayaviri, IER Juli, Vicaria de la Solidaridad de Juli,y Ayaviri, Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Instituto Pastoral Andina, Care, Prisma, Coordinadora Rural Perú, Transparencia, Conferencia Nacional del Desarrollo Social, Red-Perú; cuyo propósito fue mantener vigente los principios de tolerancia y respeto por la pluralidad política que permita consolidar la democracia en la Región Puno, tomando como argumento fundamental el proceso de descentralización iniciado en el país. Este acuerdo de gobernabilidad según el grupo de instituciones mencionadas responde a los siguientes desafíos:

- a) La necesidad del diálogo social y de consensos para consolidar el régimen democrático y la descentralización del estado.
- b) Recogiendo las demandas y luchas del pueblo de Puno, tenemos el reto de lograr la transferencia de la Central Hidroeléctrica de San Gabán al Gobierno Regional, para su administración y posesión, así como la ejecución del Corredor Económico Bioceánico - Carretera Interoceánica, creación de la zona franca comercial entre otras, que debe ser la expresión de voluntad de

---

<sup>13</sup> Resultado elecciones Municipales y Regionales 2006

trabajo conjunto, profundizando los procesos de concertación para superar la pobreza y extrema pobreza.

En ese marco se plantearon los siguientes ejes temáticos:

- Democratización de la vida política regional.
- Institucionalización del diálogo y la concertación.
- Fortalecimiento y descentralización del Gobierno Regional y reforzamiento de gobiernos locales para el desarrollo integral, armónico y sostenido.
- Desarrollo sostenible con equidad.
- Búsqueda de la verdad y la reconciliación regional.
- Promoción de la ética, la solidaridad y la justicia.

Bajo estos ejes temáticos se plasma en un compromiso general de asumir un rol protagónico en la afirmación de la gobernabilidad regional y local, mediante la dación de un Decreto Regional que institucionalice mecanismos de democracia participativa y foro regional.

Este acuerdo con el paso del tiempo no cobra mayor relevancia; las acciones siguen siendo aisladas entre las instituciones. Pues los enfoques son diferentes e impuestos por las entidades que financian sus programas.

#### **2.5.5. DERECHOS HUMANOS.**

Cuando en la sociedad tenemos leyes contradictorias que se prestan para manejar la administración de justicia de acuerdo a los intereses personales de quienes las administran, que en muchos casos se condena al inocente y no al culpable (Caso asesinato del estudiante de la UNAP el 29 de mayo del año 2003) Con ello se instituye la cultura de la transgresión de los derechos humanos. En este contexto hablar de los Derechos Humanos hasta resulta irónico.

La vulnerabilidad de los Derechos Humanos está en el desconocimiento de los derechos universales por parte de la ciudadanía, desconocimiento de las competencias y responsabilidades en los niveles de la estructura institucional, el mal uso de las atribuciones y los cargos en los diferentes niveles jerárquicos, lo cual se agrava por el centralismo nacional, repercutiendo negativamente en la toma de decisiones.

#### **2.5.6. ÉTICA.**

Uno de los puntos fundamentales que la sociedad ha puesto en tela de juicio es la transparencia en la gestión pública estatal y no estatal, principalmente en el desempeño de sus funciones, en la promulgación y aplicación de las normas, en los procesos de tratamiento de la cosa pública, donde hay una percepción que está instalada la cultura de la no ética a nivel de todas las instituciones. En muchos casos los mismos fueron exagerados y ha llevado a serias consecuencias como la muerte de un alcalde en la ciudad de Ilave. Para el análisis de este fenómeno es necesario considerar elementos psicosociales estableciendo las cronologías.

Las prácticas en la sociedad y el estado, expresen anti valores que afectan una mejor convivencia humana y el respeto de los derechos y deberes de todos los miembros de nuestra sociedad. La **Ética** como categoría social todavía no está asimilada a la cultura regional, de ahí que es lenta la práctica de la **vigilancia ciudadana**.

### 2.5.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

La estructura de las instituciones públicas del nivel nacional vienen descentralizándose gradualmente, las competencias de carácter normativo, así como el SIAF, el SNIP etc. Lo cual es una limitante para una eficiente y correcta administración regional.

Otro de los fenómenos que salta a la vista son los procesos desarticulados entre las instituciones y al interior de las mismas, ocasionando una débil coordinación y trabajo en equipo. Existe la percepción de que los sub niveles de gobierno están desarticulados de la perspectiva regional y consecuentemente la toma de decisiones es parcializada, lo cual repercute negativamente en la calidad de servicio que se brinda al usuario interno y externo, no existe una visión compartida de las responsabilidades frente a la sociedad y población objetiva.

### 2.5.8. COLEGIOS PROFESIONALES.

Los colegios profesionales en la Región Puno todavía no tienen internalizado sus verdaderos roles, responsabilidades y competencias que deben asumir en el proceso de desarrollo regional. Cada estamento o capítulo es independiente, autónomo y actúan de acuerdo a intereses del grupo, lo que imposibilita el trabajo en equipo interdisciplinario. Se observa que en algunos colegios se ha generado un nivel de desconfianza por parte de afiliados e integrantes.

### 2.5.9. ORGANIZACIONES GREMIALES.

No son representativas, pues en la mayoría de los gremios los líderes no están respaldados por sus bases, porque fueron reelegidos consecutivamente sin el consenso o la participación de sus miembros. De ahí que las dirigencias son las mismas en todos los períodos.

Por parte el gremio sobrevive ausente a los acontecimientos de los procesos de globalización, que influye en la generación de los discursos que nos deja el pasado y los estilos tradicionales que se ha venido desnaturalizando.

Los gremios más representativos como el SUTEP, CGTP, CITE, liberan al interior contradicciones de intereses personales y políticos.

### 2.5.10. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.

Se constituyen en un segmento institucional de importancia para el desarrollo de la Región Puno; sin embargo, sus intervenciones se limita a zonas determinadas del Territorio regional con coberturas de carácter provincial o distrital, previamente definidos con criterios orientadas a minimizar los costos de intervención; estos criterios se refieren a la accesibilidad, que significa existencia de vías y medios de comunicación adecuados, población objetivo que acepta y respaldan las intervenciones, de accesibilidad, su enfoque programático está definida por las entidades cooperantes.

En la región existen 41 ONGs acreditadas en la Oficina de Cooperación Técnica del Gobierno Regional, desligadas de la institucionalidad pública, cuya percepción de la administración pública es que está plagada de paradigmas anquilosados que no permite el acercamiento desprendido para compartir

experiencias alineados con el avance de los nuevos conceptos de gestión y los enfoques de desarrollo, términos de asociatividad para el cambio y el mejoramiento de los procesos y una visión estratégica del desarrollo.

Algunas ONGs trabajan teniendo como sede las ciudades de Lima y Arequipa como es el caso de la "Asociación Yavarí" con sede en Lima y un representante en Puno, La ONG CEDER que tiene su sede en Arequipa. La evaluación de los resultados y el cumplimiento de metas está regulada por las financieras; mantienen de esta manera su independencia en el manejo presupuestal, financiero y la ejecución de proyectos.

### 2.5.11. UNIVERSIDADES

La primera casa superior de estudios de la región es la Universidad Nacional del Altiplano, creada el 29 de agosto 1856 con Ley N° 406 con el nombre de Universidad de Puno; luego de un prolongado cierre temporal entre 1864 a 1960 es reaperturado con el nombre de Universidad Técnica del Altiplano por Ley N° 13516 el 10 de febrero de 1961 en el Gobierno de Don Ramón Castilla. Es la universidad que se ubica entre las más importantes a nivel nacional. En el cuadro 85 se muestra la cantidad de postulantes que se presentan por año.

CUADRO 85  
CANTIDAD DE POSTULANTES POR AÑOS

DESCRIPCION	AÑOS					
	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total Nacional	301 191	312 914	308 984	294 192	278 634	285 255
Univ. Públicas.						
UNA – Puno	21 990	21 697	20 616	22 338	22 525	21 447
Porcentaje	7,3	6,93	6,67	7,59	8,08	7,52

FUENTE: Elaboración en base a compendio estadístico INEI

De la cantidad de postulantes son muy pocos los que ingresan y mucho menos los que se gradúan por año, los factores que generan la deserción universitaria y reducido porcentaje de graduados son principalmente de orden socio-económicos. En el cuadro 86 se aprecia los resultados de la actividad universitaria.

CUADRO 86  
RESULTADOS DE LA CONDICION ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

CONDICIÓN ESTUDIANTIL	AÑOS					
	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresantes	2 576	2 255	2 179	2 348	2 301	2 245
Graduados	963(E)	1 134	1 366	1 283	1 922	1 903
Titulados	954(E)	847	827	865	1 215	1 215
Matriculados	14 298	14 224	14 363	13 984	15365	13 132

FUENTE: Compendio Estadístico INEI

El 24 de Julio del 2007 se crea una nueva Universidad Nacional para la Región Puno con el nombre de Universidad Nacional de Juliaca; la misma que se encuentra en proceso de implementación con sede en la ciudad del mismo nombre.

Una de las universidades particulares representativas en la región es la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez con sede en Juliaca, creada mediante Ley N° 23738 con fecha 28 de diciembre de 1983.

Los roles de enseñanza, proyección social y desarrollo científico se circunscriben a nivel de los claustros universitarios, sin mayor protagonismo y proyección hacia la sociedad civil, se observa el incremento de las especializaciones a nivel de Post Grado como preocupación por elevar el nivel académico de los mismos.

#### **2.5.12. COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES COMUNALES**

A nivel de la Región Puno, se tiene registrados 1275 comunidades campesinas, cifra que según las fuentes oficiales no han cambiado al año 2006. La existencia de la comunidad campesina está regida por la Ley N° 26507- Ley de deslinde y la Ley N° 26505 - Ley de tierras. Este marco normativo no es suficiente para darle vigencia a este sistema natural de organización de la población del sector rural. Los sistemas de manejo al interior de cada comunidad tienen distintas particularidades que varía según las zonas en el contexto del territorio regional. Sin embargo, es necesario señalar que esta forma organizativa se mantiene, además de otros elementos, la historia y la cultura ancestral. Los comuneros sienten que las intervenciones selectivas tanto de las instituciones públicas y privadas no abarcan a toda la población, no fortalecen su organización comunal sino los fracciona retrayendo su dinámica organizacional.

Se ha intentado crear el Instituto Regional de comunidades campesinas INDEC para ver los problemas de este amplio sector, el mismo que no dio resultado, luego se intentó la formación de los CORECAS Consejo Regional de Comunidades Agrarias, estos intentos no fueron debidamente canalizados por el estado. Al momento se observa la inexistencia de un organismo de carácter regional que centralice con efectividad las expectativas del poblador rural, los anteriores intentos quedaron en el camino porque entre otras mezclaron con las injerencias político partidistas.

Las expectativas de la comunidad campesina no cuenta con un adecuado soporte institucional la ejecución de proyectos en algunas zonas, áreas y dimensiones definidas de intervención, no resuelve sus problemas más elementales de sobrevivencia, sino muchas veces se confunde por la diversidad de metodologías de intervención utilizadas en los procesos. Como preocupación permanente los pobladores de las comunidades campesinas señalan la contaminación ambiental, el deterioro de los recursos naturales y la biodiversidad en cuanto a productos de pan llevar. La pérdida de los valores genéticos nativos, dentro de ellos las semillas nativas en la agricultura y especies nativas en la producción pecuaria.

#### **2.5.13. ENTIDADES FINANCIERAS**

El sistema financiero de la región está cubierto por la Banca Formal, con líneas de financiamiento dirigido hacia los microempresarios. El rubro de las micro finanzas se ha mostrado más activa en las colocaciones y recuperaciones y no tanto los otros servicios.

El financiamiento informal principalmente en las ciudades está promovida por personas cuyo interés es la usura o el agio que se aprovecha de las necesidades financieras de los clientes con apremio para disponer de liquidez.

## 2.6. LÍNEA DE BASE REGIONAL

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
DIMENSIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA	<b>Ubicación meridiano de Greenwich:</b>		
	Latitud Sur	13° 00' 00" y 17 ° 17' 30"	Inf. a 400 m.s.n.m.
	Longitud Oeste	71° 06' 57" y 68° 48' 46"	(Nojhonunta, Lechemayo,
	Altura capital	3,820 m.s.n.m.	
	<b>Rango de alturas Región:</b>		
	Altiplano	3,812 a 5.500 m.s.n.m.	5.6 % de la superficie nacional:
	Selva	4,200 a inferior a 400	1'285,215,6 Km
	Extensión territorial	71,999.00 Km <sup>2</sup> (Incluye área insular y Lago Titicaca)	
	<b>División política:</b>		
	Provincias	13	
	Distritos	109	
	<b>Unidades geográficas:</b>		
	<b>Sierra:</b>		
	Del territorio regional	76.9%	
	Zona Altiplano	3.812 a 3.900 m.s.n.m.	
	Zona Intermedia	3.900 a 4.200 m.s.n.m.	
	Zona Cordillera	4,200 a 5.500 m.s.n.m.	
	<b>Selva:</b>		
	Del territorio regional	23.1%	
	Ladera oriental	4200 a 3500 m.s.n.m.	
Ceja de selva	3500 a 1500 m.s.n.m.		
Selva alta	1500 a 400 m.s.n.m.		
Selva baja	Inferiores a 400 m.s.n.m.		

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
D I N Á M I C A S O C I A L	<b><u>Población:</u></b>		
	<b>Tasa de Crecimiento intercensal:</b>		
	1,972 a 1,981	2.6 %	
	1,981 a 1,993	2.0 %	
	1,993 a 2005	1.5 %	
	<b><u>Composición de la población:</u></b>		
	Hombres	628,665 (50.5%)	Resultados INEI, 2005.
	Mujeres	616,843 (49.5%)	
	Población Total	1, 245,508 (100%)	
	<b><u>Población por grupos de edad:</u></b>		
	De 0-4 años	111,424 ( 8,95 % )	Total Población al 2005: 1'245,508
	De 5-14 años	286,301 ( 22,99 % )	
	De 15-64 años por	760,043 ( 61,02 % )	
	De 64 a más años	87,740 ( 7,04 % )	
	<b><u>Población por área:</u></b>		
	Urbana	589,125 ( 47.3 % )	
	Rural	656,383 ( 52.7 % )	
	<b><u>Densidad poblacional regional:</u></b>	17.3 hab/Km2	Rango de 20- 50 Hab/Km <sup>2</sup> (normalmente habitado)
	Provincias con alta población habitada	175.8 hab/Km2 (Yunguyo)	
		103.8 hab/Km2 (Juliaca)	
	<b><u>Niveles de pobreza:</u></b>		
	Pobreza	( 76.3 % )	INEI, 2006
Extrema pobreza	( 41.6 % )		
Predominio de pobreza en ámbito rural (provincias)	Carabaya (70.0%), seguido de Moho (65.6%), Huancané (60.3%), Azángaro (60.2%),		
Predominio de pobreza en ámbito urbano (provincias)	Juliaca (14.5%) y Puno (29.6%).		
<b><u>Índice de desarrollo humano (IDH)</u></b>	0.547	Nacional, 0.598 (PNUD, 2005)	
<b><u>Educación:</u></b>			
Analfabetismo	245,365 (19.7%)	INEI, 2005	
Mujeres	78,026 (31.8%)		
Hombres	17,912 ( 7.3%)		

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
DINÁMICA SOCIAL	<b><u>Matricula escolar:</u></b>		
	Inicial	(68.1 %)	Compendio Estadístico. Perú 2006.
	Primaria	(99.0 %)	
	Secundaria	(93.0 %)	
	<b><u>Tasa de asistencia escolar:</u></b>		
	Inicial	47.6 %	
	Primaria	90.7 %	
	Secundaria	74.7 %	
	<b><u>Salud</u></b>		
	<b>Tasa de desnutrición</b>	29.7 %	Superior al promedio nacional 25.4 %
	Tasa de desnutrición crónica en población escolar de 6 a 9 años de edad (MEDU, 2006) Preliminar.	(1999) 31,5%; N° de niños (32,611) (2005) 26.1% N° de niños (25,202)	(1999) 27,9%; N° de niños (574,314) (2005) 21.9% N° de niños (423,049)
	<b><u>Tasa de mortalidad general</u></b>		
	<b><u>(TMG) y sus causas</u></b>	-Neumonía con una tasa de 54 por 100,000 Hab. -Insuficiencia renal, siendo la tasa de 37 por cien mil - Septicemia con una tasa de 25 por cien mil. -Isquémicas del corazón, con una tasa de 14 por cien mil habitantes	DIRESA, 2006
	Tasa de mortalidad infantil	32.0 por mil nacidos vivos	33 por mil nacidos vivos-nacional
	Mortalidad antes de los 5 años	68.8 por mil nacidos vivos	47.6 por mil nacidos vivos-nacional
	Tasa de mortalidad materna	174 por 100,000 nacidos vivos en 2005	DIRESA, 2006
	Esperanza de vida al nacer	65.9 años	Resultados 2005 INEI
	<b><u>Vivienda con servicios básicos:</u></b>		Nivel nacional
	Electricidad	51.6 %	74.2 %
	Servicio de agua potable	26.9 %	60.3 %.
	Desagüe	12.6%	47.9 %
	<b><u>Trabajo:</u></b>		
	Población en edad de trabajar Pop. ocupada de 14 a más años	61.0 % (760,044 Hab.)	Nacional 62.7%, (16 402,057 hab)
<b><u>PEA Por actividad:</u></b>		Nacional	
Primaria	63.2%	37.9 %	
Secundaria	8.9%	12.9 %	
Terciaria	28.0%	49.2 %	

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
D I N Á M I C A  E C O N Ó M I C A	<b><u>PBI regional:</u></b>		
	Servicios	28.19%	
	Agropecuaria	18.45%	
	Comercio	13.56%	
	Manufactura	12.96%	
	Transportes y comunicaciones	9.91%	
	Sector minero	7.31 %	
	Construcción	4.62%	
	Aporte del PBI regional a la nacional	En 2002 aportó 2.2% y en 2006 2.05%	
	Ingreso per cápita (en US\$)	PERU, US\$2.360 Anual	(Banco Mundial, 2005)
		PUNO, US\$76 / familia al mes	(PNUD, 2005)
	Distribución Porcentual de empleo por sectores	Servicios (76.4%)	MTPE- Programa de estadística y estudios laborales 2006
		Industria (9.6%)	
		Comercio (9 %)	
		Transporte y Comunicaciones. (4.9%) Electricidad, gas y agua (0.2%)	
<b><u>Producción Pecuaria:</u></b>			
Alpacas	1'990,600 cbzs. (Prov. Lampa Primer productor con 326,040 Cbzs)	Dirección Regional de Agricultura 2006.	
	Fibra		2,413 TM; Rendimiento
	Carne		4,676 TM
Vacuno	617,340 cbzs. (Prov. De Azángaro primer productor con 110, 610 Cbzs.)		
	Carne		17,401TM
	Leche		55,367; Rendimiento. (630 Kg/ vaca)
Ovinos	3'895,220 cbzs (Prov. de Azángaro primer productor con 632, 770 Cbzs.)		
	Carne		10,288 TM.
	Lana		4,942; Rendimiento (1.715 Kg/Ovino).
<b><u>Pastos y Forrajes</u></b>			
Cebada forrajera	321,381 TM.		
Avena forrajera	966,252 TM.		
Pastos asociados	82,024. TM.		
Alfa Alfa	184,164 TM.		
<b><u>Capacidad de uso mayor de los suelos:</u></b>	Cultivos agrícolas		332, 630 Has.
	Pastos naturales	3492,410 Has.	
	Aptitud forestal	1, 387,141 Has.	
	Otras tierras	148,641 (22.19%)	
	TOTAL	6698.822 Has.	

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN	
DINÁMICA ECONÓMICA	<b>Producción Agrícola:</b>			
	Papa	481,736.00 T.M. Rend. 9.14 TM/ha		
	Cebada Grano	28,462.00 T.M. Rend. 1.13 TM/ha		
	Quinoa	24,652.00 T.M. Rend. 1.00 TM/ha		
	Cañihua	342.00 TM. 0.80 TM/ha		
	Olluco	835.00 TM. 6.14 TM/ha		
	Mashua	455.00 TM. 6.59 TM/ha		
	Oca	1,781.00 TM. 6.85 TM/ha		
	<b>Minería Producción 2006</b>			
	Oro	Producción oro 109,770 kg		
	Plata	700 TM		
	Estaño	38,470 TM.		
	<b>Principales Reservas mineras</b>			
	Minería aurífera	Gravas auríferas 51, 999,823 TM. Oro mineral 716,915 TM		Fuente: DREM y MEM, 2006
	Minería polimetálica	Minerales polimetálicos 14 069,763 TM. Uranio mineral 1, 080,880 TM. Estaño Mineral 12, 295,610 TM. Hierro mineral 842,758,400 TM.		
	Minería no metálica	Puzolana 3'253,226 TM. Arcilla 144,184 TM.		
	<b>Potencialidad Energético</b>			
	Potencial hidroeléctrico	Inambari, 10,110 MW (Teórico) Lago Titicaca (todas sus cuencas), 564 MW (Teórico). Inambari, 3033 MW (Técnico) Lago Titicaca (todas sus cuencas), 169 MW (Técnico). Complejo San Gabán I Etapa, C.H San Gabán II 110 MW (en operación) II Etapa, C.H. San Gabán I 150 MW (a cargo de EGE Macusani) III Etapa, C.H. San Gabán III 200 MW (estudio de factibilidad) IV Etapa, C.H. San Gabán IV 130 MW ( Estudio perfil) <b>TOTAL POTENCIAL = 590MW</b>		FUENTE: EGE San Gabán S.A.
	Producción de energía actual instalada.	Complejo Hidroenergético Ayapata 1, 80 MW San Gabán II, 110 MW		

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
DINÁMICA ECONÓMICA	<b>Industria, Manufactura y Estructura empresarial</b>		
	Comercio	5,477 Empresas (44.93%)	
	Servicios	3,742 Empresas (30.70%)	
	Manufacturas	2,436 Empresas (19.99%)	
	Agropecuarios	241 Empresas (1.98%)	
	Construcción	159 Empresas (1.30%)	
	Minería	93 Empresas (0.76%)	
	Pesca	41 Empresas (0.34%)	
	<b>Total</b>	<b>12,189 Empresas</b>	
	<b>Producción Hidrobiológica</b>		
	Trucha	3,400 TM	Direc. Reg. Prod. 2006-
	Importación de ovas	11200000 ovas de trucha arco	
	<b>Turismo y Comercio</b>		
	Total arribo de turistas a la Nacional	<b>332,262</b>	
	Extranjero	174,305	
		157,957	
		Puno; 222,726	
	Arribo de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje según provincias, 2006 por provincias.	San Román; 88,448 turistas	Mincetur, 2007
		Huancané; 3,625 turistas	
		El Collao; 4,655 turistas	
		Chucuito; 8,317 turistas	
		Yunguyo; 4,491 turistas	
	Promedio de permanencia	1.34 días	
	<b>Circuitos y Corredores</b>		
	Lima-Arequipa-Puno-Cusco	1,723 Km.	
	Lima-Arequipa- Cusco-Puno	1,723 Km.	
	Lima-Cusco-Puno	1,494 Km.	
Lima-Paracas-Nazca-Arequipa- Puno	1,162 Km.		
Puno-Cusco	389 Km.		
Arequipa-Puno	325 Km.		
<b>Sector Transportes:</b>			
Carreteras			
Carga	1'752,780 T.M.		
Pasajeros	4'020,192 Personas		
Ferrovionario			
Carga	14.68 %		
Pasajeros	17.54 %		
Lacustre			
Carga	N.D.		
Pasajeros	3.94 %		
Aéreo			
Carga	2.82%		
Pasajeros	2.60 %		

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
DINÁMICA ECONÓMICA	<b>Carreteras:</b>	5,082.35 Km.	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones 2004
	De orden Nacional	1'258.45 Km.	
	De orden Regional	1'200.28 Km.	
	Red vecinal	2'623.62 Km.	
	<b>Por tipo de superficie:</b>		
	Asfaltado	646.97 Km. (12.73%)	
	Afirmado	1426.83 Km. (28.07%)	
	Sin afirmar	598.48 Km. (11.98%)	
	Trocha carrozable	2410.07 Km. (47.42%)	
	<b>Corredores Económicos</b>		
	<i>Corredor 1: Puno-Juliaca</i>	44 Km.	
	<i>Corredor 2: Puno - Tacna</i>	663 Km.	
	<i>Corredor 3: Puno - Ilave -</i>	146 Km.	
	<i>Corredor 4: Puno - Juliaca -</i>	389 Km.	
	<i>Corredor 5: Juliaca - San Juan</i>	302 Km.	
	<i>Corredor 6: Juliaca-Huancané</i>	95 Km.	
	<i>Corredor 7: Puno - Juliaca -</i>	325 Km.	
	<i>Corredor 8:Puno-Juliaca-San</i>	445 Km.	
<b>PRINCIPALES VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS</b>			
	<b>Comparativas:</b>	<p><b>Minería:</b> oro, estaño, uranio, plata en bruto y polimetálicos (minerales y rocas industriales): como son el caolín, arcilla, bentonita, zeolitas, calizas; en la actividad <b>agropecuaria – agroindustrial</b>, cultivos andinos y derivados (quinua, cañihua, habas g.s), <b>productos lácteos</b>, derivados de <b>frutas y hortalizas</b> entre otros, en <b>textil – confecciones</b>, fibra bruta de alpaca, fibra cardado de Alpaca o peinado en tops, prendas y accesorios de vestir a base de fibra de alpaca combinadas con algodón, asimismo se tiene la <b>trucha arco iris y productos icticos nativos</b>, como productos hidrobiológicos potenciales para su explotación. Por otro lado se posee diversos recursos hídricos para la actividad productiva y energética caso San Gabán y el Inambari.</p>	
	<b>Competitivas</b>	<p>Tienen mayor competitividad la minería metálica, no metálica y polimetálica, acuacultura en truchas, turismo de (naturaleza, ecológico, paisajístico y de aventura), agro negocios, cultivos andinos, la producción de fibra de alpaca y sus derivados, frutas exóticas provenientes de la selva de de Carabaya y Sandia.</p>	
	<b>ZONA FRANCA</b>	Ley N° 28864 ZEEDE PUNO	

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN	
DINÁMICA AMBIENTAL Y FÍSICO AMBIENTAL	<b>Total Uso mayor de suelos</b>	<b>6'697, 649 Has</b>		
	Tierras agrícola (A)	270,151.64 Has. (6.27%)		
	Forestales (F)	152,431.23 Has. (2.24%)		
	Pastos naturales (P)	1'506,815.85 Has. (21.33%)		
	Protección otros(X)	4'768,250.28 Has. (70.15%)		
	<b>Deterioro y Erosión de</b>			
	Érosión moderada	19,366 Km2		
	Erosión severa	8,682 Km2		
	Erosión muy severa	5,303 Km2		
	<b>Sistema Hidrográfico del</b>	8 cuencas		
	Cuenca del río Rámis	15,572.4 Km2		
	Cuenca del río llave	9,230.8 Km2		
	Cuenca del río Coata	5003.2 Km2		
	Cuenca del río Huancané	3,689 Km2		
	Cuenca del río Suches.	1,859 Km2		
	Cuenca del río Illpa	1,238.9 Km2		
	Cuenca del río Zapatilla	540 Km2		
	Cuenca ríos Callacami	4150 Km2.		
	<b>Sistema hídrico del Lago</b>	316 ríos y 354 lagunas		
		Lago Titicaca 8,560 Km2, de los cuales al Perú le corresponde 4,996.28 Km2. Laguna de Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha, entre los principales.		
	<b>El sistema Hidrográfico del Atlántico</b>			
	Cuenca del río Inambari	12000 Km2		
	Cuenca del río Tambopata	7000 Km2		
	Cuenca del río Heath			
Cuenca del río Tambo				
<b>Recursos Mineros:</b>				
San Antonio de Putina	214.8 millones de mg/m <sup>3</sup> de Oro		Distrito de	
Berenguela	13'843,470 TM. de plata		Santa Lucía	
Huiquisá	Uranio		Corani	
Palca	Oro		Palca – Lampa.	
Derechos mineros vigentes	1819 derechos mineros titulados			
	530 petitorios mineros en trámite			
	Total de 2,349 derechos mineros			
	Superficie de 1'212,277 Has, (16%) del total de superficie de la Región Puno.		DREM - Puno (03-10-07)	

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
D I N Á M I C A A M B I E N T A L Y F Í S I C O A M B I E N T A L	<b>Principales atractivos Turísticos</b>		
	<b>Lago Titicaca</b>	Y sus 4 penínsulas Capachica, Chucuito, Taraco y Copacabana.	
	Los Uros		
	Isla Taquile		
	Isla de Amantani		
	Chullpas de Sillustani		
	Incauyu		
	Tinajani		
	Fiesta de Candelaria		
	Ruinas de Cutimbo		
	Basilica menor de la Catedral		
	<b>Recursos Forestales</b>	Tierras forestales 152, 431.23 Has.	
		Bosques permanentes 68,387 Has. 0.29% de los bosques de producción del país.	
	<b>Biomasa de especies en el Lago</b>	91,000 TM	
	Regiones Naturales	7	
	<b>Flora y Fauna Zona de amortiguamiento Titicaca</b>	116 especies de fauna vertebrada y son 15 mamíferos, 87 aves, 4 reptiles, 4 géneros de anfibios, peces óseos correspondiente al género de Orestias y 2 especies de género Trichomycterus.	
	<b>Fauna en la puna</b>	Vicuña, vizcacha, zorro, zorrino, venado, gato del pajonal, roedores, perdiz, lagartijas, serpientes, peces y batracios.	
	Flora yunga subtropical y Amazonía subtropical Biodiversidad Parque Bahuaja Sonene	3000 especies de flora En aves (607 especies), mariposas (1200), libélulas (103), hormigas (135), mamíferos (171), anfibios (74), reptiles (67) entre culebras 36, tortugas 5, cocodrilos 4 y lagartijas 22; además se ha identificado 94 especies de peces. En cuanto a la flora, en el parque Bahuaja se estima más o menos 1400 especies.	
	<b>Clima Sierra</b>	Frio y seco	
	Temperatura sierra	5 – 13 °C	
	Precipitación pluvial	750 mm	
	Horas de Sol	2,993 horas/año	
	<b>Selva</b>	Templado - cálido	
	Temperaturas Selva	22° C y mínima de 15° C	
	Precipitaciones	1,500 mm ceja de selva 6,000 mm selva alta	
	<b>Áreas naturales protegidas</b>		
	Bahuaja Sonene	Ubicada en las provincias de Sandía, Carabaya, Tambopata y Madre de Dios 1'091,416 Has	70% a Puno y el 30% a Madre de Dios
	Titicaca	36,180 Has.	
	Aymara Lupaca	300,000 Has.	

## 2.7. ENFOQUE DE DESARROLLO REGIONAL

---

El marco conceptual que permite abordar y orientar la formulación, implementación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Puno para el período 2007 al 2021 se sustenta en los postulados de la Planificación Estratégica Participativa, cuyas premisas centrales incluyen a la diversidad como ventaja comparativa, a la descentralización, la movilización de capacidades y potencialidades locales, que son también requisitos indispensables.

Bajo esta óptica, el desarrollo de la Región Puno, se concibe como el proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización de las potencialidades de desarrollo existentes en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población regional; todo ello en la permanente búsqueda de una visión de futuro orientada al desarrollo humano integral y sustentable. Este concepto de desarrollo implica procesos de acumulación de Capitales Sociales, Humanos y Económicos-Financieros, la disponibilidad de una capacidad de oferta de mano de obra, suficientemente calificada para las tareas competitivas a realizar, con perspectiva multidimensional unido a una capacidad empresarial susceptible a integrar procesos económicos organizados, fuertemente articulados con vocación productiva local con una cultura atenta a las innovaciones y cambios que favorece el desencadenamiento de los procesos de desarrollo regional.

En esta concepción, el enfoque de integralidad simétrica es fundamental para el tratamiento espacial y dinámico de la Región Puno, toda vez que con ello se supera el enfoque sectorializado de la economía, dando paso a un tratamiento regional por áreas básicamente homogéneas, buscando en lo endógeno la interdependencia y complementariedad de las mismas, sin perder de vista los factores determinantes y condicionantes de su entorno socioeconómico y valores culturales que afectan los escenarios.

La Región Puno es una expresión espacial predominantemente rural, con evidentes ventajas comparativas en términos de capacidades productivas y productos exclusivos; pero también, con los problemas generados por las deseconomías que han llevado al persistente empobrecimiento rural. Esta condición trae consigo la necesidad de diseñar y aplicar metodologías participativas conducentes a elaborar e implementar los programas y los proyectos garantizando en todo momento la eficiencia y eficacia desde los diseños hasta las evaluaciones de los mismos. Luego, de inmediato continuar con la implementación del siguiente bloque de programas y proyectos sobre la base de lo anterior; todo aquello como parte de un proceso continuo e ininterrumpido de construcción del desarrollo regional con base a la visión regional.

El aprovechamiento de la manera más eficiente de las oportunidades que tiene la Región Puno, tiene como condición el envisionamiento creativo y perspicaz por parte de la institucionalidad pública, privada y la sociedad civil en su conjunto especialmente por su ubicación geoeconómica y política dentro del contexto nacional y sudamericano que al mismo tiempo implica mirar lo endógeno en armonía con el contexto como fuente de aprendizaje y reorientación continua.

## 2.8. HIPÓTESIS DEL DESARROLLO REGIONAL

---

A nivel de la región, la perspectiva de desarrollo considera elementos internos y elementos que juegan como factores de fuertes condicionantes desde el ambiente extra regional. Los elementos a considerar son los que se señalan a continuación:

a) *Concentración de las potencialidades en función de la valoración y el desarrollo de capacidades globalizadas de acuerdo con las exigencias de los mercados nacionales e internacionales.*

- La articulación estructural de todos los sectores en el ámbito de la región con las redes nacionales e internacionales, de tal manera formar parte interdependiente y de correspondencia mutua con los corredores sudamericanos y sub-corredores nacionales.
- Postular un modelo de desarrollo integral con especial énfasis en el desarrollo humano, racionalidad para el uso de los escasos recursos considerando las limitaciones de los recursos naturales renovables y no renovables en la Región Puno.
- Incidencia en la programación, ejecución y evaluación multisectorial e interinstitucional de los programas y proyectos con base al fortalecimiento institucional.

b) *Los elementos fundamentales que condicionan el proceso de desarrollo regional, son los que se derivan de las interrelaciones con el contexto nacional e internacional. Al efectuar esta evaluación encontramos que luego de un periodo prolongado de crisis, bajas tasas de crecimiento del PBI nacional en los últimos años; se muestran cifras macroeconómicas positivas, para ello es necesario distinguir dos elementos que han favorecido la expansión registrada en los últimos años:*

- La tendencia a la baja de la tasa de interés de los fondos federales de los EEUU. (FED FUND RATE) Situación que no se había presentado desde la década del cincuentas; dichas tasas, bajan como consecuencia de la necesidad de los EEUU (Principal acreedor para el Perú) de controlar los riesgos inflacionarios a su interior y atraer flujos de inversión para cubrir su elevado déficit en cuenta corriente registrada por su economía.
- El alza a nivel internacional del índice de precios de minerales, que se inicia el 2001 y 2002, situación que no se manifiesta en los términos de intercambio porque se registra también una tendencia alcista en los precios del petróleo, principal producto de importación para el Perú.

Tenemos que la acumulación de capital al interior del país puede continuar, de no darse cambios drásticos en las condiciones internacionales, situación que es postulada como ruta del crecimiento sostenible por los organismos rectores nacionales. (Plan Multianual).



**PARTE III**

**ANÁLISIS  
PARTICIPATIVO**



### 3.1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

#### 3.1.1 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas,) nos permite clasificar y sintetizar toda la información de acuerdo con la finalidad del análisis estratégico: identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la región. Conceptualmente para el presente documento se describe:

- **Fortalezas** o elementos positivos que posee la Región.
- **Oportunidades**, factores que son las potencialidades a desarrollar o tendencias que afectan positivamente a la cohesión social, el desarrollo económico y la calidad de vida.
- **Debilidades** o aspectos negativos de la Región Puno para hacer frente al futuro.
- **Amenazas**, pronósticos o tendencias negativas para la cohesión social, el desarrollo económico y la calidad de vida de la región.

En el contexto mencionado en seguida se presenta los análisis interno y externo de la región, considerando factores económicos, políticos, tecnológicos, ambiental y socio cultural.

#### ANÁLISIS INTERNO

##### FACTOR ECONÓMICO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Primer productor nacional en camélidos sudamericanos.</li> <li>● Producción de productos andinos y tropicales con alto valor nutricional y medicinal.</li> <li>● Ubicación estratégica para la actividad comercial y turística.</li> <li>● Diversos atractivos turísticos y potenciales.</li> <li>● Potencial minero polimetálico y no metálico.</li> <li>● Rico en recursos naturales y biodiversidad.</li> <li>● Recursos hídricos para el desarrollo de actividades acuícolas productivas.</li> <li>● Extensos espacios de pastos naturales y de cultivos que benefician al desarrollo ganadero.</li> <li>● Primer productor en truchas, camélidos, vacunos, ovinos y productos alto andinos.</li> <li>● Disponibilidad de recursos hídricos.</li> <li>● Puno principal referente en el desarrollo de productos andinos.</li> <li>● Región vertebradora para las relaciones comerciales con Bolivia, Brasil y Chile.</li> <li>● Posibilidad de desarrollo de comercio transfronterizo en energía eléctrica.</li> <li>● Potencialidad de recursos hidroenergéticos para el desarrollo industrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Limitada competitividad empresarial</li> <li>● Baja producción y productividad agropecuaria y acuícola</li> <li>● Limitada difusión y promoción turística</li> <li>● Deficiencia en red vial y el mal estado de conservación para la transitabilidad vial.</li> <li>● Escaso financiamiento y promoción de inversión privada para el desarrollo regional.</li> <li>● Desarrollo de productos primarios con escaso valor agregado.</li> <li>● Deficiente organización corporativa para la producción, provisión de insumos y comercialización de bienes y servicios.</li> <li>● Existencia de sectores productivos informales.</li> <li>● Tráfico ilícito de mercancías vía contrabando.</li> <li>● Baja calidad de equipamiento en servicios industriales y de manufactura.</li> <li>● Escasa cultura empresarial emprendedora y de exportaciones de productos de alta calidad competitiva.</li> <li>● Escasa experiencia exportadora.</li> <li>● Débil integración local y regional.</li> <li>● Disminución de la oferta de empleo.</li> <li>● Migración de capitales humanos a otras regiones y al exterior por el desinterés institucional o regional.</li> </ul>

**FACTOR POLÍTICO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Surgimiento de organizaciones sociales y políticas en protección de intereses propios de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deficiente capacidad, manejo gerencial y liderazgo en las autoridades locales y regionales.</li> <li>● Persistencia de prácticas asistencialistas en programas sociales.</li> <li>● Poca cultura participativa en las decisiones regionales.</li> <li>● Inserción política y periódica de recursos humanos al sector público con baja acreditación profesional.</li> <li>● Centralismo del gobierno nacional y paralelismo en la ejecución de obras sociales y de infraestructura.</li> <li>● Débil cultura organizacional para el desarrollo.</li> </ul>

**FACTOR TECNOLÓGICO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existencia de tecnologías andinas para el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escaso interés en el desarrollo de productos y procesos tecnológicos.</li> <li>● Desinterés y limitada cultura de investigación, innovación tecnológica para el desarrollo.</li> </ul>

**FACTOR AMBIENTAL**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existencia de climas y microclimas variados.</li> <li>● Variedad de ecosistemas, especies genéticas y culturales en las dos regiones (sierra y selva).</li> <li>● Posesión geográfica regional con siete regiones naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escasa conciencia poblacional para evitar la contaminación ambiental.</li> <li>● Erosión y contaminación acentuada de los suelos.</li> <li>● Práctica de deforestación y tala indiscriminada en los valles de la selva puneña.</li> <li>● Diversidad biológica amenazada por la deforestación y contaminación.</li> <li>● Escasa práctica y educación para la prevención de riesgos ambientales.</li> <li>● Sobreexplotación de recursos naturales con deterioro del ecosistema.</li> </ul>

**FACTOR SOCIOECONÓMICO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alta creatividad y emprendimiento empresarial.</li> <li>● Existencia de alto valor y diversidad cultural.</li> <li>● Recurso humano con elevada capacidad emprendedora y proactiva.</li> <li>● Herencia cultural quechua y aymara con diversidad cultural y milenaria.</li> <li>● Presencia de ONGs para el desarrollo regional.</li> <li>● Importante patrimonio cultural regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deficiente prestación de servicios de salud, educación y saneamiento.</li> <li>● Alta tasa de mortalidad materno infantil.</li> <li>● Baja calidad educativa en el ámbito regional.</li> <li>● Prevalencia de analfabetismo.</li> <li>● Escaso aporte de las instituciones de educación superior en el desarrollo regional.</li> <li>● Pérdida de valores e identidad cultural.</li> <li>● Deficiente infraestructura en salud, educación y servicios de agua y saneamiento.</li> <li>● Bajo nivel de cualificación de la población empresarial.</li> <li>● Mayor presencia de hogares con pobreza.</li> <li>● Inequidad de género.</li> </ul>

## ANÁLISIS EXTERNO

## FACTOR ECONÓMICO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acceso a tecnologías de comunicación e información (TIC).</li> <li>● Construcción del corredor interoceánico favorable para el desarrollo regional.</li> <li>● Apertura de mercados externos para productos orgánicos.</li> <li>● Tendencia al mayor consumo de productos exóticos y orgánicos.</li> <li>● Disponibilidad de recursos económicos vía CTI.</li> <li>● Incremento del flujo turístico de origen nacional y extranjero.</li> <li>● Integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA)</li> <li>● Integración del sistema vial al intermodal bioceánico</li> <li>● Desarrollo de nuevas empresas y mercados para el sector Agroindustrial.</li> <li>● Crecimiento del sector económico, cultural y turístico.</li> <li>● Tratado de libre comercio TLC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comercialización ilegal de productos y mercancías.</li> <li>● Escasa inversión nacional en la región con proyectos de impacto social.</li> <li>● Apertura comercial internacional desfavorable con altos subsidios, que aminoran a la producción regional.</li> <li>● Ausencia de políticas proteccionistas para productos sensibles.</li> <li>● Traslado de genotipos y especies potenciales patrimoniales a países externos.</li> <li>● Importación de productos agropecuarios subsidiados que anulan la producción nacional.</li> </ul>

## FACTOR POLÍTICO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Voluntad política nacional para implementar la Gestión Pública Moderna.</li> <li>● Desarrollo de espacios de participación y concertación ciudadana.</li> <li>● Existencia de políticas que promuevan la inversión pública y descentralizada.</li> <li>● Estabilidad económica del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crisis política causada por los sistemas políticos de turno.</li> <li>● Lento proceso de descentralización.</li> <li>● Ausencia de un Plan Estratégico Nacional de largo plazo.</li> </ul>

## FACTOR TECNOLÓGICO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Oferta externa para capacitación tecnológica.</li> <li>● Disponibilidad de tecnología de punta para el desarrollo productivo.</li> <li>● Continuo desarrollo tecnológico.</li> <li>● Oferta de paquetes tecnológicos, para su implementación en el ámbito regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apropiación internacional de nuestros recursos naturales y patrones genéticos desprotegidos.</li> <li>● Uso de tecnologías de punta en países industrializados que vulneran el ambiente.</li> </ul>

## FACTOR AMBIENTAL

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mayor importancia global en la conservación y recuperación del medio ambiente.</li> <li>● Existencia de normatividad ambiental, nacional e internacional.</li> <li>● Oportunidades en el sector ambiental para la MYPE (agroforestería productiva).</li> <li>● Incentivos para la conservación de bosques naturales.</li> <li>● Implementación de sistemas de producción limpia y certificaciones ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presencia continua de factores climáticos adversos en la región altiplánica.</li> <li>● Contaminación ambiental generado por los países de mayor desarrollo e industrializados.</li> <li>● Cambio climático por efecto de invernadero.</li> </ul>

**FACTOR SOCIOCULTURAL**

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Voluntad nacional para disminuir la pobreza y la inseguridad alimentaria.</li><li>● Existencia de programas sociales a favor de los más necesitados.</li><li>● Tendencia a la valoración externa de la cultura e identidad.</li><li>● Mayor capacidad de absorber, difundir y crear conocimiento e información para la mejora de la productividad, el crecimiento y bienestar de los sectores público y privado.</li><li>● Creciente participación de la mujer en el mercado laboral.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Pérdida de valores, costumbres y ética en el ámbito nacional.</li><li>● Alienación cultural.</li><li>● Rebrote de la subversión y el narcotráfico.</li><li>● Bajo posicionamiento nacional en el proceso de globalización.</li></ul>

### 3.1.2. ANÁLISIS DE ESCENARIO POR SECTORES AL 2021

#### 1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: SALUD

#### 2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:

2.1. Elevada razón de mortalidad materna, 54 muertes maternas (2005) con una razón de 174 x 100,000nv, en el 2007 con 37 muertes maternas su razón es 126 por 100,000nv, disminuyendo en tres años 17 muertes; las provincias que presentaron mayor mortalidad materna en el 2005 fueron: San Román 13 muertes maternas y en el 2007 6 muertes maternas; en Puno en el 2005, 11 muertes maternas y en el 2007, 13 muertes maternas, esto debido a que se tiene 2 hospitales de referencia para la zona norte y sur. Si comparamos con el nivel nacional se tiene una razón de mortalidad materna de 185 por 100,000 nv (2000) y a nivel regional se presentó 79 muertes maternas, con una razón 175.28 por 100,000nv, lo que demuestra el reflejo más claro de la discriminación y el bajo status social de las mujeres y es reconocido por la OPS como un marcador de compromisos de los estados con el derecho a la salud.

2.2. En cuanto a la desnutrición en niños menores de 5 años existe una correlación e inequidad con la pobreza; Puno se encuentra en cuarto lugar con un índice promedio de pobreza del 78% y una desnutrición del 36% en relación con Huancavelica que tiene una pobreza de 88% y una desnutrición infantil de 43%, Tacna con una pobreza de 33 % y una desnutrición del 9%; dentro de los distritos más pobres tenemos: Usicayos provincia de Carabaya con una desnutrición del 64%, Corani con una desnutrición del 61%, Quiaca - Sandía con una desnutrición del 61%, Patambuco - Sandía, Palca - Lampa con una desnutrición del 57%; los distritos mencionados se encuentran en el quintil uno; es de señalar que a nivel Nacional la desnutrición es de 24.1% (2005). Cabe mencionar que la desnutrición infantil en la zona urbana es de 10.1% y en lo rural 29%; los factores determinantes de la pobreza y desnutrición son: salud y saneamiento con un 19.3%, alimentación con un 26.1%, status de la mujer con un 11.6%, educación de la mujer con 43%. Es importante considerar que repercute las inadecuadas conductas y prácticas saludables en relación al agua y saneamiento básico, atención integral de salud del niño y la mujer.

2.3. Mortalidad Infantil Nacional, según ENDES la proyección para el periodo 2000 - 2001 fue de 34.75 por 1,000nv. Y la proyección para el periodo 2001 - 2005 fue de 29. por 1,000nv, y en la Región Puno la proyección para el 2000 es de 53.1 por 1,000nv, según los datos de Estadística e Informática en la DIRESA para el año 2005 es de 32 por 1,000nv, se disminuyó en 21,1 muertes por 1,000nv cuyas causas son:

- Mortalidad por neumonía en el año 2000 con 263 muertes y el 2007 con 63 muertes, habiendo una diferencia de 200 fallecidos, San Román presentó mayor mortalidad 28 muertes, seguido por Melgar con 6 muertes.
- En relación a la mortalidad por enfermedades diarreicas agudas, para el año 2000 con 49 muertes y el 2007 con 22 muertes con una disminución de 27 muertes; presentándose mayor mortalidad en Melgar con 6 muertes, seguido por San Román con 5 muertes.

2.4. Deficiente agua segura para consumo humano: sólo el 37% de la población se abastece de agua a través de una red pública, un 31% de pozo, un 15% de río, el 9 % de una red pública fuera de la vivienda. En el nivel nacional el 67.4% de la población rural usa agua potable y el 63% no cuenta con agua potable.

2.5. Deficiente políticas para el desarrollo del recurso humano, cuya oferta de profesionales: es 2 médicos, 3 enfermeras, 1 Obstetrix, 0.3 odontólogos por 10,000hab y comparando con los estándares propuestos por la OMS es de 10 médicos, 10 enfermeras y 6 obstetricas por 10,000hab.

2.6. Deficiente equipamiento e infraestructura de los servicios de salud, pues estos se encuentran deteriorados, en razón que cumplieron su vida útil, en cuanto a la infraestructura se cuenta con 420 EE.SS, 1 hospital categoría II-2, 7 hospitales Categoría I-1, 3 hospitales categoría I-4. Algunos establecimientos de salud necesitan ampliación y otros renovación.

2.7. Participación pasiva e indiferente de la población, por desconocer sus derechos y responsabilidades; limitado enfoque de interculturalidad de los trabajadores del sector salud.

2.8. Formación académica de profesionales de la salud, con énfasis en medicina occidental, lo que limita un acercamiento y confianza de la población a los servicios de salud.

**3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:**

Siendo la salud el objeto del planeamiento ésta no puede seguir expresándose ni midiéndose sólo en términos de morbi mortalidad "objetiva" o demanda a los servicios de salud, es importante que en el proceso de planificación se tome en cuenta otros determinantes de la salud de la persona, familia y comunidad como: los factores biológicos, ambientales y estilos de vida, pues según la importancia que se les asigne determinarán las acciones de planificación.

Determinantes de la salud



**3.1. Factores biológicos:**

Son los factores vinculados a la naturaleza humana relacionados a la constitución orgánica del individuo, la herencia genética; los procesos de crecimiento, desarrollo, maduración y envejecimiento; la anatomía y fisiología individuales.

**3.2. Estilos de vida:**

Son las conductas, comportamientos o hábitos de las personas que están bajo el control y responsabilidad del individuo y que tienen consecuencia en su salud o en su enfermedad.

**3.3. Medio ambiente:**

Son los factores externos a la persona humana como los alimentos; el sistema de abastecimiento de agua, alcantarillado y disposición de residuos sólidos; la contaminación ambiental, los vectores de las enfermedades transmisibles; el impacto negativo de las actividades productivas y extractivas de la sociedad, las condiciones sociales y económicas de la población, el estrés laboral, etc.

**3.4. Servicios de salud:**

Se refiere a la manera como se organiza y presta la atención de salud, tiene que ver con la accesibilidad a los servicios de salud; medicamentos, organización de los servicios de salud, sistemas de referencia y contrareferencia, entre otros, siendo lo central de la respuesta social en salud.

**3.5. Otras actividades:**

3.5.1 Decisión política para redistribución del recurso humano en zonas de extrema pobreza.

3.5.2. Marco normativo no acorde a la realidad regional, tanto para la atención integral de la salud como para agua segura.

3.5.3 Formación occidental de los profesionales de salud.

3.5.4. Inequidad en la distribución del presupuesto, no tomando en cuenta las

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

- Consejo Regional de Salud parcialmente activo.
- Participación en la Mesa de Concertación Regional, Provincial y Distrital.
- Incorporación de la población en el análisis de la mortalidad materna y otras prioridades sanitarias.
- Administración compartida de 54 ACLAS (Asociación Compartida Local de Acciones de Salud).
- Cumplimiento del Acuerdo Nacional en relación a las prioridades sanitarias regionales, nacionales e internacionales.
- Presupuesto por resultados en proceso de implementación.
- Implementación del modelo de atención integral de la salud por etapas de vida y estrategias sanitarias.
- Aseguramiento universal.
- Descentralización de las funciones y competencias.

prioridades regionales y locales.	
<p><b>5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL):</b></p> <p>Situación posible de salud, tener dominio sobre las determinantes de la salud para disminuir la razón de la mortalidad materna en un 35.6% que equivale a una razón del 42.7 por 100,000/nv; revertir los indicadores negativos en la niñez principalmente la desnutrición reduciendo en 10 %, significando tener 3.6 por 1,000 niños menores de 5 años; en mortalidad Infantil reducir 5% significando llegar a una tasa de mortalidad infantil de 1.6 por 100,000/nv; en mortalidad por neumonía se reducirá al 2.5% que representa 1.6 por 1,000/nv; en enfermedades diarreicas agudas reducir en 0.5%, significando una razón de 0.1 por 100,000/nv. Vigilar el consumo de agua segura para consumo humano en un 50%; implementación de la tasa de profesionales médicos a 10 por 10,000 Hab. en el desarrollo de recursos humanos; mejorar el equipamiento en un 50%; en infraestructura, construir hospitales, centros de salud y puestos de salud en un 20%. Del total de establecimientos de salud, rehabilitar y ampliar en un 60%, buscar la efectiva participación de la población en uso de sus derechos y responsabilidades incorporando la interculturalidad en el proceso de atención integral de la salud.</p>	
<p><b>6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021 (REGIONAL):</b></p> <p>Tener una población sana, con acceso universal, eficiente, equitativo y de calidad, con atención integral y seguro social, Sector Salud moderno equitativo en pleno ejercicio de sus funciones y competencias transferidas en el marco de la descentralización, en uso de su rectoría que promueva la salud integral de toda la población de la Región Puno, con participación activa, consciente y responsable de la sociedad civil organizada, instituciones públicas y privadas en el cuidado y auto cuidado de la salud, con la mejora permanente del medio ambiente indispensable para el desarrollo de la sociedad, en una cultura de solidaridad de vida y de salud, así como garantizar la accesibilidad a los servicios y cumplimiento de las políticas y objetivos nacionales, regionales y locales, con un potencial humano identificado con el que hacer sanitario creativo y pro-activo.</p>	

FUENTE: Dirección Regional de Salud Puno - Oficina de Planificación- 2007

<b>1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: EDUCACIÓN</b>	
<p><b>2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la actualidad se tiene bajos rendimientos en logro educativo con respecto al nivel nacional, estamos entre las cinco últimas regiones en rendimiento eficiente en lógico matemática y comprensión lectora, que son los parámetros nacionales de medición. Esta situación aún no ha sido superada, pese a los programas de capacitación implementados por los últimos gobiernos, el mejoramiento de la infraestructura educativa ni por los incrementos de remuneraciones a docentes, que en teoría debían permitir mejorar los rendimientos de los alumnos.</li> <li>• La Educación Regional atraviesa por una fuerte crisis de valores en sus diferentes niveles y estamentos (alumnos, docentes, directivos y administrativos), esta situación se ha manifestado muy acentuadamente cuando se ha elaborado el Proyecto Educativo Regional, siendo uno de los nudos críticos más relevantes.</li> <li>• Los niveles de calificación y capacitación de docentes en servicio y en formación, no responden a las necesidades educativas de la región, pese a los programas de capacitación implementados desde el Ministerio de Educación; estos no han dado ningún resultado positivo en términos de logro educativo.</li> <li>• Los diseños curriculares nacionales no son los adecuados para el desarrollo regional; desde el Ministerio de Educación se dan normas y procedimientos que resultan muchas veces inadecuados a una realidad distinta y distante del contexto centralista de nuestra educación.</li> <li>• La gestión educativa desde los más altos niveles (Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas), es deficiente, no se orienta a brindar un servicio de calidad, la colocación de los cargos de confianza en estas instancias así como los permanentes cambios directivos, han politizado el sector y no garantizan un mejoramiento en el servicio educativo.</li> <li>• No hay un trabajo multisectorial adecuado que permita atender con mejor infraestructura, equipamiento y capacitación a las instituciones educativas; los diferentes sectores comprometidos con la educación trabajan muy independientemente no logrando conjugar un esfuerzo coordinado.</li> <li>• La infraestructura educativa es deficiente, aproximadamente el 25% de instituciones educativas tienen sus locales escolares en deteriorado estado de conservación y con necesidad de ser reemplazadas por nuevas construcciones.</li> <li>• No hay equipamiento y material educativo para atender las necesidades que plantea la tecnología educativa moderna, esta crítica situación se manifiesta especialmente en las instituciones secundarias con variante técnica, en los centros educativos técnico productivos y en los institutos superiores tecnológicos donde la calificación técnica o profesional se tiene que dar solamente en forma teórica, obviando la indispensable práctica.</li> <li>• El analfabetismo; asumido como un problema estructural tiene uno de los más altos índices (se estima un 19% de analfabetismo a nivel regional), acentuada principalmente en la población femenina del medio rural. Los esfuerzos presupuestales no han dado resultado alguno, considerando que esta situación se ha manejado y se maneja actualmente solo como un tema de carácter político.</li> </ul>	
<p><b>3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación presupuestaria limitada al sector de parte del Gobierno Central, la inversión en educación es muy limitada y solo se ha orientado a cubrir necesidades de infraestructura, mas no de mejoramiento de los logros educativos.</li> <li>• Escasa importancia de parte del Gobierno Nacional y Regional para asumir el reto de una educación de calidad. Hay una gran distancia entre lo que dictan los Planes de Desarrollo Educativo y lo que realmente se pragmatiza desde los niveles de decisión.</li> <li>• Débil compromiso de autoridades regionales, autoridades educativas, maestros y padres de familia para superar los niveles educativos actuales.</li> <li>• Elevados niveles de desnutrición en niños y adolescentes.</li> <li>• Bajos niveles de calificación y capacitación de maestros en servicio y en la formación de nuevos docentes; Las universidades e institutos superiores</li> </ul>	<p><b>4.- PROCESOS EN MARCHA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Curricular Regional, el mismo que permitirá proponer una nueva estructura curricular adecuada a la realidad regional.</li> <li>• Implementación del Presupuesto por Resultados que permita medir los logros y alcances con indicadores reales.</li> <li>• Propuesta de proyectos educativos que propician el desarrollo humano, presentados al Gobierno Regional.</li> </ul>

<p>pedagógicos existentes en la región no garantizan la formación adecuada de docentes nuevos, ello comprobado con los pobres resultados de las diferentes pruebas tomadas a estos profesionales. En algunos casos los programas de capacitación son asumidos por entidades que no garantizan un adecuado logro de objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La corrupción generalizada e institucionalizada es una gran limitante para el logro de la calidad educativa regional.</li> </ul>	
<p><b>5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logro educativo respecto a las demás regiones del país, especialmente frente a las regiones vecinas.</li> <li>• Población regional con niveles de independencia socio económica, respecto de los países vecinos y regiones colindantes.</li> <li>• Reducción de la tasa de analfabetismo, especialmente dentro de la población rural.</li> <li>• Identidad regional fortalecida.</li> <li>• Práctica de valores.</li> <li>• Niños y niñas de 0 a 05 años con niveles adecuados de atención educativa.</li> <li>• Infraestructura educativa en buenas condiciones en la mayoría de instituciones.</li> <li>• Adecuado equipamiento de instituciones educativas técnicas, centros técnico productivos e institutos superiores tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>6.- ESCENARIO DESEABLE AL 2021 REGIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de logro educativo ubicados entre los más altos del país al finalizar la educación primaria y secundaria.</li> <li>• Nuestros niños y sus profesores tiene una adecuada práctica de valores.</li> <li>• Los docentes han logrado superar los niveles de calificación y estándares exigibles ; están comprometidos integralmente con la educación.</li> <li>• Se forma estudiantes con plena identidad educativa y cultural regional como consecuencia de la aplicación de un Proyecto Curricular Regional.</li> <li>• La gestión educativa es altamente eficiente con personal calificado y designado mediante rigurosos concursos.</li> <li>• Todas las instancias que trabajan en y con el sector educación lo hacen coordinadamente potenciando los recursos asignados.</li> <li>• No existe déficit de infraestructura educativa y todas las instituciones recibe un adecuado mantenimiento.</li> <li>• Los estudiantes de áreas técnicas de los diferentes niveles reciben una formación altamente especializada, cuentan con equipamiento y material didáctico.</li> <li>• Reducción del analfabetismo en un 12%.</li> </ul>	

FUENTE: Dirección Regional de Educación Puno - Oficina de Planificación- 2007

<b>1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA : AGRARIA</b>	
<b>2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:</b>	
<p><b>Estrato A:</b> Productores insertados al mercado principalmente en la actividad pecuaria, por el desarrollo de la tecnología y comercialización de reproductores de buena calidad (ovinos, vacunos y camélidos).</p> <p><b>Estrato B:</b> Productores con bajo nivel de rentabilidad y competitividad, nivel medio de manejo tecnológico para la producción. Comercialización y generación de valor agregado (cadenas de valor), con escasa asistencia técnica y capacitación para insertarse en el mercado; situación que se traduce en los precios bajos, por la escasa calidad de los productos.</p> <p><b>Estrato C:</b> Productores que desarrollan una agricultura de subsistencia debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Minifundismo y parcelación continua e inseguridad jurídica de la tenencia de la tierra.</li> <li>• Bajos niveles de productividad de los cultivos y crías.</li> <li>• Bajo nivel tecnológico de la agricultura y ganadería.</li> <li>• Sensibilidad a los cambios bruscos del comportamiento climático durante las campañas agrícolas.</li> <li>• Escasa generación de valor agregado e incipiente vinculación a los canales de comercialización en condiciones desfavorables.</li> </ul>	
<b>3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:</b>	<b>4.- PROCESOS EN MARCHA:</b>
<p><b>Político.-</b> Políticas agrarias nacionales inestables y desfavorables al agro regional, implementadas por los anteriores gobiernos y carencia de políticas agrarias regionales.</p> <p><b>Institucional.-</b> Débil capacidad operativa institucional y desfasada estructura organizacional para cumplir y hacer realidad la visión y misión del sector.</p> <p><b>Presupuestal.-</b> Limitada asignación presupuestal para el desarrollo integral de los eslabones en las cadenas productivas priorizadas y la Inversión Pública para el desarrollo de la actividad productiva.</p> <p><b>Normativo.-</b> La necesidad apremiante de una normatividad para lograr la articulación estructural del sector con OPDs y Proyectos Especiales de nivel nacional y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda creciente a nivel regional, nacional e internacional de la quinua como producto sano y nutritivo.</li> <li>• Posicionamiento del café en el mercado internacional, como orgánico y convencional.</li> <li>• Nuevos lineamientos de política de estado para el Desarrollo de la Agricultura y la vida rural en el Perú DS 072-2006-AG.</li> <li>• Proceso de transferencia de funciones de OPDs (CONACS, INRENA, SENASA e INIEA) a los gobiernos regionales.</li> <li>• Instalación y funcionamiento de las mesas de trabajo de quinua, fibra de alpaca, lácteos, habas y la Alianza Interinstitucional – Consorcio tunta.</li> <li>• Comercialización de la fibra de alpaca como fibra categorizada en perspectiva de realizar su clasificación y transformación en hilo a través de una planta piloto.</li> <li>• Instalación de plantas de enfriamiento de leche en puntos estratégicos de la región.</li> <li>• Masificación de la inseminación artificial en la región, en ovinos y vacunos.</li> <li>• Desarrollo de la generación de valor agregado, mediante procesos de transformación de productos lácteos, carne de ovino y alpaca (charqui, chalonga), quinua, papa, habas y otros.</li> <li>• Construcción del sistema integrado de la Irrigación Cabanillas para el desarrollo agrícola de la zona.</li> <li>• Participación intersectorial en el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria.</li> </ul>
<b>5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL):</b>	
<p><b>Estrato "A".-</b> Incursión sostenible en el mercado con productos competitivos y diferenciados en el mercado internacional.</p> <p><b>Estrato "B".-</b> Agricultura regional en un franco proceso de desarrollo e inserción al mercado mediante cadenas productivas de: quinua, haba, papa, fibra de alpaca, derivados lácteos, apoyados por el programa a nivel mundial "mercado justo". Plataforma única de servicios con OPDs, gobiernos locales, ONGs y organizaciones de productores integrados en los Comités de Gestión Agraria.</p> <p><b>Estrato "C".-</b> Productores se organizan y concentran sus parcelas mediante las comunidades, para insertarse en el mercado local y regional.</p>	

**6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021 (REGIONAL):**

Estrato "A", "B" y "C" articulados armónicamente en cadenas productivas por producto e insertados al mercado, distribuyendo sus utilidades con un enfoque empresarial de acuerdo a sus acciones o aportes.

Mayor cobertura de la plataforma de servicios del sector agrario.

La actividad agropecuaria de la región es competitiva, los productores desarrollan una agricultura rentable, favoreciendo a todos los involucrados de la cadena de valor y preservando el medio ambiente.

Crecimiento sostenible de la agro exportación en la región.

La soberanía y seguridad alimentaria de la población se garantiza, priorizando la recuperación de los patrones de consumo e identidad regional; valorando los productos de la región y desarrollando actividades complementarias en su economía familiar.

FUENTE: Dirección Regional Agraria Puno - Oficina de Planificación- 2007

**1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: INDUSTRIA****2.- DESCRIPCIÓN DE L ESCENARIO ACTUAL:**

La actividad industrial en el departamento de Puno es incipiente y desarticulada, conformada básicamente en pequeñas y microempresas, dedicadas a la producción de bienes de consumo final o intermedio, destacando en magnitud la fábrica de Cemento Sur S.A.C., la fábrica de gaseosas "CONDOR" e industria Juliaca "Reyna Cola", empresa molinera Altipampa, en fábricas de muebles de madera tenemos: TABLITAS S.R.L., NEGMA, COPACABANA; HOGAR Y OSCA; empresas que cubren la demanda local, a excepción de la empresa Cemento Sur, que exporta en mayor porcentaje al mercado de Bolivia, la mayor cantidad de industrias se encuentran localizadas en la ciudad de Juliaca, que muestra un crecimiento significativo, su participación en el PBI departamental es del 23.1% en los años 2005 y 2006; en el año 2007 fue del 22.2%.

**3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:**

- Ausencia de materias primas en volúmenes apreciables de infraestructura y servicios básicos.
- Elevados impuestos, cargas tributarias y altos costos de maquinaria especializada.
- Acceso de información de oportunidades comerciales y de inversión.
- Integración vertical y horizontal como mecanismos de cooperación empresarial entre empresas establecidas en el país e internacionales.
- Limitada infraestructura de comunicación y de servicios básicos.
- Insuficiente importancia al aspecto de calidad, certificación, normalización y de registros de propiedad industrial.
- Limitada gestión ambiental en la actividad empresarial.
- Marco normativo no acorde a la realidad.
- Limitado presupuesto para la operatividad institucional.

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

- Fomento de la Innovación Tecnológica y Protección del Medio Ambiente.
- Promoción de la Asociatividad - Cadenas productivas
- Desarrollo de la oferta en función de mercados.
- Implementación de la normalización aplicando normas técnicas.
- Fortalecimiento de la cultura productiva.
- Promoción de la inversión privada.
- Participación en la Mesa de Concertación Regional, Provincial y Distrital
- Promoción de transformación de productos agroindustriales y pesqueros para mercados nacionales e internacionales.
- Promoción del uso y transformación de recursos naturales con mayor potencialidad para generar valor agregado.

**5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021:**

Empresas fortalecidas en un 70% con altos niveles de productividad orientadas al mercado nacional e internacional con sostenibilidad económica y ambiental con cultura empresarial.

**6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021:**

Empresas con elevados niveles de productividad industrial, posicionados en el mercado nacional e internacional.

FUENTE: Dirección Regional de Producción Puno - Oficina de Planificación- 2007

<b>1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: PESCA</b>	
<b>2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:</b>	
<p>El desarrollo de la actividad pesquera en el departamento de Puno, se sustenta en las actividades acuícola y extractiva, esta última muestra un desarrollo incipiente y de subsistencia, su explotación se efectúa en un 90% en el Lago Titicaca y el 10% en ríos y lagunas; las especies nativas como las introducidas se encuentran en proceso de extinción, debido a múltiples causas como falta de un ordenamiento pesquero, creciente contaminación y pérdida de la biodiversidad, en tanto la acuicultura pese a su desarrollo artesanal en un 90%, viene mostrando incrementos significativos en su producción. En la actualidad Puno es el primer productor de truchas a nivel nacional: cuya producción se realiza bajo la modalidad de jaulas flotantes para la exportación (Faro, Juli, Lagunillas, y Arapa). A ello se agrega la producción en la laguna de Saytococho-Lampa por la empresa Flor de Llanccacagua. En la cuenca del Amazonas (Sandia y Carabaya), las actividades extractiva, acuícola y medioambiental se encuentran en su etapa de transición.</p>	
<b>3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:</b>	<b>4.- PROCESOS EN MARCHA:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dificultad en el acceso al sistema financiero y excesivo costo del mismo.</li> <li>● Limitado uso de tecnologías modernas.</li> <li>● Reducida inversión individual en infraestructura, maquinaria y equipos</li> <li>● Limitada normalización y estandarización del producto trucha.</li> <li>● Débil concertación y asociatividad entre productores de trucha, pescadores, instituciones públicas y privadas.</li> <li>● Débil acceso a un sistema de información base de precios y mercados.</li> <li>● Limitada implementación de equipos de frío y cámaras isotérmicas para el transporte de productos pesqueros en óptimas condiciones.</li> <li>● Escaso fomento de la innovación y creatividad incorporando tecnologías limpias.</li> <li>● Limitada implementación de Plantas Pesqueras para la producción de alimento balanceado y terminales pesqueros</li> <li>● Limitada capacitación y entrenamiento especializado</li> <li>● Marco normativo no acorde a la realidad pesquera regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de la estandarización de la calidad de producción para incursionar en los mercados internacionales</li> <li>● Promoción de una cultura alimenticia en base a productos pesqueros</li> <li>● Mejora en sistemas de comercialización y cadenas productivas</li> <li>● Previsión y difusión de normas, políticas medios ambientales y estándares internacionales.</li> <li>● Promoción de programas de financiamiento y crédito para el desarrollo pesquero y acuícola.</li> <li>● Promoción a la diversificación productiva pesquera.</li> <li>● Fortalecimiento y capacitación a organizaciones pesqueras y a productores acuícolas.</li> <li>● Participación y concertación del sector pesquero en mesas de trabajo de trucha.</li> <li>● Supervisión de infraestructura pesquera y acuícola.</li> <li>● Estudios de investigación de biomasa y recursos ícticos.</li> <li>● Establecimiento de convenios de fomento a los proceso de transferencia de tecnologías en investigación, ordenamiento pesquero, extensión pesquera, control y vigilancia vía PROPESCA.</li> <li>● Campañas de educación ambiental.</li> <li>● Supervisión y difusión de normas medio ambientales pesquero y acuícola.</li> <li>● Transferencia tecnológica en reproducción artificial de especies nativas a las asociaciones de pescadores artesanales.</li> <li>● Ejecución en su primera fase del proyecto transferencia Tecnológica y Capacitación Pesquera en los componentes, Centro de Capacitación Puno, Laboratorio de Microalgas Muelle Barco, Centro de Reproducción Artificial de Especies Nativas Tacasaya, Formación de Líderes y promotores pesqueros y capacitaciones en manipuleo e higiene; control y vigilancia.</li> </ul>
<b>5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL):</b>	
<p>Pescadores y acuicultores modernos, innovados con capacidad de exportación y con cultura ambiental en un 60% de tal forma que las actividades pesqueras y acuícolas sean eficientes y competitivas con infraestructura adecuada, tecnologías limpias; capital humano capacitado y especializado en técnicas de desarrollo pesquero.</p>	
<b>6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021 (REGIONAL):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad pesquera al 2021 líder en truchas que alcance un desarrollo sostenible e integral y que acceda competitivamente al mercado interno y externo.</li> <li>● Desarrollo de tecnologías y biotecnologías en recursos pesqueros.</li> <li>● Plan de Ordenamiento Pesquero implementado en la cuenca del Titicaca, y sub cuencas de Tambopata, Inambari y San Gabán.</li> <li>● Población pesquera con niveles de vida elevados.</li> </ul>	

FUENTE: Dirección Regional de Producción Puno - Oficina de Planificación- 2007

**1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA.- TRABAJO, EMPLEO Y MYPES****2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:**

La Región Puno, departamento con mayor población y tercero a nivel nacional con alto índice de pobreza y con incidencias extremas y de analfabetismo, confronta escasez de centros de trabajo y actividades ocupacionales; mayormente su población confronta actividades de autosostenimiento en actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, extractivas, con comercialización a nivel local salvo excepciones en despegue. En este estado prima en gran parte las contraprestaciones, los pagos salariales por debajo de los mínimos legales establecidos en promedio, Se cuenta con empresas de gran envergadura (MINSUR – Cemento Sur Caracoto irregularmente activo), en las medianas y pequeñas empresas existen ocupaciones de trabajadores en cantidades mínimas y eventuales por temporada, por lo que la población mayoritaria insatisfecha se ve obligado a migrar a otros departamentos (Tacna, Arequipa, Moquegua y otros) donde ofrecen mejores condiciones, mayores posibilidades ocupacionales; con ingresos mejorados. En la región existe desconocimiento y falta de cultura laboral de gran parte de los empleadores como de los trabajadores, la falta de implementación de movilidad, equipos y recursos logísticos en esta Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; no permiten el cabal cumplimiento en toda la región de metas y objetivos institucionales.

**3. ELEMENTOS CONCURRENTES:**

- Decisiones de políticas regionales adecuadas en materia laboral.
- Presupuesto insuficiente que limita cumplir con metas y objetivos.
- Infraestructura inadecuada, que necesita ampliar y mejorar
- Falta de recursos humanos
- Carencia de centros de trabajo para satisfacer la mayor oferta laboral.

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

- Implementación y fortalecimiento con el nuevo sistema de inspección laboral.
- Orientación y asesoramiento para la formalización legal y reducción de la informalidad de las MYPES.
- Fortalecimiento de la capacitación y difusión de las normas socio laborales.
- Promoción con el sector educación la inclusión en la estructura curricular básica, temas referidos a planes de negocios y nuevos emprendimientos empresariales, para generar una cultura emprendedora desde la población escolar.
- Celebración de convenios intersectoriales de orientación y capacitación para afianzar el interés por el desarrollo de las Mypes.

**5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL):**

Que, en nuestra Región Puno, se haya logrado la existencia de centros de trabajo estables y MYPES formalizadas y fortalecidas en un 90%; en armonía y cumplimiento con las obligaciones socio laborales con un reducido porcentaje de conflictos entre los actores de la realidad laboral.

**6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021 (REGIONAL):**

Que, entre los actores de la relación laboral exista cambios; mayor desarrollo, paz y armonía socio laboral, centros de trabajo y MYPES respetuosas de las obligaciones socio laborales; contribuyendo a un mayor despegue socioeconómico de la región, que permita elevar el nivel de vida de toda la población con ocupaciones estables, ambientes satisfactorios y dignos; con garantías para la salud y educación de las familias.

FUENTE: Dirección Regional de Trabajo

**1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****2.- DESCRIPCIÓN DE L ESCENARIO ACTUAL:**

La red vial de la Región Puno, alcanza a una longitud de 5,082.35 Km. de los cuales 1,258.45 Km. (24.76 %) corresponden a la red vial nacional; 1200.28 Km. (23.62 %) a la red departamental; y 2,623.62 Km. (51.62 %) corresponden a la red vecinal llamada también caminos rurales. En cuanto al tipo de superficie de rodadura 646.97 Km. (12.73 %) son carreteras asfaltadas; 1,426.83 (28.07 %) son afirmadas; 598.48 Km. (11.78 %) son sin afirmar; y 2,410.07 Km. (47.42 %) son trochas carrozables.

El estado de transitabilidad de la red vial nacional que está a cargo de PROVIAS NACIONAL se encuentra en estado regular en razón que el nivel central desarrolla programas de conservación y mantenimiento vial; en tanto que la red vial departamental que está a cargo del Gobierno se encuentra en estado entre regular y malo por no contar con un proyecto permanente de conservación vial; y la red vial vecinal las cuales están a cargo de los gobiernos locales, en su mayoría presentan un mal estado de transitabilidad caracterizada por su deficiente calidad de rodadura, debido al escaso o nulo mantenimiento.

**3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:**

- **Político.-** Existencia de políticas de estado inestables y desfavorables para la inversión en infraestructura vial, carencia de decisión política para descentralizar las funciones de Transportes.
- **Institucional.-** La inexistencia de un programa y/o proyecto permanente y regular de conservación vial.
- **Presupuestal.-** El ente rector en materia de infraestructura vial no cuenta con una asignación presupuestal que permita desarrollar actividades inherentes a su misión institucional.
- **Normativo.-** El incumplimiento de las normas y dispositivos legales sectoriales.

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

- Proceso de transferencia de funciones a los gobiernos regionales y locales.
- Suscripción de convenios de apoyo mutuo con los gobiernos locales.
- Puesta en marcha de los presupuestos participativos en infraestructura vial.

**5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021:**

Infraestructura vial que permita una articulación de los espacios económicos y geográficos internos propiciando la reducción de costos de operación de transporte.

**6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021:**

Contar con una infraestructura vial moderna que integre y articule los espacios geográficos y económicos a nivel regional, nacional e internacional con eficientes servicios de infraestructura vial para el transporte terrestre y lacustre de pasajeros y carga.

FUENTE: Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones y Vivienda Puno - Oficina de Planificación- 2007

**1.- DIMENSION O AREA TEMATICA: VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN.****2.- DESCRIPCIÓN DE L ESCENARIO ACTUAL:**

La Región Puno, se caracteriza por el déficit de vivienda adecuada y la existencia de hacinamiento en las zonas populares, con un gran déficit de servicios esenciales como: agua potable, desagüe, electrificación, precariedad de los materiales de construcción y tendencia al excesivo hacinamiento y promiscuidad. Esta problemática esta directamente relacionada con las tasa de crecimiento poblacional, natural de los pueblos y agravado por los flujos migratorios del campo a las principales ciudades de nuestra región como las ciudades de Puno, Juliaca y recientemente Ilave y Yunguyo; teniendo como consecuencia la aparición de urbanizaciones desordenadas, encarecimiento de viviendas, tugurización en grandes sectores de la ciudad.

**3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:**

- **Político.-** Ausencia de políticas nacionales descentralistas que hagan posible el acceso a la vivienda propia, Carencia de decisión política para descentralizar las funciones de Sector Vivienda.
- **Institucional.-** Existe duplicidad de funciones de carácter sectorial y municipal para la ejecución de Programas y Proyectos de Desarrollo.
- **Presupuestal.-** Carencia de un Presupuesto de Inversión para Programas de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Normativo.-** El incumplimiento de las normas y dispositivos legales sectoriales.

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

- Proceso de transferencia de funciones a los gobiernos regionales y locales.
- Suscripción de convenios de apoyo mutuo con los gobiernos locales.

**5.- DESCRIPCION DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021:**

Una vivienda adecuada con condiciones de habitabilidad en el ámbito regional, urbano y rural, que cuente con los servicios básicos, ordenado territorialmente y que sus costos de adquisición sean accesibles para la población de menores ingresos económicos.

**6.- DESCRIPCION DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021:**

Se cuenta con viviendas adecuadas y servicios básicos de bajo costo para la población de menores recursos complementando su esfuerzo familiar, flexibilizando las exigencias crediticias y garantizando la cobertura del riesgo crediticio, mediante fuentes de financiamiento o cooperación interna y externa.

FUENTE: Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones y Vivienda Puno - Oficina de Planificación- 2007

**1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO.****2.- DESCRIPCIÓN DE L ESCENARIO ACTUAL:**

El turismo es una fuerza económica, social y ambiental, de proporciones globales. En términos generales, el mercado turístico internacional ha seguido durante los últimos años una tendencia creciente; es así que a nivel regional para el 2007 el arribo de visitantes extranjeros fue de 177249, el promedio de permanencia es de 1.3 días. La región viene exportando directamente los minerales y el café; en tanto que, otros productos como: las artesanías, la trucha, quinua, etc., se exportan a través de operadores que tienen sus oficinas fuera de la Región Puno existiendo una limitada oferta exportable. La artesanía de la Región Puno es materia de exportación y absorbe mano de obra, generando empleo e ingresos.

**3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:**

- Escasa innovación y calidad en el diseño del producto.
- Débil organización de productores artesanos.
- Precios reducidos que no cubren los costos de producción.
- Operadores de turismo.
- Incremento de la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.
- Débil compromiso de gobiernos provinciales y distritales con las actividades turísticas y artesanales.
- Desarrollo urbano no planificado con fines turísticos.
- Población con limitada conciencia turística hacia el visitante nacional y extranjero, así como para mantener y conservar el patrimonio cultural
- Limitada apertura de nuevos circuitos turísticos y deficiencias en los ofertados.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas a los productos con potencial exportable y artesanías.
- Existencia de oficinas de relaciones exteriores con sede en países extranjeros que favorecen a la exportación.
- Débil coordinación entre artesanos productores, asociaciones de artesanos, micro y pequeñas empresas artesanales.

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

- Implementación de las mesas de turismo y artesanía – tejidos en alpaca.
- Implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR.
- Implementación de la red integral de protección y defensa del turista.
- Comité multisectorial de inspección a servicios turísticos.
- Participación en la implementación del Plan Estratégico Regional Exportador PERX.
- Constitución del CERX y las mesas de productos de trucha, quinua y artesanías.
- Implementación de la Ley N° 29073, "Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal" (Sistema de información para la promoción y desarrollo del artesano).
- Existencia del Centro de Innovación Tecnológica de Artesanías CITE-camélidos sudamericanos.
- Ejecución del Plan Estratégico Nacional Exportador del Sector Artesanía.
- Limitado presupuesto para la implementación de los Planes Regionales de Exportación y Planes Operativos.
- Transferencia de funciones, atribuciones y competencias.

**5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021**

Puno considerada como segundo destino turístico con servicios de calidad.  
Al 2021, incremento sustancial de las exportaciones de productos generando ingresos y trabajo en el sector productivo.  
La artesanía en la Región Puno, esta posicionada en el mercado nacional e internacional por su calidad y competitividad.

**6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021**

Región Puno, considerada entre los principales destinos turísticos de Sud América con una identidad cultural propia, basada en una promoción turística efectiva, con altos estándares de calidad, competitividad, sostenibilidad y protección ambiental, generando empleo, mayores niveles de ingreso y contribuyendo significativamente al desarrollo humano.

El incremento de las exportaciones, permitirá generar un beneficio justo y equitativo a todos los involucrados en la actividad productiva de exportación.

Lograr una oferta estratégicamente diversificada y con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permitan tener una presencia competitiva en los mercados internacionales y precios justos para los que laboran en la artesanía.

FUENTE: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – 2007

**1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: MEDIO AMBIENTE****2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:**

La gestión del medio ambiente se encuentra fragmentada a cargo de diferentes sectores o instituciones; siendo de carácter vertical, no existe un sistema transectorial a nivel regional, gestión relegada sin adecuados presupuestos y logística necesaria. Así mismo en la actualidad se viene intensificándose la contaminación de los recursos naturales y del ecosistema regional, caso la cuenca del río Ramis.

**3.- ELEMENTOS CONCURRENTES:**

- Político
- Institucional
- Presupuestal
- Normativo

**4.- PROCESOS EN MARCHA:**

Convenios internacionales para su implementación a nivel regional.  
Existencia de normatividad ambiental nacional,  
Proceso de transferencia de funciones a los gobiernos locales y regionales.  
Estudio de ZEE de la región, que concluirá en un ordenamiento territorial.

**5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL):**

Aprovechamiento racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente en las diferentes cuencas, que redundará en los recursos bióticos y calidad de vida de la población usuaria.

**6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021 (REGIONAL)**

Ejecución de un sistema de aprovechamiento racional de recursos naturales renovables y no renovables cumpliendo la normatividad ambiental existente (EIA) orientada a tener una calidad ambiental de agua, aire, suelo; que redundará en los recursos bióticos y calidad de vida de las poblaciones usuarias, sistema implementado de recursos presupuestales, con personal capacitado y logística necesaria.

FUENTE: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente e INRENA – 2007

<b>1.- DIMENSIÓN O ÁREA TEMÁTICA: PARQUE NACIONAL BAHUAJA SONENE</b>	
<b>2.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL:</b>	
Desconocimiento de la existencia del parque nacional Bahuaja Sonene por parte de la población y escasa difusión e intervención de las instituciones públicas y privadas para su conservación a nivel local, regional y nacional; trando consigo el descontento del sector social asentada en la zona de amortiguamiento	
<b>3.- ELEMENTOS CONCURRENTES.</b>	<b>4.- PROCESOS EN MARCHA.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Social.</li> <li>• Económico.</li> <li>• Político.</li> <li>• Normativo.</li> <li>• Relaciones interinstitucionales a nivel local y regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de implementación del Comité de Gestión.</li> <li>• Proceso de implementación del Plan Maestro.</li> <li>• Proceso de implementación del Plan de Fortalecimiento de Jefatura y del Comité de Gestión.</li> <li>• Proceso de implementación del Programa de Actividades Económicamente Sostenibles.</li> <li>• Apoyo económico de diferentes ONGs. internacionales.</li> <li>• Elaboración del Plan de Comunicación y Educación Ambiental.</li> </ul>
<b>5.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO POSIBLE AL 2021 (REGIONAL)</b>	
Implementación de los procesos en marcha y la intervención de los gobiernos locales y regionales, para la conservación y protección del parque nacional Bahuaja Sonene. Recuperación de nichos ecológicos, hábitat, biodiversidad e ingreso hacia el área nacional protegida para fomentar el turismo ecológico vivencial.	
<b>6.- DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE AL 2021 (REGIONAL)</b>	
Cambio de actividad por parte de la población asentada en la zona de influencia y la zona de amortiguamiento referente a los objetivos de creación del parque nacional Bahuaja Sonene y apoyo de los gobiernos locales y regionales para la conservación del área natural protegida.	

FUENTE: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente e INRENA - 2007



**PARTE IV**

**PROPUESTA  
CONCERTADA**



4.1. PERSPECTIVAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

4.1.1. LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VISIÓN AL 2021

Región Puno, con su Lago Titicaca navegable más alto del mundo.

Al 2021, somos una región con identidad andina que maneja sosteniblemente sus Recursos Naturales y el Ambiente, con una Producción Agropecuaria, Minero-Energética Competitiva. Líder en el Desarrollo de Camélidos Sudamericanos, Trucha, Granos Andinos, Bovinos y el Turismo articulados a los mercados nacional e internacional; en un Marco de Desarrollo Sustentable, Integral y Democrático. Su población ha Desarrollado Interculturalmente; Capacidades, Valores y goza de Calidad de Vida. Su espacio regional está integrado y acondicionado con perspectiva geopolítica.



#### 4.1.2. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

La sostenibilidad del desarrollo regional a largo plazo 2021, dependerá de las interacciones existentes y fortalecimiento entre los diferentes entes ejecutivos, sectores, organismos descentralizados, sociedad civil organizada, sector privado, sectores vulnerables. En este contexto se plantea las bases de desarrollo consistentes en 4 ejes estratégicos:

- Dinámica social
- Dinámica económica y competitividad
- Dinámica ambiental y físico espacial
- Dinámica político institucional y organizacional

La región debe aprovechar las potencialidades con las que cuenta para desarrollar la competitividad regional, afortunadamente la región cuenta con diversos potencialidades naturales y humanas que harán posible el desarrollo integral en el plano nacional e internacional, entre las potencialidades económicas se tiene diversos recursos naturales (hídricos, minero energéticos), como también recursos turísticos y productos andinos.

#### 4.1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJES.

##### 4.1.3.1 Dinámica Social.

- Servicios de calidad en educación y salud integral con interculturalidad, así como adecuados servicios básicos, asegurando el bienestar de la población.

##### 4.2.3.2. Dinámica Económica y Competitividad continua

- Espacio regional articulado e integrado a los principales corredores económicos de nivel nacional e internacional.
- Actividades económicas productivas competitivas y sostenibles con valor agregado para la seguridad alimentaria y la exportación.
- Actividad turística competitiva y sostenible adecuadamente articulados a los ejes de desarrollo, corredores y circuitos turísticos

##### 4.2.3.3. Dinámica Ambiental y Físico Espacial

- Manejo sostenible y sustentable del ambiente, recursos naturales y la gestión de riesgos.
- Actividad minera limpia y energética sostenible, con responsabilidad social y ambiental.

##### 4.2.3.4. Político Institucional y Organizacional

- Gestión pública participativa, eficiente, eficaz y transparente con valores que promueve el desarrollo regional sostenible.

## 4.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

---

### OBJETIVO ESTRATEGICO 1

SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTÁR DE LA POBLACIÓN.

### POLITICAS

#### EDUCACIÓN

- Generar y concertar una gestión educativa transparente, participativa, democrática y ética orientada al logro de una educación humanista, practicando valores dentro de la familia, escuela y sociedad, como espacios de socialización y aprendizaje permanente, con identidad cultural y estructura curricular acorde a la realidad regional.
- Reorientar la formación magisterial para garantizar el ejercicio profesional de docentes probos, competentes, comprometidos con la educación y el desarrollo regional.
- Garantizar el logro de aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógico matemático.
- Lograr la participación e interacción multisectorial en forma permanente y generar espacios de concertación regional para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa.
- Promover la equidad e igualdad de oportunidades para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.
- Implementar el diseño curricular regional con énfasis en valores, identidad cultural, soberanía y seguridad alimentaria, turismo y fortalecimiento del tema ambiental.
- Fomentar el fortalecimiento del valor profesional y el compromiso ético de docentes y funcionarios de la DREP, como actores de los procesos educativos de calidad.
- Reducción de tasa del analfabetismo

#### SALUD

- Fortalecimiento de la atención integral de salud con mayor énfasis en los sectores más vulnerables.
- Participación compartida entre el estado y la sociedad civil en las acciones de salud.
- Desarrollo de capacidades del potencial humano para las acciones de salud.
- Financiamiento interno y externo para la inversión en infraestructura, equipamiento y potencial humano.
- Suministro y uso racional de medicamentos.
- Incorporar en la curricula regional el tema de enfoque de interculturalidad, promoción y prevención de la salud en educación básica regular; y superior.
- Promoción y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Promoción de los servicios de salud con énfasis en la interculturalidad.
- Mejoramiento progresivo de infraestructura y equipamiento para brindar calidad de los servicios de salud, en función a la demanda, respetando su idiosincrasia.

- Fortalecer el rol rector de la Dirección Regional de Salud, descentralización de funciones a nivel de REDES.
- Reorientación de la cooperación externa acorde a la política nacional y regional.

#### **VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

- Promover programas de capacitación para la adecuada construcción de vivienda dirigidos a los sectores de la población de menores recursos y zonas rurales alto andinas a fin de contrarrestar los efectos climatológicos.
- Promover la construcción de viviendas mejoradas utilizando preferentemente materiales de la zona.
- Generar la difusión e implementación de documentos normativos y de gestión a nivel de distritos y centros poblados para un crecimiento urbano ordenado, con participación de la población.
- Propiciar el ordenamiento territorial de la población y sus actividades, así como el desarrollo integral de las ciudades, impulsando la producción habitacional, reduciendo costos y facilitando su adquisición.
- Promover la Construcción vía financiamiento del sector privado, Habilitar Zonas Urbanas, Ordenamiento urbano, Saneamiento y Conservación del Ambiente, en concordancia con la normatividad legal existente.
- Impulsar el saneamiento físico legal y titulación de predios ocupados informalmente por población pobre y extremadamente pobre a fin de incorporarlos al mercado inmobiliario formal.
  - Facilitar el acceso al suelo urbanizado para vivienda desalentando la ocupación informal.
  - Estimular la producción de soluciones habitacionales de calidad para el medio urbano y rural de la Región, promoviendo las inversiones y el mercado inmobiliario.
  - Facilitar mecanismos de financiamiento para que la población pobre y extremadamente pobre pueda acceder a una vivienda.
  - Fortalecer la capacidad de gestión institucional con organismos públicos y privados para lograr una óptima Administración de Recursos Materiales, Financieros y Potencial Humano que coadyuve a una buena Gestión Administrativa.
- Promover la sostenibilidad de los sistemas, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de calidad de los servicios de saneamiento.
- Propiciar la reducción sostenida de la contaminación ambiental.
- Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento básico.
- Promover el crecimiento ordenado de nuevos asentamientos humanos, en concordancia con la normatividad legal existente.
- Acceso a servicios básicos y asegurar el uso sostenible de suministro de agua potable y saneamiento para área rural y urbano marginal

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

#### **ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONÓMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

#### **POLÍTICAS**

- Mejorar la transitabilidad y operatividad de la infraestructura vial, para contribuir a la articulación de los espacios económicos y geográficos internos, procurando la reducción de costos de

operación del transporte, e integrándola a los grandes mercados regionales, nacionales e internacionales, por su ubicación estratégica y su situación de ser una región fronteriza con los países de Bolivia y Brasil.

- Lograr una mejor organización y eficiencia en el mantenimiento vial y la ampliación de la cobertura geográfica del servicio en apoyo al desarrollo del interior de la Región Puno.
- Satisfacer las crecientes necesidades de rehabilitación y conservación de carreteras requeridas por las poblaciones de las zonas más alejadas, menos favorecidas y que en su generalidad, están en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Prestar con eficiencia y eficacia los diferentes servicios que ofrece la dirección de circulación terrestre Puno, en la expedición de licencias de conducir y en la administración de transporte terrestre y acuático.
- Promover programas de vivienda dirigidos a sectores de la población de menores recursos, a fin de disminuir el déficit habitacional.
- Coordinar con el gobierno regional, gobiernos locales, provinciales, distritales y otras instituciones para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de carreteras de orden departamental, vecinal y obras de arte mayores y menores, para lograr un desarrollo urbano armónico y la protección al medio ambiente.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

#### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACIÓN.**

#### **POLÍTICAS.**

##### **AGRICULTURA**

- Desarrollar y garantizar el Plan de soberanía y seguridad alimentaria de la Región Puno, con énfasis en la población de riesgo.
- Promover el desarrollo agropecuario en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios.
- Promoción de cultivos tropicales y sub tropicales de la zona de selva y ceja de selva
- Fortalecer y modernizar la capacidad institucional del sector público agrario
- Promover el desarrollo rural para elevar la calidad de vida de la población rural
- Apoyo en la constitución de organizaciones de productores.
- Promover la actividad pecuaria, con énfasis en camélidos sudamericanos
- Prevención para disminuir los riesgos en la actividad agraria.
- Formalización de la propiedad rural
- Promoción y fortalecimiento de productores sujetos de crédito agrario.
- Desarrollar plataformas de servicios agrarios integrales.
- Impulsar el desarrollo de plataforma de servicios, para corregir distorsiones del mercado y generar nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo.
- Constitución de organizaciones de productores a nivel regional.
- Promover la investigación y extensión agraria, para generar la adopción de tecnologías sostenibles que garanticen el proceso de innovación tecnológica.

## PESCA

- Fortalecer la actividad de la acuicultura otorgando concesiones y autorizaciones, en función a la normatividad del sector, tomando en cuenta los aspectos técnicos, batimétricos, limnológicos, de medio ambiente y de competitividad.
- Formular programas de investigación y capacitación orientados a la crianza de especies en aguas altos andinos y tropicales.
- Incrementar los niveles de comercialización de especies tropicales y exóticas.
- Poblamiento y repoblamiento con alevinos de trucha en recursos hídricos de zonas de extrema pobreza.
- Capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y microempresas inmersas en la actividad pesquera, en producción, comercialización y distribución en el mercado local, regional, nacional y para la exportación.
- Propiciar y fortalecer la actividad empresarial, cadenas productivas, alianzas estratégicas para dinamizar la competitividad pesquera.
- Promover el desarrollo sostenible de las actividades industriales pesqueras en armonía con la conservación del medio ambiente,
- Desarrollar la educación ambiental en el ámbito rural y urbano.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

### ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.

#### POLÍTICAS.

- Promover el desarrollo de la actividad turística y artesanal, para el aprovechamiento de las potencialidades regionales, así como el desarrollo de la cultura exportadora en la región.
- Promover el desarrollo de los circuitos turísticos, para su conversión en ejes de desarrollo regional.
- Fortalecer los canales de comunicación entre el Gobierno Regional, los gobiernos locales e instituciones del sector turismo, para mejorar la capacidad de gestión.
- Desarrollar, innovar y consolidar productos turísticos competitivos con participación de los actores, en armonía con la gestión ambiental sostenible.
- Promover la inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica, puesta en valor de los recursos turísticos y circuitos turísticos para su conversión en ejes de desarrollo regional.
- Difundir las buenas prácticas en turismo para que sean adoptadas por las instituciones públicas y empresas privadas del sector e incorporar contenidos turísticos en el sistema curricular de la Educación Regional.
- Promover alianzas estratégicas entre el sector público y privado para desarrollar un sistema integral de información, seguridad y protección al turista, con participación ciudadana.

- Promover la capacitación permanente de las organizaciones gremiales, vinculados a la actividad turística, para fortalecer la conciencia e impulsar la competitividad y sostenibilidad.
- Fomentar la promoción de los atractivos turísticos y promover manifestaciones culturales de la Región Puno, con especial énfasis en artesanía, gastronomía y folklore.
- Promover la incorporación en el sistema curricular regional, temas relativos a comercio exterior: cadena de valor exportadora, gestión de mercados internacionales, para formar ciudadanos con mentalidad abierta a las posibilidades que brinda la globalización de mercados.
- Promover el desarrollo de las cadenas productivas, coordinando y apoyando la articulación de los sectores primarios e industriales a fin de incrementar el valor agregado de la oferta exportable y aprovechar las potencialidades regionales.
- Fomentar la participación de empresarios e inversionistas en misiones y ferias comerciales nacionales e internacionales para la adopción de buenas prácticas comerciales, el aprendizaje de experiencias exitosas, la voluntad de asociatividad y coadyuvar al desarrollo de la competitividad empresarial regional.
- Concertar el planeamiento de la investigación y desarrollo entre el sector empresarial, académico y gubernamental.
- Fomentar y desarrollar programas para el mejoramiento de la competitividad y calidad de la artesanía orientada al mercado turístico e internacional.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

### **MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

#### **POLÍTICAS**

- Difundir y velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como aprobar y supervisar los programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA); implementando las acciones correctivas e imponiendo las sanciones correspondientes, en caso de incumplimiento;
- Implementación de programas de capacitación orientados a concientizar sobre los peligros de la contaminación ambiental; así como la formulación y ejecución de proyectos asociados a la preservación del medio ambiente; coordinando con instancias públicas, privadas y sociedad civil.
- Promover acciones conducentes a remediar los pasivos ambientales en áreas de explotación minera abandonada.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**

### **ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

#### **POLÍTICAS**

- Promover la inversión privada para la exploración y explotación técnica y racional de los recursos mineros, metálicos y no metálicos de la región; respetando el medio ambiente y creando condiciones para el progreso del sector en un marco estable y armónico para las empresas y la sociedad.
- Conducir, ejecutar, supervisar y cooperar en programas de electrificación, en el marco del plan nacional de electrificación rural; así como otorgar concesiones para mini centrales de generación eléctrica.
- Promover la ampliación de la infraestructura energética en áreas rurales altoandinas y zona de frontera, como un medio que permita el crecimiento homogéneo de la economía regional, con equidad social y generadora de empleo.
- Promover eventos de capacitación y difusión para el uso racional de energía eléctrica,
- Propiciar y apoyar la participación de la inversión privada para evaluar el potencial de hidrocarburos, validación y cuantificación de las posibles reservas de gas natural en la zona de selva de la Región Puno y su explotación.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente para el transporte, almacenamiento y comercialización de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo, en el ámbito urbano y rural; mediante la implementación de programas de capacitación.
- Promover la actividad minera formal, difundiendo la normatividad y asesorando sobre los procedimientos a seguir para la formalización, consolidación y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.
- Participar en la solución de conflictos mineros, propiciando el diálogo entre titulares mineros y propietarios de terrenos superficiales.
- Fomentar, supervisar y fiscalizar las actividades de la pequeña minería y minería artesanal y la exploración y explotación de los recursos mineros con arreglo a la normatividad vigente.
- Otorgar la certificación de operación minera.
- Implementación de tecnologías limpias.
- Vincular las actividades mineras al desarrollo local y regional.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 7**

**GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.**

### **POLÍTICAS**

- Modernizar la administración del Gobierno Regional y de sectores públicos, mediante mecanismos de transparencia y promoción de las capacidades humanas, para una gestión eficiente y eficaz, acorde a los objetivos del desarrollo regional.
- Articular y alinear las acciones, estudios y proyectos a los objetivos estratégicos, visión y misión del Gobierno Regional, contemplados en los planes de desarrollo regional concertado.
- Rediseñar la estructura organizacional del Gobierno Regional y de los sectores, incorporando criterios modernos de gestión, para el cumplimiento de los objetivos regionales.
- Lucha frontal contra la corrupción
- Implementación de gestión pública por resultados
- Cambio transparente en gestión y administración pública regional.

### 4.3. ESTRATEGIAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

---

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

**SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTÁR DE LA POBLACIÓN.**

#### ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de las capacidades técnico profesionales institucionales en educación y salud que revaloren los conocimientos y habilidades de la cultura andina.
- Mejoramiento de la infraestructura operativa institucional de establecimientos de salud e instituciones educativas según jerarquías y niveles (reconstrucción, ampliación, equipamiento y renovación de equipos).
- Desarrollo de capacidades potencialidades habilidades y actitudes en los estudiantes de programas de educación en alternancia internados, pasantías y becas.
- Implementación de un currículo regional pertinente y relevante al contexto local y global orientado al desarrollo regional y vinculado al mundo (PCR).
- Garantizar el acceso a servicios sociales básicos.
- Promover la disponibilidad de los servicios básicos adecuados a la solución de problemas prioritarios de la población.
- Impulsar acciones en la atención con servicios básicos que incorporen a sectores poblacionales, aun sin acceso.
- Asegurar que los estudiantes concluyan una educación primaria y secundaria de calidad.
- Implementar y determinar la canasta alimentaria nutricional en la región, con énfasis en las madres y niños de 0-5 años.
- Definición de roles y por niveles de gobierno.
- Impulsar programas de desarrollo educativo, con énfasis en comprensión lectora y lógico matemático de los estudiantes que concluyan el 3 ciclo de E.B.R.
- Fortalecer la E.B.R. revalorando la función del docente, incorporando para ello una cultura evaluativa sobre la base de indicadores de medición de la calidad de la educación e investigación en busca de la eficiencia docente y el logro de aprendizaje.
- Fortalecer las capacidades resolutivas de las REDES Y MICROREDES de servicio de salud, acorde a la demanda.
- Promover la participación ciudadana organizada y no organizada en la promoción de la protección de la madre y niños de 0-5 años
- Propiciar la atención Integral en todos los servicios de salud del ámbito de la Región Puno; al individuo, familia y comunidad en relación al medio; a través de paquetes básicos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación.
- Mejorar las competencias del personal de salud en el modelo de atención integral de salud, manejo de instrumentos y protocolos, asimismo adecuar y organizar los servicios para dinamizar la atención integral en función de las necesidades de los usuarios.
- Fortalecer los servicios de salud con mecanismos de cultura de calidad en las organizaciones, como garantía del proceso de mejora permanente.

- Promover estilos de vida saludable.
- Promover prácticas y conocimientos de medicina tradicional en el marco de la interculturalidad.
- Fortalecer el sistema de referencia y contrarreferencia según capacidad resolutive.
- Intersectorialidad y desarrollar alianzas para la articulación de redes sociales, para la promoción y prevención de la salud.
- Apoyar la participación democrática de la comunidad en la planificación y gestión de los servicios de salud.
- Promover el protagonismo de usuarios y proveedores de salud para ejercer los derechos y responsabilidades a fin de garantizar una adecuada interacción entre oferta y demanda.
- Diseñar planes locales de comunicación social para la salud.
- Implementar políticas de capacitación y de incentivos para el personal asistencial y administrativo de salud; así como para agentes comunitarios de salud acreditados.
- Mejorar permanentemente la calidad de las prestaciones de salud y brindar un trato adecuado con calidad y calidez a los usuarios.
- Desarrollar alianzas estratégicas para captar recursos externos a través de: Organismos no Gubernamentales para infraestructura, equipos biomédicos, electromédicos y de cómputo.
- Suscribir convenios con agentes cooperantes, nacionales e internacionales.
- Contar con el Plan de Desarrollo Regional Concertado en Salud y banco de proyectos viables en salud.
- Fortalecer el uso adecuado de guías clínicas y protocolos de atención por niveles de atención.
- Impulsar y garantizar el funcionamiento de los comités farmacológicos y el Stock de medicamentos trazadores según niveles de atención.
- Concertar con la Dirección Regional de Educación y centros de estudios superiores de la región a fin de incorporar en las curriculas correspondientes el tema de promoción y prevención de la salud con énfasis en la interculturalidad.
- Acreditación de las instituciones formadoras y certificación de la competencia profesional.
- Implementar y desarrollar el Plan de Bioseguridad y Manejo de residuos sólidos.
- Promover una cultura ambiental saludable en la población regional.
- Capacitación en sociología de la salud a los proveedores de la salud.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

### **ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONÓMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

#### **ESTRATEGIAS**

- Generación de proyectos viables técnica y financieramente para la construcción, asfaltado, reasfaltado de vías estratégicas longitudinales y transversales en el espacio regional.
- Fortalecer la capacidad de gestión institucional para lograr financiamiento adecuado de proyectos estratégicos de vialidad.
- Promover con calidad la diversificación del sistema de transportes en el ámbito regional articulado a los circuitos macro regional, nacional e internacional.

- Acceso de la población a oportunidades de mercado.

### **OBJETIVO ESTRATEGICO 3**

#### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACIÓN.**

##### **ESTRATEGIAS.**

- Fortalecer la competitividad en la producción y transformación de los principales productos de mayor importancia económica incorporando valor agregado.
- Promover el acceso de productores organizados e individuales a tecnología diversificada para asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos y/o cadenas productivas.
- Promover el acceso de los productores a financiamiento de sostenimiento y capitalización, para la producción, transformación y el acceso a los mercados
- Impulsar los sistemas de producción ancestrales con responsabilidad social para la explotación, transformación, producción de bienes y servicios en el ámbito local y regional.
- Promover la transformación y procesamiento de la fibra de alpaca y otros productos agropecuarios, generando mayor valor agregado y competir en el mercado exterior.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**

#### **ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.**

##### **ESTRATEGIAS**

- Promover el fortalecimiento y la valoración de los circuitos y centros turísticos de envergadura constituyendo paquetes atractivos según preferencias de turistas nacionales e internacionales.
- Promover la difusión de los centros turísticos aún no explotados, a través de los medios de comunicación.
- Estimular la diversificación del servicio turístico con la constitución de nuevos circuitos y paquetes turísticos.
- Puesta en valor de los centros arqueológicos pre – incas, incas, virreinales y otros incrementando la oferta turística.
- Promover la participación activa del sector privado regional en la cadena de servicios turísticos.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

#### **MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

##### **ESTRATEGIAS**

- Establecer los sistemas de contingencia para riesgos, emergencias y prevención.
- Fortalecer las áreas protegidas y reservadas de la región, principalmente el Lago Titicaca y el corredor biológico Sandía-Carabaya

- Promover el desarrollo sostenible, sustentable del ambiente, recursos naturales y riesgos, incorporándolo en la administración pública regional.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**

### **ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

#### **ESTRATEGIAS**

- Impulsar la formalización de pequeños mineros y mineros artesanales de acuerdo a Ley N° 27651 y su Reglamento.
- Fiscalización minero ambiental a los pequeños Mineros y Mineros Artesanales de la Región Puno para el cumplimiento de sus obligaciones mineras y ambientales.
- Promover la inversión nacional y extranjera en las actividades mineras y energéticas de la Región Puno con responsabilidad social y ambiental.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 7**

### **GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.**

#### **ESTRATEGIAS**

- Promover el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales con la incorporación y/o adecuación de procesos eficientes y eficaces, con valores y principios éticos para lograr una gestión pública por resultados.
- Incorporar el enfoque programático de intervenciones interinstitucionales, multidisciplinarios y multisectoriales.
- Promover una gestión pública por resultados, incidiendo en la transparencia, participación, concertación, coordinación y articulación de los niveles del sector público, privado y sociedad civil.
- Impulsar programas de capacitación en temas de democracia, valores éticos, cívicos, justicia y derechos humanos, equidad social y género.
- Promover los comités de seguridad ciudadana y rondas campesinas a nivel regional, provincial, distrital y comunal para que en coordinación con la policía nacional, se brinde servicio eficaz bajo la vigilancia de la sociedad civil.

#### 4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

- Programa de mejoramiento y equipamiento de infraestructura educativa regional.
- Programa de fortalecimiento de sistemas de salud integral.
- Sistema de abastecimiento de agua potable Puno, San Román, Lampa captación Lagunillas
- Proyecto implementación de ZEEDEPUNO.
- Fortalecimiento de las capacidades de la cadena productiva de trucha en la Región Puno
- Sistema Integral Lagunillas
- Sistema Integral Chuquibambilla
- Sistema Integral Illpa.
- Sistema Integral Huenque.
- Desarrollo de la cadena productiva de alpacas – fibra en la Región Puno.
- Desarrollo de la cadena productiva de ganado vacuno y ovino en la Región Puno
- Desarrollo de capacidades de la cadena productiva de quinua en la Región Puno
- Implementación del circuito turístico Altiplano.
- Implementación del circuito turístico Lago Sagrado de los Incas.
- Corredor Económico Interoceánico.
- Terrapuerto Internacional de Juliaca.
- Mejoramiento de la carretera Azángaro - Saytocochoa - Sandía - San Juan del Oro a nivel de carpeta asfáltica.
- Construcción de la carretera de integración selva alto Inambari – San Gabán tramo Isillumá - Puerto Manoa.
- Estudio y construcción del complejo energético San Gabán I, III y IV.
- Estudio y construcción del sistema energético Inambari.
- Descontaminación del Lago Titicaca.

**4.5. PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS.****EJE ESTRATÉGICO DINÁMICA SOCIAL****O.E. 1.- SERVICIOS DE CALIDAD, EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTÁR DE LA POBLACIÓN**

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
1. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REGIONAL	1.1	Implementación de módulos pilotos de aulas virtuales en las instituciones educativas de niveles primario y secundario de la Región Puno.	Resultado 1: SISTEMA EDUCATIVO INTEGRAL DE CALIDAD Y CON IDENTIDAD CULTURAL
	1.2	Construcción, mejoramiento y equipamiento de las instituciones educativas, niveles inicial, primario, y secundario en áreas rurales y urbanas priorizadas de la Región Puno.	
	1.3	Construcción, mejoramiento y equipamiento de instituciones educativas en zonas de extrema pobreza, limitrofes y fronteras de la Región Puno.	
	1.4	Construcción e implementación de la Universidad Nacional de Juliaca.	
	1.5	Mejoramiento de infraestructura del I.ST. Público JAE – Puno.	
	1.6	Construcción del Palacio del Deporte Regional en Salcedo.	
	1.7	Consolidación y difusión de la identidad cultural en la Región Puno.	
	1.8	Proyecto de fortalecimiento de investigación científica, innovación y creatividad en instituciones educativas de los niveles primario y secundario de la Región Puno.	
	1.9	Implementación del Diseño Curricular Regional con énfasis en valores, identidad cultural, soberanía y seguridad alimentaria, turismo y fortalecimiento del tema ambiental.	
	1.10	Atención educativa a niños y niñas del nivel inicial en áreas rurales y urbano marginales de la Región Puno.	
	1.11	Implementación del Centro de Producción de materiales y recursos educativos de la Región Puno.	
	1.12	Equipamiento de institutos superiores tecnológicos de la Región Puno.	
	1.13	Equipamiento de centros educativos técnico productivos de la Región Puno.	
	1.14	Equipamiento a instituciones secundarias con variante técnica de la Región Puno.	
	1.15	Fortalecimiento de capacidades físicas y recreativas en los estudiantes de la Región Puno.	
2. PROGRAMA REGIONAL DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA	2.16	Formación de alfabetizadores para reducir la pobreza	Resultado 2: POBREZA REDUCIDA.
	2.17	Implementación y equipamiento de centros de alfabetización en áreas rurales y urbano marginales.	
	2.18	Implementación y dotación de materiales educativos para zonas de extrema pobreza, limitrofes y zonas de frontera.	
	2.19	Construcción y mejoramiento de los puestos de salud, centros de salud y capacidad resolutive en zonas de extrema pobreza, límite y frontera.	
3. PROGRAMA REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE SALUD INTEGRAL	3.20	Ampliación y equipamiento del Hospital Regional Carlos Monje Medrano - Juliaca.	Resultado 3: SISTEMAS DE SALUD INTERCULTURAL QUE GENERA UNA VIDA SALUDABLE CON BIENESTAR SOCIAL
	3.21	Ampliación y equipamiento del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón - Puno.	
	3.22	Construcción y equipamiento del Hospital de la provincia de Carabaya- Macusani.	
	3.23	Mejoramiento de centros de rehabilitación para personas con discapacidad y adulto mayor.	
4. PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	3.25	Proyecto de vigilancia comunal para la reducción de muerte materna neo natal.	Resultado 4: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS FORTALECIDOS CON ADECUADOS NIVELES DE SALUD, HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.
	4.22	Fortalecimiento y mejora de la alimentación y nutrición del menor de 5 años.	
	4.23	Promoción de prácticas adecuadas de hábitos de alimentación con énfasis en productos de la zona.	
	4.24	Promoción de prácticas adecuadas en cuidados de la salud.	

5. PROGRAMA REGIONAL SANEAMIENTO AMBIENTAL	DE	5.25	Sistema de abastecimiento de agua potable: Puno, San Román, Lampa; captación Lagunillas.	Resultado 5: SERVICIOS BÁSICOS INTEGRALES ADECUADAMENTE IMPLEMENTADOS
		5.26	Sistema de red integral de agua y desagüe en zonas de extrema pobreza, limítrofes y fronteras.	
		5.27	Sistema de red integral de agua y desagüe en áreas urbanas y rurales de la Región Puno.	
		5.28.	Construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos en las provincias de la Región Puno.	
		5.29	Construcción de sistema de drenaje de aguas pluviales de la ciudad de Juliaca.	
		5.30	Proyecto de descontaminación del Lago Titicaca.	
6. PROGRAMA ELECTRIFICACION RURAL DE REGIÓN PUNO	DE LA	6.31	Electrificación integral en el ámbito rural y urbano de las provincias de la Región Puno.	Resultado 6: ELECTRIFICACION INTEGRAL ADECUADAMENTE IMPLEMENTADOS
		6.32	Pequeños sistemas de electrificación en áreas rurales, centros poblados limítrofes y de frontera de la Región Puno.	
		6.33	Proyecto de construcción de central hidroeléctrica de Inambari.	
		6.34	Electrificación con sistema híbrido eólico solar de la isla Taquile, Anapia.	
7. PROGRAMA REGIONAL ARTICULADO NUTRICIONAL, SOBERANÍA SEGURIDAD ALIMENTARIA	DE Y	7.35	Producción e instalaciones de frutales andinos, biohuertos a nivel familiar en zonas de extrema pobreza, limítrofes y fronteras.	Resultado 7: SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA GARANTIZADA CON REDUCIDA DESNUTRICIÓN INFANTIL.
		7.36	Construcción e instalación de crianza, mejoramiento genético de animales menores en zonas de extrema pobreza, limítrofes y de frontera.	
		7.37.	Capacitación en prácticas alimentarias saludables, a madres gestantes, niños, adolescentes y adulto mayor.	
		7.38	Proyecto de sustitución de desayunos, almuerzos escolares y vaso de leche con productos de la Región (papa, quinua, cañihua, tarwi, haba, lácteos, alpaca y trucha).	
		7.39	Fortalecimiento de capacidades para la gestión interinstitucional de soberanía y seguridad alimentaria.	
		7.40	Desarrollo de frutales alternativos en el altiplano para seguridad alimentaria.	
8. PROGRAMA REGIONAL DESARROLLO CAPACIDADES HUMANAS.	DE DE	8.41.	Proyecto de desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y productivas en las zonas urbano rurales de la Región Puno.	Resultado 8: POBLACIÓN CON CAPACIDADES FORTALECIDAS
		8.42.	Capacitación profesional a operadores de justicia en temas de seguridad ciudadana y administración de justicia oportuna, eficiente y	
		8.43	Revaloración de la ética profesional en la administración de justicia e instituciones públicas de la Región Puno.	
		8.44	Capacitación de las fuerzas policiales en materia de seguridad ciudadana urbana.	
		8.45.	Proyecto de Formación de Líderes y Talentos de la sociedad civil, sector privado y público.	
		8.46	Proyecto de formación de emprendedores en actividades productivas potenciales de la Región Puno.	
		8.47.	Proyecto de estímulo y promoción a la innovación tecnológica y a la excelencia académica en la Región Puno.	
		8.48.	Proyecto de competitividad Regional con énfasis en productos bandera de la Región Puno.	
		8.49	Capacitación de autoridades regionales, locales, consejeros, regidores en descentralización, planificación estratégica, desarrollo participativo regional, gestión, administración, preservación del medio ambiente y otros.	
		8.50	Fortalecimiento del liderazgo y gestión pública regional para coadyuvar al desarrollo humano.	
		8.51	Fortalecimiento de organizaciones e instituciones con identidad cultural, valores y equidad de género.	

## EJE ESTRATÉGICO: DINÁMICA ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD

## O.E. 2.- ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONÓMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
9. PROGRAMA REGIONAL DE INTEGRACIÓN VIAL Y COMUNICACIONES	9.52	Mejoramiento TSB de la carretera Yunguyo - Copani - Zepita a nivel carpeta asfáltica.	Resultado 9: VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS E INTEGRADOS.
	9.53	Asfaltado de la carretera Juliaca - Coata - Capachica - Pusi - Taraco. - Emp. R3S Illpa - Huata - Coata.	
	9.54	Mejoramiento de la carretera península de Chucuito - Santa Rosa de Yanaqui - Jayujayuni- Cachipucara- Emp. Panamericana Sur, nivel de carpeta asfáltica (TSB).	
	9.55	Mejoramiento de la carretera Azángaro - Saytocochoa - Sandia - San Juan del Oro a nivel de carpeta asfáltica.	
	9.56	Construcción, mejoramiento carretera circuito turístico Ayaviri- Azángaro - San Juan de Salinas- Chupa- Huancané.	
	9.57	Mejoramiento de la carretera desvío Crucero - Limbani - Phara.	
	9.58	Mejoramiento carretera desvío Macusani - Crucero - Saytocochoa.	
	9.59	Mejoramiento de carretera desvío Cotaña Pata - la Libertad (Vilquechico).	
	9.60	Mejoramiento de carretera rural Tiquillaca - San Antonio de Esquilache.	
	9.61	Py. Asfaltado carretera Illpa - Huata - Capachica.	
	9.62	Py. Asfaltado Puno-Tiquillaca - Vilque - Mañazo - Huataquita.	
	9.63	Mejoramiento de la carretera asfaltada Puno -Desaguadero y tramo: Chacachaca - Yunguyo - Tinichachi.	
	9.64	Ampliación y reasfaltado de la carretera Puno-Desaguadero.	
	9.65	Asfaltado de la carretera Juli-Callacame Binacional.	
	9.66	Asfaltado carretera Putina - Azángaro - Carabaya - San Gabán.	
	9.67	Asfaltado carretera desvío Huancané-Putina-Cambria-Saytocochoa-Sandia-Candamo.	
	9.68	Asfaltado carretera llave Mazocruz.	
	9.69	Asfaltado de circuito ecoturístico península de Chucuito.	
	9.70	Carretera de circuito turístico, Santa Lucía - Lampa, Melgar, Kokán.	
	9.71	Mejoramiento de la carretera Huancané - Moho - Conima - Tilali - Hanco Hanco a nivel Capa asfáltica (TSB).	
	9.72	Carretera de Circuito turístico por orilla de Lago Titicaca (Pusi, Taraco. Desvío Putina-Chupa-Arapa..	
	9.73	Construcción de la carretera de integración selva alto Inambari - San Gabán tramo Isillumá - Puerto Manoa.	
	9.74	Construcción de la Carretera San José-San Antón.	
	9.75	Construcción de la Carretera Azángaro-San José-Potoni-Crucero.	
	9.76	Construcción de la carretera: Ayaviri-Azángaro-Muñani-Sandia.	
	9.77	Construcción de carretera: San Gabán (Lechemayo - Nojhonunta).	
	9.78	Mejoramiento de la carretera Crucero - Limbani - Phara.	
	9.79	Mejoramiento de la carretera desvío Macusani - crucero - Saytocochoa.	
	9.80	Mejoramiento de la carretera Pucara - J.D. Choquehuanca - Tirapata a nivel de carpeta asfáltica.	
	9.81	Mejoramiento y construcción de carretera desvío Vilquechico - Cojata - Sina- Yanahuaya.	
	9.82	Construcción puente carrozable Yapupampa Huancané.	
	9.83	Construcción de puente carrozable Arco Puncu - Janansaya - Dist. Putina Punko.	
9.84	Construcción del puente Azángaro.		
9.85	Construcción y mejoramiento de la vía urbana Juliaca Caracoto.		
9.86	Construcción del paso a desnivel e intercambio vial int.		

		Circunvalación N° 1 – Av Huancané – Juliaca.	
	9.87	Construcción de autopista Juliaca – Puno.	
	9.88	Construcción carretera Santa Rosa – Nuñoa – Macusani.	
	9.89	Construcción de Autopista doble vía Puno –Desaguadero.	
	9.90	Construcción carretera trocha carrozable Loromayo – Punta carretera.	
	9.91	Rehabilitación de la carretera Aziruni-Rosapata-Sullca-Huayrapata.	
	9.92	Rehabilitación y construcción carretera Putina-Azángaro.	
	9.93	Terrapuerto Internacional Juliaca.	
10. PROGRAMA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS TURISTICOS PESQUEROS	10.94	Embarcadero Unicachi.	Resultado 9: VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS E INTEGRADOS
	10.95	Embarcadero Yunguyo	
	10.96	Embarcadero Pomata.	
	10.97	Embarcadero Juli – Chocasuyo.	
	10.98	Embarcadero Juli - S. Huayro.	
	10.99	Embarcadero Pilcuyo – Cachi.	
	10.100	Embarcadero Pilcuyo – Huayllata.	
	10.101	Embarcadero Ilave.	
	10.102	Embarcadero Acora – Socca.	
	10.103	Embarcadero Acora – Iscata.	
	10.104	Embarcadero Platería.	
	10.105	Embarcadero Dist. Chucuito – Karina.	
	10.106	Embarcadero Muelle Chucuito.	
	10.107	Embarcadero Cusipata.	
	10.108	Embarcadero Puno – Ichu.	
10.109	Embarcadero Capachica.		
10.110	Embarcadero Pusi.		
10.111	Embarcadero Huancané.		
10.112	Embarcadero Vilquechico.		
10.113	Embarcadero Samán.		
10.114	Embarcaderos turísticos - pesquero Conima.		
10.115	Embarcadero Tilali.		

**O.E. 3.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACIÓN.**

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
11. PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL	11.116	Proyecto de implementación de ZEEDEPUNO.	Resultado 10: ZONA FRANCA INDUSTRIAL, TURÍSTICA Y COMERCIAL OPERATIVA EN LA REGIÓN.
	11.117	Zona de tratamiento especial, comercial, turística e industrial en Puno, Tilali, Yunguyo,. Desaguadero y Juli.	
	11.118	Implementación de la producción industrial y artesanal de calidad internacional para el consumo turístico.	
	11.119	Estudio de corredores económicos microcorredores, circuitos turísticos y ciudades intermedias.	
	11.120	Promoción para el desarrollo de la transformación agroindustrial de productos orgánicos bandera de la Región.	
	11.121	Promoción y posicionamiento de nuestros productos agroindustriales, alpaca, trucha, en el mercado nacional e internacional.	
12. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACUICULTURA, ESPECIES NATIVAS Y TROPICALES DE LA REGION PUNO	12.122	Construcción de 02 plantas de frío para acuicultura, zona norte y sur.	Resultado 11: ACTIVIDAD PESQUERA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA REGIONAL Y LA EXPORTACIÓN
	12.123	Fortalecimiento de las capacidades de la cadena productiva de trucha en la Región Puno.	
	12.124	Innovación en la producción de pejerrey en el Lago Titicaca.	
	12.125	Apoyo al desarrollo de la actividad pesquera en especies tropicales (camarón, tilapia y carpa) en las cuencas del Inambari y Tambopata.	
	12.126	Apoyo a la investigación y desarrollo de las especies nativas y exóticas de la Región.	
	12.127	Creación e implementación de Instituto de Investigación y Desarrollo de la Acuicultura "IIDESA - Chucuito".	
	12.128	Proyecto Procesamiento de residuos de trucha para Alimento Balanceado en zonas circunlacustres de la Región Puno.	
	12.129	Proyecto construcción e Instalación de 03 plantas de extrusión para alimentos balanceados de peces (trucha y otros) zona norte, centro y sur de la Región Puno.	
	12.130	Proyecto de desarrollo de derivados a base de trucha en la Región Puno.	
13. PROGRAMA REGIONAL DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIONES	13.131	Sistema Integral Illpa.	Resultado 12: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EXPORTACIÓN
	13.132	Sistema Integral Huenque "Irrigación Carumas - Imata".	
	13.133	Irrigación Conduriri.	
	13.134	Sistema Integral Lagunillas	
	13.135	Irrigación Yocará	
	13.136	Irrigación Cabanilla – Chatapujio.	
	13.137	Sistema Integral Chuquibambilla.	
	13.138	Mejoramiento y construcción Irrigación Buena Vista Poqpoquilla - Sub estación Macarimayo.	
	13.139	Sistema de Irrigación Huayrapata 1800 Has.	
	13.140	Sistema de riego Silicucho.	
	13.141	Construcción de Irrigación Callacamu.	
	13.142	Construcción Irrigación Huenque Sorapa Yarihuani Sivicani caspa.	
	13.143	Irrigación de Lacarimpo-Lampa.	

	13.144	Riego tecnificado en valles interandinos en la provincia de Sandía.	
	13.145	Bombeo de agua del Lago Titicaca al cerrito San Bartolomé para irrigación.	
	13.146	Irrigación Azángaro.	
	13.147	Irrigación Paylla Sur.	
	13.148	Irrigación Cabanillas II etapa.	
	13.149	Irrigación Caycho Cerro Minas.	
	13.150	Construcción presa Ananta.	
	13.151	Irrigación Paylla centro norte.	
	13.152	Irrigación Orurillo Posición.	
	13.153	Irrigación recreo Lacayparque.	
	13.154	Mejoramiento de Irrigación Pirapi.	
	13.155	Fortalecimiento en manejo y gestión de recursos hídricos de la Región Puno.	
	13.156	Irrigación Pasanacollo.	
	13.157	Construcción presa Aricoma.	
	13.158	Construcción de Irrigación Molino – Umapata.	
14. PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO	14.159	Desarrollo de la cadena productiva de ganado vacuno-leche en las provincias de Azángaro, Melgar y Huancané (Taraco).	Resultado 12: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EXPORTACIÓN
	14.160	Desarrollo de la cadena productiva de ganado vacuno y ovino en la Región Puno.	
	14.161	Desarrollo de la cadena productiva de alpacas – fibra en la Región Puno.	
	14.162	Desarrollo de capacidades de la cadena productiva de quinua en la Región Puno.	
	14.163	Desarrollo de capacidades de la cadena productiva de la cañihua en la Región Puno.	
	14.164	Mejoramiento genético: inseminación artificial y transferencia de embriones en camélidos.	
	14.165	Introducción de ganado vacuno y ovino con módulos de producción de alto valor genético en las zonas coccaleras de San Gabán y Sandía.	
	14.166	Apoyo al mejoramiento genético y desarrollo de la actividad alpaquera en zonas altoandinas y limitrofes.	
	14.167	Manejo integrado de plagas y enfermedades de productos altoandinos en la Región Puno.	
	14.168	Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y extensión agraria para la mejora de la competitividad en el ámbito de las sub-estaciones experimentales de San Gabán y Carabaya.	
	14.169	Construcción de cobertizos para ganado mejorado en las zonas de pobreza y limitrofes de la Región Puno.	
	14.170	Programa de mejoramiento genético, vía inseminación artificial y transferencia de embriones en ganado vacuno y ovino en las provincias de Azángaro, Melgar y Huancané.	
	14.171	Fortalecimiento de capacidades en la producción y transformación de habas en las zonas productoras del norte y sur.	
	14.172	Instalación de pastos cultivados y mejoramiento de praderas naturales.	
	14.173	Mejoramiento de pisos forrajeros en zonas coccaleras de las provincias de Sandía y Carabaya.	

	14.174	Manejo integral del gorgojo de los andes en la papa.	
	14.175	Control integrado de plagas en frutales de los valles de Inambari y Tambopata.	
15. PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DE LA REGION PUNO	15.176	Mejoramiento e Innovación de la industria textil y de confecciones a base de fibra de alpaca en la Región Puno	Resultado 13: PYMES CON PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA Y COMPETITIVA
	15.177	Producción e industrialización de la hoja de coca con fines medicinales.	
	15.178	Apoyo al desarrollo de la Oferta Exportable de productos artesanales textiles en la Región Puno.	
	15.179	Proyecto de Fortalecimiento Estratégico Institucional y Operativo de la Micro y Pequeña Empresa Andina.	
	15.180	Fortalecimiento de capacidades para productos de exportación (quinua, artesanía y trucha).	
	15.181	Asistencia y fortalecimiento empresarial de la micro y pequeña empresa urbano rural en la Región Puno.	
	15.182	Creación e implementación de la banca regional para el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana y rural de la Región Puno.	
	15.183	Fortalecimiento de plantas de procesadora y transformación de derivados lácteos en zonas ganaderas de las provincias de Azángaro y Melgar.	
	15.184	Proyecto regional en mejoramiento de esquila y clasificación de la fibra de alpaca y lana de ovino.	
	15.185	Construcción de plantas textiles de transformación de fibra de alpaca y ovino con tecnología moderna en zonas potenciales.	
	15.186	Desarrollo de la cadena productiva de cultivos tropicales en las provincias de Sandía y Carabaya.	
	15.187	Fondo Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico para la competitividad.	
15.188	Construcción e implementación de (02) plantas procesadoras de frutas en San Gabán y San Juan del Oro.		

**O.E. 4.- ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.**

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
16. PROGRAMA REGIONAL DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES Y NATURALES	16.189	Proyecto de puesta en valor el centro histórico de Lampa.	RESULTADO 14: TURISMO DIVERSIFICADO, COMPETITIVO Y SOSTENIDO CON SEGURIDAD CIUDADANA
	16.190	Proyecto de construcción del complejo recreativo y centro de esparcimiento de Kokán.	
	16.191	Proyecto de puesta en valor de los recursos turísticos de la provincia de Chucuito.	
	16.192	Promoción y posicionamiento de la Región Puno como destino turístico a nivel nacional e internacional.	
	16.193	Identificación, restauración y puesta en valor de centros históricos y arqueológicos en zonas con potenciales turísticos.	
	16.194	Construcción e implementación del complejo cultural, histórico, arqueológico y folklore puneño.	
	16.195	Promoción del corredor turístico circunlacustre Yunguyo – Pomata – Juli – Pilcuyo – Acora – Península de Chucuito – Capachica – Pusi – Taraco – Huancané – Moho – Tilali – Ancco Ancco.	
	16.196	Construcción del complejo turístico, recreacional del Huaquita – Huaylluni.	
	16.197	Construcción del circuito turístico provincial y articulación con el circuito Cusco – Puno – La paz y longitudinal (Santa Rosa – Nuñoa – Macusani - Puerto Maldonado-Brasil).	
	16.198	Integración de circuitos turísticos entre las provincias: Puno, Collao, Chucuito, Yunguyo y Copacabana.	
	16.199	Promoción y difusión de recursos turísticos en el mercado regional, nacional e internacional.	
	16.200	Capacitación por especialidades a operadores de servicios turísticos en la Región Puno.	
	16.201	Capacitación y concientización de instituciones públicas, gobiernos locales y sociedad civil en materia turística.	
	16.202	Capacitación del personal de las entidades públicas vinculadas al turismo.	
	16.203	Campañas de capacitación y promoción turística interna dirigidas a la población.	
	16.204	Involucramiento del Gobierno Regional y localesl en el desarrollo sostenible de la actividad turística.	
	16.205	Proyecto de construcción de un puente turístico aéreo Isla Esteves – Chimu.	
	16.206	Promoción de una cultura ambiental entorno a la actividad turística.	
	16.207	Implementación del circuito turístico altiplano	
16.208	Implementación del circuito turístico "Lago sagrado de los Incas"		
16.209	Corredor económico interoceánico		

## EJE ESTRATÉGICO DINÁMICA AMBIENTAL Y FÍSICO ESPACIAL

## O.E. 5.- MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS.

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
17. PROGRAMA REGIONAL DE MANEJO ADECUADO DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	17.210	Centro regional biotecnológico para la optimización genética y desarrollo sostenible agropecuario.	Resultado 15: PATRIMONIO GENETICO, BIODIVERSIDAD PROTEGIDA Y UTILIZADA SOSTENIBLEMENTE
	17.211	Preservación de la biodiversidad y patrimonio genético.	
	17.212	Preservación de especies endémicas en el corredor biológico Sandía Carabaya.	
18. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	18.213	Mejoramiento de técnicas para la construcción de viviendas adecuadas en zonas de riesgo.	Resultados 16: GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRADA A LOS EJES DE DESARROLLO REGIONAL
	18.214	Construcción e implementación de compañía de bomberos para las provincias.	
	18.215	Mejoramiento de técnicas para mitigar las descargas eléctricas (pararrayos) en aéreas rurales.	
19. PROGRAMA DE RECUPERACION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LAS PRINCIPALES CUENCAS HIDROGRAFICAS	19.216	Preservación de cadenas montañosas cabeceras de cuencas, áreas forestales, bosques, queñuales y totorales en la Región Puno.	Resultado 17: AMBIENTE RECUPERADO, CONSERVADO Y DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIDO.
	19.217	Descontaminación de la Cuenca del río Ramis Huancané.	
	19.218	Descontaminación de la Bahía del Lago Titicaca.	
	19.219	Descontaminación y protección de la zona circunlacustre de Lago Titicaca Wiñaymarca.	
	19.220	Forestación y reforestación productiva acorde a los pisos ecológicos de la Región Puno.	
20. PROGRAMA REGIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL	20.221	Capacitación y sensibilización a la población en temas ambientales, gestión responsable y sostenible libre de contaminación.	
	20.222	Uso racional de los recursos naturales con preservación del medio ambiente, protección del patrimonio genético y gestión de riesgos para el desarrollo sostenible.	
	20.223	Promoción de tratamiento e industrialización de residuos sólidos.	
	20.224	Iniciativa legislativa para la protección de la flora, fauna y preservación del medio ambiente de la Región Puno.	
21. PROGRAMA DE USO DE RECURSOS HIDRICOS	21.225	Mejoramiento, gestión del agua y praderas naturales en zonas potenciales.	
	21.226	Inventario de recursos hídricos en la Región Puno.	

**O.E. 6.- ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
22. PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO ENERGÉTICO.	22.227	Desarrollo de la actividad minera sin contaminación en zonas potenciales de la Región Puno.	Resultado 18: ACTIVIDAD MINERA Y ENERGETICA CON TECNOLOGIA LIMPIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
	22.228	Capacitación en gestión empresarial, cultura ambiental, fortalecimiento organizacional y comercialización para la mediana, pequeña minería y minería artesanal en zonas potenciales de la Región Puno.	
	22.229	Promoción y articulación de las empresas mineras en el desarrollo local y regional.	
	22.230	Procesamiento de siderurgia y manufactura de metales preciosos (Au, Sñ, Pl).	
	22.231	Estudio y construcción del complejo hidroenergético San Gabán I, III y IV.	
	22.232	Estudio y construcción del sistema energético Inambari.	
	22.233	Estudio y construcción del proyecto gasífero de Tambopata.	
	22.234	Iniciativa legislativa para la supervisión y control de la exploración y explotación de la reserva petrolífera de la cuenca del Titicaca de la Región Puno.	
	22.235	Estudio y ejecución de las reservas petrolíferas de la cuenca del Titicaca.	
	22.236	Administración regional de la Empresa Hidroeléctrica de San Gabán.	
	22.237	Remediación de los pasivos ambientales en áreas de explotación minera.	

## EJE ESTRATÉGICO EN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL

## O.E. 7.- GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES / PROYECTOS	RESULTADOS
23. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL Y LOCAL	23.238	Institucionalización, difusión de la planificación estratégica para el desarrollo regional.	RESULTADO 19: SISTEMA PÚBLICO PARTICIPATIVO, EFICIENTE Y EFICAZMENTE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE
	23.239	Fortalecimiento de la capacidad resolutive del personal docente, profesionales de la salud, asistenciales y administrativos.	
	23.240	Fortalecimiento de la capacidad resolutive institucional de la Región Puno.	
	23.241	Fortalecimiento de la capacidad resolutive con maquinaria pesada gobierno regional Puno.	
	23.242	Fortalecimiento institucional de gobiernos locales provinciales.	
	23.243	Equipamiento e implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG).	
	23.244	Ordenamiento territorial y zonificación económica y ecológica.	
	23.245	Fortalecimiento de organizaciones de base para la participación ciudadana.	
	23.246	Implementación del Gobierno Electrónico (e-GOVERNMENT).	
	23.247	Fortalecimiento de la capacidad resolutive con maquinaria pesada para la región Puno.	
	23.248	Implementación, evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan de Desarrollo regional concertado al 2021.	
	23.249	Institucionalización de mecanismos de evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública a la ciudadanía regional.	
	23.250	Implementación de mecanismos de gobernabilidad y participación ciudadana local y regional.	
	23.251	Estudio de potencialidades Regional y Local.	
23.252	Fortalecimiento e implementación de la gestión por resultados en la administración pública regional.		

#### 4.6. PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

O.E. 1.- SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASI COMO ADECUADOS SERVICIOS BASICOS, ASEGURANDO EL BIENESTÁR DE LA POBLACION.

INDICADOR DE RESULTADO		U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
1	SISTEMA EDUCATIVO INTEGRAL DE CALIDAD Y CON IDENTIDAD CULTURAL	Alumnos	Estudiantes que alcanzan logros suficientes según estándares de desempeño regional / Estándares de desempeño del país.	25 % de la población estudiantil de la región es competitiva.
		Alumnos	Estudiantes que logran la comprensión lectora y lógico matemático al finalizar el III ciclo / Total de estudiantes al III ciclo de la Región Puno	50% de alumnos al finalizar el III ciclo cuentan con capacidad de comprensión lectora y lógico matemática.
		Aulas	Infraestructura educativa construida e implementada / Total de infraestructura educativa regional.	90 % de infraestructura educativa construida e implementada.
		Diseño Curricular	Instituciones Educativas que desarrollan la currícula planificada en base a la investigación / Total de Instituciones Educativas de la Región Puno.	100 % de la currícula planificada orientada a la investigación.
		Docentes	Docentes capacitados / Total de docentes de la región puno.	80 % de docentes capacitados y competitivos.
2	SERVICIOS BASICOS INTEGRALES ADECUADAMENTE IMPLEMENTADOS	Habitante	Población que cuenta con servicios basicos adecuados / Total de población carentes de servicios basicosx100	70% de poblacion que cuenta con servicios basicos adecuados.
3	ELECTRIFICACION INTEGRAL ADECUADAMENTE IMPLEMENTADOS	Habitante	Población que cuenta con energía eléctrica / Total de población regional carente de energía eléctricax100.	70% de población que cuenta con energía eléctrica .
4	SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA GARANTIZADA CON REDUCIDA DESNUTRICION INFANTIL	Capacitación	Población capacitada en practicas alimentarias saludables / Total de población regional	50% de población capacitada en practicas alimentarias saludables.
5	POBREZA REDUCIDA.	Ingreso Per capita	Población con Ingreso per cápita aceptable / Total de poblacionx100.	80% de población con ingreso per cápita aceptable.
		Población	Población en extrema pobreza / Total de la población regional	Reducción de la extrema pobreza al 30%.
		Viviendas	Viviendas con servicios básicos / Total de Viviendas de la Región Punox100.	70 % de las viviendas cuentan con servicios básicos.

		Alfabetización	Población alfabetizada / Número total de población regional analfabetax100.	Reducción de la población analfabeta al 10 %.
6	SISTEMA DE SALUD INTERCULTURAL QUE GENERA UNA VIDA SALUDABLE CON BIENESTAR SOCIAL.	Personas Capacitadas	Población capacitada en salud intercultural / Total de la población regional.	80 % de población rural capacitada en salud intercultural.
		Establecimientos de salud	Establecimientos de salud que trabajan con enfoque de interculturalidad / Total de establecimientos de salud de la Región Puno.	80 % de establecimientos de salud que trabajan con enfoque de interculturalidad.
7	MUJERES, NIÑAS, NIÑOS FORTALECIDOS CON ADECUADOS NIVELES DE SALUD, HABITOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION	Madres	Numero de madres con niveles de salud aceptable / Total de madres de la región Puno.	50% de madres con niveles de salud aceptable.
		Niños	Numero de niños con niveles de salud aceptable / Total de niños de la región Puno.	50% de niños con niveles de salud aceptable.
		Niños	Numero de niños menores de 5 años con alimentación y nutrición adecuada / Total de niños menores de 5 años de la Región Puno.	90% de niños menores de 5 años con alimentación y nutrición adecuados.
8	POBLACIÓN CON CAPACIDADES FORTALECIDAS.	Ciudadano	Ciudadanos con capacidades fortalecidas / Total de la población de la Región Puno.	70% de ciudadanos con capacidades fortalecidas.

## O.E. 2.- ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONÓMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

INDICADOR DE RESULTADO	U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
9 VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS E INTEGRADOS AL ESPACIO REGIONAL.	Provincia	Espacio regional adecuadamente integrado / Total del espacio Regional.	60 % del espacio regional adecuadamente articulado e integrado.
	Km.	Carreteras adecuadamente asfaltadas/total de vías de comunicación del espacio regional.	60% de carreteras adecuadamente asfaltadas.
	Vehículos.	Parque automotor en buenas condiciones de operatividad / Total del parque automotor de la Región Puno.	70 % del parque automotor en buenas condiciones de operatividad, brindando un servicio de transporte eficiente y seguro en el marco de la libre competencia.
	Estudios.	Estudios de preinversión de infraestructura vial viables ejecutados / Total de estudios de infraestructura vial de la Región Puno.	70 % de estudios ejecutados.

**O.E.3.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACIÓN.**

INDICADOR DE RESULTADO		U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
10	ZONA FRANCA INDUSTRIAL, TURÍSTICA Y COMERCIAL OPERATIVA EN LA REGIÓN PUNO.	Empresas industriales	Número empresas industriales constituidas / Total de empresas industriales de la región.	10% de empresas industriales constituidas.
		Empresas turísticas	Número empresas turísticas constituidas / Total de empresas turísticas de la región.	15% de empresas turísticas constituidas.
11	ACTIVIDAD PESQUERA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA REGIONAL Y LA EXPORTACIÓN	Empresa pesquera	Empresas pesqueras constituidas / Total de empresas pesqueras de la Región Puno.	20% de empresas pesqueras constituidas.
		Empresa exportadora	Empresas exportadoras constituidas / Total de empresas existentes en la Región Puno.	25% de empresas exportadoras.
		Raciones alimentarias	Número de raciones alimentarias en base a pescado / Total de raciones alimentarias.	50% de raciones alimentarias en base a pescado.
12	MYPES CON PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA Y COMPETITIVA	MYPES	MYPES competitivas / Total de MYPES del nivel regional.	45% de MYPES competitivas
13	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EXPORTACIÓN.	Cabezas	Número de cabezas de alpaca protegida / Total de población de alpacas	60% de cabezas de alpaca protegidas.
		Cabezas	Número de vacunos y ovinos mejorados / Total de vacunos y ovinos en la Región Puno.	60% de vacunos y ovinos mejorados genéticamente.
		Capacitación	Número de productores Alpaqueros capacitados / Total de productores alpaqueros de la Región Puno.	50% de productores alpaqueros capacitados.

**O.E. 4.- ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.**

INDICADOR DE RESULTADO		U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
14	TURISMO DIVERSIFICADO, COMPETITIVO Y SOSTENIDO CON SEGURIDAD CIUDADANA	Turista	Número de turistas que visitan Puno / Total de turistas nacional y extranjero.	40% de turistas nacionales y extranjeros visitan la Región Puno.
		Días	Número de días que permanece un turista en la Región Puno / Total de días que permanecen en el Perú.	3 días de permanencia del turista en la Región Puno.

**O.E. 5.- MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

INDICADOR DE RESULTADO		U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
15	PATRIMONIO GENÉTICO, BIODIVERSIDAD PROTEGIDA Y UTILIZADA SOSTENIBLEMENTE	Área protegida	Porcentaje de área protegida / Superficie total regional.	20% de área protegida (Candamo, Tambopata, Lago Titicaca, Queñuales, Thola entre otros).
		Producción ecológica	Porcentaje de producción ecológica per capita destinado al autoconsumo / Total de la producción ecológica regional.	20% de producción ecológica per capita.
16	GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRADOS A LOS EJES DE DESARROLLO REGIONAL	Riesgos	Riesgos identificados / Total de riesgos estimados en la Región Puno.	45% de riesgos identificados
17	MEDIO AMBIENTE RECUPERADO, CONSERVADO Y DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Hectáreas	Número de hectáreas recuperadas / Total de hectáreas de la Región Puno.	10% de hectáreas recuperadas
		Hectáreas	Número de hectáreas conservadas / Total de hectáreas de la Región Puno.	10% de hectáreas conservadas.

**O.E. 6.- ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

INDICADOR DE RESULTADO		U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
18	ACTIVIDAD MINERA Y ENERGÉTICA CON TECNOLOGÍA LIMPIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Capacitación	Número de empresarios mineros capacitados / Total de empresarios mineros de la Región Puno.	50% de empresarios mineros capacitados.

**O.E. 7.- GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.**

INDICADOR DE RESULTADO		U. M.	FORMA DE CÁLCULO	VALOR A ALCANZAR AL 2021
19	GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA EFICIENTE, EFICAZ Y ARTICULADA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE	Capacitación	Número de servidores públicos capacitados / Total población de la administración pública regional.	90% de servidores públicos capacitados.

#### 4.7 ACTORES Y ROLES: INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

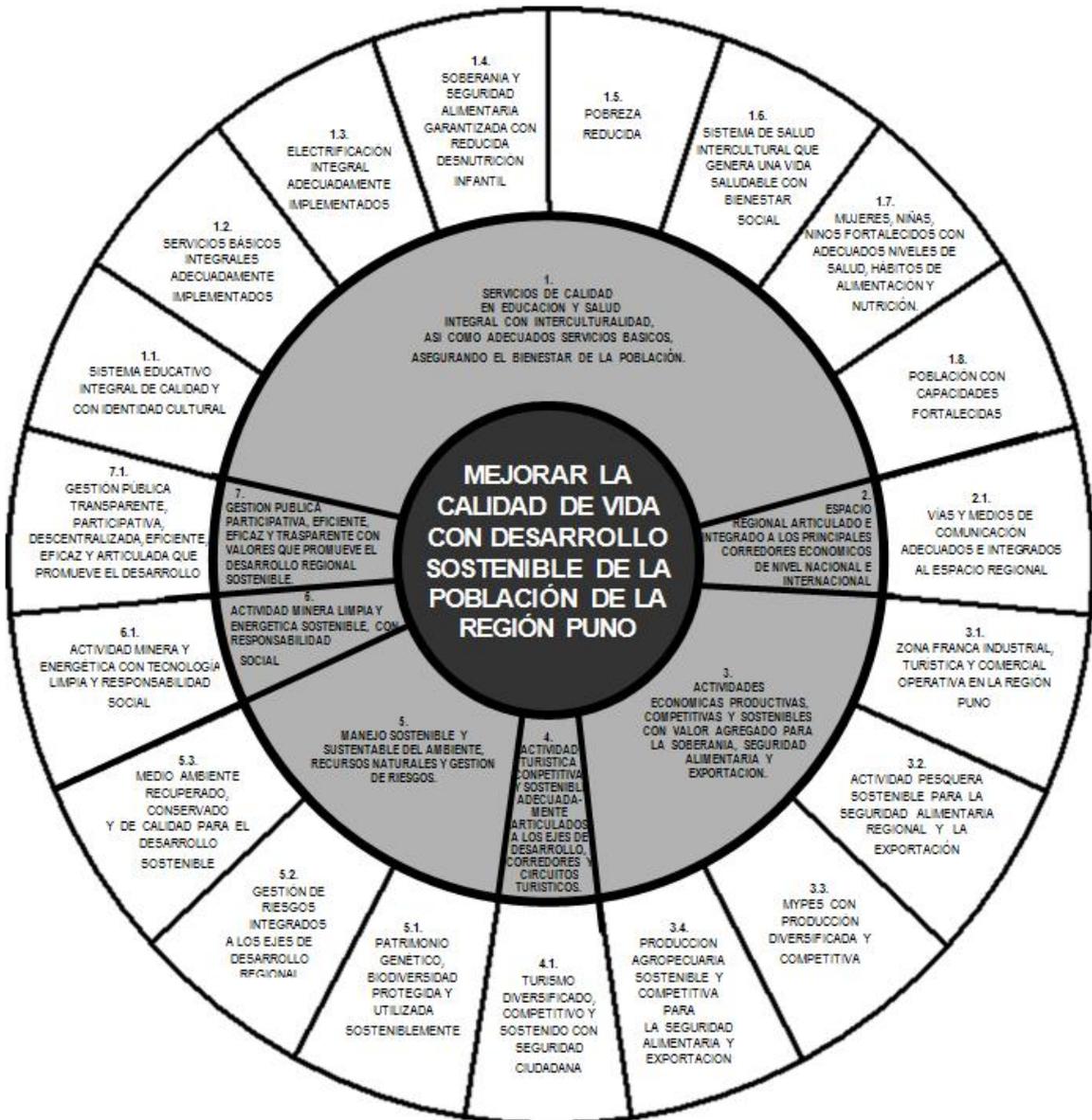
ACTORES		ROLES
CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover la participación ciudadana.</li> <li>● Propiciar la articulación del presupuesto participativo con enfoque de resultados a los planes de desarrollo concertados.</li> <li>● Establecer los criterios de asignación y priorización de los recursos en el marco de la gestión por resultados, principios de eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y descentralización, contribuyendo al fortalecimiento del proceso democrático.</li> <li>● Fortalecer la relación estado-sociedad, propiciando la generación de compromisos y toma de decisiones compartidas en la priorización de proyectos.</li> <li>● Promover el diálogo nacional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del estado, sociedad civil y el sector privado destinado a la lucha contra la pobreza, analfabetismo, soberanía y seguridad alimentaria.</li> <li>● Participan y promueven activamente, en el proceso de desarrollo y responden a las convocatorias que realiza la autoridad regional.</li> </ul>
GOBIERNO REGIONAL PUNO.		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover e impulsar el desarrollo socio económico sostenido y armónico de la región, revalorando sus patrones culturales, prestación de servicios públicos y administrativos e impulsando las obras de infraestructura básica; mejorando la calidad de vida de la población y promoviendo la participación de la sociedad civil, sector público y privado. Así mismo establecer mecanismos para combatir la corrupción, generando una gestión pública transparente.</li> </ul>
Sociales	Dirección Regional de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Educar a la población con calidad humana, integral, intercultural, democrática y científica, con tecnología educativa moderna y de calidad, orientada a la formación de profesionales y técnicos eficientes, eficaces y competitivos con mentalidad creativa, inductivos, solidarios, críticos; líderes con capacidad de integrarse en el mundo globalizado para aprovechar responsablemente nuestra cultura, tecnología y el ecosistema.</li> </ul>
	Dirección Regional de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover y brindar atención integral, para garantizar la salud individual y colectiva de la población de Puno, ofreciendo prestaciones de calidad, mediante la conducción y organización del sector, sobre la base de la solidaridad, universalidad, equidad, accesibilidad y la participación de la comunidad organizada; respetando las costumbres culturales de los usuarios, trabajando en alianza con otras instancias de la sociedad civil y el Estado, para contribuir al desarrollo sostenible del país.</li> </ul>
	Archivo Regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Defensa, conservación, incremento y servicio del Patrimonio Documental de la Nación; existente en la región.</li> </ul>
	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dirigir acciones de relaciones de trabajo, inspecciones de higiene y seguridad ocupacional remunerativa, productiva, registros laborales, empleo y formación profesional bienestar y seguridad social para la prevención, solución, promoción y cumplimiento de las disposiciones legales.</li> </ul>
	Dirección Regional de Vivienda y Construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proponer y ejecutar políticas relacionadas al mejoramiento de las condiciones de vivienda y construcción, formular programas y proyectos coherentes</li> </ul>
	Aldeas Infantiles: "Virgen de la Candelaria" Salcedo y "Niño San Salvador" Capachica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover la protección de niños y niñas en abandono moral y material, para lograr una formación integral, con énfasis en capacitaciones del equipo multidisciplinario, madres y tías sustitutas para un mejor desempeño, coadyuvando a la obtención de una ocupación técnica para mejorar la calidad de vida.</li> </ul>
	Dirección Regional de Agricultura - .	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar e implementar políticas relacionadas a la actividad agropecuaria, promoviendo la implementación de infraestructura productiva, para garantizar la sostenibilidad de la soberanía y seguridad alimentaria, mediante la revaloración de productos altoandinos , plataforma de servicios integrados, tendiente a lograr la rentabilidad agraria y pecuaria.</li> </ul>

Económico- productivo	Direcciones Regionales	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el crecimiento sostenido de las MYPES Industriales, Artesanales y Turísticas, a través de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos materiales, financieros y de personal; así como promover la preservación y promoción de atractivos turísticos, facilitando la generación de actividades económicas que contribuyan a la generación de empleo y el crecimiento económico regional, integral, armónico y sostenible.</li> </ul>
		Dirección Regional de la Producción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normar, planificar, organizar, supervisar, promover e impulsar la actividad pesquera; en sus fases de extracción, producción, transformación y comercialización, así como promover e impulsar la actividad industrial.</li> </ul>
		Dirección Regional de Energía y Minas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, mediante la administración de normatividad y de sistemas de información, que promueven la inversión en un marco global competitivo, velando por la preservación del medio ambiente y por las relaciones armoniosas entre los actores del sector.</li> </ul>
		Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer y ejecutar políticas relacionadas a la construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación; orientados a la infraestructura vial, transporte y comunicaciones, formulando programas y proyectos coherentes.</li> </ul>
		Proyecto Especial Integrado (PRORRIDRE-PRASTER).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de estudios, rehabilitación, mantenimiento y construcción de infraestructura de riego, para el aprovechamiento de los recursos hídricos, orientado al desarrollo agropecuario.</li> </ul>
		Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino (PRADERA-I).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coadyuvar al crecimiento y desarrollo de las MYPES rurales, en las líneas agropecuaria y artesanal, para su transformación y comercialización; brindando asistencia técnica, capacitación y otorgamiento de micro créditos promocionales.</li> </ul>
		Proyecto Especial Truchas Titicaca (PETT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar y promover la consolidación de la crianza y transformación de la trucha, orientado básicamente a las empresas pesqueras truchícolas en la cuenca de Lago Titicaca.</li> </ul>
		Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos (PECSA).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la preservación y conservación de camélidos sudamericanos, contribuyendo al mejoramiento de la producción y productividad, a través de las MYPES organizadas en los sistemas de crianza, manejo, transformación y comercialización de productos.</li> </ul>
Ambientales		Proyecto Especial Lago Titicaca (PELT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Desarrollar en forma integrada el manejo y conservación de los recursos naturales de la cuenca del Lago Titicaca.</li> </ul>
		Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, conservación de la diversidad biológica silvestre y la gestión sostenible del medio ambiente rural, con enfoque de ordenamiento territorial por cuencas</li> </ul>
		Programa Nacional de Cuencas Hidrográficas PRONAMACH	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el manejo sostenible de los recursos naturales en las cuencas de la sierra, el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales y la preservación del medio ambiente</li> </ul>
		Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar y monitorear los planes y políticas en materia ambiental, áreas protegidas, recursos naturales y defensa civil. Propiciar la creación de las áreas de conservación regional.</li> </ul>

ACTORES	ROLES
GOBIERNOS LOCALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover el liderazgo y la formación ciudadana. Fomentar el desarrollo económico como vía para enfrentar la pobreza y el desempleo. Estimular los espacios de participación y concertación regional y local, ejercer las potestades normativas, planificar la expansión urbana y prever la demanda de servicios de la población. Formular planes de desarrollo y de gestión urbana, rural, ambiental, educacional y fiscalización social. Fomentar la descentralización del Estado y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.</li> <li>● Fortalecer su autonomía, descentralizar los recursos, afirmar la voluntad política de las autoridades en concordancia con el desarrollo sostenible. Fomentar las habilidades para articular y concertar intereses, recursos y capacidades; diseñar mecanismos eficaces para estimular las inversiones privadas. Implementar las escuelas ciudadanas, establecer mesas de concertación para combatir la violencia ciudadana y luchar contra la corrupción.</li> </ul>
ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitar la participación y concertación poblacional con propuestas, en forma orgánica y representativa de sectores sociales excluidos y vulnerables, luchar por mejorar la calidad de vida, promover el respeto de los derechos humanos y la protección de la sociedad civil. Fortalecer las relaciones comunitarias, sea cual fuere el rol, el que se encuentra enmarcado y hasta limitado por una serie de factores de orden económico, social, político y jurídico.</li> </ul>
IGLESIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El rol de la Iglesia es espiritual y de búsqueda del bien común de la sociedad, la educación de las niñas, niños y jóvenes, expresa su posición en promover la paz.</li> <li>● La Iglesia defiende y promueve la vida desde el momento de la concepción, la familia y el matrimonio como institución indisoluble.</li> </ul>
GREMIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Buscar y defender los legítimos intereses de sus agremiados y el fortalecimiento de las empresas en la constante lucha por lograr su permanencia en el mercado. Ofrecen mejores posibilidades de organizar a los agentes económicos productivos, en torno a un objetivo de consenso, que muchas veces tienen intereses encontrados desde el punto de vista empresarial por ser competidores entre sí.</li> <li>● Cumplir con el irrenunciable rol de representar, trabajar para facilitar su inserción en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. Brindan servicios ajustados a las necesidades de la población, para consolidar su crecimiento empresarial, con responsabilidad social.</li> </ul>
COOPERACION INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contribuir en los procesos de crecimiento económico y social de países en desarrollo, favoreciendo el bienestar y enriquecimiento del capital humano.</li> <li>● Fortalecer y consolidar las relaciones bilaterales entre el Perú y los países cooperantes compartiendo las capacidades alcanzadas.</li> <li>● Promover el intercambio de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos e incentivar los vínculos entre expertos peruanos y sus homólogos extranjeros.</li> </ul>
FUERZAS POLITICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cumplir, coordinar políticas, plataformas que consideren las necesidades y expectativas del electorado.</li> <li>● Acercarse a la población, identificar sus problemas, necesidades e intereses y comunicar sus conclusiones y propuestas de manera explícita.</li> <li>● Evaluar y hacer seguimiento a las políticas públicas del gobierno y ofrecer alternativas y propuestas concretas.</li> <li>● Promover un liderazgo efectivo y competente en el sector público.</li> </ul>
UNIVERSIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El rol principal de las universidades es la formación de profesionales competitivos con valores éticos y culturales, acorde a las exigencias del mercado laboral, con capacidad de gestión, capaz de competir en el mercado regional, nacional e internacional. Generar investigación científica, innovación tecnología, proyecciones sociales y propuestas en base a potencialidades y fortalezas, propiciando la conservación del medio ambiente, así como contribuir a la solución de problemas regionales.</li> </ul>
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONGs)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Retomar y fortalecer vínculos con segmentos que no tienen representación a nivel político, cultural, en situación de pobreza y extrema pobreza integrándolos fundamentalmente a la sociedad.</li> </ul>

**4.8. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS AL 2021 DE LA REGION PUNO Y GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES.**

MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS AL 2021 DE LA REGIÓN PUNO



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO****VISIÓN DE LA PROVINCIA DE PUNO AL 2021**

"Provincia de Puno con su Lago Sagrado de los Incas, líder de la integración y capital del turismo regional, promotora de potencialidades humanas y culturales; con uso sostenible de sus recursos naturales y ecológicos; emprendiendo actividades económicas competitivas para el mercado interno y externo; su ciudadanía es organizada, participativa y democrática, con localidades ordenadas, saludables y articuladas por redes viales asfaltadas".

**PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PUNO**

1. Zona Franca de Tratamiento Especial Comercial, Turística e Industrial.
2. Proyecto de asfaltado de las principales vías de articulación inter- provincial:
  - Carretera desvió Illpa - Huata – Coata – Capachica – Lachon.
  - Carretera Puno – Tiquillaca – Vilque - Mañazo.
3. Lucha contra la desnutrición infantil.
4. Apoyo a la promoción de productos turísticos en el mercado externo.
5. Construcción del Palacio del Deporte en Salcedo.
6. Construcción de embarcaderos turísticos en el Lago Titicaca: Chimu, Chulluni, Taquile, Amantani, Charcas y Chucuito.
7. Apoyo a la producción de las micro y pequeñas empresas.
8. Proyecto de construcción e implementación de complejos culturales, histórico arqueológico folklórico Puno.
9. Apoyo al desarrollo de capacidades humanas emprendedoras que garanticen la sostenibilidad de la oferta exportable.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO.****VISIÓN DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO AL 2021**

**LEMA: " TIERRA PROCER, CAPITAL DE LA INTEGRACION Y DESARROLLO SOSTENIDO DEL NORTE DE LA REGION PUNO"**

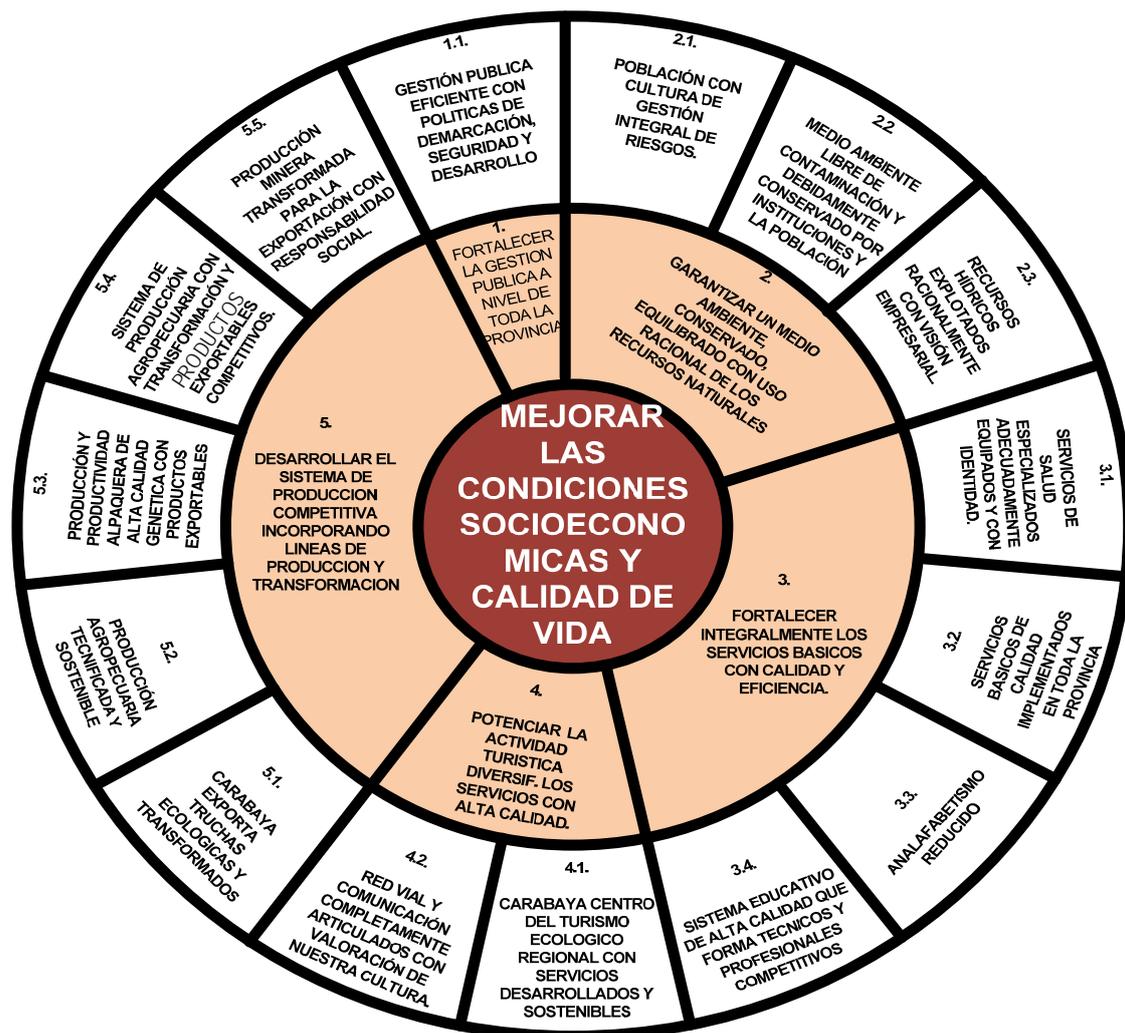
Azángaro: líder en la integración y del desarrollo sostenido de la zona norte del Región Puno; el gobierno local es promotor del desarrollo y cuenta con líderes, instituciones y organizaciones de sociedad civil democráticas, concertadoras, comprometidos con pensamiento y acción estratégica.

La población tiene acceso a una realidad y seguridad de vida aceptable, su estrategia productiva posee niveles de producción y productividad agropecuaria, piscícola, industrial y artesanal competitiva en el mercado regional, nacional e internacional, sustentado en el aprovechamiento sostenido de sus potencialidades naturales y económicas, el fortalecimiento de capacidades humanas, identidad cultural y el

**PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO**

1. Construcción del puente Azángaro.
2. Irrigación Azángaro
3. Electrificación rural, en ámbito provincial y distritos de Azángaro.
4. Descontaminación del río Ramis.
5. Asfaltado de la carretera DV. Juliaca-Caminaca-Arapa-Chupa.
6. Construcción de la carretera de San José-San Antón.
7. Construcción de carretera Azángaro- San José-Potoni-Crucero.
8. Construcción de carretera Ayaviri-Azángaro-Huancané.
9. Construcción de la carretera Azángaro- Muñani-Sandia.
10. Asfaltado de la carretera Asillo-Tirapata- José Domingo Choquehuanca.
11. Mejoramiento de vías de acceso Chupa-Arapa y Chupa – San Juan de Salinas (impacto provincial); tramo Chupa-Desvió Huancané (inpacto regional).
12. Construcción del puente y carretera Ayaviri-Azángaro (c.c. Jurinsaya Aciago).
13. Creación y funcionamiento de la Sub Región Norte con sede Azángaro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA



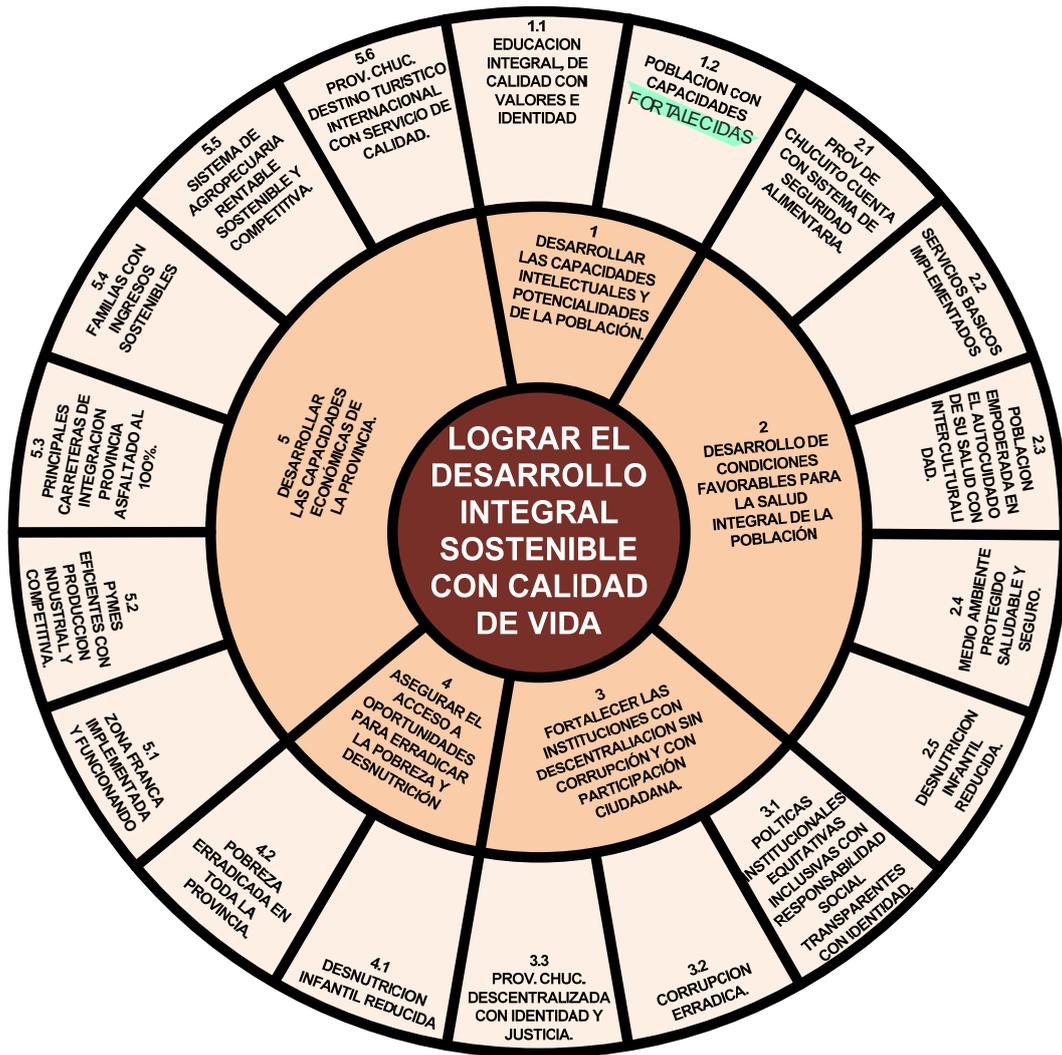
VISION DE LA PROVINCIA DE CARABAYA AL 2021

Carabaya al 2021 es la capital alpaquera del Perú y del mundo, reconocido por su floreciente sistema de producción y transformación competitiva de todos sus recursos naturales y manejo de sus reservas sosteniblemente (Parque Nacional de Bahuaja Sonene), con habitantes de excelente calidad de vida e integrados estratégicamente a los corredores económicos, socioculturales a nivel regional, nacional e internacional.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CARABAYA

1. Ejecución de la carretera interoceánica tramo I y Tramo V.
2. Construcción del moderno hospital debidamente equipado con tecnología y profesionales competentes.
3. Instalación e implementación de una subestación de servicio eléctrico.
4. Construcción de una planta textil de transformación de la fibra de alpaca y ovino con tecnología moderna.
5. Creación e implementación de un instituto de investigación sostenible de la selva.
6. Construcción de infraestructura para la sede de un programa de la UNA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO



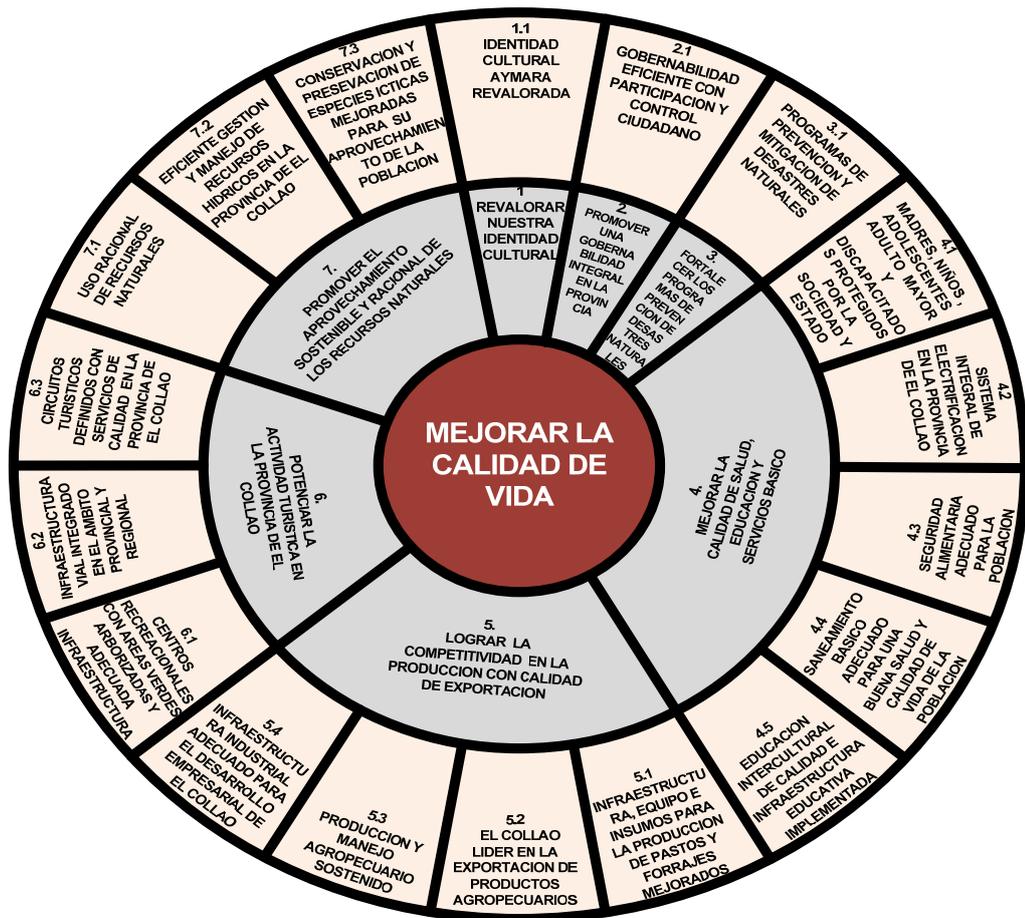
VISION DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO AL 2021

Provincia de Chucuito – Juli Identidad Aymara – Lupaca y destino turístico, sustentado en la base al desarrollo humano sostenible, por su ubicación estratégica en el corredor Cusco – Puno, La Paz y la Cuenca del Pacifico; vialmente articulado con sus distritos e interconectados a los corredores económicos, de comercio exterior y turismo, desarrolla actividades económicas como parte integrante de la Zona Franca de la Región. Población organizada, participativa y concertadora con valores y principios democráticos, mentalidad empresarial y emprendedora de sus productores posicionan sus ferias comerciales, con acceso a los servicios básicos de calidad en educación. salud- nutrición. saneamiento. electricidad v vivienda.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO

1. Proyecto Binacional de integración y desarrollo fronterizo
2. Proyecto implementación y puesta en marcha de la zona Franca Comercial, Agroindustrial y Turística.
3. Proyecto de reasfaltado de la vía Puno – Juli – Desaguadero
4. Irrigación Integral Huenque – Aguas Calientes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO



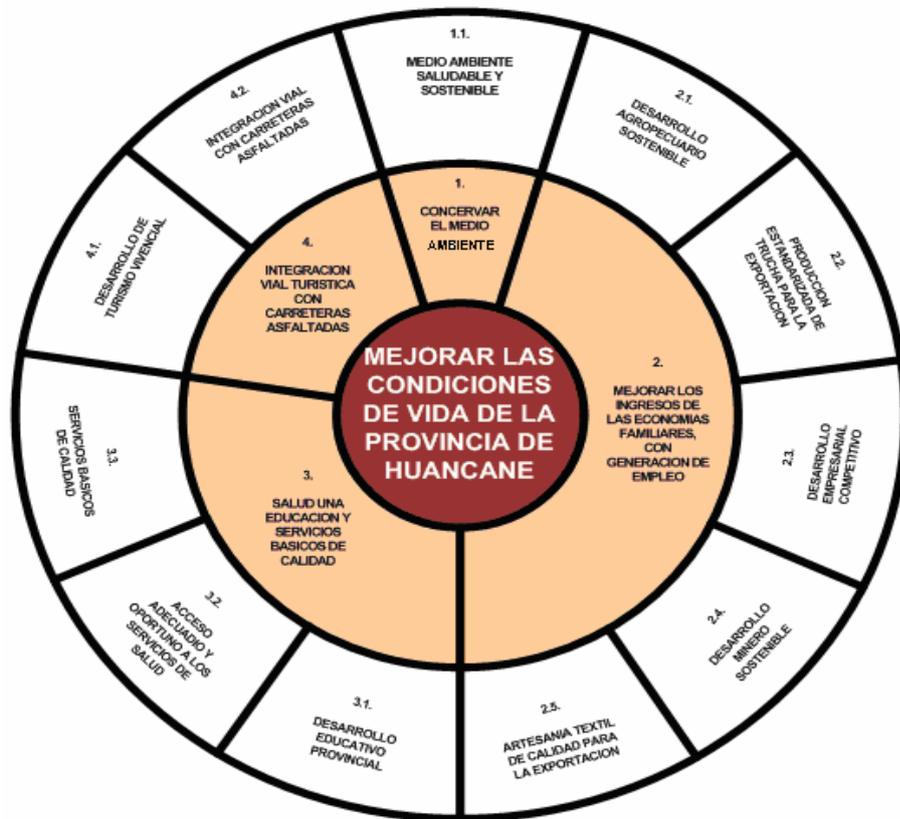
VISION DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO AL 2021

“El Collao, Provincia próspera y eje comercial de la Región; respetuosa de su cultura, en el marco de una política concertadora y transparente, con pleno respeto al estado de derecho vigente, consciente de la conservación y protección de sus recursos naturales; ha desarrollado cadenas productivas agropecuarias, industriales y comerciales, que contribuyen al desarrollo socioeconómico, elevando la calidad de vida de la población, mediante el acceso a servicios básicos, atención eficiente en salud y una educación de calidad, basada en la práctica de valores, que forma líderes capaces de dinamizar el desarrollo de nuestra Provincia”.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO

1. Programa de conservación de recursos naturales y medio ambiente.
2. Programa integral de educación, cultura y deporte.
3. Programa de salud integral y saneamiento básico
4. Programa de fortalecimiento institucional y organizaciones.
5. Programa de fortalecimiento de la familia y protección de población vulnerada.
6. Programa de desarrollo agropecuario.
7. Programa de desarrollo turístico.
8. Programa de infraestructura vial.
9. Programa de desarrollo pesquero.
10. Programa de capacidades humanas.

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ



## VISION DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ AL 2021

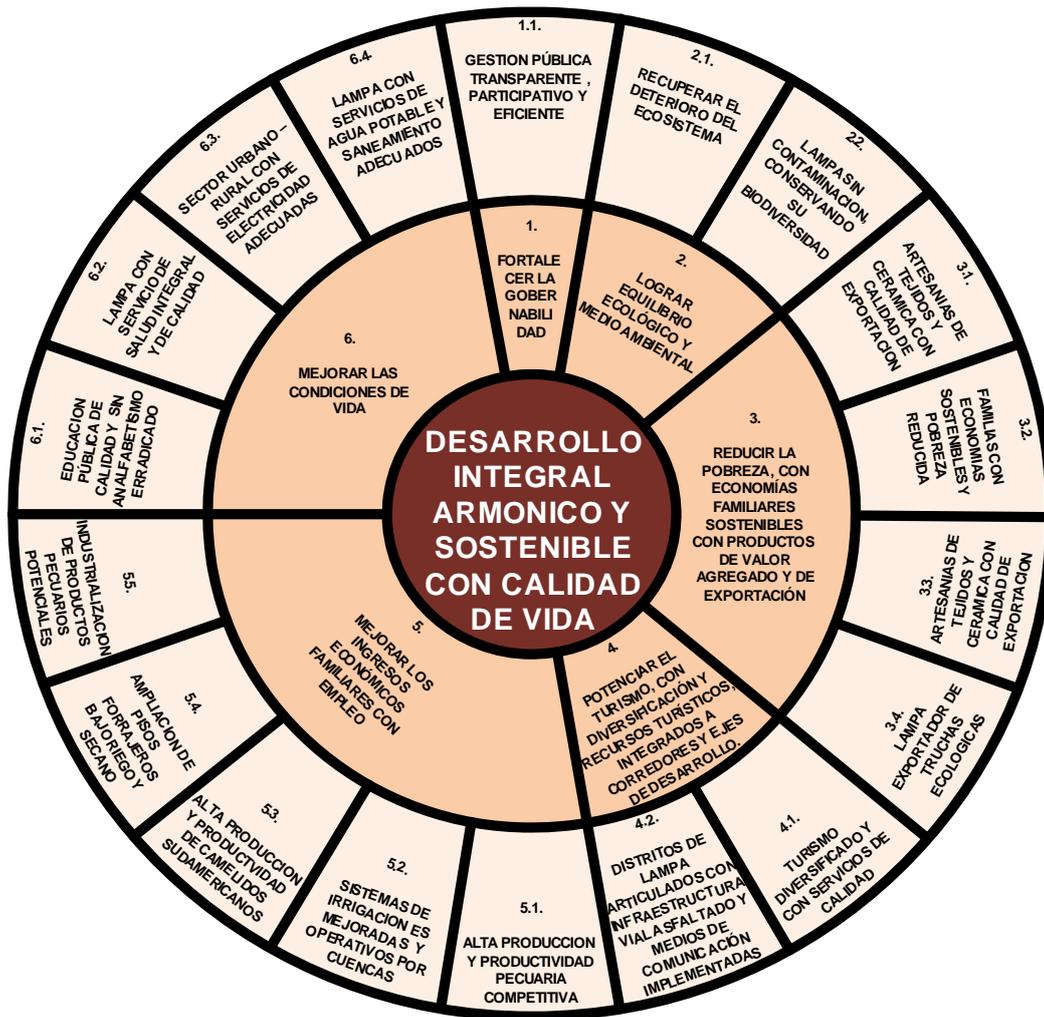
SLOGAN: " HUANCANÉ AFRONTANDO CAMBIOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL CON MORAL POR EL DESARROLLO DE HUANCANÉ"

" Huancané al año 2021 es provincia con un desarrollo integral agropecuario y pesquero tanto para la seguridad alimentaria y transformación competitiva, conducidas por MYPES, integrado mediante una infraestructura vial conservada y jerarquizada, dinamizando por un corredor Turístico Integral con una mejor calidad y nivel de vida de la población, conservando su identidad cultural y la practica de valores éticos – morales en un medio ambiente propicio y sostenible".

## PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ

1. Programa de manejo de pastos y forrajes.
2. Construcción de infraestructura de riego.
3. Programa de crianza manejo y mejoramiento genético pecuario.
4. Instalación de una planta de frío y procesamiento de productos pesqueros.
5. Programa de electrificación.
6. Programa de saneamiento básico.
7. Programa de construcción y mejoramiento de vías de comunicación.
8. Implementación de proyectos de transformación de productos.
9. Programa integral de mejoramiento y desarrollo educativo.
10. Programa de construcción, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud.
11. Programa integral de salud.
12. Plan directorio de desarrollo urbano de la ciudad de Huancané

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA



VISION DE LA PROVINCIA DE LAMPA AL 2021

Lampa al 2021 es una provincia emprendedora con práctica de valores y calidad de vida, consolidada sus actividades económicas potenciales y sostenidos, líder y competitivo en producción de alpacas, articuladas e integradas a los principales ejes de desarrollo con un manejo ambiental, riqueza cultural reconocido mundialmente y admirada como patrimonio cultural de la humanidad.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE LAMPA

1. Asfaltado de carretera Caracará- Lampa-Cabanilla – Cabanillas.
2. Sistema de red integral de agua y desagüe de la provincia de Lampa.
3. Irrigación de Lacarimbo
4. Proyecto Agua Potable Región Puno, captación de Lagunillas
5. Puesta en valor el centro histórico de Lampa.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR



VISIÓN DE LA PROVINCIA DE MELGAR AL 2021

“Melgar, Pionera y líder en la gestión concertada y participativa del desarrollo sostenido; la población Melgariana posee conciencia ecológica y ambiental, espíritu humano y empresarial, mantiene relaciones sociales democráticas y de respeto mutuo y tiene acceso a un nivel de vida aceptable con una alimentación, educación, salud y servicios básicos de calidad y culturalmente adecuados.

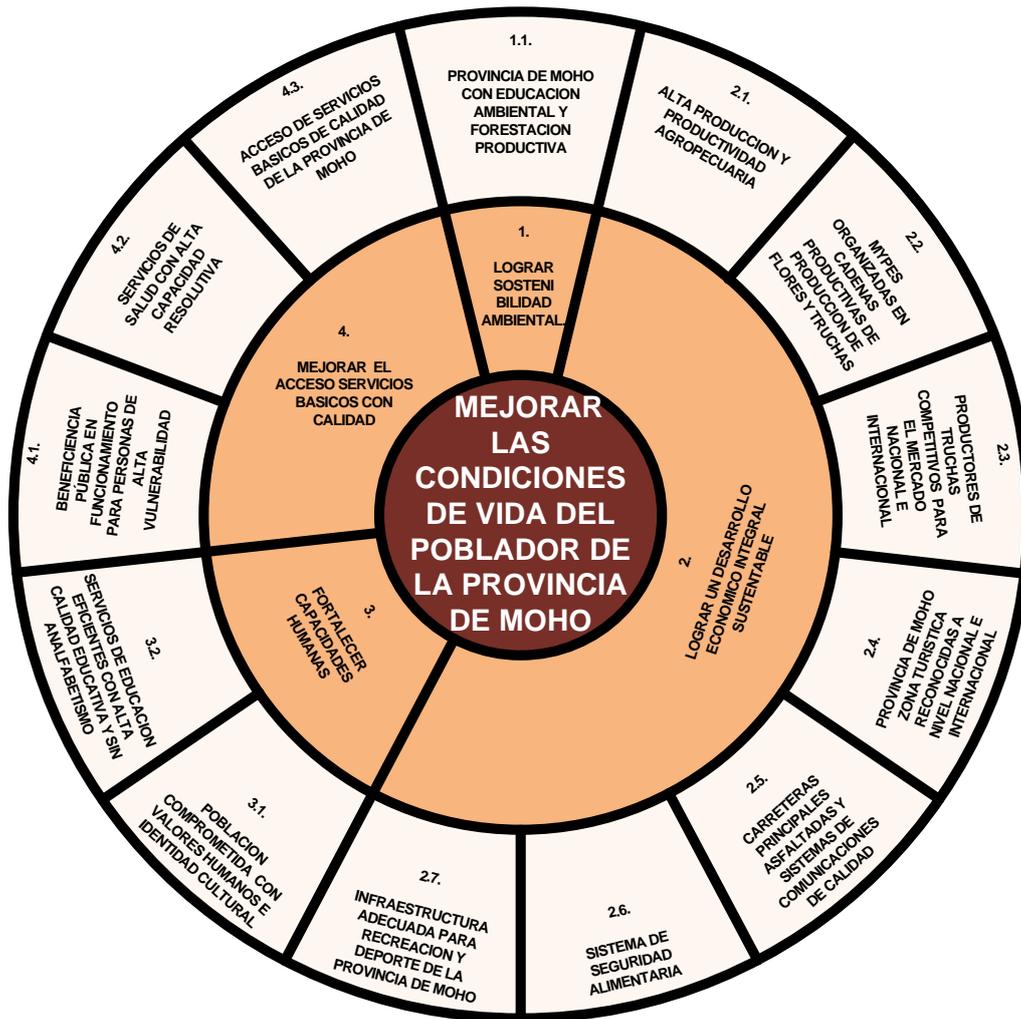
El gobierno local, como promotor del desarrollo ha democratizado la gestión pública con base a la participación efectiva de autoridades, líderes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, innovadores, con vocación de servicio, pensamiento estratégico e identidad andina.

Posicionada regionalmente, en un centro potencial en la industria láctea y derivados, en la transformación de cultivos andinos y productos de ganado de alta calidad genética y de engorde en vacunos, ovinos y camélidos, asimismo, es un importante eje turístico de la región y centro productor de artesanía con calidad competitiva en el mercado nacional e internacional.

**PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR**

1. Programa de mejoramiento genético, tecnología y sanidad de los aspectos pecuarios
2. Programa de capacidades productivas, transformación de productos comercialización agropecuaria
3. Programa de construcción, mejoramiento de infraestructura de riego
4. Programa de conservación y manejo sostenible de especies nativas
5. Programa de mejoramiento, conservación, comercialización de productos agrícolas.
6. Programa de promoción de crianza, transformación y comercialización de truchas
7. Programa de animales menores
8. Elaboración de estudios, planes y proyectos de potencial turístico (Provincia Melgar)
9. Construcción de circuito turístico de integración nacional e internacional.
10. Programa de desarrollo de capacidades para la producción y comercialización de artesanía.
11. Programa de estrategia local de seguridad alimentaria
12. Programa de atención integral de salud y atención a la niñez
13. Programa de fortalecimiento de capacidades a la educación.
14. Programa de educación y vigilancia nutricional.
15. Elaboración del Plan Director de desarrollo urbano.
16. Elaboración del catastro a nivel provincial y distrital.
17. Programa de desarrollo vial y comunicaciones.
18. Programa de desarrollo rural integral.
19. Programa de servicios básicos (energía eléctrica, agua y desagüe)
20. Programa de desarrollo de los deberes y derechos de los ciudadanos.
21. Fortalecimiento de organizaciones sociales e institucionales.
22. Consolidación de la Red de comunicadores y facilitadores sociales
23. Programa de seguridad ciudadana.
24. Programa de capacidades artístico – cultural de la niñez
25. Programa de ordenamiento territorial.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO



VISION DE LA PROVINCIA DE MOHO AL 2021.

Moho, es una provincia productora, transformadora y exportadora de productos potenciales de origen truchícola, florícola, agropecuario y forestal, con cultura y desarrollo turístico socioeconómico y ambientalmente sostenible que ha logrado la integración vial turística, con autoridades y líderes con valores, capacidad de gestión y plena participación de la población en el desarrollo.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MOHO.

1. Asfaltado de carretera Huanacán – Mocho – Conima Tilali.
2. Programa provincial de desarrollo agropecuario.
3. Programa integral de desarrollo truchícola.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA



VISIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA AL 2021.

La provincia de San Antonio de Putina al 2021, destino turístico fuente de aguas termo-medicinales, que procesa la fibra de alpaca, desarrolla la artesanía y productos agro-ecológicos competitivos para el mercado nacional e internacional, cuenta con infraestructura y servicios básicos de calidad con condiciones adecuadas de salud, nutrición, educación con valores e identidad cultural, con medio ambiente equilibrado y sostenible, con población organizada participativa comprometida y mejores niveles de vida.

**PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA.**

1. Asfaltado de la carretera desvío Huancané - Putina - Cambria - Saytococho - Sandía - Candamo.
2. Asfaltado de la carretera Putina - Ananea – Sandía.
3. Asfalto de la carretera Putina - Azángaro - Carabaya - San Gabán.
4. Electrificación integral urbana y rural de la provincia San Antonio de Putina.
5. Mejoramiento de técnicas para mitigar descargas eléctricas (rayos), granizadas y heladas
6. Mejoramiento genético de ganado vacuno, ovino, y camélidos sudamericanos
7. Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura de riego.
8. Transformación y explotación de recursos mineros metálicos y no metálicos (producción de cerámica de arcilla - Huayllapata).
9. Programa de equipamiento, con mobiliario y material didáctico provincial.
10. Construcción de una represa para el almacenamiento de agua 1,200,000 metros cúbicos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN



VISIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN AL 2021

La provincia de San Román al 2021 es eje de desarrollo industrial, artesanal, comercial, turístico y agropecuario de la macro región sur del Perú, insertado al mercado internacional, con alto grado de desarrollo humano, con identidad cultural y calidad de vida que preserva el medio ambiente.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

1. Construcción de la autopista Juliaca – Puno
2. Construcción del complejo recreativo y centro de esparcimiento de Kokan
3. Construcción de la Universidad Nacional de Juliaca.
4. Construcción y equipamiento de la Zona de tratamiento comercial e industrial de Juliaca.
5. Drenaje de Aguas Pluviales de la ciudad de Juliaca.
6. Construcción Sistema Integral de Agua Potable Juliaca, mediante la captación de la Presa Lagunillas.

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

### VISIÓN DE LA PROVINCIA DE SANDIA AL 2021.

Sandia al 2015, capital ecológica de la región, poseedora del parque nacional de (Bahuaja-Sonene) y su biodiversidad, desarrolla su potencialidad en ecoturismo y producción agrícola ecológica con valor agregado que provee al mundo nacional e internacional.

Integrada entre sus distritos y articulada mediante vía troncal asfaltada a la región, dispone de buena cobertura de servicios básicos de calidad; con instituciones que practican la concertación y la transparencia en la gestión participativa del desarrollo local, conjuntamente con la población que es solidaria, emprendedora, organizada y práctica la cultura de prevención.

### PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SANDIA.

1. Proyecto: asfaltado de la carretera Sandia hacia la interoceánica.
2. Proyecto: mejoramiento de las carreteras Sandia – Valle Inambari – Valle Tambopata.
3. Proyecto: erradicación y control integrado de plagas en frutales en los valles del Inambari y Tambopata.
4. Proyecto: desarrollo de la agroforestería y reforestación de suelos depredados.
5. Proyecto: Riego tecnificado en valles interandinos de la provincia de Sandia.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO



VISIÓN DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO AL 2021

“ Yunguyo provincia turistica con identidad cultural, sus servicios sociales se encuentran satisfechos y es reconocido como modelo de desarrollo empresarial competitivo, esta integrado vial y socioeconómicamente con toda su jurisdicción y con la macro Región sur, respeta el medio ambiente y ejerce una gestión publica transparente”.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO

1. Programa de construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras.
2. Sistema integral de cobertura de agua y desagüe.
3. Descontaminación y protección de la laguna Wiñaymarca.
4. Mejoramiento de capacidad resolutoria de salud a los establecimientos de salud.
5. Electrificación rural y urbana marginal de la región.
6. Crianza, procesamiento y comercialización de la Trucha.
7. Conservación de suelos y medio ambiente.
8. Programa de desarrollo agropecuario.
9. Creación de instituciones de formación técnica ocupacional y superior.



**PARTE V**  
**GESTIÓN DEL PLAN DE**  
**DESARROLLO**  
**CONCERTADO AL 2021**



## 5.1. ESTRATEGIA DE GESTION DEL PDRC.

---

La gestión del PDRC al 2021, se basa en tres elementos importantes que en la práctica se interrelacionan de manera sincronizada, actuando de manera simultánea para generar sinergias al interactuar como complementarios según se presente el marco operativo programático en la gestión del gobierno regional. Los elementos que forman parte de la estrategia de gestión están definidos por:

*Una Gestión participativa.* Desarrollar una visión compartida no tiene sustento sino está asegurado como premisa el reconocimiento del pleno ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos e institucionales, que en esencia significa compartir responsabilidades asumiendo las implicancias de riesgo y costos marginales que puede significar.

*Respuestas organizadas.* El estilo de la comunicación estará orientado a generar respuestas previamente concertadas y consensuadas. Ello significa que se desarrolla una plena representatividad por parte de los involucrados en la gestión del Plan. Es necesario incorporar a la gestión mayor peso en la celeridad y solvencia para interactuar con todos los agentes de desarrollo.

*Liderazgo basado en la cooperación mutua.* Para asegurar una gestión exitosa es necesario liderar actividades adecuadamente coordinadas de tal manera de que asegure la cooperación comprometida de los agentes económicos, ciudadanía e institucionalidad donde no solo aporten conocimientos sino compartan recursos en función a la visión regional y los objetivos estratégicos regionales. Aquello significa desarrollar en la práctica una visión compartida de desarrollo.

### ACCIONES A DESARROLLAR PARA IMPLEMENTAR EL PLAN.

Para implementar el Plan es necesario desarrollar capacidades y fortalezas en la gestión regional. Esto deberá proporcionar viabilidad para la ejecución del Plan; estas capacidades se manifiestan en una serie de acciones y/o medidas necesarias que se señalan:

#### Fortalecimiento de las capacidades de gestión

En función a lo señalado en el contexto se plantea la necesidad de capacitar al equipo de gestión desde los actores regionales, en las herramientas necesarias para la gestión del Plan. En ese sentido es preciso la elaboración y realización de cuatro módulos de capacitación que aborden los temas de:

### CONTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO PDRC al 2021.

Trata de la Interiorización y asimilación del PDRC desde los niveles básicos hasta los liderazgos más significativos del quehacer regional; significa (conocimiento del Plan, internalización de la visión, líneas y objetivos)

### GESTIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO.

El direccionamiento de la gestión hacia el desarrollo de las unidades económicas, unidades sociales y científico culturales; significa (conocimiento de herramientas de desarrollo, diseño y ejecución de proyectos)

### GERENCIA EN REDES.

Una capacidad a desarrollar para trabajar con un enfoque de desarrollo es el trabajo en equipo con enfoque multidisciplinario posibilitando intervenciones multisectoriales (formación

de equipos de trabajo multidisciplinarios, gerencia de espacios de concertación, manejo de proyectos consorciados).

### **COMUNICACIÓN ACERTIVA.**

El sistema de comunicación efectiva se basa en la capacidad de compartir información y resultados que ayuden objetivamente en la construcción del desarrollo que es distinto a ponerse en el papel de observadores estériles (mecanismos de comunicación inter y extra regionales para la gestión del Plan).

Estas acciones de capacitación tendrían como resultado mejorar las capacidades regionales para el manejo de los procesos de concertación y los proyectos que desprenden del Plan.

Generar instrumentos normativos que permitan la institucionalización del proceso de desarrollo

Para asegurar el marco normativo donde se implantara el Plan se requiere de la emisión de los dispositivos legales regionales, para que el proceso sea factible en los niveles de: Gobiernos Locales, Direcciones regionales sectoriales y los proyectos especiales, ONGs, Centros de estudio superior, sociedad civil organizada, empresa privada y organizaciones religiosas, la generación de decretos regionales, resoluciones y acuerdos de consejo serán la garantía para su implementación y ejecución del PDRC, 2021.

Implementación de mecanismos de información y comunicación para el proceso de gestión del desarrollo

Es necesario, y urgente, la elaboración y puesta en práctica de una estrategia que permita la identificación de oportunidades de inversión y la difusión de logros en el proceso de desarrollo.

Con resultado se obtendrá una política de imagen regional acorde a los requerimientos del Plan y una serie de instrumentos, herramientas y productos de comunicación.

Reajuste de la Estructura Orgánica del Gobierno Regional.

Se requiere la revisión y el reajuste de la Estructura Orgánica del Gobierno Regional a fin de adecuar el actual organigrama a los objetivos estratégicos del Plan.

Incorporación de Proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado al Plan Operativo del Gobierno Regional.

La manera de viabilizar los proyectos del PDRC, es a través de la incorporación en la programación de las actividades y proyectos en los planes de mediano y corto plazo.

### **ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN**

La organización para la gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado, facilitará su institucionalización y a la vez será reconocida por los actores de la Región.

La propuesta de organización, es un modelo flexible y se estructura básicamente en tres niveles de decisión:

**Primer nivel**, político, es una instancia compuesta y presidida por el presidente del Gobierno Regional y conformada por aquellas instituciones más representativas de la Región. Tiene como función orientar y

reajustar las políticas generales establecidas en el PDRC y de esta forma definir el marco de orientación en función de la evaluación constante de los escenarios definidos.

**Segundo nivel**, estratégico, está conformada por dos comisiones de trabajo: *el Comité de Gestión de Proyectos* integrado por personal comprometido con el desarrollo de la Región Puno; que es la encargada de la formulación de los planes operativos, priorizar la ejecución de proyectos en función de las políticas que define el órgano de nivel político, que promueven la gestión compartida de los proyectos; *y el Comité de Comunicaciones*, que es la encargada de acopio, selección y difusión de información sobre el proceso de desarrollo, además de la divulgación y Marketing de la Región en el ámbito macroregional nacional.

**El tercer nivel**, táctico porque concentra los procedimientos específicos, es el más flexible y se organiza en función de *comisiones internas temporales para la ejecución de proyectos* de acuerdo a las posibilidades reales de ejecución.



**PARTE VI**

**ANEXOS**

